



BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

memoria

2010



BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA 2010

*SEXAGÉSIMO TERCER EJERCICIO 2010
ENERO 1^o. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

MEMORIA 2010

Ilustración de la portada:

*Alberto Bass
Casa del Sur 1999
Técnica Mixta sobre lienzo 30 x 40*

Elaboración:

*Departamento de Programación Monetaria
y Estudios Económicos*

Diagramación e Impresión:

*Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana*

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

*Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do*

Impreso en la República Dominicana 2011

INTEGRANTES DE LA
Junta Monetaria

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU

Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central



LIC. VICENTE BENGOA

Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda



LIC. HAIVANJOE NG CORTIÑAS

Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos



LIC. CLARISSA ALT. DE LA ROCHA

Vice-gobernadora



LIC. CONSUELO J. MATOS DE GUERRERO

Secretaria de la Junta Monetaria

MIEMBROS TITULARES



DR. HECTOR J. RISEK LLABALY



ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ



ING. CESAR NICOLÁS PENSON



DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS



LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY



LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO



INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU

Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. VICENTE BENGOA

Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda

LIC. HAIVANJOE NG CORTIÑAS

Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK

ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ

ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON

DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS

LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY

LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

CONSUELO JOSEFINA MATOS DE GUERRERO

Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010)

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres
Vicegobernadora

Pedro Ramón Silverio Álvarez
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Ervin Novas Bello
Subgerente General

Reina Josefina Domínguez
Subgerente General de
Proyectos Especiales y Asuntos
Presupuestarios

Joel Tejeda Compres
Subgerente
Políticas Monetaria, Cambiaria
y Financiera

Roberto José Pelliccione H.
Subgerente de Servicios
y Sistemas

Frank A. Montaña Peña
Subgerente de Operaciones

Carmen Angélica Fondeur
Asesora de la Gobernación

Frank Fuentes Brito
Asesor de la Gobernación

Olga Díaz Mora
Asesor Económico de la
Gobernación

José Ricardo Rojas León
Asesor Ejecutivo de la
Gobernación

Rosanna Ruiz Concepción
Asesora de la Gobernación

Consuelo J. Matos de G.
Secretaria de la Junta Monetaria

Manuel Gómez Copello
Subgerente-Director
Departamento de Recursos
Humanos

Olga Morel de Reyes
Consultor Jurídico

Carmen Beatriz Rodríguez
Secretaria del Banco

Julio Gabriel Andújar Scheker
Director
Departamento de Programación
Monetaria Y Estudios Económicos

Ana Beatriz Rodríguez Alberti
Directora
Departamento Internacional

Miguel Jiménez Cornielle
Director
Departamento Cuentas Nacionales
y Estadísticas Económicas

Lourdes Gómez Ruiz
Contadora

Virginia Hernández Troncoso
Directora
Departamento Emisión
y Custodia

Ramón A. Rosario G.
Director
Departamento Regulación
y Estabilidad Financiera

Luis Martín Gómez Perera
Director
Departamento de Comunicaciones

Carolina Ramos
Directora
Departamento de Tesorería

Luis José Bourget
Director
Departamento Planificación
y Presupuesto

Bienvenido Contreras
Villalona
Director
Departamento Administrativo

Mayra C. Corominas de F.
Directora
Comité Política de Realización de
Activos (COPRA)

Ricardo Fiallo Saladín
Director
Departamento de Sistemas
y Tecnología

José Alcántara Almánzar
Director
Departamento Cultural

Fabiola Herrera de Valdez
Directora
Departamento Sistemas de Pagos

Yamil Espinal Jiménez
Director
Oficina Regional Santiago

Gregorio Montero D'Oleó
Director
Fondo de Jubilaciones y Pensiones

Eufemio Nicolás Peña
Director
Departamento de Seguridad Interna

Diana A. Lucas Ortiz
Directora Ejecutiva
ARS Plan Salud

Víctor de la Rosa
Director
Departamento de Compras
y Contrataciones



BANCO CENTRAL REPUBLICA DOMINICANA

Señores

Miembros de la Junta Monetaria

Ciudad

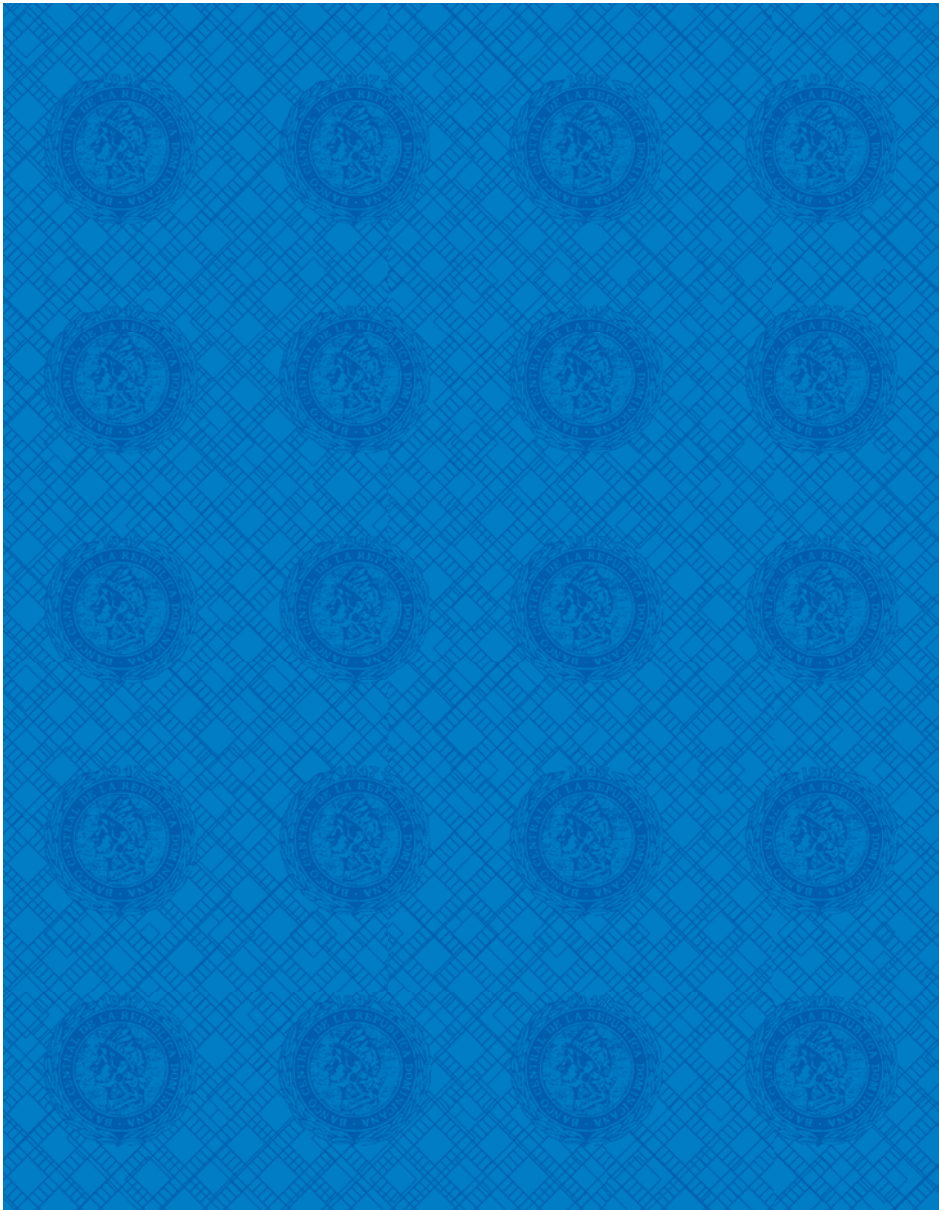
Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2010.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,

Lic. Héctor Valdez Albizu
Governador



INDICE

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2010

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO	
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional.....	15
1.2	Sector Real: Producto Interno Bruto	17
1.3	PIB por el Enfoque Gasto	18
1.4	Precios internos.....	18
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS	
2.1	Política Fiscal	23
2.2	Comportamiento Financiero del Gobierno Central.....	28
2.3	Ingresos del Gobierno Central	28
2.4	Gastos del Gobierno Central.....	30
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	
3.1	Política Monetaria	33
3.2	Reservas Internacionales.....	34
3.3	Base Monetaria.....	34
3.4	Agregados Monetarios.....	34
3.4.1	Medio Circulante	35
3.4.2	Oferta Monetaria Ampliada.....	35
3.4.3	Dinero en Sentido Amplio	35
3.5	Financiamiento Interno del Banco Central	35
3.6	Tasa de Interés.....	35
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Múltiple	36
3.8	Captación y Canalización del Resto de las Otras Sociedades de Depósito	36
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO	
4.1	Balanza de Pagos.....	39
4.2	Deuda Pública Externa	42
4.3	Mercado Cambiario	42
4.4	Entorno Internacional	44

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria.....	53
5.2	Relaciones Internacionales.....	56

CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL

6.1 Junta Monetaria	61
6.2 Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos	63
6.3 Departamento Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.....	68
6.4 Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera	71
6.5 Departamento Internacional.....	74
6.6 Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA)	79
6.7 Consultoría Jurídica.....	80
6.8 Departamento Administrativo.....	81
6.9 Departamento de Recursos Humanos	84
6.10 ARS Plan Salud.....	84
6.11 Secretaria del Banco	87
6.12 Departamento de Sistemas y Tecnología	89
6.13 Departamento de Planificación y Presupuesto	92
6.14 Departamento de Comunicaciones.....	94
6.15 Departamento Contraloría.....	95
6.16 Departamento de Contabilidad	98
6.17 Departamento de Tesorería.....	99
6.18 Oficina Regional de Santiago	101
6.19 Fondo de Jubilaciones y Pensiones	102
6.20 Departamento Cultural	104
6.21 Departamento de Emisión y Custodia.....	106
6.22 Departamento de Compras y Contrataciones.....	108
6.23 Departamento Sistemas de Pagos.....	109
6.24 Departamento Seguridad Interna	109

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	113
Gráficos	165

CUARTA PARTE: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 175



PRIMERA PARTE

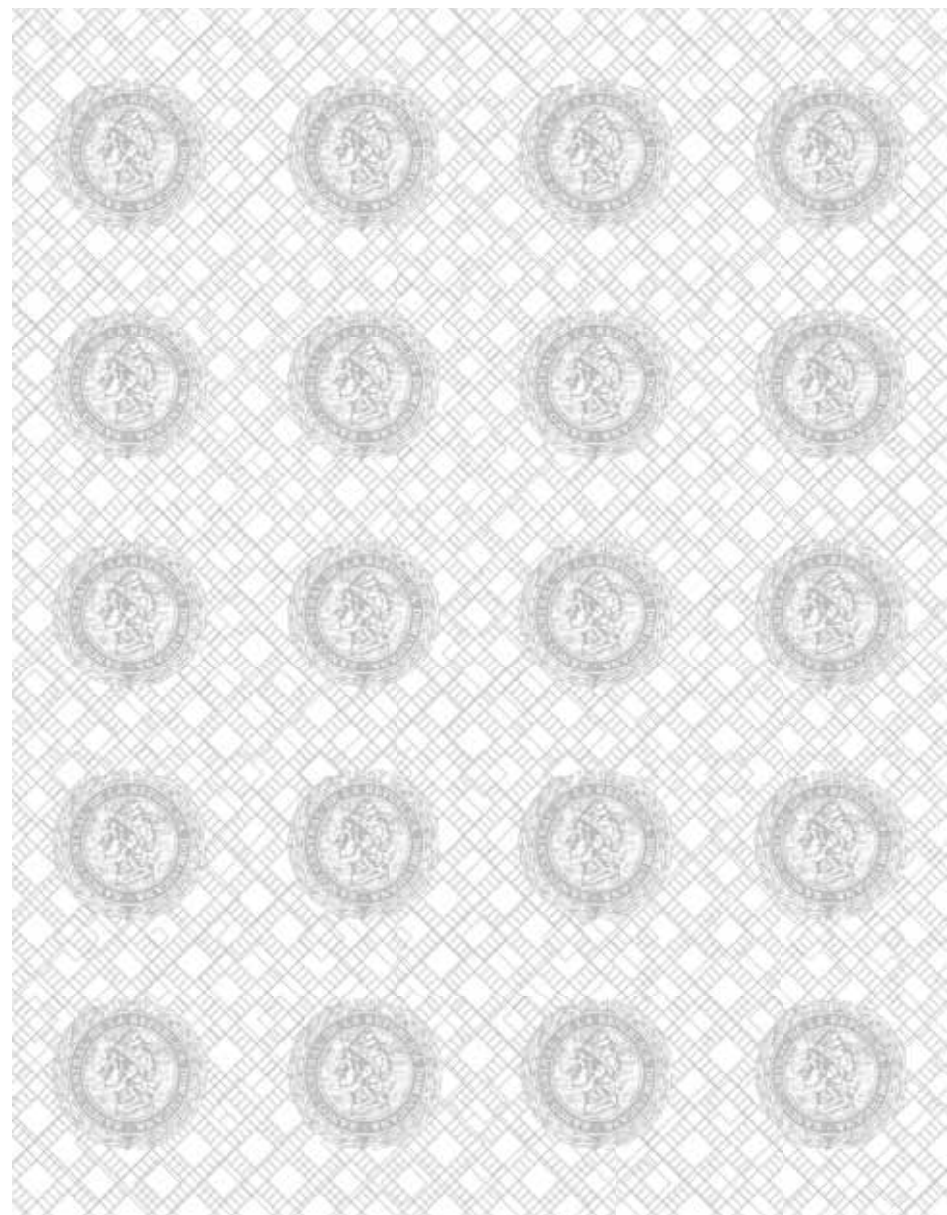
ECONOMIA DOMINICANA 2010





CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO



1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La más reciente estimación de crecimiento mundial por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), para el año 2010 fue de 5.0%. Este resultado representa una revisión al alza en alrededor de 0.2 puntos porcentuales respecto a la estimación de octubre de ese mismo año, debido a una mejoría en los niveles de consumo, principalmente en los Estados Unidos y Japón. A su vez, las medidas de estímulo fiscal contribuyeron en parte a estos resultados más favorables. Cabe destacar, que el pronóstico de crecimiento mundial para el 2011 también aumentó 0.2 puntos porcentuales hasta 4.4%.

Recientemente, el Banco Mundial indicó que la afluencia neta de capitales y bonos internacionales a los países en desarrollo creció 42% y 30%, respectivamente, en 2010. Mientras que la inversión extranjera directa en dichos países sólo aumentó un 16%, alcanzando US\$410 mil millones. No obstante, en 2009 este indicador registró una caída de 40%. Una parte importante del repunte se debe a las crecientes inversiones dentro del hemisferio Sur, procedente del resto de Asia.

Por su parte, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) estimó que el desempleo mundial ronda los 210 millones de personas, donde 30 millones corresponden al período posterior al estallido de la crisis subprime.

En lo referente al flujo de comercio mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC) estimó que el valor de los intercambios aumentó un 17% en el cuarto trimestre de 2010, en comparación con el mismo período de 2009.

En cuanto a los principales mercados bursátiles del mundo, en el período comprendido entre enero y diciembre de 2010, podemos observar resultados positivos, al hacer una comparación entre tres de los principales índices, el NIKKEI, el SOTXX 15 EU y el S&P 500, los que registraron ganancias de 30, 71 y 183 puntos, respectivamente.

No obstante, el escenario que Estados Unidos enfrenta es aún incierto, ya que algunos indicadores macroeconómicos presentan un comportamiento inestable. El PIB registró un crecimiento de 2.8% en términos intertrimestrales durante el 4T, frente al 2.6% logrado en el 3T. Durante todo el 2010, el PIB estadounidense se expandió un 2.9%, el mayor crecimiento registrado en cinco años. No obstante, se mantiene un alto nivel de desempleo, finanzas públicas débiles, al tiempo que el gobierno se mantiene impulsando una reactivación económica basada en la promoción del consumo.

A raíz de la crisis Subprime, y como parte de la reforma financiera que recientemente fue convertida en Ley, el Congreso aprobó un plan de recortes tributarios por US\$858 mil millones hasta 2012, el cual afecta a más de 150 millones de personas en todos los niveles salariales, además de una prórroga de 13 meses a los subsidios para los desempleados. Adicionalmente, fue promulgada una ley para impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, a partir de un fondo de US\$30 mil millones.

Durante el primer semestre del año 2010, la Reserva Federal (FED) retiró de manera gradual los programas de crédito de emergencia, culminando en junio el programa de Línea de Crédito para Valores Respaldados por Activos a Plazo (TALF por sus siglas en inglés).



Otra de las medidas tomadas por la FED fue la reducción del tamaño de las emisiones de deuda, por primera vez desde 2007.

Cabe destacar, que durante el 2010 la FED presentó ingresos netos de US\$80.9 mil millones, debido, en gran medida, a las ganancias de valores que adquirió durante la crisis financiera. De los mismos, US\$78.4 mil millones pasarán al Departamento del Tesoro, superando en un 65% los valores pagados por éste en 2009.

Por su parte, el Euro con relación al Dólar estadounidense experimentó una depreciación de 8% durante el año 2010, motivada por los balances deficitarios que todavía enfrentan muchos de los países que comprenden la unión monetaria.

Dado el entorno económico vivido durante 2010 y las proyecciones para el 2011, la Unión Europea y el FMI acordaron un plan de rescate por US\$955 mil millones a fin de frenar la crisis de deuda que aqueja la región. Mientras, el Consejo Europeo acordó establecer sanciones a los infractores del Pacto de Estabilidad que plantea un tope en los niveles de deuda y déficit fiscal con respecto al PIB, de 60% y 3%, respectivamente.

No obstante, ante los ojos de las principales agencias calificadoras de riesgo, todavía resulta incierto un real cumplimiento con las deudas y el salvamento efectivo de los sistemas financieros por parte de varios de los países de la región. En este orden, durante el año 2010 fueron reducidas las calificaciones de riesgo soberano de Grecia e Irlanda, mientras que la de España fue puesta bajo perspectiva negativa.

Recientes estimaciones del FMI arrojan que los denominados BRICS conformados por: Brasil, Rusia, India y China, junto a las economías en desarrollo, podrían alcanzar un crecimiento promedio de 7.1% durante el 2010. En lo referente a las economías emergentes, China encabeza la lista dado el continuo crecimiento de su sector exportador, así como la defensa permanente a su política de promoción del consumo interno, y el incremento de sus reservas internacionales, las cuales en el cuarto trimestre de 2010 reportaron un aumento de US\$199 mil millones, el mayor que se haya registrado desde 1996.

El logro de un crecimiento de 10.3% por parte de la economía China (€4.4 miles de millones) durante el 2010, confirmó el ascenso de este país hasta la segunda posición dentro de las principales potencias económicas mundiales, después de Estados Unidos. Las exportaciones fueron nuevamente el motor de este crecimiento, tras registrar un ascenso de 31.3% (US\$154.15 mil millones); mientras que el incipiente sector de servicios atrajo US\$105.7 mil millones en Inversión Extranjera Directa.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pronosticó un crecimiento regional de 6%, en contraste con la contracción de 1.9% experimentada en 2009 debido a la crisis global.

Las medidas contra-cíclicas adoptadas por varios países de la región tras la crisis financiera internacional, también repercutieron favorablemente sobre el empleo, disminuyendo la tasa de desocupación hasta un 7.6% desde el 8.2% registrado en 2009. La inflación, por su parte, experimentó un ligero incremento desde 4.7% en 2009 hasta un estimado de 6.2% para 2010, fundamentalmente debido al



comportamiento de los precios internacionales de algunos productos básicos. El Banco Interamericano de Desarrollo ha proyectado un crecimiento de 29% en las exportaciones de la región al cierre de 2010, revirtiendo así la caída de 23% experimentada en 2009.

Finalmente, entre los factores que han estado incidiendo desde el 2T de 2010 para que la recuperación de la economía internacional sea más lenta de lo previsto originalmente, y que se prevé se mantengan para el 2011 con un crecimiento estimado en 4.2%, se destaca el reducido espacio para maniobras por parte del sector público, y el aumento en el precio promedio del barril de petróleo, entre otros factores.

Es preciso señalar que en el mercado spot, durante el año 2010, el precio promedio del petróleo ascendió a US\$79.03/barril, superior en US\$17.25/barril (27.9%) al registrado en igual período del pasado año, cuando se situó en US\$61.77/barril. A principios de 2010, el impulso de los precios fue causado por la crisis soberana en Europa y los estimados de crecimiento de la economía mundial. Sin embargo, a finales del año estallaron las protestas en el norte de África y Medio Oriente que amenazaron con interrumpir la producción de crudo y causaron alzas en los precios del crudo y otros bienes (oro, metales industriales, etc.), al cierre del período.

1.2 SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO

La economía dominicana registró un crecimiento de 7.8% en el año 2010, consolidándose el proceso de recuperación de la economía dominicana en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que permitió al país implementar exitosamente las

políticas anti-cíclicas necesarias para sortear el desfavorable entorno internacional, alcanzando el ritmo de crecimiento prevaleciente antes de la crisis.

Durante 2010 todas las actividades económicas exhibieron un dinamismo positivo, incluyendo las zonas francas y la minería, que lograron revertir una tendencia contractiva que venían experimentando desde 2005 y 2006, respectivamente. Las tasas de expansión se detallan a continuación: Comercio, 13.6%; Intermediación Financiera y Seguros, 12.5%; Construcción, 11.0%; Comunicaciones, 8.3%; Manufactura Local, 7.7%; Transporte y Almacenamiento, 6.3%; Enseñanza, 5.9%; Agropecuario, 5.5%; Energía y Agua, 5.4%; Hoteles, Bares y Restaurantes, 4.7%; Salud, 4.6%; Otras Actividades de Servicios, 4.3%; Zonas Francas, 3.4%; Alquiler de Viviendas, 3.1%; Minería, 2.9% y Administración Pública, 1.2 por ciento.

La contraparte financiera del crecimiento se evidencia en un aumento de 21.3% de los préstamos totales de los bancos múltiples y demás entidades crediticias al sector privado en el año 2010, que pudo lograrse gracias a las medidas de política monetaria llevadas a cabo por las autoridades que incidieron en una reducción en el promedio ponderado de las tasas de interés activas de 17.69% en 2009 a 12.15% en 2010. Esta significativa expansión en la canalización de recursos fue destinada principalmente a financiar el capital de trabajo y la adquisición de maquinarias, equipos e insumos en la construcción, la agropecuaria, la manufactura local y el comercio.

Durante los primeros tres trimestres de 2010 se mantuvo una política monetaria flexible, lo que condujo a niveles de tasas de interés históricamente bajos, en un entorno



de recuperación del crecimiento del PIB e inflación baja. Sin embargo, en los meses de septiembre y octubre se dio un giro a la postura de política al aumentar la tasa Overnight, en 0.75 y 0.25%, respectivamente. Estos incrementos se realizaron con el objetivo de iniciar una transición hacia una postura más neutral de la política monetaria y de esta forma, evitar desviaciones importantes de la meta de inflación para 2011.

En adición al crecimiento de 2010, el cual resultó superior al promedio de América Latina y El Caribe de 6.1% según cifras del Informe sobre las Perspectivas Económicas Mundiales del FMI (WEO, por sus siglas en inglés), la inflación alcanzó 6.24%, resultando en el límite inferior del rango meta de 6-7.0% establecido en el Programa Monetario.

1.3 PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

Por el lado del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales, estuvo sustentado fundamentalmente en la demanda interna, la cual resultó superior en 9.2% a la del pasado año. En ese tenor, el consumo final privado, la formación bruta de capital (inversión) y el consumo público aumentaron un 7.7%, 17.5% y 3.3%, respectivamente. A esto se agrega, la incidencia del crecimiento de 11.6% en las exportaciones, en tanto que las importaciones excedieron en 14.4% a las de 2009.

1.4 PRECIOS INTERNOS

La inflación del año 2010, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), alcanzó 6.24%, debido, principalmente, a las subidas de precios en el transporte, los combustibles y la energía eléctrica, que

aportaron 2.77 puntos porcentuales a la variación del IPC, explicando el 44.40% de la inflación del señalado año. El grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco tuvo una incidencia de 1.68 puntos porcentuales, aportando el 26.94% de la variación del índice general.

La inflación subyacente anualizada, medida desde diciembre 2009 hasta diciembre de 2010 alcanzó 4.17%. Este indicador mide la tendencia inflacionaria de origen monetario, aislando los efectos que en el corto y mediano plazo sufren los precios por shocks en factores exógenos a la política monetaria, que distorsionan el comportamiento del índice general.

El crecimiento de 9.42% en el índice del grupo Transporte obedece al aumento de 10.19% en los precios de las gasolinas y en los servicios de transporte en carros públicos (27.92%), en autobús (7.81%) y en moto concho (6.59%), derivados del comportamiento del precio del petróleo en el mercado internacional. En sentido contrario aportó a este grupo la reducción de -8.46% en la tarifa de los servicios de transporte aéreo.

La variación de 5.48% del IPC del grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco, responde, principalmente, al aumento de la demanda de bienes alimenticios durante el primer trimestre del año 2010, como consecuencia del terremoto ocurrido en Haití en el mes de enero.

El IPC de los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libremente creció 5.41%, por las alzas en los precios de las gasolinas, y en algunos bienes como plátanos verdes, bacalao, aceite de soya, café molido, chocolate, repollo y cigarrillos.



Los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional, crecieron 7.01%, por los aumentos registrados en las tarifas de los servicios de transporte terrestre, alquiler de vivienda, servicios de educación y en algunos bienes alimenticios como azúcares, panes, cebollas, ajo, leche en polvo y pollo fresco.

Por estratos socioeconómicos, los resultados reflejan que los incrementos registrados en los servicios de transporte y en los bienes

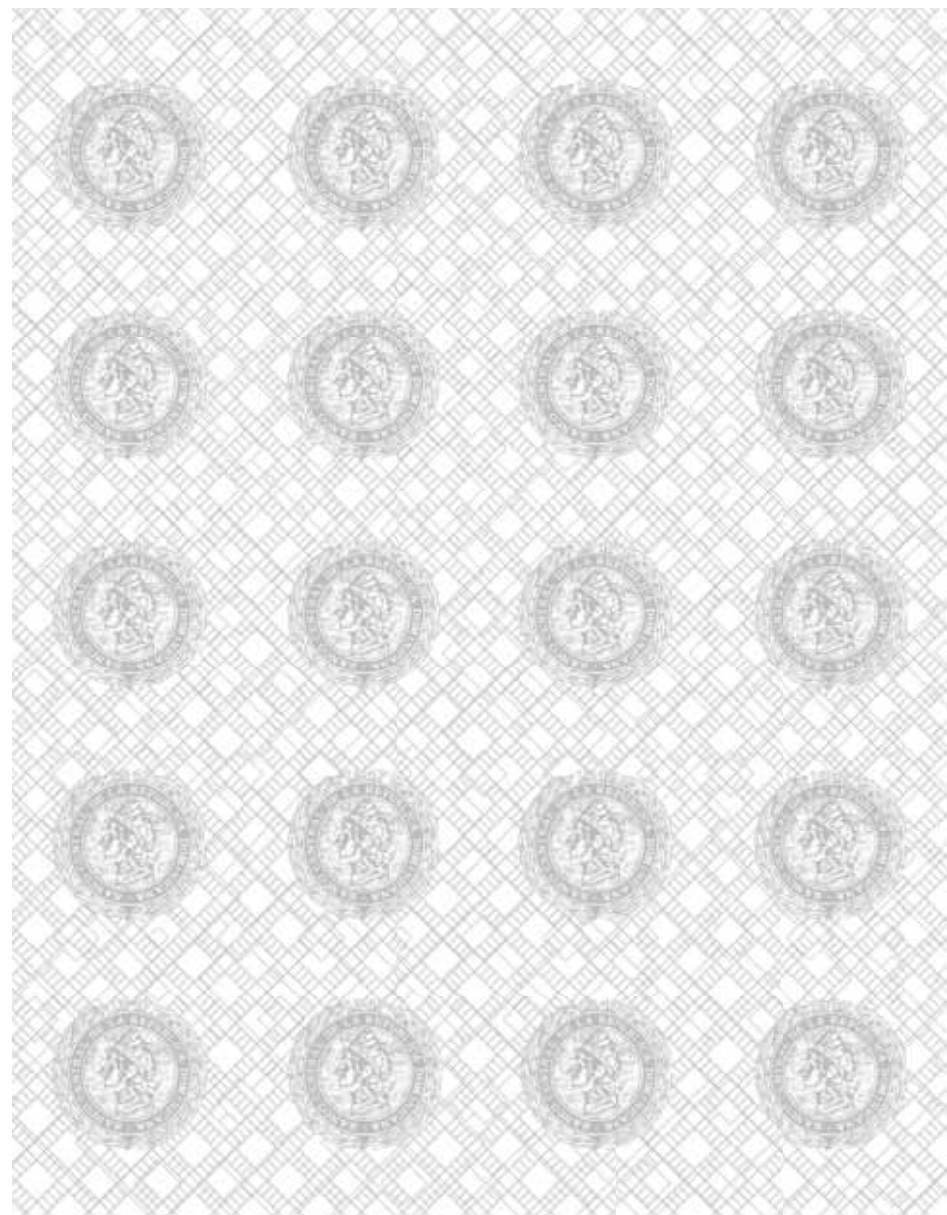
alimenticios tuvieron un mayor impacto en el índice del quintil 1, el de menor gasto, por su elevado peso en esta canasta, que registró la mayor tasa de crecimiento (7.22%), mientras que el índice del quintil 5, el de mayor gasto, experimentó una variación de 6.24%, atribuible, en gran medida, al alza en los precios de los combustibles.

El análisis de los precios por dominios geográficos arroja que la variación del índice en el Distrito Nacional fue de 7.06%, en el Resto Urbano de 5.74%, y en el Resto Rural de 5.85 por ciento.



CAPITULO II

FINANZAS PÚBLICAS



2.1 POLITICA FISCAL

En un contexto de consolidación de la recuperación económica, el crecimiento del producto se ha traducido en la reactivación de la demanda interna y externa, reflejándose en un incremento de las ventas y las importaciones, variables que representaron componentes importantes de la base imponible para el cálculo de algunos impuestos. Desde el punto de vista del gasto, durante los primeros seis meses del año, este experimentó un aumento importante, para posteriormente experimentar recortes con miras a la reducción del déficit tras las revisiones del acuerdo stand-by con el FMI.

En el período en consideración las autoridades gubernamentales adoptaron un conjunto de medidas, entre las cuales por su impacto, se pueden mencionar:

LEYES

Ley 48-10 del 18 de marzo de 2010

Autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir bonos de la República Dominicana hasta un monto máximo de Mil Millones de Dólares Estadounidenses (US\$1,000,000,000.00), para ser colocados en el mercado internacional de capitales en las condiciones más favorables para el país. Los recursos generados por la colocación de los bonos a ser emitidos se destinarán a financiar:

- a) Obras de infraestructura para los sectores vial, aguas y de transporte cuyo impacto a la sociedad supere al ejercicio presupuestario 2010.

- b) Inversiones y soporte económico en áreas de salud, educación y medioambiente.

En ningún caso los recursos generados por la colocación de estos bonos podrán ser utilizados en gastos corrientes.

Ley 158-10 del 23 de Septiembre 2010

Adiciona un monto de RD\$3,700 millones a la Ley de Gastos Públicos de 2010, gracias a los recursos provenientes de la venta del 49% de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo. Adicionalmente, se plantea una disminución de las apropiaciones a las instituciones del Gobierno, excepto del Ministerio de Educación, de RD\$11,197 millones, recursos que serán redistribuidos para cubrir el subsidio al sector energético, el aumento salarial a los médicos y cumplir compromisos asumidos con el Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS) y la Junta Central Electoral (JCE).

Ley 296-10 del 22 de diciembre de 2010

Autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones necesarias para incrementar el monto a pagar por los intereses de la deuda pública en diez mil cuatrocientos ochenta y cinco millones quinientos diez mil pesos (RD\$10,485,510,000.00), en el Capítulo Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, para ser transferidos al Banco Central de la República Dominicana, a fin de completar un monto de (RD\$14,485,510,000.00).

Ley 297-10 del 24 de diciembre de 2010

Se aprueba el Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2011, en la cantidad de



Doscientos Noventa y Tres Mil Doscientos Diez y Seis Millones, Setecientos Noventa y Cinco Mil, Quinientos Catorce Pesos, (RD\$293,216,795,514), que incluye un monto de donaciones por Tres Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Millones de Pesos (RD\$3,865,000,000), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación: 1-INGRESOS CORRIENTES: RD\$289,350,032,427; 2-INGRESOS DE CAPITAL: RD\$3,866,763,087; TOTAL DE INGRESOS (1+2): RD\$ 293,216,795,514.

Se aprueba el Presupuesto de Gastos del Gobierno Central durante el ejercicio fiscal 2011, por la cantidad de Trescientos Veinte y Seis Mil, Setecientos Sesenta y Cuatro Millones, Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Doce Pesos, (RD\$326,764,745,612), de acuerdo con lo que se indica a continuación: 1- GASTOS CORRIENTES: RD\$ 249,106,091,374; 2- GASTOS DE CAPITAL: RD\$77,658,654,238; TOTAL DE GASTOS (1+2): RD\$ 326,764,745,612.

Como consecuencia de lo establecido más arriba, se aprueba para el Presupuesto General del Estado correspondiente al ejercicio 2011, un déficit presupuestario de Treinta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Siete Millones, Novecientos Cincuenta Mil, Noventa y Ocho Pesos (RD\$33,547,950,098), de acuerdo con lo siguiente: 1- TOTAL INGRESOS: RD\$293,216,795,514; 2- TOTAL GASTOS: RD\$326,764,745,612; RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2): RD\$(33,547,950,098).

DECRETOS

Decreto 36-2010 del 19 de enero

Con el objetivo de captar recursos que permitan a la Secretaría de Estado de Hacienda (SEH) hacer frente a las obligaciones de su

deuda vigente y al financiamiento de los gastos fiscales, y tomando en cuenta la importancia de estimular el desarrollo del mercado local del crédito a nivel primario y secundario, se autoriza la emisión de bonos de la Secretaría de Estado de Hacienda en pesos dominicanos por un monto de veinte y un mil millones de pesos (RD\$21,000,000,000.00) a ser colocados con las características siguientes: la forma de colocación y adjudicación de la oferta primaria será mediante subasta pública organizada por la Dirección General de Crédito Público mediante las normas que se consideren necesarias.

En el caso de los bonos, los intereses serán pagados semestralmente, calculados sobre la base de los días calendarios de cada año o el equivalente a base actual/actual donde todos los meses y años se calculan por los días reales que tiene cada cual. La tasa de interés cupón de referencia se especifica en cada serie- tramo a la tasa de interés anual vigente en el mercado al momento de la emisión, hasta un máximo de un 20% anual.

La amortización se realiza íntegramente al vencimiento estipulado en cada serie- tramo. Los bonos serán emitidos en múltiplos de cien mil pesos (RD\$ 100,000.00) y serán negociados libremente en el mercado secundario, bursátil y extrabursátil.

De acuerdo a la ley No.6-06, sobre Crédito Público, los intereses devengados por dichos bonos, así como también el pago del principal estarán exentos de toda retención impositiva o cualquier clase de impuestos, derechos, tasas, recargos, arbitrios, honorarios o contribución pública, gubernamental o municipal.



La compra, venta o traspaso, por cualquier causa, ya sea por sucesión, donación o cualquier otro medio equivalente de transmisión de propiedad, estarán exentos de impuesto, y en consecuencia, ni tales bonos ni sus accesorios serán computados en la determinación de los valores tasables, ni deberán ser declarados, ni estarán sometidos a indisponibilidad a causa de dichos gravámenes, pudiendo ser objeto de toda clase de operaciones sin necesidad de permiso ni autorización.

Los bonos podrán ser aceptados como garantía o fianza por el estado dominicano, exceptuando el Banco Central. Asimismo, estos valores podrán ser utilizados por las compañías de seguros para la composición de sus reservas técnicas, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 146-02, así como por las administradoras de fondos de pensiones como instrumentos de inversión, si así lo autoriza el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).

El valor facial de los bonos podrá ser utilizado como pago de impuestos por parte de compañías legalmente constituidas en República Dominicana.

Decreto 55-2010 del 05 de febrero

El objetivo de este decreto es captar recursos que permitan a la Secretaría de Estado de Hacienda (SEH) hacer frente a las obligaciones de su deuda vigente y al financiamiento de los gastos fiscales (que incluye inversiones y programas sociales) y, al mismo tiempo, estimular el desarrollo de un mercado local de capital en pesos dominicanos o en dólares de los Estados Unidos que sirva como una fuente de financiamiento al Gobierno Central y una base para el desarrollo de una curva de rendimiento comparativa o de referencia, "benchmark".

Se decreta autorizar la emisión de letras del tesoro de la Secretaría de Estado de Hacienda en pesos dominicanos por un monto de seis mil millones de pesos (RD\$ 6,000,000,000.00) a ser colocados con las características siguientes: la forma de colocación y adjudicación de la oferta primaria será mediante subasta pública organizada por la Dirección General de Crédito Público mediante las normas que se consideren necesarias.

Cada letra está conformada por el principal que será pagado al vencimiento. Su rendimiento dependerá de la diferencia entre el valor nominal o principal de la letra al momento del vencimiento y el precio de compra.

Las letras serán emitidas en múltiplos de cien mil pesos (RD\$100,000.00) y serán negociadas en el mercado secundario, bursátil y extrabursátil.

Los títulos serán registrados electrónicamente en un sistema de registro electrónico de valores autorizado como parte de las funciones de CEVALDOM.

Decreto 56-10 del 6 de febrero de 2010

Se modifica la denominación de Secretarías de Estado a la de Ministerio, a partir de lo cual las Secretarías de Estado pasan a denominarse Ministerios.

Decreto 359-10 del 7 de julio

Autoriza la emisión de Bonos del Ministerio de Hacienda en pesos dominicanos por un monto de RD\$11,000 millones.



Decreto 408-10 del 12 de agosto

Define categorías jurídicas no tratadas conceptualmente por el Código Tributario a fin de evitar imprecisiones o ambigüedades interpretativas en su explicación por la propia Administración Tributaria. Las formas de organización industrial tratadas son las de Concentración por coordinación y Concentración por subordinación.

Decreto 603-10 del 23 de Octubre de 2010

Mediante este decreto se actualiza el Reglamento 140-98 para la aplicación del ITBIS, dados los Reglamentos 254-06 y 451-08 concerniente a la regulación de la impresión, emisión y entrega de comprobantes fiscales y al uso de las impresoras fiscales.

NORMAS**Norma General 01-2010 de la DGII del 7 de enero**

En esta norma se establecen los lineamientos para efectuar el pago del Impuesto sobre el Consumo de Combustibles Fósiles y Derivados del Petróleo.

Se establece que cualquier pago correspondiente al impuesto referido será realizado en la Gerencia de Grandes Contribuyentes de la DGII. Asimismo, se señala que la fecha límite para realizar el pago será el jueves de cada semana y que los contribuyentes que no se acojan a las disposiciones previstas en esta norma serán sancionados de acuerdo a lo establecido en el artículo 251 del Código Tributario.

Norma General 02-2010 de la DGII del 15 de marzo

El objetivo de esta norma es detallar las causas que dan origen a la determinación del oficio y a la decisión de rectificar o introducir ajustes en la declaración presentada por el contribuyente, definir el proceso que debe observarse para tales fines y normalizar los formatos que deben utilizarse en estos casos.

La determinación del oficio se efectuará, en principio, en función de las declaraciones que presenten los contribuyentes, en el tiempo y condiciones establecidas por la DGII. Una vez entregadas dichas declaraciones la Administración iniciará el proceso de evaluación y verificación de exactitud.

La Administración Tributaria podrá proceder a la determinación del oficio en caso de que el contribuyente no hubiere presentado la declaración; cuando la declaración fuese dudosa en términos de su exactitud o sinceridad; y cuando la declaración no esté respaldada con los documentos pertinentes o libros de contabilidad.

Los actos de determinación, ya sea que se efectúen sobre bases ciertas, presuntas o mixtas deberán formularse con la debida motivación y por consiguiente deberán expresar claramente los aspectos relativos al hecho imponible.

En todos los casos en que se produzca un proceso de determinación del oficio o de solicitud de rectificación de la Declaración Jurada, la unidad de la DGII que notifique debe tener una constancia de la entrega de la notificación, que implica la entrega oficial de la Resolución; el contribuyente podrá siempre interponer un recurso de reconsideración



contra la Resolución de determinación en un plazo de veinte días transcurridos a partir de la notificación.

Las Personas Físicas y Jurídicas y Empresas Individuales deberán facilitar el trabajo de la DGII, en la verificación del cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades tributarias, por lo que los documentos contables y financieros que sustenten las informaciones provistas en las declaraciones fiscales correspondientes, deberán ser presentados de manera oportuna cuando la Administración Tributaria así lo requiera.

Norma General 03-2010 de la DGII del 18 de marzo

A fin de continuar contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del Sector Agropecuario, dentro de las facultades de la Administración Tributaria, por medio de esta norma se prorrogan las disposiciones contenidas en la Norma General 02-2009, relativas a las exenciones del pago de anticipo del Impuesto Sobre la Renta, del pago del Impuesto Sobre Activos y de la Retención de Impuesto Sobre la Renta sobre los pagos realizados por el Estado, hasta el ejercicio fiscal 2010.

Norma General 05-2010 de la DGII del 10 de agosto

Establece una serie de gastos que no se admitirán como deducibles a los fines del Impuesto Sobre la Renta y para la deducción del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

Norma General 06-2010 de la DGII del 6 de septiembre

Esta norma, sobre pagos fehacientes, indica los requisitos que deben cumplirse para que los pagos superiores a Cincuenta Mil pesos (RD\$50,000.0) sean admitidos con fines fiscales.

Norma General 07-2010 de la DGII del 28 de septiembre

Se instituyen como agentes de retención del Impuesto Sobre la Renta, respecto al gravamen del 15% aplicable a los premios pagados por los casinos de juegos, a los beneficiarios de las Licencias de los mismos. Los casinos de juegos pagarán por concepto de retenciones sobre premios pagados un monto de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00) por mes.

En cuanto a las bancas de lotería y de apuestas deportivas, se instituyen como agentes de retención del gravamen del 15%, aplicable a los premios pagados, a los propietarios de las licencias. El valor a pagar por concepto de esta retención será de tres mil pesos (3,000.00) por mes por cada banca de lotería o apuestas deportivas.

Quedan excluidas de las disposiciones de esta Norma las Loterías Electrónicas, las cuales deben realizar el pago por concepto del Impuesto Sobre la Renta respecto al 15% sobre premios pagados, en base al monto efectivamente pagado por dicho concepto cada mes, tal y como realizan en la actualidad.



Norma General 08-2010 del 15 de noviembre de 2010

Para fortalecer los mecanismos que aseguren un adecuado control en el proceso de recaudación de ITBIS en las transacciones de venta de bienes gravados que realizan los proveedores informales, esta norma establece como agentes de retención de dicho gravamen a las sociedades de cualquier naturaleza, cuando compren a Personas Físicas bienes gravados con el ITBIS y emitan facturas con número de comprobante fiscal de proveedor informal para sustentar dicha compra. Esta retención será del 75% del valor del ITBIS facturado.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2010, las operaciones del Gobierno Central, en base devengada, resultaron en un déficit de RD\$48,049.2 millones, equivalente a un 2.5% del Producto Interno Bruto, lo que significó una mejora con respecto al 2009 que cerró con un déficit de 3.5% del PIB. Incidió, en gran medida, en este resultado la recaudación de ingresos fiscales menor a la estimada originalmente, fundamentalmente por el efecto rezagado de la crisis de 2009 sobre los ingresos a la propiedad. En consecuencia, la presión fiscal fue menor a la proyectada en el acuerdo e inferior a años anteriores.

El déficit del Gobierno Central se financió principalmente con recursos externos. En términos netos, el financiamiento externo fue de RD\$65,581.9 millones. El monto por concepto de desembolsos externos fue de RD\$62,858.4 millones, de los cuales RD\$13,136.8 millones correspondieron a desembolsos por concepto de préstamos bilaterales para proyectos.

Adicionalmente, en el mes de mayo se emitieron bonos soberanos por RD\$27,390.4 millones. La amortización de la deuda externa ascendió a RD\$25,321.1 millones, factor que contribuyó al cumplimiento del tope continuo de cero acumulación bruta de atrasos externos del sector público señalado en el Acuerdo con el FMI.

Por su parte, el financiamiento interno fue negativo en RD\$17,532.7 millones. De sus componentes, el crédito neto de depósitos del sistema bancario fue negativo en RD\$29,919.8 millones. El crédito interno neto no bancario del Gobierno Central fue de RD\$12,387.1 millones e incluye la variación de las cuentas por cobrar y por pagar, la emisión neta de atrasos, los atrasos con el sector eléctrico y los suplidores, así como el pago del servicio de la deuda externa correspondiente al resto del sector público no financiero, entre otras partidas.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$255,085.1 millones en el 2010, lo que significó un incremento de 12.8% frente a lo recaudado en 2009. Pese a este incremento, los ingresos recaudados estuvieron por debajo de lo estimado en RD\$3,847.8 millones, monto equivalente a un 0.2% del PIB. Esto se explica, entre otras cosas, por el impacto rezagado de la moderada actividad económica en 2009 sobre los ingresos por concepto de impuestos a la renta de las empresas. Otros factores relevantes fueron el retraso en la indexación de los impuestos a los hidrocarburos, así como la reducción de la base imponible de las recaudaciones aduanales debido a una menor tasa de cambio efectiva respecto a la originalmente estimada.



En 2010, los ingresos tributarios del Gobierno Central ascendieron a RD\$243,942.8 millones, lo que significa un incremento de 10.7% frente a los RD\$220,373.6 millones recaudados en 2009. De las partidas que componen este monto, la única que experimentó una ligera reducción fue la correspondiente a los impuestos sobre la renta y los beneficios: de RD\$54,127.7 millones recaudados en 2009, disminuyeron en 0.9%, acumulando RD\$53,643.5 millones en 2010. La caída en esta sub-partida se explica en gran medida por la disminución de los impuestos sobre los ingresos de las empresas en RD\$1,070.2 millones, los cuales se vieron afectados por la menor actividad económica de 2009, al utilizarse como base para el cálculo de los anticipos de las empresas las ganancias del año anterior.

Adicionalmente, dentro del rubro de "otros impuestos sobre los ingresos", la partida de impuestos por provisión de bienes y servicios cayó en RD\$1,515.9 millones, debido a la reducción de 5% a 0.5% del porcentaje de retención sobre los pagos realizados por el Estado y sus dependencias por la adquisición de bienes y servicios, mediante la Ley 182-09, vigente desde agosto de 2009.

En cuanto a los impuestos sobre la renta de las personas, éstos aumentaron en 10.7%, al pasar de RD\$15,436.8 millones en 2009 a RD\$17,087.6 millones en 2010.

Reflejo de un mayor dinamismo económico en 2010, los impuestos sobre la propiedad experimentaron un aumento de 21.7%. En enero-diciembre de 2009 este rubro había acumulado RD\$10,877.6 millones, frente a RD\$13,243.1 millones en 2010. Dentro de las sub-partidas que lo componen, crecieron de manera considerable los impuestos por

concepto de 17% al registro de propiedad de vehículo y los impuestos sobre las operaciones inmobiliarias, ambos reflejos de la recuperación de la actividad económica. El impuesto sobre el registro de vehículos aumentó en RD\$1,070.9 millones, equivalente a un 33.9%, y el impuesto sobre las operaciones inmobiliarias lo hizo en 601.8 millones, para un aumento de 18.4%.

Experimentaron también una gran recuperación los impuestos sobre las mercancías y servicios al registrar un incremento de RD\$19,390.6 millones, equivalente a 14.6%. Los ingresos por este concepto pasaron de RD\$132,411.8 millones en 2009 a RD\$151,802.4 millones en 2010. Una proporción importante de este aumento se explica por el comportamiento de los impuestos sobre las transferencias de bienes industriales y servicios (ITBIS) que crecieron en RD\$11,944.4 millones: RD\$3,280.0 millones por concepto de ITBIS interno y RD\$8,714.4 millones de ITBIS externo.

Los impuestos selectivos sobre los bienes crecieron 13.0% en 2010, al pasar de RD\$51,093.6 millones en 2009 a RD\$57,691.0 millones en 2010. De manera más detallada, conviene señalar un incremento de RD\$1,710.7 millones por concepto de impuestos selectivos a las bebidas alcohólicas, RD\$398.2 millones por el selectivo al tabaco y RD\$4,224.5 millones correspondientes al impuesto sobre los hidrocarburos. El aumento de este último se debe, en gran medida, a la subida de los precios internacionales del petróleo a lo largo de 2010.

Los impuestos sobre los servicios aumentaron en RD\$744.8 millones entre 2009 y 2010. Este incremento se explica, en su casi totalidad, por los incrementos de 8.7% del impuesto de 0.015% de la ley sobre cheques y de 6.4% del impuesto selectivo a las telecomunicaciones.



Los impuestos sobre el comercio exterior crecieron en RD\$1,465.9 millones entre 2009 y 2010, para un aumento de 6.7%, de los cuales RD\$1,197 millones corresponden a los impuestos a las importaciones, impulsados por el incremento de la demanda derivada de la reactivación económica.

Finalmente, los ingresos no tributarios mostraron un incremento de 90.9%, al pasar de RD\$5,830.3 millones en 2009 a RD\$11,128.1 millones en 2010. Explican este marcado crecimiento el pago de dividendos del Banco de Reservas y de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA), así como la devolución y/o crédito de fondos por parte de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$311,010.5 millones en 2010, lo que representó un crecimiento de 9.6% con respecto a los RD\$283,670.5 millones de 2009. Acorde con lo estipulado en las sucesivas revisiones del Acuerdo Stand-By con el FMI, se constata una importante reducción del gasto en el segundo semestre de 2010, pasando de un monto acumulado de RD\$162,254.2 millones en enero-junio de 2010 a RD\$148,756.3 millones en julio-diciembre.

Durante el 2010, los gastos corrientes tuvieron un crecimiento de 6.7% al pasar de RD\$223,638.5 millones en 2009 a RD\$238,696.0 millones. De sus componentes, el correspondiente a los servicios personales ascendió a RD\$72,254.3 millones en 2010 frente a RD\$68,495.1 millones en 2009, para un crecimiento de en 5.5%.

El gasto en bienes y servicios experimentó un aumento de RD\$4,187.0 millones, equivalente a 14.1%, para acumular en 2010 un monto de RD\$33,857.6 millones. Dentro de este rubro, los servicios no personales crecieron en RD\$1,425.2 millones y los materiales y suministros lo hicieron en RD\$2,761.9 millones.

El gasto generado por el pago de intereses ascendió a RD\$35,802.8 millones, lo que significó un incremento de 12.0% con respecto a 2009. Por concepto de intereses externos se desembolsó el monto de RD\$12,163.8 millones, mientras que el monto correspondiente a los intereses externos fue de RD\$23,639.0 millones.

Las transferencias corrientes, por su parte, crecieron en 3.4%. Mientras que en 2009 ascendieron a RD\$92,958.7 millones, en 2010 la cifra correspondiente fue de RD\$96,128.4 millones. Es importante resaltar que las transferencias al sector eléctrico disminuyeron en RD\$1,654.8 millones.

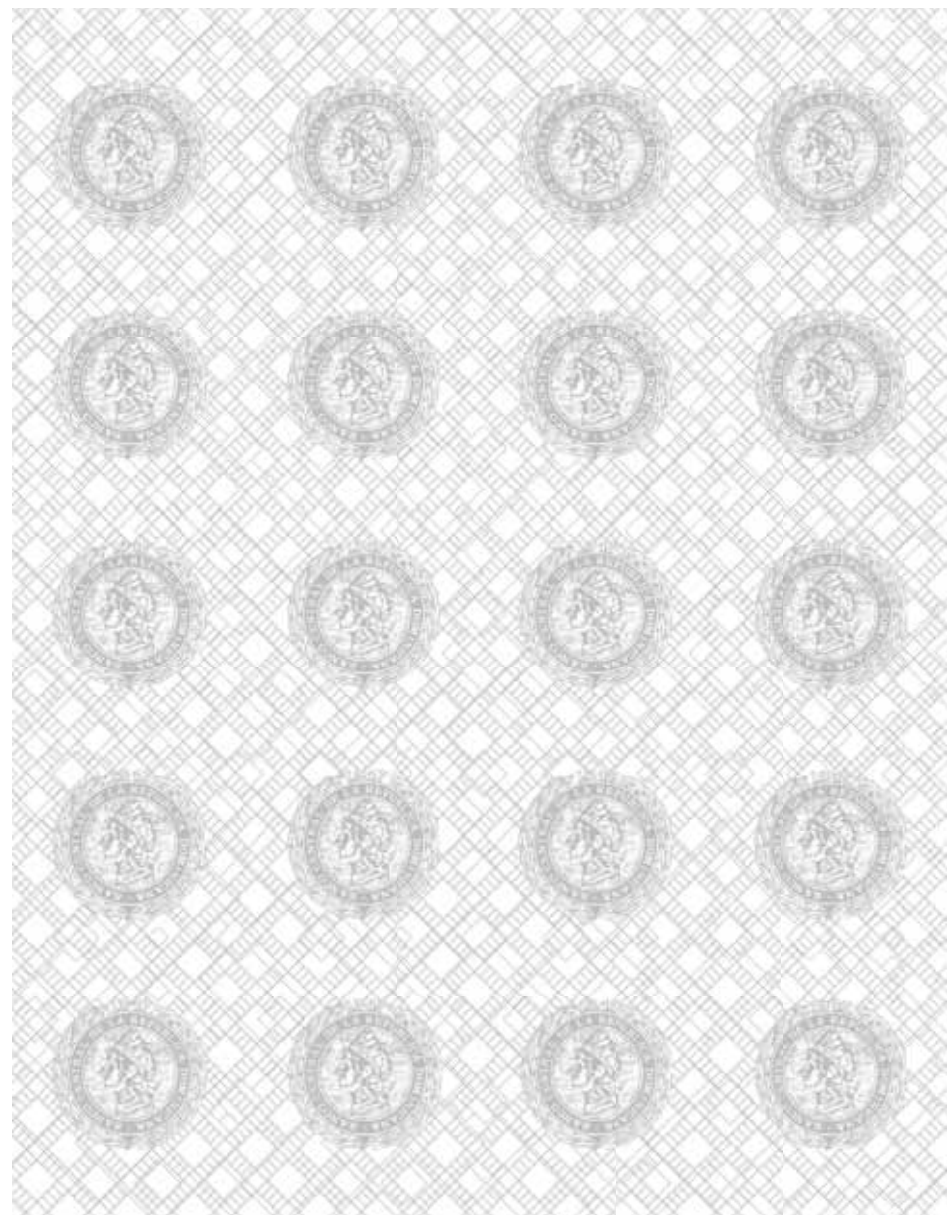
Por su parte, los gastos de capital han experimentado un aumento significativo, acumulando RD\$72,314.5 millones en 2010, frente a los RD\$60,032.0 millones en 2009, para un incremento porcentual de 20.5. El gasto en inversión fija aumentó en RD\$15,203.4 millones, para alcanzar un monto total de RD\$53,154.3 millones en 2010. Este aumento se explica, en gran medida, por el gasto en construcciones y mejoras de las vías de comunicación.

Finalmente, el gasto correspondiente a las transferencias de capital ascendió a RD\$ 18,458.0 millones en 2010, RD\$2,863.0 millones menos que en 2009, lo que equivalió a una caída de 13.4%.



CAPITULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO



3.1 POLÍTICA MONETARIA

En un contexto de recuperación económica y presiones inflacionarias moderadas, se mantuvo el estímulo monetario durante los primeros tres trimestres de 2010, conduciendo a las tasas de interés a niveles históricamente bajos. Sin embargo, en los meses de septiembre y octubre se inició una transición hacia una postura de política más neutral, mediante aumentos consecutivos de la tasa Overnight, en 0.75 y 0.25%, respectivamente.

Estos incrementos se realizaron con el objetivo de afectar las expectativas de inflación y evitar desviaciones importantes de la meta de inflación para 2011.

Al cierre del año, la inflación se ubicó en 6.24%, tasa dentro del rango de 6.0-7.0% establecido en el Programa Monetario 2010. Por otro lado, la inflación subyacente que refleja en gran parte la inflación de origen monetario alcanzó 4.17 por ciento.

El manejo de la liquidez consistente con la postura de política del Banco Central, se concentró en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones cambiarias a través de la compra y venta de divisas, siguiendo los criterios contemplados en el Programa Monetario de 2010.

En este sentido, los valores en circulación aumentaron en 13.2% (RD\$25,536.0 millones) con relación a 2009, cerrando el año en RD\$219,580.1 millones. Este incremento fue el resultado de la colocación de títulos a través de subasta por RD\$43,826.2 millones y de la redención de certificados por colocación directa por RD\$15,590.6 millones. Por otra parte, las reservas internacionales netas finalizaron el año 2010 con un incremento

de de US\$490.8 millones, alcanzando un monto de US\$3,342.7 millones exhibiendo un incremento respecto al año anterior.

Las medidas de políticas tomadas en septiembre y octubre contribuyeron a incrementar el promedio ponderado de las tasas demandadas en las subastas semanales de Letras del Banco Central. Así, en la última semana del año, la tasa promedio ponderado de las Letras fue de 6.77%, lo que representó un aumento de 1.99 puntos porcentuales en comparación con la última subasta de diciembre de 2009.

El traspaso de la política monetaria a las tasas de mercado se aceleró en el último trimestre del año, provocando que en este período la tasa activa aumentara en más de 200 puntos básicos y finalizara el año en 13.62%. Este incremento contrarrestó casi en su totalidad la política expansiva de los primeros nueve meses del año, provocando que el promedio ponderado de la tasa activa se redujera en solo 0.2 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2009.

El efecto del retiro monetario del último trimestre fue mayor en las tasas pasivas, que aumentaron en 1.24 puntos porcentuales durante el año y cerraron en 5.81%.

En este sentido, los préstamos al sector privado en moneda nacional registraron un crecimiento de 19.8% al cierre del año, mostrando una desaceleración en los últimos meses con respecto al crecimiento observado durante los primeros tres trimestres. El incremento en el crédito, que en valor absoluto ascendió a RD\$57,311.2 millones, situó este indicador en RD\$346,291.6 millones al terminar el año.



3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Los activos internacionales brutos alcanzaron al cierre de 2010 la cifra de US\$ 4,376.1 millones, equivalentes a un aumento de 11.4% (US\$448.4 millones) con respecto al 2009. En el mismo sentido, las reservas internacionales brutas y netas registraron incrementos de 13.9% (US\$458.3 millones) y 17.2% (US\$490.8 millones), respectivamente.

Asimismo, las reservas internacionales consolidadas, que excluyen de las reservas internacionales netas los pasivos del Ministerio de Hacienda con el FMI, registraron un nivel de US\$2,544.5 millones, para un aumento de US\$80.4 millones con relación al año anterior. De este modo, las RIN consolidadas terminaron el año US\$254.8 millones por encima de la meta establecida para este periodo en el Acuerdo con el FMI.

El aumento observado en las distintas definiciones de los activos internacionales del Banco Central estuvo influenciado por la colocación de US\$750 millones de bonos soberanos en los mercados internacionales en el mes de mayo y por los desembolsos estipulados en el Acuerdo Stand-By con el FMI y los provenientes de los organismos multilaterales.

3.3 BASE MONETARIA

Al finalizar el 2010, la base monetaria restringida mostró un crecimiento interanual de 5.0% en términos interanuales, resultado que fue 1.9 puntos porcentuales mayor al experimentado al cierre de 2009. De esta forma, la base monetaria se incrementó en RD\$6,882.5 millones, hasta alcanzar el monto de RD\$145,157.9 millones.

En este sentido, los componentes de la base monetaria, los billetes y monedas emitidos y los depósitos de encaje de las otras sociedades de depósitos banca comercial en el banco central, mostraron una evolución positiva. Los billetes y monedas emitidos, que representan 51.0% del total, aumentaron 5.5% en términos anualizados, terminando el año en RD\$74,032.3 millones. Los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) en el Banco Central crecieron en 4.4% con relación al 2009, provocando que aumentara su participación en la base monetaria, alcanzando el 49.0%.

Asimismo, la base monetaria ampliada¹ se situó en RD\$209,753.0 millones al finalizar el año, \$22,472.9 millones por encima del saldo al cierre de 2009. Este aumento equivale a una variación interanual de 12.0%. Este comportamiento se produce como resultado del incremento de los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las OSD en moneda extranjera de un 56.8% (equivalente a RD\$14,171.9 millones), con respecto a diciembre de 2009.

3.4 AGREGADOS MONETARIOS

3.4.1 Medio Circulante

En el mes de diciembre de 2010, el medio circulante (M1) exhibió una variación positiva de RD\$14,045.6 millones (9.2% en términos interanuales), lo que situó este agregado en RD\$166,439.1 millones.

¹ La base monetaria ampliada incluye, además de la base monetaria restringida, los depósitos remunerados de corto plazo, los depósitos de encaje legal en moneda extranjera y los valores a corto plazo emitidos por el Banco Central en poder de las otras sociedades de depósitos.



Este incremento en el M1 es consecuencia del aumento en los depósitos transferibles en moneda nacional de 10.2% (RD\$9,898.8 millones), y del incremento de los billetes y monedas en poder del público de 7.5% (RD\$4,146.8 millones), durante el período enero-diciembre de 2010.

3.4.2 Oferta Monetaria Ampliada

La oferta monetaria ampliada (M2) adiciona al M1, los otros depósitos en moneda nacional y valores distintos de acciones en moneda nacional emitidos por el BCRD y las OSD. Con relación al cierre de 2009, esta variable tuvo un aumento de 9.8%, para totalizar RD\$499,166.0 millones en diciembre de 2010.

En incremento en la oferta monetaria responde principalmente a la variación experimentada por los otros depósitos en moneda nacional de RD\$ 23,039.8 millones (18.2%, crecimiento interanual), a lo largo del año 2010. Adicionalmente, los valores distintos de acciones en moneda nacional emitidos por las OSD y el BCRD aumentaron en RD\$7,278.9 millones (4.3%) y RD\$ 139.8 millones (1.7%) respectivamente, durante el mismo período del año 2009.

3.4.3 Dinero en Sentido Amplio

Del mismo modo, el dinero en sentido amplio (M3), que comprende la oferta monetaria más otros depósitos y valores distintos de acciones en moneda extranjera, cerró el año 2010 en RD\$629,258.9 millones, experimentando un crecimiento de 12.2%, respecto al mes de diciembre de 2009.

En términos absolutos, el aumento fue de RD\$68,563.4 millones, y el mismo se explica por el incremento en los otros depósitos en

moneda extranjera de RD\$24,059.3 millones (22.7%, respecto a enero-diciembre de 2009).

3.5 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

Para el año 2010, el financiamiento interno del Banco Central se situó en RD\$314,240.6 millones, para un aumento de 7.7% con respecto al año 2009. De este total, el 95.7% corresponde a activos frente al Gobierno, equivalentes a RD\$300,740.4 millones (de los cuales el 27.1% corresponde a los títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización y recapitalización del Banco Central) y el 4.3% restante corresponde partidas pendientes de cobro por el salvamento bancario y a otros activos con el sector privado y las OSD.

3.6 TASA DE INTERES

Desde el tercer trimestre de 2010 se reajustó la postura de política monetaria con la intención de prevenir desvíos en la inflación de cara a 2011. En este sentido, se ajustó al alza la tasa de los depósitos overnight, en 1 punto porcentual con lo que la misma se ubicó en 5.0% al finalizar el año. Los ajustes de la tasa overnight se realizaron sin modificar la tasa Lombarda, que permaneció en 9.5% hasta el cierre del año, con lo que se lograba estrechar el corredor de tasas de política.

Los ajustes en materia de política monetaria se tradujeron en incrementos de las tasas pasivas de mercado. De este modo, el promedio de la tasa de interés pasiva se redujo de 4.57% en diciembre 2009 a 5.81% en el mismo período 2010; demostrando de esta manera la efectividad lograda a través de las decisiones de política por parte de las autoridades. No



obstante ubicarse en un nivel similar al año previo, la tasa de interés activa también mostró un cambio de tendencia hacia final de 2010, luego de alcanzar un mínimo de 10.74% en agosto, cerró el año en 13.62%.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA MULTIPLE

Al finalizar diciembre del 2010, la Banca Múltiple canalizó recursos a los distintos sectores económicos por un monto de RD\$366,640.7 millones, registrando un aumento de RD\$46,917.6 millones. La cartera de préstamos registró durante el período un incremento interanual de 14.7%, como reflejo del mantenimiento de bajas tasas de interés a lo largo del año.

En el total canalizado como por lo general ocurre, los préstamos de la banca al sector privado abarcaron el 89.7% por un valor de RD\$328,734.1 millones y tuvieron un incremento de RD\$64,110.7 millones con relación al periodo pasado, mientras que el sector público movilizó fondos por el restante 10.3%, equivalente a un monto de RD\$37,906.6 millones, reduciéndose en RD\$17,193.1 millones con respecto al 2009. Dentro de la cartera al sector privado los sectores más beneficiados fueron comercio, construcción, y préstamos de consumo con incrementos de RD\$17,389.5 millones, RD\$13,549.7 millones y RD\$12,138.7 millones, respectivamente. Por su parte, de los préstamos al sector público los destinados al Gobierno disminuyeron en RD\$16,186.4 millones, acompañados por una caída de RD\$1,006.7 millones en la colocación de cartera al resto del sector público.

De igual forma, la obtención de fondos en forma de obligaciones por depósitos de los

bancos múltiples aumentó significativamente con respecto al año pasado por un monto de RD\$66,777.0 millones, lo que equivale a un crecimiento de 14.6%, ligeramente inferior al mostrado en 2009 de 15.1 por ciento. Los movimientos observados en las obligaciones estuvo influenciado por incremento de 9.8% en los depósitos transferibles. Los depósitos de ahorro no transferibles y los depósitos a plazo aumentaron en 24.9%, mientras que los valores distintos de acciones se incrementaron en 0.7 por ciento. Este comportamiento evidencia la baja en la tasas de interés que se pagan por estos depósitos las cuales se encontraban en niveles aún bajos a pesar del repunte que tuvieron el último trimestre del año.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITOS

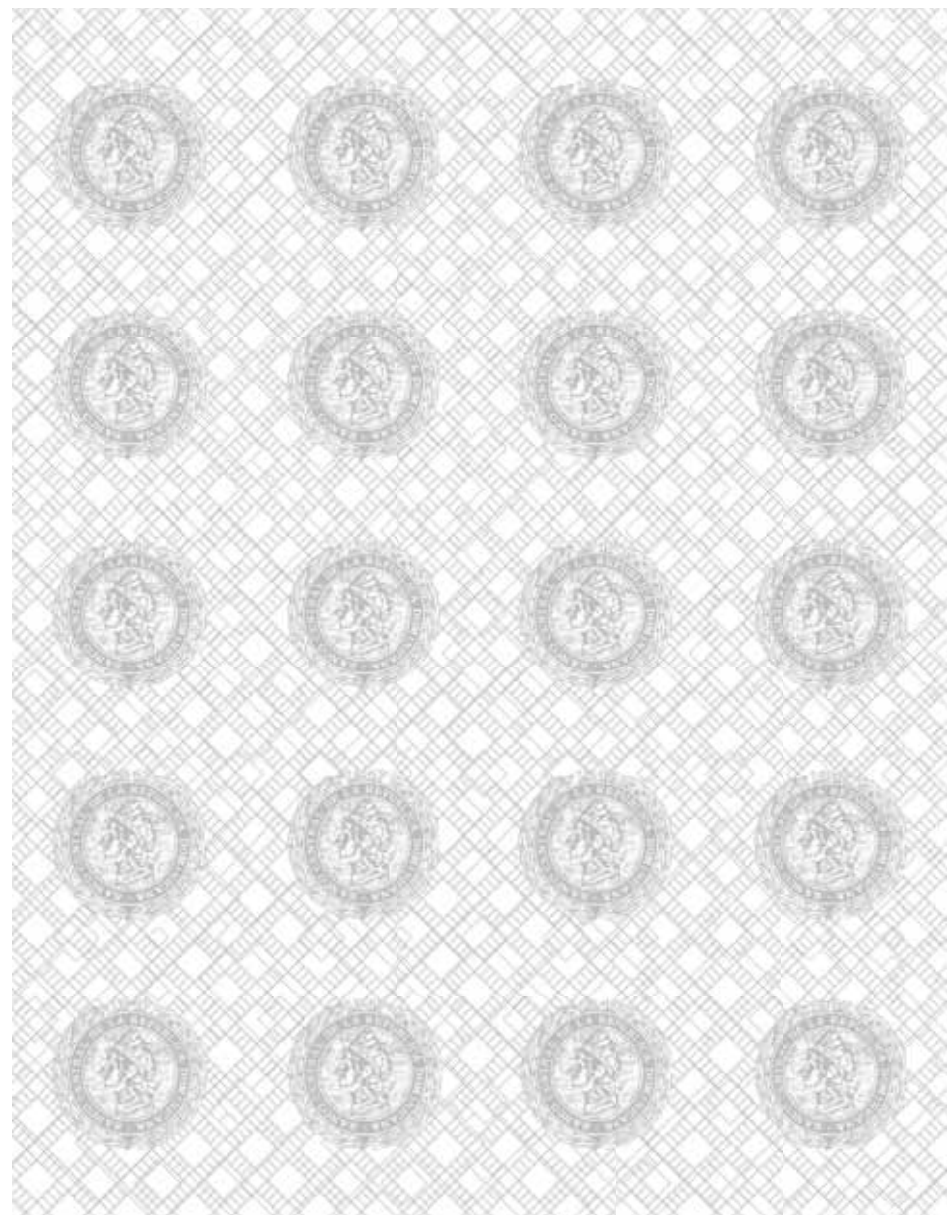
Durante el año 2010 este grupo institucional, conformado por las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, los Bancos de Ahorro y Crédito, las Corporaciones de Crédito y las Instituciones Financieras Públicas, incrementaron la captación de recursos en RD\$7,769.6 millones; de los cuales el 74.5% corresponden a valores distintos de acciones, el 23.5% a depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo y el restante 2.0% a depósitos transferibles.

Finalmente, los recursos canalizados por el resto de las OSD ascendieron RD\$90,398.6 millones para un incremento de RD\$8,797.6 millones, superando el aumento del año pasado cuando se incrementaron en RD\$6,000.0 millones. Este comportamiento queda explicado por la expansión de los préstamos otorgados al sector privado, que aumentaron RD\$8,932.3 millones, mientras que los préstamos al sector público disminuyeron RD\$184.7 millones.



CAPITULO IV

SECTOR EXTERNO



4.1 BALANZA DE PAGOS

Según informaciones preliminares, la balanza de pagos del país finalizó el año 2010 con un balance global superavitario de US\$57.8 millones. Este resultado indica, que a pesar del entorno internacional desfavorable caracterizado fundamentalmente por una recuperación económica más lenta de lo esperado y aumentos en los precios de las principales materias primas en los últimos meses del año 2010, el país recibió recursos suficientes para cubrir el déficit en cuenta corriente, las obligaciones de deuda externa y lograr un aumento en los niveles de reservas internacionales en un entorno de estabilidad cambiaria, lo cual es favorable para el normal desenvolvimiento de las actividades del sector privado.

La **cuenta corriente** registró durante el año 2010 un déficit de US\$4,434.9 millones, superior en US\$2,104.0 millones al registrado en 2009 y equivalente a un 8.6% del PIB. Este resultado refleja, básicamente, el mayor crecimiento de la economía, el cual fue de 7.8%, lo cual incidió en una mayor demanda por bienes importados, ascendiendo las importaciones totales a US\$15,298.9 millones, con un crecimiento de 24.4%, cerca de US\$3,003.0 millones superior al monto registrado en igual período del pasado año. Vale señalar que del aumento en la cuenta corriente, cerca del 37.4% correspondió al crecimiento en el valor de las importaciones de petróleo. No obstante, es relevante reiterar que el mayor nivel de la cuenta corriente, fue totalmente cubierto por el influjo de capitales al país, en la forma de inversión extranjera directa, inversión de cartera y préstamos, lo que permitió un resultado superavitario de la balanza global de pagos. De manera que, en medio de la incertidumbre generada por el

entorno internacional, el país pudo financiar el saldo de la cuenta corriente sin presiones en el mercado cambiario.

Asimismo, es importante destacar el favorable desempeño mostrado por las **exportaciones totales de bienes**, las que generaron ingresos adicionales a la economía por US\$1,115.2 millones, de los cuales US\$828.8 millones correspondió a las exportaciones nacionales. Esta positiva evolución de las exportaciones es consistente con un aumento de US\$677.1 millones (65.6%) en las exportaciones de productos menores. Dentro de éstas, vale destacar el importante crecimiento de las exportaciones de productos orgánicos. En ese sentido, cabe resaltar que según la FAO la República Dominicana desde el año 1999 viene desarrollando una estrategia de exportación de productos orgánicos entre ellos el cacao orgánico, banano, café y otras frutas orgánicas.

Otro elemento a resaltar es la mejoría que mostraron las **exportaciones de zonas francas** durante los últimos tres trimestres de 2010, las cuales finalizaron el año con un aumento de US\$286.4 millones (7.5%). En cuanto al destino de las exportaciones de productos menores, durante el 2010 el mercado haitiano ganó una mayor importancia como mercado para las exportaciones dominicanas. En efecto, durante ese año las exportaciones al mercado haitiano ascendieron a US\$749.3 millones, equivalente al 44% del total de las exportaciones de productos menores y a un 30% del total de exportaciones nacionales, lo que refleja la capacidad de respuesta de los exportadores dominicanos ante la mayor demanda por alimentos, medicinas y materia prima producto del sismo que afectó a dicho país en enero de ese año. Del mismo modo,



los productos tradicionales tuvieron un desempeño importante. Por ejemplo, el azúcar exportado generó ingresos por US\$177.7 millones, un aumento de US\$56.6 millones respecto al 2009. Asimismo las exportaciones de cacao y sus manufacturas aumentaron en US\$23.1 millones, en respuesta al aumento de 21.5% en los precios internacionales del cacao, siendo el principal destino el mercado Europeo al cual se exportó alrededor del 47.8% durante 2010, principalmente de cacao orgánico.

En cuanto a las exportaciones realizadas por las empresas de zonas francas industriales, durante el año analizado las mismas registraron un monto de US\$4,080.0 millones, superior en US\$286.4 millones (7.5%) respecto al valor registrado en el año 2009. Al analizar el comportamiento por rama de actividad económica de estas empresas, se verifica que con excepción de los Productos Eléctricos, todas registraron tasas de crecimiento positivas, destacándose Manufacturas de Calzados (22.8%), Fabricación de Equipos Médicos y Quirúrgicos (13.9%), manufacturas de Tabaco (10.5%), entre otros. También debe reseñarse el cambio de tendencia positivo registrado en las exportaciones de manufacturas textiles, las cuales no crecían desde el año 2000.

Según informaciones del Departamento de Comercio de Estados Unidos (OTEXA) las importaciones estadounidenses de textiles se incrementaron durante 2010 en US\$8,293.9 millones (13.1%) como consecuencia del proceso de recuperación de esa economía, por lo que las exportaciones procedentes de República Dominicana hacia Estados Unidos que venían registrando tasas de crecimiento negativas aumentaron US\$12.5 millones (2.0%). En el contexto de los países

del DR-CAFTA solamente Costa Rica redujo sus exportaciones hacia ese mercado, al registrar una caída de 18.3%, en tanto que el resto de países centroamericanos registraron crecimientos.

En lo que respecta a las **importaciones totales de bienes**, las mismas crecieron 24.4%, alcanzando un monto de US\$15,298.9 millones en el año 2010. Las nacionales, aumentaron un 29.6% y las de zonas francas crecieron 2.7%. El aumento en las importaciones nacionales refleja, principalmente, el comportamiento de las importaciones de petróleo y el de los "Otros productos", con aumentos de US\$786.5 millones (29.8%) y US\$2,104.8 millones (41.2%) respecto al año 2009, respectivamente.

El acelerado desarrollo del renglón "Otros Productos", que incluye los bienes comerciables, fue impulsado por el proceso de recuperación de la economía dominicana, así como a los mayores precios de algunos de los productos primarios importados.

Al clasificar las importaciones por uso económico, se observa que en el año 2010 el mayor aumento absoluto se verificó en los bienes de consumo, los que se incrementaron en US\$1,313.6 millones, en tanto que las materias primas y bienes de capital lo hicieron en US\$1,028.0 millones y US\$597.5 millones, respectivamente.

Como fuera señalado, la **factura petrolera** dominicana constituye uno de los factores de mayor incidencia en el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos durante el año 2010. En efecto, las importaciones de combustibles ascendieron a US\$3,427.5 millones, superior en US\$786.5 millones (29.8%) al monto registrado en el 2009 debido



al incremento de US\$11.3/barril (20.6%) en el precio promedio de importación y de 7.6% en el volumen importado.

Por otro lado, debe señalarse, que la **balanza de servicios** concluyó el año 2010 con un saldo positivo de US\$2,935.9 millones, inferior en apenas 1.7% al obtenido el año anterior, lo que refleja principalmente, el aumento en las erogaciones por concepto de la partida transporte vinculado al mayor flujo de bienes importados. Sin embargo, la partida de viajes (turismo) generó ingresos adicionales por US\$160.3 millones (4.0%), al registrar un valor de US\$4,209.1 millones, monto que representó el 83.0% del total de ingresos de esta balanza y que triplica la reducción de US\$47.3 millones (1.6%) en los flujos de remesas. Dicha mejoría resulta del incremento de 3.1% en la llegada de turistas extranjeros no residentes, pues tanto el gasto promedio como la estadía promedio diaria se mantuvieron prácticamente similar a la registrada el pasado año. Este comportamiento positivo durante el período analizado, reafirma que el país continuó siendo uno de los destinos turísticos preferidos en la región, recibiendo unos 4,124,543 visitantes no residentes en el año 2010 lo que representa un aumento de 132,240 visitantes adicionales respecto al 2009.

La **balanza de rentas**, que registra, principalmente, la ganancia del capital foráneo invertido en el país, ya sea como inversión extranjera directa o como préstamos a los sectores públicos y privados, finalizó el año 2010 con un saldo deficitario de US\$1,788.2 millones, lo que representa un incremento de 3.9% con respecto al año anterior. Este comportamiento se atribuye, básicamente, al crecimiento experimentado por la renta de la inversión extranjera directa, partida que tiene la mayor participación (72.0%) dentro del total

de egresos de dicha balanza. Es preciso señalar que un 24.0% de la renta de la inversión fue reinvertida en el país con un efecto positivo en el resultado de la cuenta financiera, producto entre otros factores, al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

Las transferencias corrientes netas

concluyeron el año con un monto positivo de US\$3,118.2 millones, lo que representa una disminución de sólo 3.0% con respecto al monto registrado en el año 2009. Las remesas familiares, la partida de mayor relevancia en este acápite, experimentó una reducción de 1.6%. El factor que explica el comportamiento de las remesas familiares podría estar relacionado con el débil desempeño de Estados Unidos y Europa, países de donde proviene el mayor porcentaje de dichas remesas pues ahí reside la mayoría de los emigrantes dominicanos.

A pesar del entorno internacional descrito, el saldo de la cuenta de capital y financiera finalizó con un balance positivo de US\$4,488.7 millones, monto que cubre totalmente el déficit registrado en la cuenta corriente y supera en US\$1,622.8 millones al obtenido en 2009, lo que estaría reflejando que el adecuado desempeño macroeconómico del país, unido al fortalecimiento institucional y la seguridad jurídica, han consolidado al país como destino internacional de inversión. En efecto, durante el 2010 el país recibió por concepto de inversión extranjera unos US\$2,930.0 millones, superior en US\$1,260.9 millones al monto recibido en 2009. De dicho monto, US\$1,625.8 millones corresponden a inversión extranjera directa; US\$769.0 millones a préstamos al sector privado destinados para proyectos de inversión y US\$535.2 millones netos por inversión de cartera.



Adicionalmente, se estima que los sectores público y privado están en mejores condiciones para acceder a los mercados de capitales por las bajas tasas de interés a nivel internacional y la mejoría en la percepción de riesgo de los inversionistas extranjeros hacia la economía dominicana.

En ese sentido, es necesario destacar el balance neto positivo de US\$1,725.7 millones que el país recibió como resultado de desembolsos de préstamos de corto, mediano y largo plazos, por parte de los sectores público y privado. En efecto, durante dicho año, los desembolsos de préstamos de mediano y largo plazo totalizaron US\$2,464.9 millones. De ese monto, el sector público recibió el 53.0% y el sector privado el restante 47.0 por ciento.

Con respecto a las **amortizaciones de mediano y largo plazo**, las mismas ascendieron a US\$1,125.4 millones, de las cuales el 53.0% correspondió al sector público y el resto al sector privado. Por su parte, el endeudamiento neto de corto plazo del sector privado fue positivo en US\$386.2 millones. Estos recursos fueron utilizados para cubrir importaciones de bienes y servicios del período. Por otro lado, cabe destacar que en el período analizado se observó un incremento en los activos en el exterior, tanto de los depósitos bancarios, como de los no bancarios, los cuales pasaron de un monto de US\$255.4 millones en 2009 a un monto de US\$352.3 millones en el 2010.

Como fue señalado, el saldo global de la balanza de pagos fue positivo en US\$57.8 millones el cual es consistente con los altos niveles de las reservas internacionales del Banco Central registrados al cierre de 2010.

4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La deuda pública externa ascendía a US\$11,385.1 millones al 31 de diciembre de 2010, cifra que presenta una variación de 19.0 % respecto su nivel revisado de finales del año 2009. Ese crecimiento está sustentado, principalmente, en la materialización de los desembolsos recibidos por la emisión en abril de 2010 de los Bonos Soberanos 2021 y por los financiamientos para apoyo presupuestario recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y del Acuerdo Petrocaribe.

El balance de la deuda al cierre de 2010 representa el 22.0% del Producto Interno Bruto (PIB). De dicho balance, según el tipo de acreedor, 40.0% corresponde a obligaciones con los organismos multilaterales de financiamiento, con 1.0 puntos porcentuales más que en 2009; un 35.8% con agencias bilaterales o con la garantía de éstas, menor en 4.4 puntos porcentuales a la de finales del pasado año; y un 24.2% con el sector privado externo, sector con quien se produjo un incremento de 3.3 puntos porcentuales, contrario a lo que había venido sucediendo para este grupo de acreedores durante los últimos años en que el nivel de endeudamiento había ido disminuyendo desde 35.6% en el 2004 a 20.9% en el 2009.

En lo atinente al servicio de la deuda pública externa, el volumen de desembolsos recibidos supera en US\$1,067.0 millones los de igual período del año 2009 y en US\$374.9 millones el pago de capital, representando para el país un flujo neto y unas transferencias netas de capitales positivas para la economía dominicana. Eso implica que el sector público continúa siendo un importador neto



de capitales, al recibir más desembolsos que los pagos que realiza para cubrir sus compromisos de deuda.

El citado servicio de la deuda, además, se ha seguido cumpliendo oportunamente, no generando situaciones de atraso que violen acuerdos como los existentes con el Club de París (2004 y 2005) para el caso de la deuda bilateral reestructurada bajo dicho foro o con el Club de Londres, entre otros. Durante el año 2010 se pagaron US\$2,085.9 millones, unos US\$356.0 millones más que en igual período de 2009, a pesar del incremento en el monto de la deuda.

Del total pagado por servicio de la deuda pública durante 2010, el 83.9% fue para cubrir las obligaciones por concepto de capital y el 16.1% restante se utilizó para cubrir los costos financieros inherentes a tales obligaciones externas. El total pagado representó el 4.0% del Producto Interno Bruto y el 17.9% de las exportaciones de bienes y servicios.

Además de los desembolsos, y de los pagos de principal, otro elemento que incidió en la variación del nivel de endeudamiento externo del sector público dominicano durante el año 2010 es el que resulta del comportamiento de las monedas o unidades en que está contratada la deuda. Durante dicho año, el efecto de la depreciación de tales divisas originó una disminución del saldo adeudado de unos US\$51.9 millones, contrario al 2009 en el que las fluctuaciones originaron un incremento.

4.3 MERCADO CAMBIARIO

El comportamiento del mercado cambiario dominicano, a lo largo del 2010, reflejó

fluctuaciones que resultan poco significativas y que responden a una mejoría del entorno económico internacional y nacional. En el período enero-diciembre 2010, las operaciones de compra de dólares estadounidenses reportadas por las entidades financieras y los agentes de cambio ascendieron a US\$16,641.8 millones, lo que representa un aumento de 14.6% con respecto al volumen registrado en igual período de 2009.

A su vez, la participación de las entidades financieras en el mercado cambiario ha crecido en 2 puntos porcentuales, mientras que el segmento de los agentes de cambio ha disminuido en la misma proporción, lo que evidencia un desplazamiento de las captaciones de dólares hacia las entidades financieras, producto, en gran medida, de la incorporación de nuevas entidades en el mercado de divisas, tales como las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros y créditos, y las corporaciones de crédito. Asimismo, ha influido en este comportamiento el cierre de varios agentes de cambio, argumentando, en su mayoría, altos costos de operación y una desaceleración en el flujo de sus operaciones.

Del total de compras reportadas por las entidades cambiarias, las instituciones financieras aportaron la suma de US\$11,901.0 millones, para un aumento en su participación de 17.8 puntos porcentuales, con respecto a igual período del 2009. Por su parte, los agentes de cambio autorizados reportaron un monto de transacciones de compras ascendente a US\$4,740.8 millones, reflejando un ligero incremento en su participación de 7.3%, con respecto a igual período de 2009. Este comportamiento evidencia la tendencia del desplazamiento en las captaciones de dólares hacia el sector financiero tradicional,



el cual cuenta con una participación de 71.5%, mientras los agentes de cambio continúan reduciendo su participación, situándose para este período en un 28.5%.

La tasa de cambio promedio del mercado para la compra del dólar estadounidense, durante el período enero-diciembre de 2010, fue de RD\$36.76/US\$, representando un incremento de 2.5 porcentuales en relación con igual período de 2009. No obstante, al comparar la tasa vigente al mes de diciembre con el promedio registrado en enero del 2010, observamos una depreciación de tan sólo 3.3%.

De igual forma, durante el período analizado, la evolución de la tasa de cambio, visualizada a través de la variación de sus promedios diarios, muestra un comportamiento de notable estabilidad. Esto evidencia que, a pesar del entorno internacional desfavorable, la aplicación de las medidas crediticias y financieras por parte de las autoridades monetarias, han permitido mantener la estabilidad del tipo de cambio y el fortalecimiento de los sectores más importantes de la economía nacional.

Reservas Internacionales²

Al finalizar diciembre del año 2010, las reservas internacionales brutas y netas del Banco Central ascendían a US\$3,765.4 millones y US\$3,342.7 millones, respectivamente, lo que representa aumentos de US\$458.3 millones en las brutas

² Estos niveles de reservas fueron calculados conforme a la metodología del FMI, la cual excluye, entre otras partidas, el encaje legal, los depósitos en US\$ y Euros, los certificados en dólares, los depósitos del gobierno, los fondos de contingencia y los desembolsos de préstamos del Gobierno e instituciones públicas.

(13.86%) y US\$490.8 millones (17.21%) en las netas, con relación a los niveles alcanzados al cierre del año 2009. Lo anterior se debió fundamentalmente a la afluencia de capitales hacia la economía dominicana, manteniendo así el mismo comportamiento de los últimos años, lo cual permitió sobrepasar en US\$334.3 millones la meta acordada con el FMI para las reservas internacionales netas consolidadas, cerrando éstas con un nivel de US\$2,624.0 millones para el período.

4.4 ENTORNO INTERNACIONAL

La más reciente estimación de crecimiento mundial por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2010 fue de 5.0%. Este resultado representa una revisión al alza en alrededor de 0.2 puntos porcentuales respecto a la estimación de octubre de ese mismo año, debido a una mejoría en los niveles de consumo, principalmente en los Estados Unidos y Japón. A su vez, las medidas de estímulo fiscal contribuyeron en parte a que estos resultados sean más favorables. Cabe destacar, que el pronóstico de crecimiento mundial para el 2011 también aumentó 0.2 puntos porcentuales hasta 4.4%.

Recientemente, el Banco Mundial indicó que la afluencia neta de capitales y bonos internacionales a los países en desarrollo creció 42% y 30%, respectivamente, en 2010. Mientras que la inversión extranjera directa en dichos países sólo aumentó un 16%, alcanzando US\$410 mil millones. No obstante, en 2009 este indicador registró una caída de 40%. Una parte importante del repunte se debe a las crecientes inversiones dentro del hemisferio Sur, procedente del resto de Asia.

Por su parte, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) estimó que el desempleo mundial ronda los 210 millones de personas,



donde 30 millones corresponden al período posterior al estallido de la crisis subprime. A su vez, indicó que los países que componen el G-20 necesitarán crear al menos 21 millones de empleos cada año durante la próxima década, sólo para mantenerse a la par con el incremento de la población activa.

En lo referente al flujo de comercio mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC) estimó que el valor de los intercambios aumentó un 17% en el cuarto trimestre de 2010 en comparación con el mismo período de 2009. Las regiones con mayor tasa de crecimiento fueron América Central y del Sur, las cuales registraron incrementos de 25% en sus exportaciones y de 30% en sus importaciones. Las exportaciones de Asia aumentaron alrededor de 23% y las importaciones en torno a 22% sobre una base interanual.

En cuanto a las medidas que fueron tomadas durante el año para promover una mayor reactivación económica, cabe destacar que el Fondo Monetario Internacional (FMI) acordó ampliar el denominado Fondo de Nuevos Acuerdos de Préstamos hasta los US\$550 mil millones para asegurar sus operaciones de crédito. Dicho Fondo sólo contaba con US\$50 mil millones en el año 2007.

A principios de septiembre se firmó el Acuerdo de Basilea III, cuya implementación obliga a todos los bancos comerciales a mantener un mayor nivel de reservas. El capital básico ("core capital" o "core Tier 1") que será exigido a las entidades bancarias pasará de un 2% al 7%, de manera paulatina.

Otra medida de importancia fue el acuerdo a que llegaron los ministros de Finanzas de los países que componen el G-20 y el FMI a finales

de octubre, sobre la reforma del organismo, donde se le otorgará alrededor de un 6% más de poder de decisión a las economías emergentes. En este sentido la UE decidió ceder dos de los nueve puestos que posee en el directorio del FMI. En la actualidad, EE.UU. posee una cuota de 17%, seguida de Japón con un 6.5%, China 6.1%, en cuarto lugar Alemania con un 5.7%, seguido de Francia y Reino Unido con 4.5% respectivamente.

Además fue lanzado el denominado Seúl Action Plan que comprende los siguientes acuerdos: promoción de sistemas cambiarios flexibles y de mercado; restricción de políticas comerciales proteccionistas; consolidación de planes fiscales; adopción de estándares de capital y liquidez para la banca; y la aplicación de medidas estructurales para impulsar y sostener la demanda global, con énfasis en la promoción de empleos.

En cuanto a los principales mercados bursátiles del mundo, en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2010, podemos observar resultados positivos, al hacer una comparación entre tres de los principales índices, el NIKKEI, con un alza de 30 puntos, el SOTXX 15 EU y el S&P 500, los que registraron ganancias de 71 y 183 puntos, respectivamente.

No obstante, el escenario que Estados Unidos enfrenta es aún incierto, ya que algunos indicadores macroeconómicos presentan un comportamiento inestable. El PIB registró un crecimiento de 2.8% en términos intertrimestrales durante el 4T, frente al 2.6% logrado en el 3T. Durante todo el 2010, el PIB estadounidense se expandió un 2.9%, el mayor crecimiento registrado en cinco años. No obstante, se mantiene un alto nivel de desempleo, finanzas públicas débiles,



al tiempo que el gobierno se mantiene impulsando una reactivación económica basada en la promoción del consumo.

A raíz de la crisis Subprime, la economía estadounidense ha experimentado cambios sustanciales en sus políticas económicas y financieras, las que en algunos casos podrían considerarse de trascendencia histórica.

Tal es el caso de la reforma financiera que posteriormente fue convertida en Ley, la cual encierra grandes cambios para el sistema financiero de dicho país, fortaleciendo la protección al consumidor, e introduciendo regulaciones al mercado de derivados y una mayor supervisión por parte del Gobierno a la banca, entre otras medidas importantes.

A su vez, durante todo el año 2010, el presidente Barack Obama se mantuvo presentando medidas para promover un crecimiento sostenido, como fueron la inyección de US\$148 mil millones para Fannie Mae y Freddie Mac buscando mantener el fortalecimiento de esas empresas en el sector inmobiliario; y la promulgación de una Ley de Tarifas Misceláneas (MTB, en inglés), que consiste en reducir las tarifas que pagan las empresas manufactureras americanas por los químicos, así como los productos que importan para su elaboración.

En ese mismo tenor, el Congreso aprobó un plan de recortes tributarios por US\$858 mil millones hasta 2012, el cual afecta a más de 150 millones de personas en todos los niveles salariales, además de una prórroga de 13 meses a los subsidios para los desempleados. Adicionalmente, fue promulgada una ley para impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, a partir de un fondo de US\$30 mil millones.

En cuanto al déficit presupuestario, el mismo se situó en US\$80 mil millones en diciembre de 2010 frente a los US\$91 mil millones registrados en el mismo período del año anterior. El presupuesto acumuló 27 meses consecutivos de balances negativos, razón por la que el gobierno se vio obligado a congelar por dos años los sueldos y las bonificaciones de los trabajadores públicos federales, persiguiendo ahorrar con esto unos US\$2 mil millones en el año fiscal 2011.

Durante el primer semestre del año 2010, la Reserva Federal (FED) retiró de manera gradual los programas de crédito de emergencia, culminando en junio el programa de Línea de Crédito para Valores Respaldados por Activos a Plazo (TALF por sus siglas en inglés). Otra de las medidas tomadas por la FED fue la reducción del tamaño de las emisiones de deuda, por primera vez desde 2007.

A su vez, el banco central estadounidense reanudó las compras de bonos del Tesoro de largo plazo, comprando US\$ 1.7 mil millones en bonos del gobierno y valores vinculados a hipotecas, manteniendo inalteradas las tasas de interés, todo esto con el propósito de reducir el costo del financiamiento y de atraer capitales que ayuden a proveer liquidez. También anunció que reinvertirá los ingresos obtenidos a partir de los bonos hipotecarios adquiridos durante la crisis financiera, contribuyendo así a reducir las tasas de largo plazo sobre las hipotecas y las deudas empresariales. Finalmente, lanzó en diciembre una nueva inyección de capital que consiste en la compra de deuda pública por valor de US\$75 mil millones mensuales, y que se prolongará por ocho meses.



Por otro lado, la nueva inyección en el mes de noviembre, bajo el marco del denominado Programa de Facilitamiento Cuantitativo de la FED (QE por sus siglas en inglés), que consistió principalmente en la compra de bonos del gobierno y valores de hipotecas por un valor de US\$600 mil millones, tuvo como finalidad reducir las tasas efectivas del mercado. No obstante, el mismo no cumplió a cabalidad con uno de sus principales propósitos durante su primer mes de ejecución: aumentar el gasto de los consumidores.

Por último, la Reserva Federal anunció la extensión de un esquema de canjes de liquidez temporal en dólares con otros grandes bancos centrales del mundo hasta el 1 de agosto de 2011, con el objetivo de asegurar el acceso a financiamiento en dólares a dichas entidades en medio de la crisis europea. La extensión de los canjes rige para el Banco Central Europeo (BCE), el Banco de Japón, el Banco de Inglaterra, el Banco Nacional de Suiza y el Banco de Canadá. El BCE y el Banco de Japón confirmaron la referida extensión.

Por su parte, el Euro con relación al Dólar estadounidense experimentó una depreciación de 8% durante el año 2010. La continua depreciación del euro fue motivada por los balances deficitarios que todavía enfrentan muchos de los países que comprenden la unión monetaria.

Dado el entorno económico vivido durante 2010 y las proyecciones para el 2011, la Unión Europea y el FMI acordaron un plan de rescate por US\$955 mil millones a fin de frenar la crisis de deuda que aqueja la región. Mientras, que el Consejo Europeo acordó establecer sanciones a los infractores del Pacto de Estabilidad que plantea un tope en los niveles de deuda y déficit fiscal con respecto al PIB de 60% y 3%, respectivamente.

No obstante, ante los ojos de las principales agencias calificadoras de riesgo, todavía resulta incierto un real cumplimiento con las deudas y el salvamento efectivo de los sistemas financieros por parte de varios de los países de la región. En este orden, durante el año 2010 fueron reducidas las calificaciones de riesgo soberano de Grecia e Irlanda, mientras que la de España fue puesta bajo perspectiva negativa.

Recientes estimaciones del FMI arrojan que los denominados BRICS conformados por: Brasil, Rusia, India y China, junto a las economías en desarrollo, podrían alcanzar un crecimiento promedio de 7.1% durante el presente año. En lo referente a las economías emergentes, China encabeza la lista dado el continuo crecimiento de su sector exportador, así como la defensa permanente a su política de promoción del consumo interno, y el incremento de sus reservas internacionales, las cuales en el cuarto trimestre de 2010 reportaron un aumento de US\$199 mil millones, el mayor que se haya registrado desde 1996.

El logro de un crecimiento de 10.3% por parte de la economía China (€4.4 miles de millones) durante el 2010, confirmó el ascenso de este país hasta la segunda posición dentro de las principales potencias económicas mundiales, después de Estados Unidos. Las exportaciones fueron nuevamente el motor de este crecimiento, tras registrar un ascenso de 31.3% (US\$154.15 mil millones); mientras que el incipiente sector de servicios atrajo US\$105.7 mil millones en Inversión Extranjera Directa.

Cabe destacar que, la rápida expansión del crédito en China y el alza significativa de la inflación, han obligado a las autoridades a tomar medidas de freno. En ese orden, el



Banco Central de China dispuso el incremento del ratio de reservas exigido a las entidades bancarias, además de varios aumentos en las tasas de interés de referencia. A mediados de diciembre, Standard & Poor's mejoró la calificación de la deuda china de largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera desde AA- hasta A+. Por su parte, el gobierno brasileño se vio obligado a tomar medidas para evitar la sobre-apreciación del real, tales como: la subida en el impuesto a los extranjeros que invierten en renta fija; y el aumento de los tributos en el mercado de futuros, así como la compra directa de dólares en el mercado, aumentando en consecuencia sus reservas internacionales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pronosticó un crecimiento regional de 6%, en contraste con la contracción de 1.9% experimentada en 2009 debido a la crisis global. Las medidas contra-cíclicas adoptadas por varios países de la región tras la crisis financiera internacional, también repercutieron favorablemente sobre el empleo, disminuyendo la tasa de desocupación hasta un 7.6% desde el 8.2% registrado en 2009. La inflación, por su parte, experimentó un ligero incremento desde 4.7% en 2009 hasta un estimado de 6.2% para 2010, fundamentalmente debido al comportamiento de los precios internacionales de algunos productos básicos.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha proyectado un crecimiento de 29% en las exportaciones de la región al cierre de 2010, revirtiendo así la caída de 23% experimentada en 2009.

Entre los factores que han estado incidiendo desde el 2T de 2010 para que la recuperación de la economía internacional sea más lenta de lo previsto originalmente, y que se prevén se mantengan para el 2011 con un crecimiento estimado en 4.2%, se destaca el reducido espacio para maniobras por parte del sector público, el aumento en el precio promedio del barril de petróleo, entre otros factores.

Es preciso señalar que en el mercado spot correspondiente al período enero-diciembre de 2010, el precio promedio del petróleo ascendió a US\$79.03/barril, superior en US\$17.25/barril (27.9%) al registrado en igual período del pasado año cuando ascendió a US\$61.77/barril. La fluctuación en los precios del petróleo respondió principalmente a las expectativas del mercado sobre la evolución de la demanda de crudo. A principios de 2010 el impulso de los precios fue causado por la crisis soberana en Europa y los estimados de crecimiento de la economía mundial. Sin embargo, a finales del año estallaron las protestas en el norte de África y Medio Oriente que amenazaron con interrumpir la producción de crudo y causaron alzas en los precios del crudo y otros bienes (oro, metales industriales, etc.) al cierre del período.





SEGUNDA PARTE

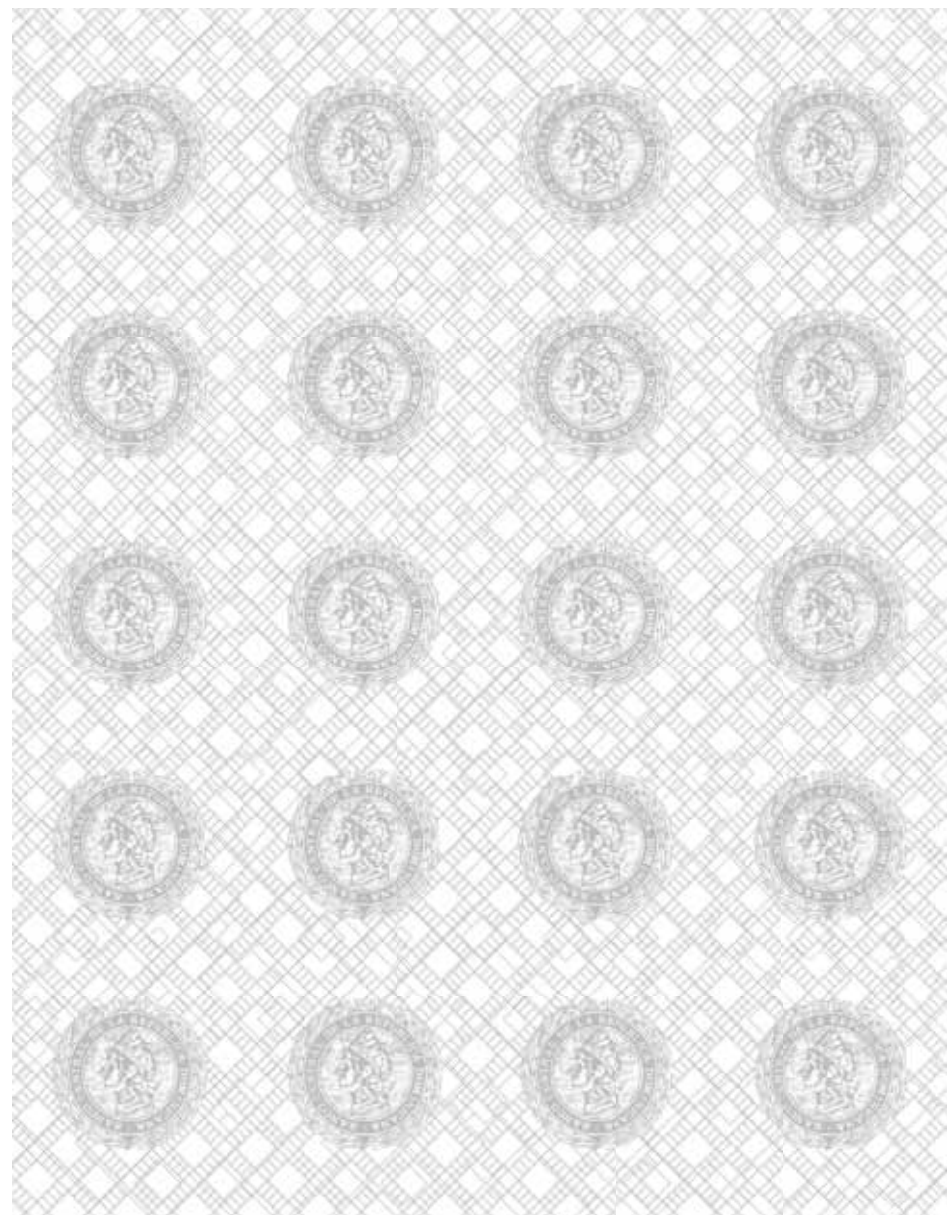
ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL





CAPITULO V

DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL



5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Durante el año 2010 las autoridades monetarias implementaron un conjunto de medidas para promover las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que garantizaran la estabilidad macroeconómica y la regulación el sistema financiero; entre las que se destacan las siguientes:

Resolución Única del 14 de enero del 2010. Fue conocido el informe correspondiente al desempeño de la economía dominicana durante el año 2009 y las perspectivas para el año en curso.

Octava Resolución del 14 de enero del 2010. La Junta Monetaria tomó nota de la posposición del conocimiento de la propuesta para requerir la aplicación del coeficiente de encaje legal a los recursos depositados en las entidades de intermediación financiera que provienen del Banco Nacional de Fomento y la Vivienda y la Producción (BNV) y de las cooperativas de ahorros y créditos.

Tercera Resolución del 28 de enero del 2010. Aprobó la inclusión de un Párrafo Transitorio en el Artículo 17 del reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, aprobado por este organismo mediante la Tercera Resolución de fecha 30 de marzo del 2004 y sus modificaciones.

Cuarta Resolución del 28 de enero del 2010. Designó una comisión a los fines de dar seguimiento al proceso de adecuación que deberán realizar las sucursales de los bancos extranjeros en territorio dominicano.

Quinta Resolución del 28 de enero del 2010. Autorizó al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos a reanudar las negociaciones con los apoderados del Bancrédito.

Séptima Resolución del 28 de enero del 2010. Aprobó los criterios de ponderación que, en lo adelante, serán utilizados para elegir el pool de las compañías aseguradoras que se encargaran de proteger los bienes y valores del Banco Central.

Segunda Resolución del 18 de febrero del 2010. Se establece que los recursos captados por las entidades de intermediación financiera provenientes del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito, sean incluidos como parte del pasivo sujeto a encaje legal, conforme al coeficiente establecido para cada tipo de entidad en la normativa vigente sobre la materia.

Cuarta Resolución del 18 de febrero del 2010. Aprobar la modificación del Artículo 5, 11 y 62 del Reglamento Cambiario, aprobado por este Organismo mediante la Primera Resolución de fecha 5 de febrero del 2004, y sus modificaciones.

Primera Resolución del 4 de marzo del 2010. Dio por conocido el informe de avance presentado por la comisión técnica del Banco Central designada para la elaboración de las modificaciones del Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana.

Resolución Única del 24 de marzo del 2010. Modificó el ordinal 3 de la séptima Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 3 de diciembre del 2009, relativa a la liberalización de recursos de encaje legal a favor de las entidades de intermediación financiera.

Primera Resolución del 8 de abril del 2010. Desestimó la solicitud presentada por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), para que sean derogadas la primera y segunda Resoluciones adoptadas por la Junta Monetaria de fechas



15 de abril y 29 de diciembre del 2004, que establecen el requerimiento de los Estados Financieros de los bancos múltiples al cierre del mes de junio de cada año.

Cuarta Resolución del 8 de abril del 2010. Dio por conocido el informe sobre el comportamiento de las Reservas Internacionales, el cual presenta detalladamente las operaciones de compra de dólares estadounidenses y de las Operaciones de Mercado Abierto realizadas por medio de la colocación de Certificados de Inversión Especial del Banco Central, durante el periodo comprendido entre mayo 2009 y marzo 2010.

Sexta Resolución del 8 de abril del 2010. Acogió la opinión presentada por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y las recomendaciones de la comisión técnica a cargo de la revisión del anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fiduciario en la República Dominicana, sobre las facultades de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRLI).

Séptima Resolución del 8 de abril del 2010. Autorizó el establecimiento del régimen de autorización abreviado, propuesto en los artículos 70 y 82 del Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana, aplicable solo para el caso de Emisores Especializados y autorizó la remisión al Poder Ejecutivo del citado Anteproyecto.

Novena Resolución del 8 de abril del 2010. Dio por conocido el informe sobre la Gestión de las Reservas Internacionales del Banco Central, al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la dictada segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 7 de agosto del 2008.

Décima Resolución del 8 de abril del 2010. Dio por conocido el informe al 31 de diciembre del 2009, sobre la situación de los cobros y colocación de los recursos de los aportes realizados por las entidades de intermediación financiera a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria.

Decimocuarta Resolución del 8 de abril del 2010. Autorizó al Banco Central a contratar a la firma Ernst & Young, RL, servicios contables, S. A., para realizar la valoración de los Activos Residuales, Cartera de Préstamos y Similares, así como Inmuebles Ocupados y con problemas legales, administrados por el Comité de Políticas para la realización de Activos (COPRA) y la Comisión de Liquidación Administrativa del Baninter (CLAB).

Primera Resolución del 27 de mayo del 2010. Fue conocido el informe sobre la Primera Revisión del Programa Monetario y Financiero del Banco Central para el periodo enero-marzo del año 2010, presentado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos de dicha Institución, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Décima Resolución del 27 de mayo del 2010. Autorizar la modificación de los Artículos 43 y 44 del Reglamento sobre Riesgo Operacional, aprobado por este Organismo mediante la Quinta Resolución de fecha 2 de abril del 2009.

Segunda Resolución del 17 de junio del 2010. Autorizar al Banco Central para que acredite a las entidades de intermediación financiera, el monto ascendente a RD\$257.0 (doscientos cincuenta y siete millones de pesos), pendientes de desembolsar al 31 de mayo del 2010, de los recursos provenientes de la liberación del encaje legal autorizada por la Junta Monetaria mediante la Séptima Resolución dictada en fecha 3 de diciembre del 2009 y sus modificaciones.



Tercera Resolución del 17 de junio del 2010. Autorizó al Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM S. A., a contraer préstamo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Novena Resolución del 17 de junio del 2010. Autorizó al Banco Central a realizar el mantenimiento de valor de la participación del Banco Central en el Banco Mundial (BIRF) denominada en RD\$ y el trámite correspondiente para la dolarización definitiva de la porción de la inversión de dicha institución en el BIRF denominada en RD\$, con el propósito de eliminar la necesidad de realizar la actualización del valor.

Vigésima Resolución del 17 de junio del 2010. Tomó nota de la entrega de los Estados Financieros de la Superintendencia de Bancos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009.

Vigesimoprimera Resolución del 17 de junio del 2010. Tomó nota de la entrega de los Estados Financieros del Banco Central, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009.

Primera Resolución del 8 de julio del 2010. Tomó nota de la presentación realizada por la Comisión designada por el Gobernador del Banco Central para la Implementación y Seguimiento de la Estrategia de un Esquema de Metas de Inflación en la República Dominicana.

Segunda Resolución del 8 de julio del 2010. Tomó nota del informe del Registro contable en base a lo devengado en el Balance del Sector Público no Financiero (SPNF), en el marco de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional.

Tercera Resolución del 8 de julio del 2010. Aprobó las modificaciones al Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.

Quinta Resolución del 8 de julio del 2010. Dio por conocido el informe presentado por el Superintendente de Bancos en relación con el conflicto que pudiese considerarse con la aplicación de las disposiciones del Artículo 12 del Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera.

Primera Resolución de agosto del 2010. Dio por conocido el Proyecto sobre Metas de Inflación (Inflation Targeting), para ser implementadas por el Banco Central.

Decimonovena Resolución de agosto del 2010. Tomó Nota de la presentación del Tercer Informe de Rendición de Cuentas de la Ley de Recapitalización del Banco Central.

Cuarta Resolución del 16 de septiembre del 2010. Dio por conocido el Informe de Cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos en relación con la Decimoquinta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 17 de diciembre del 2009, que autorizó la conversión del Banco de Ahorro y Crédito Promérica, C. por A., a banco múltiple, bajo la razón social Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.

Undécima Resolución del 16 de septiembre del 2010. Autorizó al Banco Central a realizar colocaciones de Letras del Banco Central desmaterializadas, con cargo a los montos disponibles en las emisiones autorizadas mediante el mecanismo de subastas públicas competitivas de acuerdo determinadas a características.

Decimosegunda Resolución del 16 de septiembre del 2010. Autorizó al Banco Central a realizar colocaciones de Notas del



Banco Central desmaterializadas, con cargo a los montos disponibles en las emisiones autorizadas mediante el mecanismo de subastas públicas competitivas, de acuerdo a determinadas características.

Decimotercera Resolución del 16 de septiembre del 2010. Autorizó al Banco Central a iniciar el proceso gradual para anotar en cuenta mediante la inmovilización de Notas de Renta Fija y Certificados de Inversión Especial en circulación, a través de la sustitución de los Títulos físicos por valores registrados electrónicamente en CEVALDOM, en las denominaciones únicas que defina el Comité de Mercado Abierto del Banco Central.

Segunda Resolución del 4 de noviembre del 2010. Autorizó al Banco Central a realizar operaciones de compra de títulos-valores con pacto de recompra (denominados generalmente Reportos o Repos) con fines de política monetaria para satisfacer necesidades temporales de liquidez de las entidades de intermediación financiera durante el mes de diciembre de cada año, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 27 de noviembre del 2008.

Vigesimotercera Resolución del 4 noviembre del 2010. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del ejemplar de la Segunda y Tercera Revisión del Acuerdo Stand-By firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Octava Resolución del 18 de noviembre del 2010. Fijó las cuotas que deberán aportar las Entidades de Intermediación Financiera que integran el sistema financiero nacional, así como los Agentes de Remesas y Cambio y los Agentes de Cambio, para cubrir los gastos de inspección y supervisión de la Superintendencia de Bancos durante el año 2011.

Novena Resolución del 18 de noviembre del 2010. Autorizó a las entidades a adoptar el estándar regional de cuentas, para numerar y/o clasificar las cuentas de depósitos a la vista y de ahorro de sus depositantes, a más tardar el 1ro. de abril del 2011.

Primera Resolución del 9 de diciembre del 2010. Conoció el Informe del Programa Monetario del Banco Central de la República Dominicana, para el 2011, presentado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

Segunda Resolución del 9 de diciembre del 2010. Autorizó la apertura y funcionamiento en la República Dominicana de una filial de la Sociedad Comercial Banesco, S. A., que operaría como entidad de intermediación financiera bajo la razón social Banesco Banco Múltiple, S. A.

5.2 RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 2010, el Banco Central participó en diferentes reuniones y eventos internacionales entre los que podemos citar:

257 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en Managua Nicaragua, en el mes de Febrero.

Reuniones Conjuntas de Primavera del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial, celebradas en Washington, D.C. en el mes de abril.

XLVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y a la LXXXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Junta de Gobierno y Asamblea del CEMLA, celebrada Buenos Aires, Argentina, en el mes de mayo.



258 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), y VII Conferencia Regional Anual Centroamericana, Panamá y República Dominicana, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, en el mes de Julio.

XLVI Reunión de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas ante el FMI-BIRF.; V Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe; XC Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Asamblea del CEMLA, celebradas en la ciudad de Washington D.C., en el mes de Octubre.

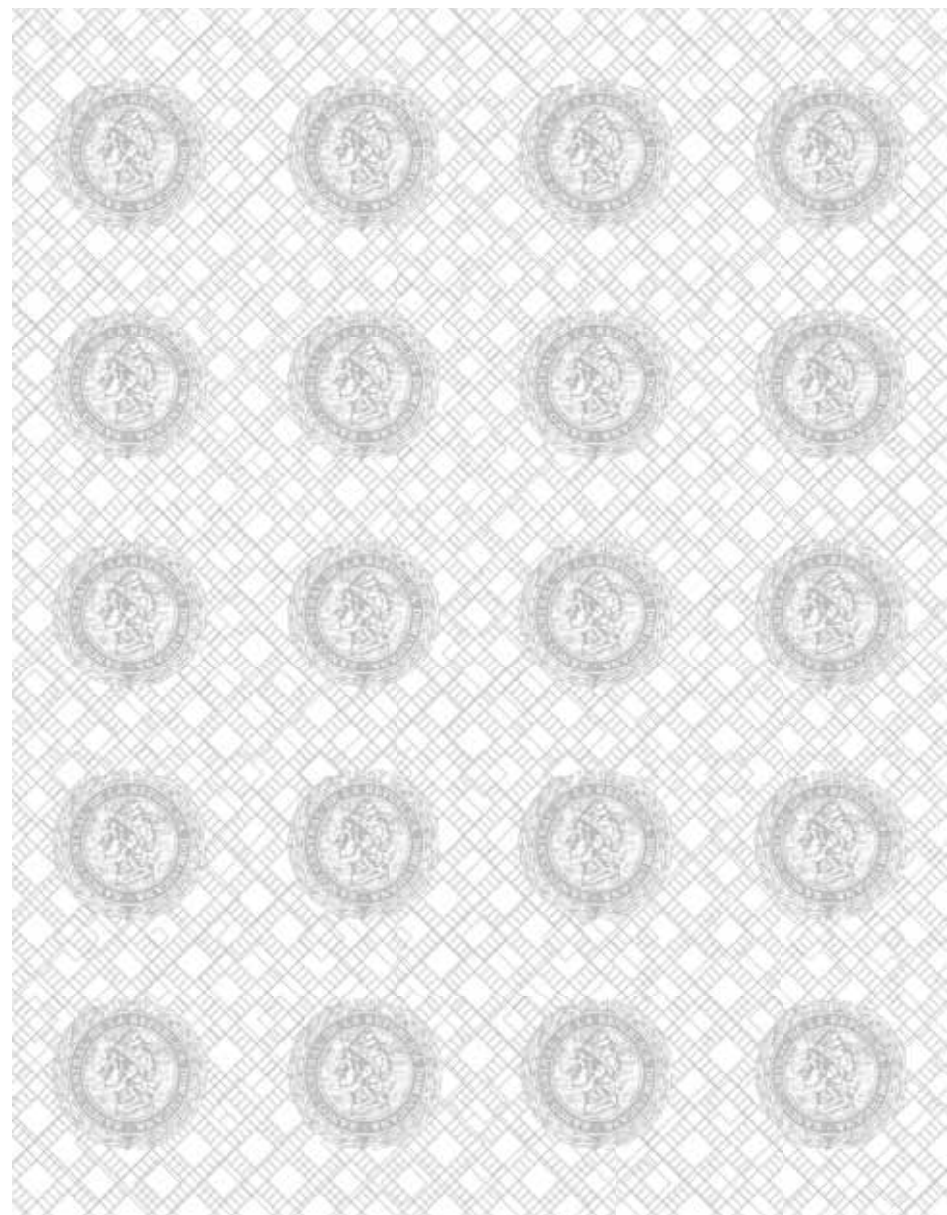
Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial celebradas en Washington, D.C. en el mes de Octubre.

259 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en San José, Costa Rica, en el mes de Noviembre.



CAPITULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL



6.1 JUNTA MONETARIA

Durante el año 2010 las actividades más destacadas realizadas por La Junta Monetaria se detallan a continuación:

Preparó 16 Sesiones de la Junta Monetaria, en las que se dictaron 244 Resoluciones y fueron redactadas las Actas contentivas de las decisiones adoptadas en las referidas Sesiones por el señalado Organismo:

1- Resoluciones que autorizaron fusiones y apertura de entidades de intermediación financiera:

Segunda Resolución de fecha 28 de enero de 2010. Banco de Reservas de la República Dominicana (BANRESERVAS), establecerse en la República de Haití. Cuarta Resolución de fecha 27 de mayo de 2010, autorizó la fusión por absorción de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos a la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.

Segunda Resolución de fecha 8 de abril de 2010, autorizó a la Financiera Financiamientos e Inversiones Atallah, S. A., la transformación en corporación de crédito, bajo la razón social Corporación de Crédito Final, S. A.

Cuarta Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, autorizó al Banco de Ahorro y Crédito Promerica, C. por A., a convertirse en Banco Múltiple. Quinta Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, que autorizó la fusión por absorción de la Asociación La Previsora de Ahorros y Préstamos con la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos. Sexta Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, autorizó la fusión por absorción y en consecuencia el traspaso de la totalidad de los activos y pasivos de la Asociación de Ahorros y Préstamos

a la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos. Séptima Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, autorizó la fusión por absorción y traspaso de los activos y pasivos de la Asociación Noroestana de Ahorros y Préstamos a la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.

Sexta Resolución de fecha 4 de noviembre de 2010, conoció la propuesta transaccional del caso de la Financiera Roya Dominicana. Sexta Resolución de fecha 18 de noviembre de 2010, autorizó la solicitud para el traspaso de los activos significativos de la Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos y disolución de dicha entidad mutualista.

2- Resoluciones que autorizaron cancelación y disolución de entidades de intermediación financiera:

Decimosegunda Resolución de fecha 28 de enero de 2010, aprobó la cancelación de la autorización para operar en el mercado cambiario otorgada a la firma Agente de Cambio De Luis, C. por A. Undécima Resolución de fecha 28 de enero de 2010, aprobó la cancelación de la autorización para operar otorgada a la firma Agente de Cambio Cerca, S. A. Decimotercera Resolución de fecha 28 de enero de 2010, aprobó la cancelación de la autorización para operar en el mercado cambiario a la firma DML Cash, C. por A. Decimoquinta Resolución de fecha 28 de enero del 2010, donde se aprobó la cancelación a la autorización para operar en el mercado cambiario otorgadas a la firma Agente de Cambio King, S. A.

Decimoquinta Resolución de fecha 18 de febrero de 2010, aprobó la cancelación de la autorización para operar en el mercado cambiario, otorgada a la compañía Agente de Cambio Los Angeles, S. A.



Tercera Resolución de fecha 4 de noviembre de 2010, donde se autorizó el cierre de la Oficina de Representación del Banco Español de Crédito, S. A. (BANESTO). Cuarta Resolución de fecha 4 de noviembre de 2010, autorizó la liquidación voluntaria de la casa de préstamos de menor cuantía Financiadora del Norte, S.A.

3- Resoluciones que autorizaron la emisión de Instrumentos Financieros y Política Monetaria:

Tercera Resolución de fecha 14 de enero de 2010, autorizó al Banco de Ahorros y Crédito ADOPEM, S.A., a contraer préstamos con la entidad LOCFUND Limited Partnership.

Cuarta Resolución de fecha 14 de enero de 2010, dio por conocida la solicitud de autorización presentada por el Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., para realizar inversiones en bonos del sector público o privado en dólares de los Estados Unidos de América.

Sexta Resolución de fecha 28 de enero de 2010, desestimó la solicitud formulada por el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y Producción (BNV), para que le sea reconocida la empresa BNV Inmobiliaria como entidad de apoyo o servicios conexos.

Tercera Resolución de fecha 17 de junio de 2010 autorizó al Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A., a contraer préstamos con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Decimocuarta Resolución de fecha 27 de mayo de 2010 aprobó la solicitud presentada por la firma Agente de Cambio Extranjero A.C.E., S. A., para operar en el mercado cambiario.

Tercera Resolución de fecha 27 de mayo de 2010, autorizó al Banco Lafise Panamá, S. A., a establecer una Oficina de Representación en la República Dominicana.

Primera Resolución de fecha 4 de noviembre de 2010, donde conoció el informe del desempeño del PIB durante el periodo enero-septiembre 2010.

4- Resoluciones que modifican Reglamentos:

Decima Resolución de fecha 27 de mayo de 2010, autorizó la modificación de los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Riesgo Operacional.

Decimoséptima Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, modificó el Reglamento Interno de la Contabilidad del Banco Central, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Sexta Resolución de fecha 2 de abril del 2009.

Sexta Resolución de fecha 8 de abril de 2010 acogió la opinión presentada por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y las recomendaciones de la Comisión Técnica a cargo de la revisión del Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fiduciario en la República Dominicana.

Primera Resolución de fecha 18 de marzo 2010, conoció el informe de avance presentado por la Comisión Técnica del Banco Central designada para la elaboración de las modificaciones del Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana.

Tercera Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, aprobó de manera definitiva, la modificación de los Artículos 43 y 44 del



Reglamento sobre Riesgo Operacional, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Quinta Resolución de fecha 2 de abril de 2009.

Octava Resolución de fecha 4 de noviembre de 2010, donde conoció la propuesta de modificación al Reglamento Interno de Correspondencia del Banco Central.

5- Resoluciones que dieron por conocido los Informes sobre Ejecución Presupuestaria, Programa Monetario e Informe de la Economía, entre otros:

Quinta Resolución de fecha 8 de abril de 2010, dio por conocido el Informe de la Ejecución Presupuestaria y Plan Operativo del Banco Central correspondiente al año 2009.

Séptima Resolución del 4 de noviembre del 2010, donde se conoció la propuesta de Lineamientos Presupuestarios para la elaboración del Presupuesto del Banco Central correspondiente al año 2011.

6- Resoluciones de interés general de las Entidades:

Segunda Resolución de fecha 14 de enero de 2010, dio por conocido el Informe correspondiente al desempeño de la economía dominicana durante el año 2009 y las perspectivas 2010.

Primera Resolución de fecha 27 de mayo de 2010, dio por conocido el Informe sobre la Primera Revisión del Programa Monetario y Financiero del Banco Central para el periodo enero-marzo 2010, presentado por el Departamento de Programación Monetaria.

Decimonovena Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, dio por conocido el Informe de fiscalización efectuado por la Contraloría del Banco Central a los fondos depósitos en el Banco de Reservas por la Superintendencia de Valores.

Participó en 13 sesiones del Comité de Auditoría, y dictó 28 Resoluciones y 5 Sesiones del Comité de Dictamen.

Mantuvo actualizado el registro de las Resoluciones publicadas durante todo el año 2010 en la página Web del Banco Central, debidamente clasificadas en orden cronológico y temático en el sistema diseñado para esos fines.

6.2 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS

El Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica detalla las actividades más sobresalientes que se realizaron durante el año 2010, a continuación:

Revisó, actualizó y dio seguimiento al Programa Monetario de la institución, con frecuencia mensual durante el año 2010. Actualizó el modelo de pronóstico de los "Determinantes de la Inflación" para el Programa Monetario.

También se presentó a la Junta Monetaria el Programa Monetario para el 2011. Elaboró cuadro sobre monitoreo de la Holgura de la Base Monetaria con respecto a la meta establecida en el Programa Monetario.

Participó en reuniones con el equipo económico del gobierno y con las Misiones de Fondo Monetario Internacional con el objetivo de darle seguimiento al Acuerdo Stand By



iniciado en el 2009 con dicho organismo y a las revisiones de la carta de intención del Acuerdo, y su posterior publicación impresa y en la Web de la institución. Igualmente se participó en la reunión sobre Mercados de Capitales con la Misión del Fondo Monetario Internacional.

Elaboró el Cuadro Pérdidas Cuasi fiscales del Banco Central Base y Presupuesto según metodología del FMI, con frecuencia mensual para el año 2010. Elaboró y revisó con periodicidad mensual el Balance del Banco Central (Cable al FMI) y los Balances del Banco de Reservas y de los Bancos Comerciales privados durante el año 2010.

Realizó la encuesta de opinión empresarial al sector manufacturero mensual y trimestral de donde se levantaron informaciones sobre las actividades productivas del trimestre octubre-diciembre 2009 y enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre, 2010.

Elaboró informe sobre la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, con frecuencia mensual, durante el año 2010.

Preparó los informes del sector monetario y fiscal, así como el resumen del Programa Monetario correspondientes a los informes de la economía enero-diciembre 2009 y enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2010.

Preparó las informaciones monetarias y fiscales correspondientes a los boletines enero-marzo, octubre-diciembre de 2009.

Preparó diariamente el crédito interno neto del Banco Central al sector público, los cuadros sobre el Crédito Interno Neto del Banco de Reservas al sector público global y detallado

en: Gobierno Central, Municipios y Empresas Públicas, durante el año 2010. El Crédito Interno Neto de los Bancos Comerciales Privados al sector público, durante el 2010. Elaboró el Crédito Neto al Sistema Bancario Consolidado al sector público y el Crédito Neto al Sistema Bancario Consolidado No Financiero al sector público, durante el 2010.

Elaboró diariamente cuadros con las Reservas Internacionales Brutas y Netas, según la metodología del FMI, Billetes y Monedas en Circulación, Valores en Circulación y Tasa de Interés, el Crédito Interno Neto Combinado del Banco Central, el Banco de Reservas, durante el año 2010.

Elaboró los cuadros diarios de los Principales Factores de Expansión y Contracción de la Emisión Monetaria. Además, realizó los cálculos de los Factores de Expansión y Contracción de las Reservas Monetarias y cuadros de Indicadores Macroeconómicos durante todos los meses del año 2010. Cuadros semanales sobre los indicadores monetarios y bancarios para el año 2010.

Elaboró el cuadro sobre Instrumento de Política Monetaria mensualmente durante el año 2010.

Continuó la validación económica de las informaciones de las siguientes instituciones: Bancos Múltiples, Bancos de Desarrollo e Hipotecarios, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Financieras y Casas de Menor Cuantía mensualmente durante el año 2010, donde se corrigieron los estados de contabilidad analíticos y los estados de cartera de créditos.

Elaboró los Códigos Cifrados de los bancos múltiples para determinar el medio circulante



y otros indicadores monetarios diariamente, durante el año 2010. Continuó la preparación de las estadísticas del país para la publicación de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, mensualmente durante el año 2010, según metodología de dicho organismo.

Además continuó trabajando en la revisión de las Maestras para la elaboración de las estadísticas monetarias y financieras, a partir del nuevo catálogo de cuentas propuesto por la Superintendencia de Bancos.

Preparó las estadísticas mensuales y acumuladas de las operaciones fiscales del Gobierno Central (Ingresos y Gastos, Flujo de Caja y Financiamiento del Resultado Presupuestario), de acuerdo a la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), durante el año 2010.

Compiló y tabuló, mensualmente, los listados de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y los del gasto suministrados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, durante el año 2010. Elaboró el Balance del Sector Público No Financiero (SPNF), con frecuencia mensual durante el año 2010, calculando el crédito neto del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales privados, así como el financiamiento del sector privado y sector externo.

Se digitaron los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conforman el Sector Público no Financiero y consolidó el sector.

Realizó el modelo sobre programación financiera y meta de inflación, en proceso de introducir informaciones del sector monetario para consolidar y proceder a estimar modelo econométrico para verificar consistencia.

Elaboró esquema de trabajo y metodología a desarrollar conjuntamente con asesor externo para la elaboración de una plantilla para el cálculo del margen de intermediación financiera basadas en diferentes metodologías del Consejo Monetario Centroamericano.

Actualizó y reestimó el tipo de cambio de equilibrio tomando como base resultado de trabajos realizado en el año 2007 para un proyecto de variable no observables utilizando distintas metodología econométrica. Elaboró indicadores adelantados del Producto Interno Bruto (PIB) y análisis del comportamiento cíclico de las variables que se correlacionan con la actividad económica, con la finalidad de proceder a realizar pruebas de causalidad. Actualizó los indicadores de presión cambiaria. Continuó el seguimiento sobre la base de datos a las medidas de la de las Reservas Federal de Estados Unidos, sobre los cambios en las tasas de interés y medidas de política del organismo emisor de los Estados Unidos.

Colocó en la web y en versión impresa las siguientes informaciones: 1ra. 2da. y 3ra. Revisión del Acuerdo Stand-By con el FMI, marzo y octubre 2010. Encuesta de Opinión Empresarial octubre-diciembre de 2009, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre 2010. Informe sobre Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2009; enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2010.

El informe de la economía dominicana, enero-diciembre 2009; enero-marzo y enero-junio 2010. Además, preparó un resumen ejecutivo del informe de la economía para cada trimestre y se tradujo al inglés.

También fue publicado en la web el Boletín Trimestral correspondiente a los períodos



enero-marzo; octubre-diciembre de 2009 y enero-marzo 2010. La versión impresa de la Memoria Anual correspondiente al 2009. Versión impresa del documento Estrategia para la Implementación de un Esquema de Metas de Inflación en la República Dominicana.

El documento sobre Deuda Pública, Financiamiento y Crecimiento Económico: Un enfoque de Sostenibilidad desde el Punto de vista Monetario del Sector Externo. La revista Oeconomía y Serie de Estudios Económicos, entre otros.

Participó en curso sobre el XXII Seminario Regional de Política Fiscal, organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la ciudad de Santiago, Chile, del 26 al 29 de enero del año en curso. Participó en el curso sobre Gestión Macroeconómica y Cuestiones relacionadas con la Política Fiscal ofrecido por el Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina (CECAB), en Brasilia, del 1 al 12 de febrero de 2010.

Participó en el curso sobre "Estimaciones Tributarias", en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 18 al 25 de septiembre de año en curso. Participó en la 3ra. Reunión Conjunta de los Grupos Ad-Hoc, en el marco del proyecto de Armonización de las Estadísticas Macroeconómicas de los países miembros del CMCA, en Costa Rica, del 15-17 de noviembre 2010.

Curso sobre Gestión del Portafolios de Proyectos, celebrado en el Auditorio de esta Institución, del 8 al 9 de diciembre de 2010, impartido por Project Management Institute; Curso sobre Metas de Inflación, impartido por el Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), en el Salón Américo

Lugo del auditorio de esta institución, del 02 al 11 de noviembre del año.

Participó en el curso-taller sobre "Sistema de Crédito Público" en el Contexto de la Administración Financiera Gubernamental, celebrado en Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, en Ministerio de Hacienda. Participó en curso sobre Redacción de Informe Técnico, impartido por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), en el Salón Américo del Auditorio de este Banco Central.

Asistió a la 115 Reunión del Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), los días 15 y 16 de abril del año en curso, en la ciudad de San José, Costa Rica. Participó en la Segunda Reunión de los Grupos Ad-Hoc del Proyecto de Armonización de Estadísticas Macroeconómicas del Consejo Monetario Centroamericano, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

También participó en la 116 Reunión del Comité de Política Monetaria, del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), del 1 al 4 de septiembre del año 2010, en la ciudad de Guatemala. Asistió a la 259 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en la ciudad de San José, Costa Rica, del 25 al 27 de noviembre de 2010.

Asistió al Road Show del proceso de colocación de Bonos soberanos, del 23 al 30 de abril de 2010, en las ciudades de: Londres, United Kingdom, Los Angeles, Boston y Nueva York, Estados Unidos. Participó en la Reunión de seguimiento al Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional, del 28 al 31 de agosto de 2010, en la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos.



Participó en reunión técnica con miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI), seguimiento a acuerdo Stand By con dicho Organismo, del 29 de agosto al 03 de septiembre de 2010, en la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos.

Participó en el Seminario para Banco Centrales del City 2010, en la ciudad de Nueva York. Participó en curso sobre Programación y Política Financiera con Metas de Inflación, en el Instituto del Fondo Monetario Internacional, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos del 17 de octubre al 20 de noviembre de 2010.

Participó en el seminario sobre "Formulación de Política Monetaria en la Zona Euro", Frankfurt, Alemania, del 12 al 17 de julio de 2010. El curso sobre Análisis de Estados Financieros de Bancos Centrales, en Madrid, España, del 25 al 30 de octubre del año en curso. Curso sobre Estadísticas Monetarias y Financieras, en la ciudad de Brasil, Brasilia.

Curso sobre tópico de Estabilidad Financiera, en la ciudad de Santiago, Chile, del 23 al 25 de noviembre de 2010. Curso Internacional sobre Gestión Macroeconómica y Cuestiones Relacionadas con el Sector Financiero, celebrado en la ciudad de San José, Costa Rica, del 12 al 23 de Abril del presente año, auspiciado por el FMI y el CAPTAC-DR. Participó en el curso sobre "Advanced Macro Finance", Brasilia, Brasil, del 26 al 30 de julio del año en curso.

Participó en el Concurso Internacional de Ensayos Económicos Dr. Manuel Noriega M. B.C., el día 21 de mayo de 2010, en la ciudad de Guatemala, Guatemala.

Participó en reuniones con el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA). Asistió a reunión sobre Política Monetaria. En reuniones de la Misión del fondo Monetario Internacional de visita en el país del 18 al 28 de mayo de 2010 conjuntamente con técnicos del Ministerio de Hacienda. En reunión técnica con funcionarios del Banco Central de Costa Rica.

Participó en reunión sobre metas de inflación. Participó en video conferencia con ejecutivos del Fondo Monetario Internacional. Participó en teleconferencia sobre la evaluación de salvaguardas al Banco Central de la República Dominicana con un ejecutivo del Fondo Monetario Internacional.

Participó en reunión sobre Indicador de productividad del Programa Monetario, discusión de definición y las técnicas que intervienen en el proceso de elaboración. Asistencia y participación en reunión sobre intervención del Departamento en el Ciclo de Valores Emitidos, proceso de propuesta de subasta e informe.

En reunión técnica con la misión del Fondo Monetario Internacional Monetario, de visita en el país en fecha del 3 al 20 de agosto de 2010, con el objetivo de revisar el acuerdo Stand-By con dicho Organismo.

Participó en reuniones interdepartamentales con la finalidad de incorporar la sectorización indicada en el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del Fondo Monetario Internacional (FMI) a las operaciones de mercado abierto del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).



Participó a reuniones inter-departamentales con la finalidad de incorporar la Modificación al Catálogo de Cuentas de las Entidades Financieras de la SIB, que permite que los bancos registren operaciones de descuento de facturas en moneda extranjera y sus respectivas cuentas de rendimientos.

Participó en la Primera conferencia sobre Macroeconomía y Banca Central, impartida por los doctores Martín Redrado y Rodrigo Valdez. En el Taller de Metodología de Negociación Harvard, celebrado en el Auditorio de esta Institución, del 22 al 24 de noviembre de 2010.

Suministró informaciones fiscales, bursátiles y monetarias para el Reporte Económico Mensual (REM) que elabora el Consejo Monetario Centro Americano, correspondiente al año 2010. Elaboró informes con los principales indicadores monetarios y fiscales, remitido al Consejo Monetario Centroamericano, para el Proyecto Base de datos de la Secretaría esa Institución.

Continuó dando seguimiento a la implementación del Sistema Bloomberg. Respondió vía Internet y por teléfono, solicitudes de información de varias personas e instituciones.

6.3 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

El Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Correspondiendo a su misión y objetivos, realizó la compilación y análisis de los datos fuentes para el cálculo y revisión de las estimaciones del valor agregado de las actividades económicas que conforman el Producto Interno Bruto (PIB), trimestral y anual enero-diciembre 2009 y enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2010, acorde al sistema de cuentas nacionales, año de referencia 1991.

Calculó el PIB por el enfoque de la producción y el gasto, a precios corrientes, constantes del año anterior y referenciado al año 1991, por encadenamiento. Elaboró los informes trimestrales sobre el comportamiento de las diferentes actividades y principales agregados económicos, y realizó la proyección del valor agregado de las actividades económicas, para el año 2010.

Actualizó los indicadores por productos y actividades económicas, considerados para la construcción del Indicador Mensual de Actividades Económicas (IMAE), calculó dicho indicador y realizó la extracción de señales del IMAE para el período enero-septiembre de 2010, en cada caso.

Avanzó en la ejecución del Proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, mediante la solicitud y compilación de informaciones faltantes para los años 2007 y 2008; la elaboración preliminar de las cuentas institucionales del año 2007 de las empresas e instituciones públicas, banca comercial y la primera estimación del nuevo cálculo de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). Realización de investigaciones de estructuras de costos de las actividades no cubiertas por la Encuesta Económica.



Elaboración de investigación sobre la producción agrícola en proceso; elaboración y evaluación preliminar de las cuentas de producción de las actividades agropecuarias y de las zonas francas; reuniones de trabajo con la Consultora Internacional, que asesora este proceso, y elaboración definitiva de la clasificación de actividad y productos, en base a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU rev4) y Clasificación Central de Productos (CCP rev2), de las Naciones Unidas.

Realizó el levantamiento de la segunda fase de la Primera Encuesta Económica de la República Dominicana, y avanzó en el análisis de sus resultados, con el objetivo de evaluar la consistencia de los datos para fines de expansión.

Completó el proceso de actualización, compilación, depuración, revisión y consolidación de las informaciones suministradas por las empresas, para la elaboración del Directorio Nacional de Empresas año 2007, organizado según actividad económica, el cual se utilizó como marco muestral de la Primera Encuesta Económica de la República Dominicana.

Igualmente, elaboró un documento con la metodología y los principales resultados del Directorio; Inició las investigaciones para realizar las estimaciones de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), correspondientes al año 2007.

Elaboró preliminarmente las tablas de uso y oferta física de agua del país para el año 2005, conforme a las recomendaciones del manual "Sistema de Cuentas Ambientales Económicas e Integradas del Agua", y participó en la preparación del borrador del informe

sobre las cuentas del agua, en el marco del Comité Interinstitucional para el Desarrollo de las Cuentas de Agua (CIDECA), presidido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Continuó con los trabajos del proyecto "Cuentas Nacionales con Énfasis en la Integración entre el SCN93, el Análisis de Política y la Modelación", bajo la coordinación de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Universidad de Tilburg-Holanda, elaborando los marcos anuales de los años 2005 y 2006.

Ofreció cooperación técnica horizontal al Institut Haitien de Statistique e Informatique (IHSI), de Haití, en el marco del Proyecto Regional de Armonización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las Cuentas Nacionales, y al Banco de Guatemala (BANGUAT) y al Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), de Guatemala, sobre Cuenta Satélite de Turismo.

Realizó el levantamiento de precios a nivel nacional, con el objetivo de calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC), a partir del cual se obtiene el indicador de inflación del país. Calculó los índices nacionales, por quintiles de gasto y por dominios geográficos.

Elaboró los informes mensuales sobre el comportamiento de los precios a nivel nacional y en los diferentes estratos y dominios de estudio, y la publicación del IPC correspondiente al año 2009 para ser publicada en la página web de la Institución.

Calculó las series de inflación subyacente seleccionadas por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos. Elaboró proyecciones y análisis de sensibilidad



del IPC, ante los distintos escenarios de impacto, nacionales e internacionales, empleando técnicas econométricas y el sistema de cálculo del IPC, para suplir pronósticos a las sesiones de análisis macroeconómico.

Concluyó los trabajos de validación, análisis y consistencia de la base de datos de los gastos de consumo de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2007), realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en el marco del proyecto de Cambio de Base del IPC. Además, diseñó la muestra de establecimientos por regiones geográficas y realizó la encuesta de especificaciones y marcas a nivel nacional. Igualmente, con la asesoría de la CEPAL construyó las nuevas canastas de bienes y servicios. Elaboró el esquema del nuevo sistema de cálculo del IPC y continuó desarrollando los distintos módulos de la nueva aplicación informática.

Implementó el sistema de recolección de precios y realizó el empadronamiento de los nuevos establecimientos comerciales que conforman la muestra de informantes para la encuesta de precios. Incorporó el uso de tipologías para ser aplicadas en la recolección, con la finalidad de corregir todas las incidencias de las diferentes modalidades de precios del mercado. Inició la elaboración de los documentos metodológicos del nuevo sistema.

Inició el proceso de optimización de la muestra de establecimientos a partir del análisis de variabilidad de los precios de los artículos por tipo de establecimiento de cada región. Diseñó el nuevo esquema de validación de los datos. Realizó talleres de adiestramiento a los encuestadores sobre el uso de los formularios y las tipologías de precios a ser aplicadas en la recogida de la información.

En el marco del Proyecto de Armonización de los IPC de América Latina, bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), evaluó la canasta central (core list) que se utilizará para el levantamiento de los precios en el próximo año 2011, del Programa de Comparación Internacional (PCI), con la finalidad de determinar la disponibilidad de los bienes y servicios en nuestro país.

Cuantificó el flujo de pasajeros turístico por los aeropuertos internacionales del país, e investigó sus principales características demográficas; aplicó la encuesta de gasto a los extranjeros y dominicanos no residentes y residentes para obtener el gasto promedio que realizaron durante su estadía, y levantó la Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes, para monitorear la percepción sobre la calidad y las consideraciones referentes a los precios de bienes y servicios que ofrece el país a los turistas.

Elaboró la publicación "Estadísticas Turísticas" para el año 2009, con las informaciones sobre el flujo de turistas por los diferentes aeropuertos internacionales, sus características principales, su gasto y estadía promedio; así como la publicación "Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes 2009".

Realizó el levantamiento de la Encuesta de Gasto y Opinión a Pasajeros de Cruceros, para calcular el gasto promedio de los excursionistas y obtener resultados de los aspectos cualitativos sobre la percepción de los servicios recibidos en el país.

Cuantificó el Flujo de Pasajeros por Vía Terrestre para el año 2009, según los puntos fronterizos, en la Dirección General de Migración (DGM). Calculó los ingresos y egresos trimestrales por



turismo del 2010 y las proyecciones del 2011, así como también las remesas e inversión de los dominicanos residentes y no residentes y los extranjeros no residentes, para la Balanza de Pagos.

Realizó el levantamiento de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENFT) de abril y octubre de 2010, con la finalidad de medir el comportamiento del mercado laboral de la República Dominicana, y elaboró los informes respectivos. Realizó la publicación "Mercado de Trabajo 2009", que contiene los resultados de las principales indicadores del mercado laboral dominicano.

Incorporó en la página web del Banco Central de la República Dominicana, en el programa REDATAM, la base de datos de la Encuesta de Fuerza de Trabajo correspondiente al año 2009, con el objetivo de que los usuarios puedan acceder a las bases y crear sus propias tablas de salidas.

Realizó, junto a consultores internacionales, el diseño y la selección de la muestra, y levantó la Encuesta de Evaluación de la Protección Social, en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable: Crisis Causada por el Aumento en los Precios de los Alimentos y Apoyo a la Red de Protección Social, firmado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Central de la República Dominicana.

Realizó el cuestionario, data Entry, levantamiento y procesamiento de la Encuesta de Uso de Monedas Metálicas. Levantó y procesó encuestas internas a solicitud de distintos Departamentos de la Institución.

6.4 DEPARTAMENTO DE REGULACION Y ESTABILIDAD FINANCIERA

El Departamento de Regulación Monetaria y Estabilidad Financiera realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Sometió un proyecto de Resolución mediante el cual se estableció que a partir del día 8 de marzo de 2010 los recursos captados por las Entidades de Intermediación Financiera provenientes del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, sean incluidos como parte del pasivo sujeto a encaje legal, el cual fue aprobado por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución de fecha 18 de febrero de 2010.

Elaboró un proyecto de resolución para modificar el Ordinal 3 de la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 3 de diciembre de 2009, a los fines de extender de manera improrrogable hasta el 31 de mayo de 2010, el plazo otorgado para la liberación de los recursos de encaje legal, para préstamos de consumo personales, el mismo fue conocido y aprobado por la JM. Mediante la Única Resolución de fecha 24 de marzo del 2010.

Elaboró el proyecto de Resolución para la consideración de la Junta Monetaria sobre liberación recursos pendientes de canalizar a préstamos de consumo personales por parte de las entidades de intermediación financiera al 31 de mayo de 2010, aprobada por ese Organismo mediante la Segunda Resolución de fecha 17 de junio de 2010, así como la posterior devolución de los recursos pendientes de liberar para préstamos de



consumo al 31 de mayo de 2010, de acuerdo con lo dispuesto en la Segunda Resolución antes señalada.

Insertaron en la Herramienta COGNOS 8 los indicadores relativos a las variables importantes para la determinación del coeficiente de encaje legal de las entidades de intermediación financiera, en cumplimiento al desarrollo e implementación del Proyecto (SIG).

Elaboró los procesos relativos a procedimientos operativos de encaje legal, instrucción de trabajo y normativas, relativos a los procedimientos siguientes: 1) Notificación y aplicación de sanciones por infracciones e incumplimientos a las disposiciones sobre encaje legal; 2) Transferencias de fondos en moneda nacional y extranjera, 3) Determinación de la posición de encaje legal y 4) Solicitudes de liberación de recursos especializados para fines de préstamos hipotecarios y de consumo personales.

Elaboró el Proyecto de Reglamento de Disolución y Liquidación de Entidades de Intermediación Financiera de Carácter no Accionaria, el cual tiene como objetivo establecer el procedimiento que deberá seguir la Superintendencia de Bancos para la disolución de las entidades de intermediación financiera que hayan incurrido en una o más de las causales contenidas en la Sección VIII DE LA DISOLUCIÓN, Artículo 62, de la Ley Monetaria y Financiera, de igual forma, este proyecto propone definir el procedimiento de disolución que se seguirá para la extinción de las entidades de intermediación financiera, las responsabilidades de los organismos que intervienen durante el proceso, así como las normas que se seguirán para la liquidación administrativa.

Elaboró el Proyecto de Reglamento para Regular las Operaciones de Arrendamiento Financiero y Descuentos de Facturas que realicen las Entidades de Intermediación Financiera autorizadas, el cual tiene por objeto establecer las normas y procedimientos que deberán cumplir las entidades de intermediación financiera autorizadas, así como las contrapartes que contraten con éstas, para llevar a cabo las operaciones de arrendamiento financiero y descuentos de facturas, que les están permitidas realizar a dichas entidades como parte de sus operaciones y servicios.

Elaboró el Anteproyecto de Ley para Regular los Grupos Financieros y/o Económicos constituidos en la República Dominicana, con la finalidad de establecer el régimen regulatorio y de supervisión que se aplicarán a estas entidades, así como establecer los procedimientos que permitirán medir el riesgo global que una entidad de intermediación financiera asume por formar parte de un grupo financiero y/o económico.

Elaboró un borrador preliminar del Anteproyecto de Ley para la Creación de un Sistema de Garantías Recíprocas para las Pequeñas y Medianas Empresas en la República Dominicana, el cual persigue implementar políticas específicas de apoyo para las Micro Pequeñas y Medianas Empresas en concordancia con las actuales estrategias de desarrollo económico de la República Dominicana.

La implementación de este sistema tiene por objeto facilitar y mejorar las condiciones de acceso al crédito de la banca formal a las Pequeñas y Medianas Empresas.



Realizó estudios y opiniones para someter a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria sobre solicitudes formuladas por las entidades de intermediación financiera para que se modificaran determinados aspectos de las normas vigentes.

Elaboró informes trimestrales sobre el Comportamiento del Sector Financiero Agregado para ser incluidos en Informe Trimestral de la Economía Dominicana, informes especiales relacionados con el sector financiero, así como informes ejecutivos sobre diversas temáticas en materia de regulación y supervisión financiera.

Elaboró informes de notificación y aplicación de sanciones a entidades de intermediación financiera por incumplimiento en el envío de informaciones al Banco Central en el año 2010.

Incluyó y adaptó los indicadores de Riesgo de Liquidez y de Mercado al Sistema Integral de Calificaciones (SIC), dentro "Sistema de Alerta Temprana para la Detección Anticipada de Problemas Bancarios en la República Dominicana.

Elaboró un Informe dirigido al Señor Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria sobre el cumplimiento a las disposiciones adoptadas por la Junta Monetaria relativas a la liquidación Administrativa de la Financiera Royal Dominicana, con la finalidad de desinteresar a sus depositantes.

Realizó la evaluación del sistema financiero bajo la metodología del modelo de análisis de riesgo (MAR), a diciembre de 2009, con fines de ser presentado a las Autoridades Monetarias.

Concluyó la comparación, corrección y validación de los Indicadores de la Herramienta COGNOS 8 con respecto a los indicadores calculados mediante la base de indicadores de la División de Bancos Múltiples, a fin de dar cumplimiento a nuestra participación en el desarrollo del Proyecto (SIG).

Revisó y adecuó el procedimiento correspondiente al Departamento, para la recepción y administración de las Cuentas Abandonadas de las EIF's. Realizó la convocatoria y posterior participación, gestión y elaboración del proceso interno de recepción de los Reportes de Cuentas Inactivas y Abandonadas y de Cuentas Abandonadas, así como diseño e implementación de mecanismos de control.

Verificó las informaciones enviadas por las EIF's en relación a los Reportes de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas, así como conciliaciones entre los valores reportados en el Reporte de Cuentas Abandonadas con los montos transferidos, a fin de que la información pudiera ser cargada a la Aplicación de Cuentas Abandonadas que maneja el Departamento de Tesorería.

Elaboró un proyecto de Resolución para poner en vigencia el mecanismo de operaciones de compra de títulos-valores con pacto de retroventa (Reportos o Repos), con fines de política monetaria.

Realizó la evaluación de los prospectos de emisión de oferta pública de Bonos Corporativos de la Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A. y AES ANDRES, B.V. Realizó la presentación al Comité de Mercado Abierto (COMA) sobre las operaciones de los valores del Banco Central negociados en el mercado secundario, período enero-junio 2010.



Elaboró 3 Proyectos de Resolución y sus respectivas presentaciones para ser sometidos a la Junta Monetaria (JM), uno referente a las Emisiones de Letras del BC de Forma Desmaterializada, un segundo sobre las Emisiones de Notas del BC de forma Desmaterializada y un tercero con relación al proceso gradual para anotar en cuenta las Emisiones de Notas de Renta Fija y Certificados de Inversión Especial por medio de la inmovilización de los títulos físicos en circulación.

Presentó a los miembros de la Junta Monetaria la solicitud de autorización para realizar emisiones de valores anotadas en cuenta en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, de acuerdo a los 3 proyectos de emisiones que se sometieron a la Junta Monetaria

6.5 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

El Departamento Internacional realizó durante el año 2010 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Elaboró para la aprobación de la Junta Monetaria, en el mes de febrero de 2010, la modificación de los Artículos 5, 11 y 62 del Reglamento Cambiario de la Ley Monetaria y Financiera No. 183/02, relativo a la figura del Subagente de Cambio. Continuó con las gestiones para concluir con el proyecto de Divulgación de la Normativa Cambiaria y Seguimiento al Mercado Cambiario, a través de la coordinación de la recepción de las informaciones cambiarias a través del Sistema BANCANET de la Superintendencia de Bancos.

Actualizó las series estadísticas más relevantes del mercado cambiario dominicano; Realizó un estudio de cara a la revisión de los límites

de las posiciones netas de cambio de las entidades financieras a ser presentado a las autoridades; Elaboró la circular sobre el registro de las operaciones cambiarias por parte de los intermediarios financieros y cambiarios, la cual ha sido sometida a la consideración de las autoridades.

Presentó a la Gerencia del Banco Central del análisis de factibilidad hecho por la División sobre la propuesta de reestructuración de la deuda de los Bonos Brady, recibida de parte del CITIBANK. La misma incluyó el ejercicio sobre el nivel de indiferencia de la transacción para el Banco Central.

Automatizó la base de datos utilizados para los análisis del entorno financiero internacional, que se publican de manera periódica. Presentó al Señor Gobernador del Banco Central y a su equipo asesores y directores de los diferentes Departamentos Técnicos sobre la Crisis Económica Internacional de 2007: Origen, Desarrollo y Perspectivas.

Preparó una presentación a las autoridades del Banco sobre los antecedentes, causas y perspectivas de la crisis de deuda del gobierno griego, a los fines de contribuir con el conocimiento sobre los principales acontecimientos del entorno económico internacional.

Preparó un Boletín Analítico mensual sobre diversos temas del acontecer económico internacional, con la contribución de otros técnicos del Departamento, para ser circulado entre las autoridades del Banco y publicado en la página Web mensualmente. El mismo tiene por nombre "Contexto Internacional".



Elaboró un Reporte Semanal sobre diversos temas del acontecer económico internacional, con la contribución de otros técnicos del Departamento, para ser circulado entre las autoridades del Banco.

Realizó un estudio sobre la utilización de instrumentos derivados (Swaps, Forwards, Futuros, Opciones, entre otros) para los principales mercados cambiarios de la región de Latinoamérica, así como un análisis sobre la posible implementación de este tipo de instrumentos en el mercado cambiario local.

Preparó los mecanismos de intervención en el mercado cambiario vigentes en varios países de América Latina. Se incluyó una descripción del marco macroeconómico tomando en cuenta el nivel de Reservas Internacionales Netas, tasa de interés de política monetaria, tipo de cambio, grado de dolarización y volumen de operaciones realizadas en el mercado cambiario, para cada uno de los casos de experiencias de países que fueron incluidos en la investigación.

Elaboró el informe sobre la problemática del cierre de cuentas a los agentes remesadoras por parte de los Bancos Comerciales en el mercado financiero dominicano para ser presentado a la consideración de la Junta Monetaria. Trabajó en las estimaciones e investigaciones relacionadas al modelo de Tipo de Cambio Real, específicamente sobre las variables proxy para los términos de intercambio y los flujos de capitales, ya que para la primera existen limitaciones de cuantificación. Además se procedió a realizar las estimaciones tomando las series de datos con una frecuencia mensual, a fin de acumular la mayor cantidad de data posible.

Participó en el Seminario "Oportunidades de Latinoamérica frente a la salida de la crisis financiera mundial", organizado por la Fundación OMG y con la participación de reconocidos profesores internacionales. Revisó las estimaciones tanto de los desembolsos como del servicio de la deuda con el FMI, remitiéndose a la Secretaría de Estado de Hacienda la parte de la estimación del préstamo Stand By-2009 correspondiente al Gobierno Dominicano

Realizó una revisión y nueva compilación de los pagos de la deuda pública externa tanto del Sector Público No Financiero como del Financiero, años 1992-2009 por tipo de deuda y por plazos con fines estadísticos y le fue suministrada a la División de Análisis y Regulación Cambiaria del Departamento a solicitud de la misma.

Participó en el curso denominado: "Sistema de Crédito Público en el Contexto de la Administración Financiera Gubernamental", impartido en el Centro de capacitación en política y Gestión fiscal del Ministerio de Hacienda. Organizó la reunión informativa sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, celebrada los días 22 y 23 de julio de 2010 en este Banco Central, en cumplimiento con el mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la II Cumbre de los Países de América Latina y el Caribe en Cancún.

Participó en la LI reunión del Consejo para Asuntos financieros y Monetarios de la ALADI, celebrada en Montevideo, Uruguay, del 09 al 13 de agosto de 2010. Realizó la revisión y preparación del Presupuesto Financiero de la deuda externa del Banco Central del período septiembre-diciembre,



2010, así como al del año 2011 y, digitó en la aplicación correspondiente del departamento de Planificación y control Presupuestario.

Preparó informe sobre el Stock de la Deuda Pública Externa de la República Dominicana de los años 2005-2009, por el método de lo devengado para ser incluido en la Tabla Quarterly External Debt Statistics (QEDS) del Banco Mundial, atendiendo requerimiento del FMI como parte del proyecto "Armonización de las Estadísticas Monetarias y Financieras". Revisó la serie histórica de la Situación de la Deuda Pública Externa Global, período 2000-2004 y ampliación de la del Sector Público Financiero, período 2000-2002, para una nueva presentación de la misma, clasificadas por tipo de acreedor, plazo, moneda y tasa de interés para su publicación en la página web del Banco Central. Esta revisión constituye la meta para el año 2010.

Amplió la base estadística utilizada por el área de deuda externa privada sin garantía pública, en 10 empresas adicionales, lo cual constituye la meta para el año 2010. Realizó la corrección de las reservas diarias del 2008 en base a la nueva definición de auditoría, lo que era una meta para el año 2010.

Realizó avances significativos en la elaboración de la Planilla de Reservas Modificada, que constituye también una meta del año 2010. Preparó un Instructivo para la elaboración de la Balanza Cambiaria. Inició el proceso de automatización de la base para el cálculo de las Reservas Internacionales.

Completó y remitió la revisión de las Metodologías de compilación de las estadísticas y los Metadatos de la Balanza de Pagos y la PII en el marco del Acuerdo de Armonización de estadísticas del sector externo con la asistencia

del CAPTAC-DR. Participó en diferentes reuniones durante las diferentes misiones del Proyecto de Armonización de las estadísticas del Sector Externo dirigido por CAPTAC-DR durante las visitas realizada por los distintos expertos del FMI.

Preparó y expuso presentación acerca la Crisis Financiera 2007-2009 a las autoridades del Banco Central; Contribuyó con la elaboración de ecuaciones estructurales de comportamiento de las principales variables de la Balanza de Pagos de República Dominicana a los fines de colaborar en la preparación de un modelo de sostenibilidad de la cuenta corriente para las autoridades; Colaboró y coordinó la actualización de las informaciones e indicadores del sector externo en el documento "Offering Memorandum para la emisión de Bonos 2010", solicitado por Secretaría de Estado de Hacienda.

Colaboró en la elaboración de presentación de los contenidos relativos al Sector Externo a ser presentados a los abogados de los bancos de inversión durante el Due-Diligence, en el marco de la colocación de los Bonos Soberanos 2010.

Colaboró en la revisión del documento "Evaluación del Programa de País con la República Dominicana (2004-2008)", elaborado por el BID; Participó en la segunda reunión del grupo Ad-hoc de Balanza de Pagos para la Armonización de Estadísticas Macroeconómicas de Rep. Dom. Y Centro América realizado en Ciudad de Guatemala.

Presentó los avances en el proyecto de armonización de estadísticas del sector externo para discusión en el grupo de trabajo; Colaboró con la elaboración de presentación del sector externo en evaluación realizada por



la Calificadora de Riesgos Fitch Ratings en fecha 19 de octubre 2010 en el Ministerio de Hacienda; Participó en la primera conferencia de macroeconomía y banca central a ser celebrada con motivo del aniversario del BCRD, expuestas magistralmente por los Sres. Martín Redrado, ex-gobernador del Banco Central de Argentina, y el Dr. Rodrigo Valdez, Subdirector del Departamento Hemisferio Occidental del FMI.

Elaboró los siguientes informes: "Metodologías de Cálculo de los Precios de los Combustibles por BCRD y SEIC", "Precios de Alimentos Importados por la República Dominicana", Marzo 2010 y Junio 2010, "Importaciones no Petroleras", "Las Exportaciones de Mangos", y la "Situación Actual de las Exportaciones Dominicanas de Cobre".

Elaboró un análisis para medir los posibles impactos del terremoto de Haití en la Balanza Comercial de RD y posteriormente se han realizado actualizaciones y o revisiones con el objetivo realizar los ajustes, si fuesen necesarios, en el comercio entre ambos países.

Representó al BCRD, en distintas reuniones realizadas en el marco del Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio de Mercancías, que coordina la Cancillería, realizando los trabajos de conciliación de las bases de datos de comercio 2007-2008 para ser enviadas a la Organización Mundial de Comercio.

Participó en el curso "Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional", celebrado en Brasilia, del 5 al 16 de abril de 2010 y en la Conferencia de Zonas Francas celebrada en Bávoro, del 27 al 29 de octubre de 2010.

Trabajó en el mejoramiento de la comunicación entre las empresas de Zonas Francas y el BCRD; Técnicos de la División visitaron los parques de zonas francas de Santo Domingo y de la zona Sur y Este del país, con el objetivo de redefinir la política de facturación de las empresas y mejorar la cobertura de las estadísticas reportadas por dicho sector; Contribuyó con la Sección de Commodities para el Boletín Semanal y Mensual del Departamento.

Implementó el 6to. Manual de Balanza de Pagos, para lo que ha trabajado para ir definiendo un proceso, conjuntamente con Aduanas y el Consejo Nacional de Zonas Francas, en el marco del Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio de Mercancías, que permita segregar de las transacciones de comercio realizadas por las zonas francas lo que corresponda a empresas maquiladoras.

Concluyó el programa de visitas realizadas a los diferentes agentes de cambio remesadores y bancos comerciales, para los fines de investigar si las mismas están cumpliendo con el programa del envío de las informaciones de sus operaciones diarias a través del programa BANCANET. Inició la elaboración de los instructivos metodológicos de la Base de Datos de la División de Análisis de Servicios y Transferencias corrientes para cada una de las partidas que componen la balanza de servicios y de transferencias. Inició a la revisión final del documento "Remesas Internacionales en la República Dominicana" para fines de publicación.

Asistió al representante del Fondo Monetario Internacional (Sr. Gumiel), en visita realizada a esta entidad para revisar asuntos metodológicos de las diferentes partidas de la balanza de pagos.



Participó en el Quinto encuentro de estudios económicos y estadísticas realizado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el Hotel Embajador. Además participó en una reunión con el Director Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Franquicias con la finalidad de obtener estadísticas de las empresas y sus operaciones en el País, y elaboró la ayuda memoria correspondiente.

Participó en el Curso Instrumentos de Análisis de Políticas y Negociaciones Comerciales organizado por el Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores (MEREX).

Elaboró los Metadatos correspondientes a la Balanza de Servicios y de Transferencias Corrientes para ser remitidos al Fondo Monetario Internacional (FMI). Además elaboró del cuadro estadístico de los registros detallados de la Balanza de Servicios periodo 2001-2009, para las Naciones Unidas.

Preparó la encuesta para los estudiantes extranjeros residentes en el país y remitió un ejemplar a todas las universidades que colaboraron con esta encuesta y a las autoridades de esta institución.

Sostuvo reuniones con el Sr. Marcelo Dinenzon, Asesor del Fondo Monetario Internacional para revisar las metodologías relativas a las variables de la División de Análisis de Servicios y Transferencias Corrientes y dar las recomendaciones para mejorar la cobertura de las mismas

Participó en el "Taller Regional sobre Remesas en el Marco del Programa Regional de Armonización de las Estadísticas del Sector Externo (PRAESE)", el cual se realizó del 1 al 3 de septiembre de 2010, en Guatemala.

Elaboró la Posición de Inversión Internacional (PII) 2009, de igual manera se revisó el mismo estado para los años 2006, 2007 y 2008 con sus respectivas revisiones de las estadísticas de Balanza de Pagos para los periodos antes indicados.

Para la compilación y revisión de las estadísticas se realizaron visitas a las empresas de IED, principalmente del sector hotelero e inmobiliario de la región Este del país, así como del sector comercial de la ciudad de Santo Domingo. Estas informaciones fueron publicadas en la página WEB de este BCRD, en inglés y en español.

Concluyó el período de transición para el uso la plataforma MS Excel para la digitación de las estadísticas trimestrales en la Base de Datos automatizada de Inversión Extranjera Directa e Inversión de Cartera.

Elaboró las metodologías de los componentes IED para los fines de publicación de la web (Metadatos); Revisó las estadísticas de IED y renta directa para la elaboración del Boletín de Balanza de Pagos 2005-2009.

Completó la primera etapa del Proyecto de Automatización de los registros de los contratos de representación al amparo de la Ley 173, correspondiente al análisis, depuración y organización de los documentos pertenecientes a los diversos expedientes asignados a esa etapa, así como el escaneo e indexación de los mismos.



6.6 COMITÉ DE POLÍTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVOS (COPRA)

El Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA) realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Recibió en el período del 2 de enero al 30 de noviembre de 2010, ingresos por RD\$860.2 millones, de los cuales RD\$76.98 millones corresponden a Cartera de Préstamos, y RD\$783.25 millones provienen de la venta de inmuebles. Dicho monto corresponde al 58.7% de lo presupuestado, debido a la rescisión de la venta de los terrenos de Montellano y La Unión, la reestructuración para el pago del monto diferido de la Torre Intercentro, y las ventas proyectadas que no fueron realizadas en el período que nos ocupa. Estos ingresos se registraron mediante la elaboración de 1,905 recibos de ingresos.

Contrató La firma Ernst & Young, Servicios Contables, S.A, para la valoración de la Cartera de Préstamos y Similares, Inmuebles ocupados, y con problemas legales, la cual completó el alcance del proyecto, es decir, las 7 fases establecidas en los Términos de Referencia (TDR'S).

Recibió inmuebles dos (2) procedentes del BANINTER y uno (1) de la Comisión Financiera de Crédito (CONACRE), con valor total de recepción de RD\$ 28,586,250.00

Realizó la Decimosexta Subasta de Muebles e Inmuebles, en la cual se ofertaron 13 inmuebles (solares, lotes de terrenos turísticos y no turísticos, locales comerciales, fincas, entre otros), por un total de US\$5.5 millones, equivalentes en RD\$199.3 millones, de los cuales se adjudicaron US\$0.19 millones.

Aprobó ventas conformadas por terrenos, fincas, solares, casas, y edificio, por un monto total de RD\$ 44,380,788.79.

Participó en 9 reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), 4 reuniones de la Comisión Operativa para la Realización de Activos (CORA); 15 reuniones del Comité Técnico; 3 reuniones del Comité de Compras y Contrataciones; y 218 reuniones internas y externas, con autoridades del Banco Central, representantes de empresas, deudores y potenciales compradores para tratar asuntos concernientes a las funciones asignadas a esta Estructura.

Realizó diferentes gestiones de cobro correspondientes a deudores por venta de inmuebles con pagos diferidos, cartera de préstamos y tarjetas de crédito, así como por reestructuraciones de deudas.

Solicitó la realización de 121 tasaciones para actualizar el valor de mercado de muebles e inmuebles.

Formalizó 322 contratos, 119 Actos de Cancelación de Gravámenes, 100 Actos de Cancelación de Hipotecas; además, 29 actos de Alguacil, y participó 37 audiencias tanto en el Distrito Nacional, como en el interior del país.

Elaboró y tramitó 448 solicitudes de cheques, por un total de RD\$14.9 millones.

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:



Emitió 17 Opiniones Legales relativas a operaciones y actividades propias de las Entidades de Intermediación Financiera.

Participó en las diferentes rondas de discusiones del Anteproyecto de Ley de Desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana y en tal sentido fueron emitidas las 5 opiniones detalladas a continuación.

Dio 5 Opiniones Legales relativas a Convenios y Contratos. Dio 85 Opiniones legales sobre Inversionistas Fallecidos.

Elaboró 5 opiniones y obtuvo los documentos necesarios para la protección de la Institución en la utilización y reproducción de obras de arte, con base a la normativa de la Propiedad Intelectual en la República Dominicana y la Ley de Derecho de Autor No. 65-00, de fecha 24 de julio del año 2000.

Dio 9 Opiniones Legales relativas a Agentes de Cambio y 32 opiniones legales dirigidas al Departamento de Tesorería, relativas a operaciones con certificados de inversión emitidos por el Banco Central.

Dio 12 Opiniones Legales dirigidas al Departamento de Recursos Humanos, contentivas de análisis, a la luz del derecho laboral, sobre la condición de empleados de la institución, personal contratado en distintas modalidades, correspondencia o no de pago de prestaciones laborales, entre otros aspectos derivados de la relación laboral y 9 Opiniones Legales Independientes, dirigidas a distintos Departamentos del Banco Central.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005, esta Consultoría Jurídica ha dado respuesta a 18 solicitudes

de información, y el pasado 06 de agosto de 2010, puso en funcionamiento su Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Remitió 7,301 Notificaciones de Actos de Alguacil y asuntos Inmobiliarios. Elaboró 858 Contratos, enmiendas y adendas legalizados, 999 Embargos Retentivos, 1,028 Pignoraciones a Certificados de Inversión, 356 Oposiciones sobre Certificados de Inversión y Oposiciones a Pago y Entrega de Valores en contra de Personas Físicas y Morales; 1,982 Notificaciones de Cesión de Crédito, 1,388 Levantamientos de oposiciones y embargos, 71 Notificaciones de Pérdida de Certificados de Inversión, 80 solicitudes a las personas embargantes de la remisión de Copia Certificada de Sentencia contentiva del fallo que condena al pago de un crédito reconocido contra las partes embargadas, a los fines de estar en condiciones de obtemperar a la solicitud de información de existencia de fondos o valores, 51 Análisis y trámites internos con el fin de dar respuestas a solicitudes de información sobre existencia de fondos o valores en virtud de impedimentos a Certificados de Inversión, 488 Comunicaciones sobre la provisión de fondos e información sobre monto o valor a favor de embargados, dirigidas a los requirientes.

Asistió a 159 Audiencias en representación del Banco Central de la República Dominicana, a saber: 70 Audiencias en materia Civil, celebradas en las diferentes salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada, 74 Audiencias en materia Penal, de las cuales 8 son relativas al Caso Bancrédito, celebradas en los diferentes Tribunales Colegiados de la Cámara Penal de los Juzgados de Primera Instancia del D.N., en la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional,



en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, en el Tribunal de la Ejecución de la Pena de San Cristóbal, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada y relativas a los casos de fraudes bancarios, 7 Audiencias en materia Inmobiliaria, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte interviniente, 4 Audiencias en materia Laboral, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada, 2 audiencias de acciones de amparo, y 2 Audiencias en materia Contencioso Tributario Administrativo, celebradas en el Tribunal Contencioso, Administrativo y Tributario del Distrito Nacional, sobre proceso en que el Banco Central está representado como parte demandada.

Elaboró 341 Contratos con Privilegio y Garantía Hipotecaria a favor del Banco Central de la República Dominicana; 32 Contratos de Préstamo con Prenda sin Desapoderamiento, y depósito de los mismos; 126 Actos de Cancelación de Gravamen; 221 Depósitos de expedientes hipotecarios en el Registro de Títulos del Distrito Nacional para fines de inscripción de hipotecas y privilegios a favor del Banco Central; 15 Contratos Becarios.

6.8 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El Departamento Administrativo realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

En coordinación con el Banco de Reservas, realizó el operativo para el pago de los Impuestos correspondientes para la obtención de los Marbetes de revistas para vehículos de motor.

Realizó las coordinaciones de lugar para la realización de la fumigación especial, en la Torre de Oficinas y en la Vieja Sede.

En coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Tránsito Terrestre, llevó a cabo el operativo para la obtención de los Marbetes para la revista 2010/2011.

Remodeló la Consultoría Jurídica, piso 11, y la Secretaría del Banco fue trasladada al piso 3, por lo que se readecuó el área, al igual que readecuó las oficinas de la División de Gestión de Proyectos, en el piso 8.

Remodeló el Departamento de Emisión y Custodia. Construyó la Oficina Para El Libre Acceso a la Información Pública en el Lobby de la Torre de Oficinas. Remodeló los baños de los pisos 7, 6, 3, del Lobby, de la Vieja Sede y de Emisión y Custodia.

Realizó el lavado de hormigón arquitectónico en parte superior y columnas del primer nivel de la Torre. Restauró el mármol de la fachada exterior de la Vieja Sede y realizó un mantenimiento general de la planta física.

Remodeló el área de depuración de documentos y sellado de grietas y fisuras en paredes y pisos de la edificación. Remozó la plaza Pedro Henríquez Ureña con la sustitución de pavimento de granito cepillado color blanco a mármol travertinos. Instaló el sistema de riego automático en la Plaza Pedro Henríquez Ureña y rediseño del sistema existente en Antigua Sede. Reconstruyó la de Cancha de Baloncesto y construyó una Verja Perimetral en el residencial La Moneda I, autopista San Isidro. Remodeló la Casa del Jubilado.



Concluyó la sustitución del Sistema de Transferencia Automática de Energía Eléctrica de la Torre de Oficinas. Realizó con éxito las pruebas de integración de las 3 turbogeneradoras de emergencia al nuevo sistema. Continuó con la optimización del ahorro energético con la compra, instalación y sustitución de equipos en la institución (variadores de velocidad, luminarias, capacitores, etc.).

Readecuación puerta enrollable puerta salida del EEBC. Instaló 4 climatizadoras de 10 toneladas (para un total de 40 toneladas) en: Cuarto visión de la PEBE, Área trituración de billetes en Antigua Sede, cuarto máquina de los ascensores y Auditorio.

Instaló aires acondicionados en: el Piso 12, Casa del Pensionado, Gimnasio del Club BC, Centro de Documentación, Piso 11, Piso 8, Cuarto de UPS, en el piso 6, Garita de la PEBE (Antigua Sede), Caseta de Cobro en EEBC.

Reparó (overhaul) planta móvil, F. G. Wilson de 214 KW; u) Instaló el transfer de 1,200 Amp., 60 HZ, 480 V, para el Sistema eléctrico en la Antigua Sede.

Entregó mensualmente, los tickets de combustible y depósitos en tarjetas flotilla, a los Funcionarios de mayor Jerarquía. Instaló servicio Wi Fi Club Banco Central. Concluyó los trabajos de instalación de la central telefónica del Club, iniciado en el año 2009.

Contrató con Claro una ruta de fibra óptica alterna a la existente actualmente, con la finalidad de proveer redundancia al equipo que soporta la central telefónica del Banco, lo que evitará cortes del servicio de comunicación de voz por averías.

Amplió y optimizó señal celular en las edificaciones del Banco mediante la instalación de nuevos equipos de transmisión. Gestionó la instalación de una nueva central telefónica para el Centro de Conservación de Documentos.

Ofreció 4,964 servicios a diferentes departamentos de la Institución, en misiones locales, 876 viajes al interior, 89 servicios a misiones extranjeras a las diferentes Instituciones Internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) entre otros. Solicitó los pagos de facturas a los talleres y casas comerciales, por concepto de reparación, mantenimiento y cambio de pieza a los vehículos de la flotilla de la Institución. Emitió 5,735 órdenes de trabajo para suministrales combustible a los vehículos para darle servicios a los diferentes departamentos de la Institución.

Dio mantenimiento a los vehículos de la flotilla, propiedad de la Institución. Supervisó la limpieza general y la Fumigación de esta Torre de Oficinas, Edificios: Antigua Sede, Estacionamiento y el Auditorium completo, la cual fue efectuada por las Compañías DONCELLA y la Fumigadora Melo, C.XA.

Distribuyó los periódicos a los funcionarios de los distintos Departamentos de la Institución. Brindó apoyo a 73 eventos celebrados en el Auditorio por esta y otras Instituciones. Recibió todas las mercancías solicitadas por los diferentes Departamentos (Cargo Directo) y las que son para existencia de Almacén. Despachó diariamente los materiales que solicitan los diferentes Departamentos de este banco, (Cargo Directo y de Existencia).

Despachó materiales a la Subdirección de Impresos y Publicaciones que son utilizados para la confección de diferentes



formularios. Recibió de la Subdirección de Impresos y Publicaciones los Formularios ya confeccionados que serán ingresados como parte de las mercancías en Almacén. Envío a Tesorería, Compras y Contrataciones el listado de las órdenes recibidas y registradas diariamente, para los fines correspondientes del pago. Devolvió al Departamento de Compras, expedientes de Órdenes recibidas que tienen avance de pago.

En el área de Asistencia de Gestión de Mantenimiento se ejecutaron múltiples tareas relevantes en este año 2010: Entrenamiento a un número indeterminados de pasantes y algunos operadores de módulos fueron reentrenados, para lo que se creó y se estandarizó la utilización de términos, con el uso de un "Diccionario técnico de expresiones", como modo de homogenizar las explicaciones y definiciones de las acciones.

Este concepto se implementó en todas las áreas. Implementó el nivel de satisfacción en O.T, para medir la calidad del servicio brindado a los empleados o funcionarios que reportan y/ o solicitan el servicio. Inició el primer Sistema Automatizado de Solicitud de Transporte, que sustituyó el antiguo sistema manual de solicitud de transporte vía un formulario.

Con este proceso se eliminó el uso de papelería y mensajería interna para formalizar la petición de servicios, lo que agiliza todo el sistema; más ágil para brindar y realizar dichos servicios. Creó e implementación del módulo del Inventario de partes y piezas.

Implementó los mantenimientos preventivos. Los traslados de partes y piezas del almacén de SICEE al almacén de del Edificio de Estacionamiento está operando eficientemente de forma automatizada.

Durante el presente año se implementó la parte del software que controla el inventario de partes y piezas. En este proceso, hemos logrado que las partes/piezas utilizadas en los trabajos sean asignadas directamente en las órdenes de trabajo, antes de la entrega de la misma, esto trae como resultado un manejo eficaz del inventario dentro del sistema.

Lo cual trajo como consecuencia que quedara eliminada la práctica de asignar partes/piezas con ninguna existencia física en el depósito. La Subdirección de Impresos y Publicaciones preparó todas las formas impresas programadas y ocasionales de las distintas dependencias de la institución, así como las solicitadas por instituciones estatales avaladas por las Autoridades del Banco, como El Consejo Nacional Para la Niñez y la Adolescencia, Ministerio de Administración Pública, Comité de Emergencia entre otras.

En el lapso evaluado se inscriben las ediciones trimestrales del Informe de la Economía, libros de la Colección del Banco Central, los formularios y otras formas impresas solicitadas para existencia de la División de Almacén y Suministro.

En el Club del Banco Central celebró la Fiesta Reyes, los Juegos Interdepartamentales, las Olimpiadas Bancentralianas en ocasión del 63 Aniversario de la Institución; la fiesta de cumpleaños de cada mes, ofreció cursos de Scrapcooking, clases música (Piano Bar, guitarra, manualidades y pintura), realizó el torneo Independencia de Pequeñas Ligas, Torneo Latinoamericano de Pequeñas Ligas celebrado en la ciudad de Puerto Rico, Torneo Richardson de Pequeñas Ligas, Cambio Barrera entrada y salida de las Garitas, Impermeabilizó el Edificio de Deportes, Construyó alero a



la cancha de Tenis, Inicio remozamiento de los baños de Deportes y Gimnasio de Caballeros.

6.9 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Brindó apoyo al Plan Estratégico del BCRD mediante la gestión, ejecución y monitoreo de las múltiples funciones y del Plan Operativo del Departamento.

Desarrolló Propuestas para continuar mejorando los Subsistemas de Capital Humano. Realizó el proceso de evaluación de desempeño a todo el personal del BCRD, a través de la Aplicación de PeopleSoft.

Participó en estudios de sueldos para comparar la competitividad de los salarios del BCRD con relación al mercado.

Gestionó la participación de 1,051 funcionarios y empleados, en eventos grupales e individuales en el país, incluidos postgrados y maestrías, 140 funcionarios y empleados en eventos realizados en el exterior, incluidos postgrados, maestrías y doctorados, 20 solicitudes de becas otorgadas a estudiantes sobresalientes para la PUCMM y 55 para el INTEC; y entregó 26 Laptops a estudiantes que alcanzaron el premio a la Máxima Excelencia Académica.

El Comité de Recursos Humanos aprobó 320 préstamos hipotecarios, 1201 personales y 41 para vehículos otorgados al personal del BCRD. Extendió el período para viviendas de interés social para empleados de bajos ingresos hasta julio de 2011.

Dio continuidad a la sistematización y descentralización de las funciones del departamento de Recursos Humanos. Ofreció asistencia de atención primaria de salud al personal activo y pasivo de la Institución y sus dependientes.

6.10 ARS PLAN SALUD

El Departamento Plan Salud realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Recibió y registró 108,222 reclamaciones de pagos de gastos presentados por Prestadores de Servicios de Salud, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos de esta Institución, correspondientes a Centros Odontológicos, Centros Médicos y/o Diagnósticos, Reembolsos a Afiliados, medicamentos, laboratorios clínicos y honorarios médicos.

Procesó y pagó 119,474 reclamaciones, por valor de RD\$243.7 millones. Liquidó 1,323 internamientos, de los cuales visitó y revisó 879 en las ciudades de Santo Domingo y Santiago.

Autorizó 35,998 solicitudes para la realización de estudios especializados y/o cirugías electivas, las cuales significaron pagos por un monto de RD\$133.6 millones, correspondiente a consultas, estudios especiales, laboratorios, emergencias, terapias, radiografías, procedimientos ambulatorios y procedimientos dentales entre otros.

Incluyó 1,328 afiliados y/o dependientes para el disfrute de los servicios asistenciales de esta ARS Plan Salud y excluyó de 1,416 afiliados.



Elaboró 9,346 cheques por RD\$211.3 millones, para pagar servicios ofrecidos por las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS).

Dentro del Programa de Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades que desarrolla la ARS, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley No. 87-01, del 9 de mayo de 2001, sobre Seguridad Social, durante el período enero-octubre de 2010 realizó las siguientes actividades:

En enero la ARS coordinó dos cursos sobre Educación Vial con el apoyo de la Autoridad Metropolitana del Transporte (AMET) dirigido a los chóferes de la Institución.

La ARS durante febrero, con motivo de la celebración del mes del corazón auspiciamos la presentación de la charla "Factores de Riesgos en la Prevención de Enfermedades Cardiovasculares" la cual fue impartida por el Dr. Wilson Ramírez, a todo el personal activo y pasivo de la Institución.

En marzo de 2010 realizó dos (2) actividades: Charla referente a la Diabetes Mellitus y la Importancia de una Adecuada Alimentación, dirigida por la Dra. Carolina García, médico Endocrinólogo y Educadora. Dentro de esta actividad se realizaron pruebas de la glicemia y toma de la presión arterial. Asistieron a esta charla 102 afiliados, de los cuales 35 salieron con resultados considerados altos, por lo que fueron referidos al endocrinólogo, todo con la finalidad de dar seguimiento y continuidad a estos pacientes, en cumplimiento de dicho plan preventivo.

En Semana Santa, organizó una Charla sobre la Prevención del Cáncer de Piel, Sol y Piel, la cual fue impartida por la Doctora Sandra Cabrera, Dermatóloga y Cirujano Cosmética.

En abril de 2010 dictó una charla sobre la Planificación Familiar, la cual fue dirigida a los jóvenes del Residencial La Moneda I.

Durante el mes de mayo se realizó dos actividades, la primera una charla en el Club del Banco Central, sobre Nutrición para la Familia, impartida por la licenciada Aileen Ginebra, dirigida al personal activo, pasivo, y sus dependientes, además se realizaron actividades recreativas a los niños educándolos sobre cómo tener una vida saludable. Se entregó material educativo sobre Nutrición e Hipertensión Arterial, asimismo dictó una charla sobre el Colesterol y sus Efectos en la Salud, impartida por el Dr. Sócrates Mañón, médico endocrinólogo, dirigida al personal activo, pasivo, y sus dependientes.

Realizaron pruebas de Laboratorios de Colesterol, Triglicéridos y Glicemia, dándole seguimiento a nuestros afiliados que salieron con el resultado por encima de los rangos normales.

En junio se realizó una charla sobre el Cáncer de Cérvix, dirigida al personal activo, pasivo, y sus dependientes por el Doctor Jorge Vargas, Médico Ginecólogo-Obstetra. En esta actividad se llenaron los Formularios de Identificación y Evaluación de Factores de Riesgos.

En el mes de julio dictó una charla sobre la Falsemia, impartida por la Dra. Mercedes Geres, quien es la Encargada de Prevención de Enfermedades del Despacho de la Primera Dama, dirigida al personal activo, pasivo, y sus dependientes de la Oficina Regional de Santiago, además se entregaron Brochures de Falsemia.



El 30 de julio dictó una charla sobre la Osteoporosis que también es conocida como “la enfermedad silenciosa”, impartida al personal activo, pasivo, y sus dependientes por el Doctor Juan Carlos Vargas Decamps, Médico Endocrinólogo.

En agosto inició la campaña contra Dengue y Leptopirosis en el Residencial Moneda II, haciendo entrega de Brouchures a todos los residentes, así como al personal del Banco, directamente en sus Departamentos.

En agosto, también, realizó una jornada de orientación sobre el Ojo Seco, impartida por la Dra. Cynthia Garrido, médico oftalmólogo cirujano ocular, dirigida a todo el personal activo, pasivo, y sus dependientes, además se realizaron pruebas diagnósticas de detección del síndrome, y se entregaron kit de inicio de tratamiento.

En el mes de septiembre realizó una jornada para el control del parasitismo intestinal, impartida por el Dr. Pablo Sánchez, Médico Pediatra, dirigida a los dependientes de 1 a 16 años de edad, hijos del personal activo y pasivo, residentes en los Proyectos la Moneda I y II, además se desparasitaron a todos los asistentes.

En octubre realizó una jornada sobre el Cáncer de Mama a cargo de la Dra. Mercedes Geres, Encargada de Prevención de Enfermedades del Despacho de la Primera Dama, la cual fue dirigida al personal activo, pasivo y sus dependientes en el Edificio de Auditorios de esta Institución; así como al personal de la Oficina Regional de Santiago.

Además, se dio inicio a una campaña educativa de prevención y cuidados contra el Cólera, consistente en la distribución de brochures, colocación de afiches en los espacios públicos

del Banco, así como la elaboración de una cápsula informativa la cual se difundió a través de monitores de televisión del Consultorio Médico, la Cafetería, Club del Banco, COPRA, Oficina Regional, ARS Plan Salud, entre otras áreas.

Realizó las solicitudes y procedimientos para la aplicación del medicamento Aclasta para 24 pacientes, indicado para tratamiento de la osteopenia y la osteoporosis. Fueron identificados los casos de enfermedades de alto costo y alto nivel de complejidad en los casos de internamiento y liquidación de cuentas.

Remitió semanalmente a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), los formularios de reporte de accidentes de tránsito entre los afiliados de la ARS que se encuentran en el Seguro Familiar de Salud. Remitió a la (SISALRIL), los Esquemas Nos, 026, 027, 035 y 040 en cumplimiento de las normas establecidas por dicha superintendencia, los cuales señalamos a continuación:

- 1) Esquema No. 026, que registra los movimientos de las afiliaciones a los Prestadores de Servicios de Salud;
- 2) Esquema No. 027, en el cual se registran los movimientos de las afiliaciones de los médicos;
- 3) Esquema No. 035, el cual da seguimiento y evaluación de los costos de los Planes de Servicios de Salud;
- 4) Esquema No. 040 en el cual se reporta trimestralmente las actividades no asistenciales del Programa Preventivo de acuerdo al formato establecido en el Sistema de Información de Monitoreo Nacional.



Concluyó el proceso de Homologación de las coberturas de todos los servicios incluidos en el Plan de Servicios de Salud como en el Plan Complementario, existentes en INFOPLAN.

Elaboró 10 Estudios y Opinión para sustentar expedientes médicos presentados por el Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, del Departamento de Compras Diversas, Ventas y Contrataciones.

Reportó mensualmente a la SISALRIL el consumo de medicamentos ambulatorios de los afiliados al Sistema Familiar de Salud, bajo el monto establecido de RD\$3,000.00 por año.

En cumplimiento de la Normativa de Gestión aprobada por la SISALRIL, relacionada con el cambio de formato de los contratos existentes con las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS), a noviembre de 2010 se han revisado 1,672 Contratos.

En el Área de Auditoría Médica, como parte de los controles internos, elaboró un cuadro comparativo de los costos de medicamentos reclamados por farmacias afiliadas a esta ARS, con la finalidad de dar seguimiento a los índices de los precios de los medicamentos que consumen nuestros afiliados, para lo cual fueron evaluadas farmacias afiliadas.

Con la finalidad de regular la expedición de indicaciones médicas a afiliados con enfermedades crónicas, fueron contactados 459 afiliados para inducirlos a que se incluyan en el Programa de Tratamiento Continuo, que persigue proveerles de una receta mensual.

Remitió a la SISALRIL, el 15 de octubre de 2010, del número de habilitación de las Prestadoras de Servicios de Salud otorgado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, conforme a su requerimiento.

6.11 SECRETARÍA DEL BANCO

La Secretaría del Banco realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Preparó el informe de las actividades mensuales de los departamentos del Banco Central. Tramitó y solicitó los levantamientos para la salida al exterior del Señor Gobernador. Certificó 120 comunicaciones a solicitud de diferentes Departamentos del Banco.

Puso en circulación la nueva edición de la Pinacoteca del Banco Central, Colección de Obras de Arte, en el mes de marzo. Recibió, numeró, selló, fechó y despachó 28,341 comunicaciones procedentes de los diferentes departamentos y retuvo copia de cada una de ellas.

Despachó al Instituto Postal Dominicano 1,942 cartas, de las cuales 1,423 fueron enviadas en territorio nacional y 519 a nivel internacional, de las cuales 25 fueron enviadas por correo certificado.

Franqueó, selló y despachó 5,637 crónicas centrales al departamento de Comunicaciones. Despachó, a través de Valija 1,412 comunicaciones y/o paquetes enviados por los diferentes departamentos a la Oficina Regional de Santiago.



Recibió y distribuyó 4,364 comunicaciones y/o paquetes enviados, a través de Valija, por la Oficina Regional de Santiago a los diferentes departamentos. Numeró 180 Estados Financieros del Banco Central preparados por el departamento de Contraloría.

Escané e indexó 6,863 documentos, y un total de 20,539 páginas escaneadas, los cuales despachó a 7,961 destinatarios por el Sistema de Distribución de la Correspondencia Interna. Además, remitió 36 avisos a todo el personal.

Elaboró 208 cronológicos de la correspondencia numerada. Redactó y digitó 249 síntesis de la correspondencia numerada, y realizó y entregó duplicado a la Vice gobernación.

Elaboró un reporte semanal de la correspondencia suscrita por la Gobernación durante todo el año 2010.

Codificó y revisó 28,792 comunicaciones con sus respectivos anexos (28,341 comunicaciones numeradas por esta Secretaría y 631 comunicaciones numeradas por el departamento de Seguridad Interna).

Preparó tarjetas de referencia, camisas de archivo y archivó para 28,792 comunicaciones. Atendió 466 solicitudes de búsqueda de expedientes de archivo, solicitadas por los diferentes Departamentos.

Separó y ordenó las tarjetas de los expedientes de los años 1970-1980 de la Ley 173. Recibió por el E-Mail del Banco Central todas las correspondencias dirigida a la Institución a través del referido sistema, las cuales fueron remitidas a los Departamentos correspondientes.

Recibió, clasificó y distribuyó 17,409 correspondencias que ingresaron al Banco a través de INPOSDOM destinadas a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias; Departamentos del Banco, ingresadas por el Lobby de la Institución.

Recibió, clasificó y distribuyó electrónicamente 379 faxes; Recibió 260 couriers que llegaron a través de DHL, FEDX, UPS, y otros correos privados, los cuales fueron clasificados y distribuidos a los diferentes Departamentos de la Institución.

Recibió, clasificó y distribuyó 1,463 formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los Departamentos correspondientes.

Recibió, clasificó y distribuyó 1,150 invitaciones dirigidas a los diferentes funcionarios del Banco y 5,037 facturas por cobrar dirigidas a los diferentes departamentos de este Banco Central.

Recibió, clasificó y distribuyó copias, revistas, y sobres por un total de 1,430, dirigidos a los diferentes departamentos.

Coordino, dio seguimiento y ejecución de la digitalización de los siguientes documentos: Ley 173 del Departamento internacional, pólizas contables enero-junio 2007 y año 2010, Oficina Regional de Santiago (Años 2008 y 2009), Imaint, Opuvisa, Documentos actuales del archivo, Documentos años 1977 y 1978 y Cronológico año 1993. Realizó un operativo de organización y depuración de los documentos que reposan en la nave de archivos y transferencia de las gavetas de metal a cajas.



Estableció las metas de todo el Personal del Departamento y realizó las evaluaciones continuas de los mismos, para el Proyecto de Capital Humano. Ejecutó los trabajos relacionados al Plan de Continuidad de Negocios.

Realizó copias de seguridad de los documentos digitalizados. Llevó el control de la temperatura y humedad de la nave de archivos.

Participó a la Conferencia Internacional ARMA 2010 en la ciudad de San Francisco, California, E.U.A. Trabajó en la elaboración del Perfil del Banco Central 2009-2010.

Tradujo del español al inglés el Resumen Ejecutivo-Economía Dominicana Enero-Septiembre 2009, la Segunda y Tercera Revisión del Acuerdo Stand-By con el FMI; Informaciones sobre los Certificados de Inversión a Plazo Fijo y con Redención Anticipada y Renovación Automática del BCRD, que incluyen la suspensión de colocaciones, pérdidas de Certificados, Poderes Redactados, cesiones de crédito y derecho, levantamiento de oposiciones e inversionistas fallecidos; Resumen Ejecutivo del Programa Monetario del BCRD para 2010; y la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28-11-06 para publicar en la página en inglés de Internet.

Tradujo del inglés al español la Carta muestra para firma del Sr. Gobernador a Paulo Nogueira, Director ejecutivo del FMI, sobre aprobación de publicación de documentos del país, para la Gobernación. El Programa de Evaluación del Sector Financiero-Ayuda Memoria, y Anexos II, IV, VI, VII, VIII, IX y X. La Carta de Paulo Nogueira al Sr. Gobernador anunciando la aprobación de la primera revisión en virtud del Acuerdo Stand-By y de las solicitudes de dispensas de aplicabilidad y

modificación de los criterios de ejecución. Los Comentarios de los Presidentes de Estados Unidos y República Dominicana después de su reunión en Washington el 12 de julio de 2010. Carta Confidencial al Director General del FMI Strauss-Kahn firmada por los Sres. Valdez, Bengoa, Montás y Marranzini complementaria a la Carta de Intención del Acuerdo Stand-By con el FMI. La Carta Addendum al Director del Fondo sobre atrasos con las empresas generadoras eléctricas, para la firma del Sr. Gobernador y Ministro de Hacienda. Nota de Prensa sobre la Declaración de la Misión del FMI a la República Dominicana, a ser publicada el 10 de noviembre de 2011.

6.12 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

El Departamento de Sistemas y Tecnología realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Dio soporte a las Entidades de Intermediación Financiera en la conexión al Sistema de Pagos. Realizó 36 configuraciones de nuevos equipos para implementar nuevos proyectos y aplicaciones.

Realizó monitoreo diario en horas laborables del funcionamiento de los equipos de comunicación.

Realizó instalaciones de cableado para nuevas áreas, 13 remodelaciones físicas realizadas. Instaló 624 puertos 10/100/1000 Mb para la plataforma de comunicaciones.

Realizó 180 configuraciones de teléfonos IP; Registró y resolvió 14,176, incidencias, elaboró 10,491 órdenes de trabajo, distribuidas a las diferentes áreas.



Participó en los Operativos de Entrega de PC's nuevas. Instaló Oracle Project a todos los Directores.

Realizó operativo de actualización de Software, Hardware y Password de Administrador local de las PC's.

Preparó las PC's con Windows XP y Office solicitado por la División de Equipos para fines de donación.

Participó activamente en la implementación de los proyectos: Gestión de Calidad, Bussines Process Management (BPM), ITIL, Sistema de Gestión de Seguridad de Información, Gestión Integral de Riesgo, Continuidad de las Operaciones de la Institución y Control de Acceso.

Implementó herramienta BPM de los procesos de Correspondencia Externa y Custodia de Valores.

Impartió 4 talleres sobre "Control de Documentos" y "Documentación de Procesos", así como tres cursos a 25 técnicos del Banco para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Elaboró y actualizó 4 manuales orgánicos funcionales, 10 propuestas de reestructuración y 2 reglamentos. Revisó y adecuó 3 especificaciones técnicas de pliegos de condiciones para la adquisición de bienes y servicios y revisó un contrato.

Formuló el presupuesto de la Subdirección y del Proyecto de Gestión de Calidad para el año 2011.

Desarrolló y dio mantenimiento a los sistemas de Información del Banco y dio soporte a los

diferentes proyectos: Proyecto Sistema de Información Gerencial: Implementación del SIG correspondiente a los sistemas de información de Estadísticas de Instituciones Financieras, Encaje Legal, Certificados, Oracle Financials, Producto Interno Bruto y Tasas de Monedas Convertibles.

Migró al ambiente WEB de las aplicaciones de Mesa de Dinero (MDI) y Administración Cuentas Abandonadas.

En PeopleSoft optimizó el tiempo de ejecución del proceso de cálculo de la nómina. Adecuó el módulo de Subsidio Educativo para fusionar cobertura del programa de Inglés con Subsidio Escolar y pagar 75% colegiatura a estudiantes sobresalientes.

Creó nuevo módulo para las evaluaciones en período probatorio y nuevo proceso flexible de notificación de evaluaciones.

Automatizó el proceso de solicitud-autorización para contraer compromisos financieros, y los controles en el registro de permisos y excusas.

Creó el nuevo modulo para incrementos de sueldo grupal. Autoservicio para Solicitud de Cartas de Trabajo y Niveles de Endeudamiento, notificaciones vía e-mail de las acciones de personal. Igualmente una nueva aplicación (ACA) Administración de Cuentas Abandonadas.

Modificó 17 formas, 12 reportes y 3 tablas correspondientes a la Aplicación de Vacaciones correspondientes a: al modulo de creación de remanentes, activación automáticamente de vacaciones del personal reintegrado de licencia médica.



Creó nuevo Formato de Cheque de Gerencia. Modificó en la carga de archivos de cuentas por pagar para que permita hacer la búsqueda del archivo desde el cliente y que sea multiusuario.

Incluyó el campo de Registro de Proveedor de Estado (RPE) en la pantalla de proveedores y en todos los documentos necesarios.

En los Medios de Pago modificó el formato de Cheques de Gerencia, la opción de Reintegro de Cheques para separar los reintegros por Impedimentos de los reintegros de cancelados por 90 días.

Conozca Su Cliente: Implementó sistemas de análisis y monitoreo de transacciones de CSC, Monitor Plus. Adicionó el Padrón Fotográfico a la captura de clientes del banco. Creó módulo para digitar los casos que han sido reportados como sospechosos.

En la Administración de Cartera del COPRA modificó al Sistema de Cartera de Préstamo, según requerimientos de la firma de auditoría Ernest & Young.

En el Sistema de Administración de Pensiones adecuó al módulo de custodia para el manejo de las inversiones en bonos y en USD. En los Certificados de Participación desarrolló Interfaz contable de los Certificados de Participación. Creó los informes de mercado abierto de valores para el Departamento de Contabilidad. Realizó mejora al proceso de apertura de inversiones para incluir opción de apertura de múltiples inversiones comunes.

Creó nueva aplicación sobre el Índice de Precios al Consumidor. En la Cartera de Préstamos Banco Central procesó las solicitudes de los préstamos hipotecarios para viviendas en

proyecto de interés social (PIS), permitiendo realizar la programación del desembolso del préstamo.

Realizó mejoras a los recursos correspondientes al cuadro para que en el comité de aspirante de créditos hipotecarios de la aplicación de cartera Banco Central se considere el seguro e impuesto en el cálculo de las cuotas.

En las Estadísticas de Instituciones Financieras creó nuevo módulo de Cuentas Inactivas. Puso en producción las adecuaciones de recursos de Estadísticas Instituciones Financieras para la optimización de proceso en la generación de reportes correspondientes a EIF y SIG. En las Tasas de Interés creó nuevo módulo en el Sistema Tasas de Interés para la llegada de información de las Operaciones Interbancarias a través de Bancario en Línea para ser procesadas en Oracle.

Realizó adecuaciones de recursos para el cálculo del promedio simple de la aplicación de tasa de interés. En la Firmas Digitalizadas realizó mejoras al proceso de impresión del certificado de participación especial y para minimizar la cantidad de títulos anulados.

En las Proyecciones y Otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones creó 8 formas, 9 reportes y 2 tablas, modificó 14 formas, 22 reportes y 4 tablas correspondientes al Sistema de Proyecciones y Otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones para que sea más dinámico en la calidad de sus datos.

En Emisión y Caja creó 20 formas, 15 reportes y 9 tablas, modificó 35 formas, 28 reportes y 5 tablas correspondientes al Sistema de Caja, en los módulos de Retiros de Efectivo, Museo Numismático y Filatélico, Transacciones de Caja, Maquinas Procesadoras de Billetes



y Remesas. En I-Maint creó 10 formas, 10 reportes y 8 tablas, modificó 20 formas, 29 reportes y 8 tablas correspondientes a la Aplicación de I-Maint, para Interfaz Gráfica del SCA.

Creó la base de datos en los ambientes desarrollo, prueba y producción (Monitor, TRINITARIO, BCUS, DIMENSION EXPRESS, Transportación, Parqueo, BcRegional, Pinacoteca, Club_bc, Infoplan, Sial, Infopbs, Biblioteca, Ingeniería, Sicee). Implementó el Modulo Project Financial; Instaló parcho (3548408 ILOCORP, 3590502 Cas, Cta. Por pagar, 3590502 Financial); Instaló plan de mantenimiento en la base de datos de SHAREPOINT (BCSHAREPORTAL); Configuró el SUDO en todos los servidores Unix.

Configuró nueva Vpar en Santiago; Realizó trabajos proyecto Migración Exchange 2010 Configuración acceso internet Cevaldon.

Instaló la aplicación de la biblioteca ABSYS (incluyendo preparación del servidor con todos los requisitos solicitados); Instaló ACL tanto en ambiente prueba y producción.

Dio soporte en la instalación de la aplicación de ITIL. Dio soporte en la instalación del software tasador de llamadas (SACET). Dio soporte en los procedimientos para la ISO 27001.

Instaló y configuró el servidor para la prueba de migración del webserver. Instaló y configuró Aplicación Manager.

Instaló y configuró System Center Operation Manager. Verificó políticas antivirus. Dio soporte al proyecto ILOCORP. Dio soporte al IVR de ARS plan salud.

Realizó virtualización servidores de contingencia bancaria en línea y cedúlales. Realizó 625 órdenes de trabajo relacionadas a soportes en Windows, Office, Aquarius, Oracle Financial.

Dio soporte al Proyecto de Ultimus. Desarrolló e implementó el formulario de Control de Acceso, ajustes en la aplicación de CAS del SIPARD e instalación en Financiero y Tesorería.

Preparó y entregó un total de 240 computadoras nuevas y 7 laptop. Realizó las actualizaciones periódicas de la Página web.

Implementó las secciones de Compras y Contrataciones y el Calculador de la sección de Instrumentos de Inversión. Implementó en las secciones: Actividades de SIPARD, la página de la Biblioteca, Formulario de Solicitud de Información Pública, sección Plan Estratégico, enlace al Generador de Cuentas Estandarizas en la página de SIPARD. Dio soporte en el Sharepoint y soportes en ULTIMUS.

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

El Departamento de Planificación y Presupuesto realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación: Preparó 20 Comités de Presupuesto y elaboró 70 Actas de Comité de Presupuesto. Participó en 45 Comités de Compras Diversas, Ventas y Dietas.

Realizó análisis, evaluación y registro de las solicitudes de Conversiones, Modificaciones y Avances de Fondos Presupuestarios, en las diferentes cuentas de varios departamentos de la Institución.



Realizó adiciones de fondos, con la finalidad de apropiar recursos, aprobadas por resoluciones de la Junta Monetaria.

Elaboró 20 agendas para la celebración de Comités de Presupuesto, para aprobar las solicitudes de conversiones de Fondos, solicitados por los diferentes Departamentos.

Analizó 45 agendas del Comité de Compras. Efectuó el análisis estadístico de diversas partidas. Elaboró 5 solicitudes de reversión contable; Elaboró los análisis, de los reportes e informes sobre la Ejecución Presupuestaria de los Departamentos y se remitieron a las entidades correspondientes.

Elaboró la Proyección de la ejecución estimada para el año 2010. Formuló el anteproyecto de Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos del Banco Central, para el año 2011.

Elaboró informe diario y mensual de la Ejecución de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios, Equipos, Software, Construcciones y Adiciones.

Analizó y elaboró reporte de la ejecución mensual de Mobiliarios, Equipos Software, Construcciones y Adiciones y de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros.

Preparó los informes de ejecución presupuestaria correspondientes, para ser remitidos a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas.

Elaboró análisis de Conversiones, Avances, Modificación Uso de Fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes

Departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias.

Realizó Adiciones de Fondos de Intereses sobre Certificados, amparados en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto del 2003. Además del Proceso de Evaluación de los Planes Operativos del periodo anterior 2009.

Consolidó los informes de cierre de los proyectos concluidos al 2009 y la Evaluación Expost al 2008.

Realizó el Proceso de Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2006-2009 y el lanzamiento del Plan Estratégico Institucional 2010-2013.

Dio seguimiento y llevó el control y asesoría a usuarios de los planes Operativos del Periodo 2010. Realizó el proceso de Evaluación Trimestral de los Planes Operativos del periodo 2010.

Puso en ejecución varios entrenamientos sobre el uso de la Aplicación Oracle Project, dirigido al personal de la Institución, y a los usuarios finales de la herramienta, y en el mes de diciembre, concluyó la puesta en producción de la aplicación.

Participó en el Congreso AP CON 2010 en Costa Rica. Presentando la Conferencia "Nueva Estrategia y un Cambio Planeado. Caso: Implementación PMO Banco Central de la República Dominicana".

Realizó la divulgación del Plan Estratégico Institucional 2010-2013, en toda la Institución y la publicación mensual de todos los principales Proyectos en la Crónica Central del Banco.



6.14 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Preparó el Segundo Diplomado de Periodismo Económico y Financiero titulado "Crisis y Post crisis", dirigido a los Editores Económicos y periodistas del área económica de los diferentes medios de comunicación, y varios directores de comunicación de instituciones públicas relacionadas con este tema, durante 8 semanas, en el salón Américo Lugo del Auditorio y contó con el aval académico de la Universidad Católica Santo Domingo y la Fundación Empírica.

Presentó la Conferencia Internacional de Comunicación Económica: Cómo Comunicar Efectivamente Temas Económicos, el 17 de junio de 2010 en la Sala Salomé Ureña del Auditorio del Banco Central, con la participación de Kenneth Coates, Ex Director del Centro de Estudios Monetarios Centroamericanos, CEMLA, José Manuel Calvo, Subdirector del Periódico El País, Álvaro Pérez, Asesor de la Dirección del Centro de Estudios Monetarios Centroamericanos, CEMLA y Donald Peña, Director de Comunicación del Instituto Nacional de Estadística de España. El Gobernador dijo las palabras de apertura. A esta primera conferencia, asistieron funcionarios del Banco Central, directores de comunicación de instituciones públicas y privadas relacionadas con economía, editores y periodistas económicos, y estudiantes de término de comunicación y economía de 7 universidades.

Continuó la difusión de la campaña de valores "Por Ejemplo", que promueve las buenas acciones de personajes históricos dominicanos.

Creó y difundió la campaña promocional del nuevo billete de RD\$20.00 en polímero, y elaboró y difundió un spot sobre los últimos avances en el sistema de pagos de la República Dominicana.

Por cuarto año consecutivo el Departamento de Comunicaciones organizó, conjuntamente con la Revista Tinmarín del Periódico HOY, el concurso de pintura infantil, que en esta versión superó la cantidad de participantes de versiones anteriores (más de 500 niños y niñas y más de 600 trabajos). El Sr. Gobernador y las autoridades del banco entregaron los premios a los ganadores.

Editó mensualmente el periódico institucional Crónica Central, que a diciembre de 2010 arribó a su edición No. 69. Colocó el mural informativo Crónica Central en puntos de mucho tráfico de la torre de oficinas, vieja sede, club del banco, oficina regional Santiago y COPRA.

Realizó y difundió por la web del noticiero institucional de televisión, la subsección Aula Central y el periódico Crónica Central.

Dio cobertura y difundió por los medios nacionales las principales actividades llevadas a cabo por el Banco Central.

Elaboró y distribuyó resúmenes de prensa y monitoreo de medio; Elaboró y distribuyó entre los medios de comunicación 121 notas de prensa, 861 avisos oficiales del banco, y diversos boletines informativos a diferentes sectores.



Gestionó 115 viajes al exterior de funcionarios y empleados en misión oficial y de capacitación.

Las Divisiones de Protocolo y Relaciones Públicas y la División Audiovisual ofrecieron apoyo a todas las actividades que asistieron los funcionarios del Banco Central y dio facilidades para el uso de las distintas salas del Auditorio, tanto internamente como a las instituciones y/o personas que las solicitaron y les fueron aprobadas a través de la Comisión de Auditorio.

Tramitó donaciones a personas físicas y/o entidades benéficas para becas de estudios y ayudas médicas no cubiertas por el Plan Salud de esta Institución por un monto total de RD\$19, 821,128.02.

Para la celebración del Día Internacional de la Mujer, el Departamento de Comunicaciones entregó, por tercer año consecutivo, un aporte económico de RD\$300,000.00 al Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM), y realizó un acto conmemorativo de este día, durante el cual se galardonó con diploma y premio en metálico a cinco bancentralianas sobresalientes, en la Sala Jesús María Troncoso el 6 de marzo de 2010, presidido por el Sr. Gobernador Lic. Héctor Valdez Albizu.

Celebró el Sto. Aniversario del periódico institucional Crónica Central con una charla magistral titulada "Contribuciones del Banco Central de Venezuela a la difusión del conocimiento económico y financiero", a cargo del Lic. Txomin Las Heras, Gerente de Comunicaciones del Banco Central de Venezuela. La charla se llevó a cabo en la Sala Salomé Ureña del Auditorio y a la misma asistieron el Sr. Gobernador, las autoridades

y los funcionarios del Banco Central, así como directores de comunicación de distintas instituciones financieras públicas y privadas. Al finalizar la actividad, se puso en circulación un libro con todos los editoriales escritos por el Sr. Gobernador para Crónica Central durante el periodo marzo 2005-marzo 2010, y se obsequió a los asistentes una memoria USB con el logo del periódico.

Ofreció a las Secretarías del Banco un almuerzo en el Restaurant Porter House, con la presencia del Sr. Gobernador, las autoridades y los principales funcionarios de la institución. Entregó a cada secretaria un obsequio y se rifaron electrodomésticos y otros equipos electrónicos y un show artístico.

Para el Día de las Madres y de los Padres ofreció a las madres y padres bancentralianos un almuerzo y cena, respectivamente, en el Hotel V Centenario, con la presencia de las autoridades, y rifó electrodomésticos y bonos en efectivo.

Con motivo de las festividades por Navidad y Año Nuevo, el Departamento de Comunicaciones organizó el almuerzo ofrecido por el Sr. Gobernador a los Directores de Medios y Líderes de Opinión y el almuerzo ofrecido por el Sr. Gobernador a las(os) cronistas sociales, cultura y espectáculos. Ambos almuerzos se llevaron a cabo en el Restaurant Porter House.

6.15 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

La Contraloría realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:



Fiscalizó todas las operaciones y cuentas del Banco Central, acorde a lo establecido en la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, verificando el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, así como su registro en los libros de la contabilidad, de acuerdo al Reglamento de la Contabilidad y demás disposiciones aprobadas por los organismos correspondientes de la institución, verificando su correcta presentación en los Estados Financieros del Banco Central.

Revisó los Estados Financieros del Banco Central mensuales, y posteriormente se firmaron por el Contralor en calidad de certificación de los valores consignados, así como la gestión de la publicación, encuadernación y distribución de los Estados Financieros del Banco, en los plazos establecidos.

Revisó las operaciones financieras relacionadas con los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002 y los reglamentos aprobados por las autoridades.

En el mes de junio 2010 fue aprobada la reestructuración de la Contraloría con la finalidad de adaptar las funciones de control apegado a las mejores prácticas del área, fortaleciendo la independencia establecida en la Ley Monetaria y Financiera, logrando efficientizar los procesos de revisión, principalmente a través de metodologías basadas en riesgos. En ese sentido, fue iniciado este proceso en el mes de julio y se completará en su totalidad a inicios del 2011.

Revisó y validó de todas las Nóminas (sueldos y beneficios), retenciones de impuestos y aportes a la Seguridad Social, y las solicitudes de pagos

emitidas por las diferentes dependencias del Banco Central para horrar sus respectivos compromisos u obligaciones, esta actividad fue transferida al Departamento de Tesorería a partir del mes de agosto de 2010.

Fiscalizó e inspeccionó permanentemente las operaciones y registros sobre recepciones, retiros, traslados y procesamiento de billetes y monedas nacionales y extranjeros existentes en las bóvedas de emisión de la Oficina Sede y la Oficina Regional de Santiago.

Inspeccionó y etiquetó los activos adquiridos por el Banco Central, en la Oficina Sede y la Oficina Regional.

Realizó inventarios físicos de mobiliarios, equipos y enseres asignados en la Oficina Regional Santiago, programa Costa Norte, las obras de arte, a los Departamentos de Internacional, Comunicaciones, Regulación y Estabilidad Financiera, Administrativo (Club), Jubilaciones y Pensiones (Casa del Jubilado), así como de las existencias en los almacenes de suministro de la Oficina Sede y la Oficina Regional.

Concilió todas las cuentas que mantienen el Banco Central en entidades internacionales, así como la conciliación entre los módulos transaccionales del banco y los balances de la contabilidad y se reportaron las excepciones detectadas.

Adquisición y entrenamiento de un software que proporciona análisis de datos de gran alcance, implementando en los últimos meses en varios procesos sistemas de alertas de transacciones.



Implementó un software de monitoreo de operaciones, Monitor Plus, por medio del cual efectuamos un monitoreo continuo de las operaciones realizadas en la institución que involucran a terceros como clientes, de acuerdo a ciertas condiciones configuradas dentro de este software, para la emisión de alertas.

Elaboró el informe semestral de los PEPS. Este informe se realiza 2 veces por año, y por medio a éste, verificamos que las transacciones que realizan las Personas Expuestas Políticamente (PEPS), con este Banco, se acogen a los lineamientos y a las políticas establecidas en el Manual de Normas para la Prevención de Lavado de Activos.

Firmó un contrato con Worldcheck, que es una herramienta que será utilizada por la Oficina de Cumplimiento, en sustitución de Worldcompliance. Este portal de depuración y listas negras, será utilizado también por el personal de otros departamentos que ameriten el uso de esta aplicación, de acuerdo las funciones que realizan en sus áreas de trabajo

Durante este período, la Oficina de Cumplimiento ha colaborado en la auditoría realizada a este Banco Central, por la firma externa de auditores KPMG, específicamente, en las operaciones del área de certificados, del departamento de Tesorería.

Realizó un levantamiento de riesgo conjuntamente con el Área de Gestión de Riesgos y Continuidad, en los diferentes departamentos que componen esta institución, con el objetivo de presentar un informe con los hallazgos, para mitigar los riesgos detectados.

Realizó la preparación de los informes y manuales departamentales con respecto al proyecto de levantamiento de riesgo.

Implementó el Proyecto Seguridad de Información, basado en la Norma ISO 27001, para el fortalecimiento de la seguridad de la información en la Institución.

Conllevó la estandarización, redacción, revisión y comunicación de la documentación institucional relacionada, en total 96 documentos, para cumplimiento de los requerimientos mínimos de la Norma, así como otros cambios y adecuaciones de los procesos impactados por dichos requerimientos.

Se desplegó un programa de capacitación, a todo el personal del Banco, respecto de sus responsabilidades asociadas al cumplimiento de la misma. Implementó el Sistema Single Sign-On para el control centralizado de los accesos a los sistemas informáticos, a través de una única instancia de identificación.

Se logró unificar el acceso a 8 plataformas informáticas y 44 aplicaciones desarrolladas internamente. Como parte del proyecto, fueron habilitados 984 usuarios, lo que ha reducido en un 58% la cantidad de requerimientos de cambios de contraseñas, además de una reducción significativa en la cantidad de requerimientos recibidos para desbloqueo de accesos debido a la autogestión del manejo de contraseñas.

Ejecutó y cumplimiento del plan de actividades 2010 programado para Sub-controloría de sistemas en un 100%, resaltando la participación en los proyectos de implementación de la nueva versión del sistema automatizado para apoyo a la gestión de la ARS, el nuevo sistema para manejo de cuentas abandonadas, el



sistema para gestión de proyectos basado en Oracle y la colaboración en la implementación del proyecto de Riesgo y Continuidad de Negocios.

Realizó una Auditoría: al Proyecto Bancario en Línea, Operaciones de la ARS Plan Salud, Reservas Internacionales, COPRA, y los ciclos de Cuentas Por Pagar, Compras y Contrataciones, Recursos Humanos y Valores Emitidos, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. Además de la fiscalización de las Operaciones de la Superintendencia de Valores. (Trimestres octubre-diciembre 2009 y enero-septiembre 2010).

Evaluó los contratos de los Proyectos de Tecnología de la Información: Proyecto Business Process Management (BPM), Proyecto ILLICORP, Oracle Project Management, Proyecto Information Technology Infrastructure Library, Proyecto Sistemas de Información Gerencial (SIG), Proyecto Sistemas de Control de Acceso y Plan de Continuidad de los Negocios.

6.16 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad realizó durante el año 2010 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Remitió los informes de las operaciones que diariamente afectan la emisión monetaria y activos externos de este Banco Central. Los informes relativos a depósitos en bancos del exterior e inversiones en moneda extranjera; movimientos y balances de cuenta a los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, Internacional y Regulación y Estabilidad Financiera.

Elaboró los estados financieros correspondientes mensuales de enero a diciembre de 2010.

Modificó la estructura organizativa del Departamento, a fin de establecer una adecuada interrelación de las funciones que desarrollan las distintas áreas.

Documentó los procedimientos relativos a las operaciones y reportes financieros, con el propósito de estandarizar los procesos contables.

Inició la consulta electrónica (vía la aplicación Aquarius), lo cual ha optimizado este proceso y ha asegurado una adecuada conservación de la documentación soporte de los registros contables de las operaciones financieras del Banco Central de la República Dominicana.

Realizó los siguientes registros:

1) Organismos Internacionales: Fondos recibidos para Terceros US\$309,818,624.00, EUR56,232,638.00, Fondos pagados a Terceros US\$23,890,793.00, EUR5,180,306.00, Pagos deuda externa BCRD US\$18,065,787.00 y DEG101,095,528.00, Transacciones Convenio ALADI US\$102,081,486.00, Pagos Convenio ALADI US\$110,229,558.00.

2) Activos Externos: Renovación de depósitos US\$1,716,000,000.00 y EUR178,750,000.00, Colocación de depósitos US\$3,185,300,000.00 y EUR519,600,000.00, Cancelación de depósitos US\$2,295,150,000.00 y EUR358,200,000.00, Vencimiento de títulos, Portafolio Vencimientos US\$140,000,000.00, Compra de Letras EUR20,000,000.00, Venta de Letras US\$127,850,000.00 y EUR50,000,000.00, Compra bonos portafolio indexado US\$194,069,803.00, Venta de bonos portafolio indexado US\$221,755,139.00, Intereses ganados en inversiones US\$26,403,305.00, EUR1,191,368.00, DEG321,114.00, Vencimiento



de Notas US\$80,000,000.00, Compra de títulos de agencia US\$105,000,000.00, Revaluación acumulada (\$124,151,249.00).

3) Entidades de Intermediación Financiera: Depósitos en efectivo y transferencias recibidas US\$742,352,609.00 y RD\$175,208,289,540.00, Depósitos en efectivo y transferencias recibidas EUR92,927,434.00, Depósitos encaje legal US\$787,269,771.00, Excedente de Encaje Legal en dólares US\$629,744,453.00, Depósitos recibidos Cuenta Especial US\$12,524,983.00, Retiros de efectivo RD\$193,632,744,000.00, Depósitos en cheques y/o transferencias enviados US\$748,934,498.00 y EUR92,980,885.00, Cámaras de Compensación RD\$513,324,510,237.00.

4) Operaciones de Mercado Abierto: Aumento en redención de depósitos remunerados RD\$260,129,077,804.00, Apertura de inversiones RD\$88,208,594,724.00, Redención de inversiones RD\$54,658,995,919.00, Intereses sobre inversiones RD\$33,094,620,521.00.

5) Activos sujetos a realización: Cobros realizados RD\$90,840,519.00 y US\$14,951,777.00, Avance opción a compras RD\$25,030,467.00.

6) Gobierno Dominicano: Pagos en divisas para cubrir compromisos con Organismos Internacionales US\$866,009,932.00 y EUR24,708,648.00, Intereses devengados bonos para recapitalización RD\$1,102,195,036.00, Intereses cobrados sobre bonos para capitalización Ley 121-05 RD\$11,156,815.00.

7) Divisas: Compras de divisas US\$4,198,576,258.00, Ventas de divisas US\$4,477,854,611.00.

8) Billetes y Monedas Emitidos: Incineración billetes y monedas de circulación emitidos RD\$50,078,887,000.00, Billetes triturados RD\$40,920,412,910.00, Billetes retirados para incinerar y/o triturados RD\$34,946,553,135.00, Costos de billetes y monedas emitidos RD\$332,868,973.00.

9) Sueldos y Beneficios Personal: Sueldos Personal activo, pasivo y contratado RD\$1,936,438,381.00 y Beneficios Incentivos RD\$2,833,174,027.00.

6.17 DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Departamento de Tesorería realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Participó en llamada de teleconferencia con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el mes de enero 2010, para tratar asuntos relacionados a las operaciones de las reservas internacionales, con interés especial en los procedimientos de gestión de reservas, controles internos y seguimiento de los riesgos inherentes.

Elaboró el informe sobre el tema "Rol de los Credit Default Swaps y los Commodities durante la crisis", para presentación ante el "Coloquio Profesional", realizado por las Autoridades del Banco Central en mayo de 2010.

Implementó reportes de riesgo y desempeño, aplicado a las operaciones de reservas, así como asesoría para el fortalecimiento de las funciones de la División de Gestión de Riesgo y Análisis, con la asistencia técnica de técnicos del Banco Mundial.



Implementó las primeras estrategias de manejo activo, así como de los correspondientes reportes de riesgo, desempeño y cumplimiento del portafolio de bonos administrado internamente por este Banco Central, mediante la asesoría técnica del Banco Mundial.

Participó en talleres organizados por el Banco Mundial en materia de gestión de riesgos y manejo de portafolios de inversión.

Realizó una presentación acerca de la crisis financiera internacional, el informe de gestión de reservas internacionales, así como la situación actual y perspectiva de los mercados financieros internacionales.

Realizó un informe presentando la evaluación de 4 propuestas para la apertura de una cuenta en Euros, para la realización de pagos múltiples a los becarios dominicanos del Ministerio de Educación que cursan estudios superiores en universidades extranjeras.

Realizó la evaluación de 3 propuestas para la apertura de una cuenta en dólares norteamericanos, para la gestión de los fondos provenientes de los participantes directos del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP) de Centroamérica y República Dominicana según el Acuerdo establecido con el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Colocó Certificados de Participación al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Banco Central, Inc., de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 24 de junio de 1994 y sus modificaciones, registrándose un balance de RD\$1,379.1 millones, a octubre de 2010.

Adjudicó Letras del Banco Central para los intermediarios financieros y público a

través del mecanismo de subasta según la Segunda Resolución de fecha 9 de marzo de 2007, registrándose un balance por valor de RD\$1,428.3 millones, a octubre de 2010.

Colocó Certificados de Inversión Especial, amparados por la Tercera Resolución de fecha 17 de abril de 2008, registrándose un balance por valor de RD\$53,475.3 millones y amparados en la 1ra. Resolución del 7 de enero de 2009, un balance de RD\$53,108.0 millones. Asimismo, colocó Certificados de Inversión Especial a favor del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), según la Séptima Resolución de fecha 27 de noviembre de 2008, registrándose un balance por valor de RD\$305.8 millones, al 29 de octubre de 2010.

Al mes de octubre de 2010 registró RD\$7,892.0 millones de balance por Certificados de Inversión Especial, amparados por la Segunda Resolución de fecha 26 de enero de 2006.

Colocó Certificados Referenciados a la Tasa del Dólar, amparados por la Séptima Resolución de fecha 28 de septiembre de 2004, por valor de RD\$8,258.5 millones, a octubre de 2010.

Registró RD\$21,843.0 millones por concepto de Notas de Renta Fija colocados a los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subastas amparadas por la Decimoprimer Resolución de fecha 10 de agosto de 2006, la Décima Resolución del 18 de enero de 2007, la Primera del 1ro. de marzo de 2007 y la Cuarta Resolución del 9 de marzo de 2007.

Colocó Depósitos Remunerados de conformidad con la Novena y Tercera Resolución de fechas 8 y 15 de enero de 2004, respectivamente, para los intermediarios financieros, que registró un



balance de RD\$7,746.2 millones, a octubre de 2010.

Realizó pagos de intereses mensuales por concepto de Certificados de Inversión del Banco Central, por valor de RD\$25,203.83 millones, sobre un balance en circulación ascendente a RD\$225,068.3 millones, a octubre de 2010. Asimismo, realizó pagos de intereses mensuales por Depósitos Remunerados por valor de RD\$736.97 millones, para dicho período.

Procesó a octubre de 2010, 18,413 operaciones provenientes del Mercado Secundario, a través de solicitudes de endosos por un monto de RD\$120,902.6 millones, de inversiones mantenidas por los inversionistas de este Banco Central a personas físicas, empresas e instituciones financieras.

6.18 OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO

La Oficina Regional de Santiago realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Atendió solicitudes de retiro de billetes y monedas formuladas por las instituciones financieras de la Región Norte, ascendentes a RD\$74,856,430,000.00; para cubrir los requerimientos de efectivo.

Recibió depósitos en moneda nacional por un monto de RD\$91,245,924,012.00 pesos y recibió en dólares estadounidenses depositado por los bancos múltiples US\$446,291,325.00.

Preparó 43 remesas por valor de US\$ 460,366,000.00 dólares estadounidenses, EUR\$4,856,825.00 euros, CAD\$150,325.00 dólares canadienses, CHF\$37,110.00 francos

suizos, DKK\$5,550.00 coronas danesas, GBP\$83,910.00 libras esterlinas, JPY\$63,000.00 yenes japoneses, NOK\$32,000.00 coronas noruegas, SCP\$2,790.00 libras escocesas y SEK\$38,280.00 coronas suecas, enviadas al HSBC Bank y al Bank of América.

Realizó el conteo de 115,211,090 billetes, 90.7% de los cuales se contó en la máquina de procesamiento automático CPS-1800 y el restante 9.3% se procesó manualmente. El 68% de los billetes procesados resultó apto para retornar a la circulación; no obstante, el restante 32% fue retirado para ser destruido debido a que, por sus condiciones, ya no cumplía con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la Institución.

El segundo nivel del edificio de la Oficina Regional fue totalmente remozado, y fue sustituido el compresor de 30 toneladas del sistema de aire acondicionado del mismo, y convirtió el sistema de enfriamiento de las unidades de aire acondicionado del Centro Alterno.

Sustituyó el impermeabilizante del techo. Habilitó la Bóveda de Servicio auxiliar. Realizó redenciones de Certificados de Inversión, de conformidad con lo establecido en la Tercera Resolución de fecha 2 de septiembre de 2009 donde se suspenden, temporalmente, las nuevas colocaciones de Certificados de Inversión realizadas a través de ventanilla directa al público general y a las empresas no financieras 9,841 redenciones de Certificados de Inversión, ascendentes a un monto de RD\$13,081,282,412.45 pesos.

Recibió, analizó y tramitó a la Sede 8,524 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por funcionarios,



empleados, jubilados y centros asistenciales afiliados, por un valor de RD\$19,479,504.31.

6.19 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL BANCO CENTRAL

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Realizó una Auditoría Externa al Fondo de Pensiones T-4 (Reparto Individualizado) y al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., (Administradora del Fondo T-4) correspondiente al período contable cortado al 31 de diciembre de 2009, realizada por la firma de Auditores Campusano & Asociados.

Realizó una Valuación Actuarial al Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, correspondiente al corte 31 de diciembre de 2009, realizada por la firma Consultores Actuariales, S. A.

Elaboró los Estados Financieros Mensuales, enero - noviembre 2010 y los Trimestrales cortados al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2010, los cuales fueron remitidos a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), así como los informes diarios en cumplimiento a la Ley 87-01 y sus normas complementarias. De igual modo, se publicaron los Estados Financieros Trimestrales señalados y el Auditado cortado al 31 de diciembre de 2009, en un periódico de circulación nacional.

Elaboró el Proyecto de Presupuesto para el 2011 de los jubilados y pensionados del Banco Central, del Programa de Bienestar Social

que administra la Dirección del Fondo, así como, del Presupuesto de Gastos Operativo y Administrativos de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Administró una cartera correspondiente al Patrimonio del Fondo de Pensiones T-4, por un monto de RD\$11,541.72 millones, con una tasa de rendimiento promedio de 9.19% y una proyección de crecimiento al 31 de diciembre de 2010 de RD\$859.50 millones, como producto de los intereses de las inversiones y los aportes de los empujados activos afiliados al Fondo y el Personal Pasivo, asimismo la cartera de inversiones de la administradora del Fondo obtuvo un crecimiento para ese mismo período de RD\$13.5 millones equivalente a un 4.06%.

Durante el año 2010 administró una cartera correspondiente al Patrimonio de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, ascendentes a RD\$326.7 millones, la cual reportó intereses por el orden de RD\$13.5 millones. Asimismo en el año se logró colocar en Bancos Corporativos de la Cervecería Nacional unos RD\$184 millones, a una tasa de 12% anual.

En cumplimiento con la Resolución No. 297-09 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), remitió a la SIPEN en el mes de marzo los Manuales de los Procesos y Subprocesos que afectan a la Administradora y al Fondo de Pensiones T-4; en Junio 2010 el Comité Administrativo conformó el Comité de Riesgo Operativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Administradora), una nueva Estructura Organizacional del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, donde se incluye la Unidad de Administración de Riesgo Operativo y el Comité de Riesgo Operativo. Además se aprobó el Plan de Implementación de la



Resolución No. 297-09 de la SIPEN sobre el Sistema Integral de la Evaluación de las Administradoras de Fondos de Pensiones Basado en Riesgo Operativo.

En los meses de febrero y julio de 2010, fueron inspeccionados por un equipo de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), integrado por 8 inspectores de las áreas de Control de Inversiones, Contabilidad, Informática, Beneficios, etc., rindiendo los informes correspondientes sobre dicha inspecciones, las cuales solo señalan algunas recomendaciones.

Elaboró diferentes informaciones a requerimientos de la firma Consultores Actuariales, S.A., sobre un estudio actuarial que está realizando dicha firma, respecto a los jubilados y pensionados con recursos del Banco Central, conforme una disposición de la Junta Monetaria del mes de septiembre de 2010.

Realizó 12 reuniones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, para conocer asuntos que son de su competencia, elaborándose al efecto 12 Actas, en las cuales se recogen de manera resumida los principales asuntos tratados. Como resultado de dichas reuniones elaboró cincuenta 50 resoluciones, sobre aprobación de 56 diferentes tipos de jubilaciones y pensiones; aprobación de 12 estados financieros mensuales, 4 trimestrales y el anual auditado 2009, del Fondo de Pensiones T-4 y La Administradora del Fondo.

Tramitó a la Comisión Médica Regional y Seguros BanReservas, 4 solicitudes de Pensiones por Discapacidad, a favor de empleados activos afiliados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, las cuales están en proceso de evaluación.

Durante el año 2010, el Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, aprobó en principio y sometió al conocimiento y aprobación de la Junta Monetaria, 2 expedientes con la finalidad de introducir modificaciones al Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Fondo y del Banco Central.

El desarrollo de las actividades del Programa de Bienestar Social del año 2010, se vio conformado con la oferta de los talleres de Terapia Ocupacional, Pintura y Manualidades realizadas en la Casa del Jubilado y en la Oficina Regional de Santiago, llevándose a cabo un total de 14 cursos en los diferentes niveles de pintura y 7 de las manualidades.

Realizó visitas guiadas al Palacio de Bellas Artes, monumentos coloniales de interés nacional, como parte de las Actividades Recreativas y Culturales desarrolladas y la esperada excursión al Sendero del Cacao. Las charlas de Desarrollo y Crecimiento Personal han contado con profesionales competentes, haciendo énfasis en provocar a través de estas, una mejoría en la calidad de vida de todos los individuos apelando a una concepción integral del ser humano.

Preparó diferentes actividades a favor del Personal Pasivo del Banco Central, tales como: 2,382 atenciones personales en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; 1,942 atenciones telefónicas en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; 229 solicitudes de comunicaciones a los consulados, embajadas y "A quien pueda interesar", procesó 1,179 solicitudes de Subsidio Educativo (Escolar, informática, inglés y universitario).



Realizó visitas domiciliarias al personal jubilado, a solicitud del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, a los fines de emitir un reporte de evaluación de la situación Socioeconómica del personal activo y/o pasivo visitado.

Elaboró el Boletín Informativo del Fondo, último semestre 2009 y primer semestre 2010, y fue distribuido a los 1,350 jubilados y pensionados del Banco Central; Organizó y efectuó en el Salón Las Carabelas, del Hotel Intercontinental V Centenario, el agasajo que todos los años ofrece el Sr. Gobernador, a los jubilados y pensionados del Banco Central, con una asistencia aproximada de 850 jubilados.

En enero 2010 concluyó la implementación de la aplicación Proyecciones de Pensiones en coordinación con Técnicos del Departamento de Sistemas y Tecnología y la Contraloría del Banco Central.

En el mes de febrero de 2010, 3 técnicos de diferentes áreas de la Administradora, iniciaron la Maestría en Línea en Gestión Actuarial de la Seguridad Social, para ser cursada durante el período febrero de 2010 hasta noviembre de 2012, impartida por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Argentina y el Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social (CIESS), en México, y los técnicos y funcionarios del Departamento participaron en diferentes eventos para su capacitación y adiestramiento.

6.20 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural del Banco Central realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Publicó 11 títulos de obras culturales, bajo el sello de la Colección del Banco Central

de la República Dominicana, que incluye las series: "Arte y Literatura", "Bibliografía Económica Dominicana", "Ciencias Sociales", "Numismática y Filatélica", "Educativa", "Nueva Literatura Económica Dominicana" y "Obras Premiadas": 1) Pensamiento y acción de Hugo Guiliani Cury, 2) La novela dominicana 1980 - 2009 (Avelino Stanley), 3) Thanksgiving Day (Armando Almánzar), 4) Dos coloquios sobre la obra de Juan Bosch (Varios autores), 5) Museo de las Casas Reales. Apuntes de un recorrido, 1978- 1984 (Atala Cabral de Poladura), 6) Exposiciones temporales del Museo Numismático y Filatélico (Banco Central), 7) Gráficas en el papel moneda de la República Dominicana (Sinthia Machado de Sosa), 8) Pieza del mes 2007 (Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez), 8) Bibliografía económica dominicana 2007 - 2008 (Banco Central), 9) Nueva literatura económica dominicana 2009 (Varios autores) y Obras premiadas 2009 (Varios autores). Se encuentran en proceso para su publicación: Exvotos, promesas y milagros de la Virgen de la Altigracia (Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito) y El presente de mi pasado (Fabio Herrera Cabral).

Trabajó en la implementación una Biblioteca Virtual, (2006-2009), durante período la empresa contratada "Bibliomarketing" envió un técnico (desde la empresa matriz "Baratz") para la instalación de la base de datos Absys en uno de los servidores del Banco Central. Realizó las configuraciones, parametrizaciones en cada uno de los módulos, la migración de los registros que se estaban adecuando, su revisión y correcto funcionamiento. Capacitó al personal en el uso del sistema Absys, en un nivel administrativo y de usuario. Diseñó la impresión de tarjetas, bolsillos, tejuelos y códigos de barras. Además, diseñó una nueva página para la biblioteca en la Intranet-Internet. En la Intranet, la página contendrá la base de datos Absys.



Ofreció los siguientes cursos y talleres: "Escribir bien: Algunas reglas... y mucho de uno mismo", impartido por la escritora Ángela Hernández, "Etiqueta y Protocolo para Funcionarios de la Institución"; "Etiqueta y Protocolo para Secretarías", impartidos por Abel Añil. El taller "Importancia de la lectura musical en la práctica del canto coral", por la Prof. Mayra Peguero, a los miembros del Coro del Banco Central. Las charlas "La diáspora, una patria itinerante", impartida por Ligia Minaya; "El canto coral", por Leyla Pérez; "¿Qué es una colección de arte?", por Marianne de Tolentino; "Schumann y Chopin", por Margarita Miranda; "El Rinoceronte de Durero", por Vladimir Velázquez; las charlas magistrales: "Duarte de carne y hueso"; "Los Adalides militares de la Independencia Nacional"; "Coincidencias entre la guerra restauradora y la guerra de abril de 1965", a cargo del General (R) Miguel Soto Jiménez; "La Independencia Nacional: Significado histórico y alcances políticos"; "La Restauración de la República Dominicana, consecuencias sociales, políticas y económicas, a cargo de Juan Daniel Balcácer; la charla "Aproximaciones a la cultura dominicana a través de la música de Juan Luis Guerra", por Sara María Rivas; Organizó y ejecutó el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2010, dirigido a funcionarios, empleados, y pensionados de la institución, el cual está compuesto por las categorías de pintura, dibujo, fotografía y cuento.

Organizó la exposición de los trabajos participantes en el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2010.

Organizó dos actos de puesta en circulación de 9 obras pertenecientes a la Colección del Banco Central, 2 inauguraciones de las exposiciones del Museo Numismático y Filatélico, "Monumentos de la República Dominicana", y "Monedas conmemorativas",

en ocasión del XXV aniversario del Museo. Organizó el acto del concurso de Economía Biblioteca "Juan Pablo Duarte 2010". Dos almuerzos a jurados de ambos concursos, brindis del acto de puesta en circulación del Billete de RD\$20.00 en Polímero, y el brindis a miembros de ACURIL, en la Biblioteca "Juan Pablo Duarte" de esta dependencia.

El Coro participó en varias presentaciones dentro y fuera del Banco Central.

Trabajó con los asesores en la Pieza del Mes, exhibiendo obras de arte en el Lobby de la Torre; de enero a noviembre se han expuesto las siguientes obras: "Viacrucis para un despojo" del artista Tony Capellán; Mutantes de Leopoldo Pérez; "Prosopón de José Ramia Guzmán; "Carnaval Acuático de Dustin Muñoz; "Paisaje de mi interior" de Fernando Peña Rib; "Palca" de Paula Seneaux; "Sin Título" de Laura Castro; "Siameses" de Gaspar Mario Cruz, y "El Matua", de Alberto Bass.

Adquirió y procesó 301 libros, 135 folletos y 244 publicaciones periódicas. Además, registró 221 folletos y 588 libros, catalogó 656 y preparó 1,944 libros de reciente adquisición y 35 como material de apoyo.

Distribuyó 750 ejemplares de estas publicaciones periódicas de la institución, tanto en el país como en el extranjero; Compiló 2,098 artículos económicos aparecidos en la prensa nacional, con el propósito de incluirlos en la bibliografía económica dominicana.

La Biblioteca realizó 2,903 donaciones de publicaciones y 376 CDs de música pertenecientes a la colección del Banco Central, a universidades, escuelas y liceos de la ciudad y el interior del país y en la Feria Internacional del Libro, entre otras.



Distribuyó 230 boletines "Páginas de contenido", a los técnicos económicos del Banco Central.

Ofreció 29,882 servicios de orientación bibliográfica a nuestros usuarios en el área de Servicios al Público de la biblioteca y 43,604 consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos.

Recibió 31,829 usuarios y realizó 52,102 préstamos de publicaciones diversas: así como consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos.

Ingresó 9,004 y anaqueló 33,500 ejemplares de publicaciones periódicas; m) Vendió 520 publicaciones en la Biblioteca, además de 318 obras literarias y 63 CDs de música en la XIII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2010, que generaron un monto de RD\$133,490.00, RD\$76,600.00 y RD\$12,600.00, respectivamente, y realizó una renovación del Boletín Trimestral por RD\$1,480.00.

El Museo vendió 24,787 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por un monto de RD\$6,133,247.37 cuyo excedente de venta sobre costo ascendió a RD\$4,767,387.93.

El Museo recibió 3,874 visitantes en las salas de exhibición del Museo, compuestos por particulares y diferentes instituciones educativas del país y del exterior.

Mantuvo intercambios con los museos de diferentes Bancos Centrales del exterior, tales como el Banco de Tailandia, Banco Central de la República Islámica de Irán, Banco de México, Banco Central de Uruguay y el Banco de Korea.

Realizó 806 valoraciones de diferentes piezas numismáticas.

Colaboró con el Ministerio de Cultura facilitándoles tomar imágenes de las primeras monedas de América, para su difusión en el programa "Primicias de nuestro país", con motivo de la selección "Santo Domingo: Capital Americana de la Cultura 2010".

Colaboró con el Banco Central de Trinidad y Tobago, en la realización de una pasantía a personal de su dependencia en el Museo Numismático y Filatélico.

Colaboró con el programa Digital 5, en la grabación de un documental educativo, dentro del salón de exhibición; Colaboró con el programa de Nuria Piera, facilitándoles un reportaje con entrevista y notas explicativas sobre las piezas de Rafael Trujillo en exhibición en el museo.

Participó en la Feria Internacional del Libro exhibiendo una muestra de monedas y billetes pertenecientes a la Colección del Museo Numismático y Filatélico.

Celebró el 25 Aniversario del Museo Numismático y Filatélico con la emisión de un sello de correos conmemorativo, en coordinación con el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

6.21 DEPARTAMENTO DE EMISION Y CUSTODIA

El Departamento de Emisión y Custodia realizó durante el año 2010 las siguientes actividades:

Elaboró la Sección III de los Pliegos de Condiciones para el suministro de billetes de banco de las denominaciones de RD\$2,000.00, RD\$1,000.00, RD\$500.00 y RD\$100.00, año 2011.



Elaboró el Resumen Ejecutivo con los resultados del análisis técnico de las ofertas para la impresión de billetes series 2011 de la Licitación Restringida No. LR BC01-2010-B.

Elaboró 3 encuestas correspondientes al Proyecto de Modificación del Cono Monetario de la república Dominicana, dirigidas a las casas acuñadoras, bancos centrales y empresas proveedoras de cospeles.

Se Impartió 4 cursos sobre Medidas de Seguridad y Falsificación Billetes de Banco de la República Dominicana, a las siguientes Instituciones: Banco de Reservas, Banco de Ahorro y Crédito Micro, S.A. y Fondo para el Desarrollo, Inc.; Impartió 3 talleres a los funcionarios, personal del Departamento y a las Entidades de Intermediación Financieras sobre la Introducción y Manejo del nuevo billete de RD\$20.00 en polímero.

Puso en circulación el nuevo billete de RD\$20.00 en sustrato de polímero. Recibió depósitos en billetes y monedas de las entidades de intermediación financiera por un valor de RD\$158,688,518,791.00 para un incremento de un 12.6% en relación a igual periodo en el año 2009.

Despachó billetes y monedas a las entidades de intermediación financiera, por un monto de RD\$167,333,553,000.00 para un incremento de un 12.6% en relación a igual periodo del año 2009.

Fueron remesadas al exterior las siguientes divisas: US\$629,699,000.00 para una disminución de un 22.7% con relación al año anterior, EUR61,642,365.00 para una disminución de un 27.2% con relación al año anterior.

Fueron destruidos RD\$ 36,520,225,980.00 en billetes de diferentes denominaciones para un aumento de más de un 100% en relación a igual periodo del año 2009.

Realizó trasпасos desde la bóveda de reservas de diferentes denominaciones por valor de RD\$ 29,420,000,000.00 y monedas metálicas por valor de RD\$43,415,000.00.

Procesó 227,617,000 unidades de billetes y fueron trasпасados desde Procesamiento hasta Servicios 151,568,203 unidades de billetes y 1,202,000 unidades de monedas metálicas.

Revisó y sometió a aprobación las propuestas de modificación de varios procedimientos para las operaciones del Departamento.

Realizó análisis para determinar las necesidades de fabricación de billetes y acuñación de monedas para 2011.

Implementó el nuevo sistema ULTIMUS para el control de los documentos en bóveda de custodia de manejo interno y externo a través de CEVALDOM.

Participó en el Curso de Gestión de Efectivo en Brasil, Currency Conference en Argentina, X Reunión de Tesoreros en México y Curso de Banca Central en España, Pasantía en fábrica de billetes Oberthur en Francia, visita a la Central de Efectivo del Banco de México y Security International Pty, Ltd., fábrica de polímero en México y realizaron visita a la fábrica de tintas para la fabricación de billetes, SIPCA en Suiza.



6.22 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones realizó durante el año 2010, las siguientes actividades:

Elaboró el Plan de Compras del Banco Central, correspondiente al año 2010, de conformidad con la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones.

Implementó una Aplicación en ACCESS, a los fines de mantener actualizados los datos de los Proveedores que tienen Orden de Compra (Estándar o Contratación), con anticipo de pago.

Elaboró el Consolidado de las Órdenes de Compras 2010, cuyos Bienes y Servicios, serán recibidos y/o pagados en el año 2011. Realizó un operativo de cierre de todas las Órdenes de Compra de años anteriores, con status abierta en el Sistema, cuyo Bien o Servicio fueron recibidos y pagados.

Realizó 140 contratos por concepto de adquisición de Bienes y Servicios; 510 Acuerdos de Contrataciones, a los contratos elaborados en el Área de Contrataciones, así como a los contratos remitidos por los distintos departamentos.

Realizó el Proceso de renovación de las pólizas de seguro del Banco Central, para el período 01 de marzo de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011.

Emitió 4,387 Pedidos de Cotización o PDC, para atender a igual número de solicitudes de compra recibidas de diferentes Departamentos del Banco.

Recibió 4,960 Solicitudes Internas de Compras de diferentes Departamentos del Banco. Colocó 3,655 Órdenes de Compras correspondientes a diferentes artículos solicitados por los diferentes departamentos del Banco Central.

Colocó 510 Órdenes de Compras para la contratación de varios servicios. Preparó 186 comunicaciones por concepto de pago de anticipo y 86 de pagos finales a diferentes proveedores del Banco.

Autorizó 294 cartas órdenes para el despacho de distintos artículos y servicios solicitados por los departamentos del Banco.

Realizó 43 gestiones aduanales para el retiro de mercancías, producto de órdenes de compras colocadas.

Tramitó 53 solicitudes de pago de Avance Gastos Generales, sujetas a liquidación, correspondiente a Gestiones Aduanales, con sus respectivas liquidaciones.

Preparó 46 Sesiones de Comités de Compras Diversas, Ventas y Dietas, para ponderación de expedientes de compras, contrataciones y ayudas económicas. Elaboró 538 Actas del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas.

Analizó 568 expedientes, de los cuales 432 fueron aprobados, 75 postpuestos y 77 rechazados.

Realizó 4 concursos por invitación, 9 Licitaciones Públicas Nacionales y 2 Licitaciones Restringidas.



6.23 DEPARTAMENTO SISTEMAS DE PAGOS

El Departamento de Sistemas de Pago realizó durante el año 2010, las siguientes actividades:

Elaboró la modificación del Instructivo sobre las Especificaciones para la Elaboración del Cheque.

Elaboró e implementó un nuevo formato físico de los cheques de personas jurídicas, físicas, de administración y de Gerencia del Banco Central.

Participó en la elaboración del Proyecto de Modificación de la Ley de Cheques. Elaboró un Proyecto de Resolución para adopción del estándar regional de cuentas.

Evaluó la solicitud de acreditación como administrador de sistemas de pago de la empresa GCS Systems y elaboró Proyecto de Resolución a la Junta Monetaria.

El Banco Central de la República Dominicana fue seleccionado como Gestor Institucional del Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana, e inició el proceso de implementación.

Participó en las reuniones del Comité Técnico de Sistemas de Pagos del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y del Grupo de Trabajo del Marco Interamericano de Pagos (MIAP).

Participó en la elaboración de las Normas Generales y el Convenio de Adhesión del SIP, así como en la realización de adecuaciones operativas y tecnológicas, conjuntamente con las pruebas de fases I y II con bancos centrales del CMCA.

Incluyó en el Sistema LBTR la liquidación de las operaciones de la tarjeta crédito Mastercard; Incluyó en el Sistema LBTR la liquidación de las operaciones de los pagos móviles administradas por GCS Systems.

Promovió y divulgó la reforma del cheque, a través de charlas, entrevistas y otros eventos.

Incorporó el manejo de la cuenta en US\$ por parte de los participantes del Sistema LBTR, con las mismas prerrogativas que la cuenta en RD\$.

Incorporó a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores en la facilidad de generación de archivos de detalle de pagos en formato XML, a través del Portal de Servicios Financieros del BCRD.

Elaboró una licitación para la adquisición de una Aplicación de Cámara de Compensación Electrónica, y participó en el proceso de evaluación y selección del mismo.

Inició el proceso de implementación de la nueva Aplicación de Cámara de Compensación Electrónica.

6.24 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

El Departamento de Seguridad Interna realizó durante el año 2010, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Inició con una nueva estructura Departamental creada para poder satisfacer las necesidades de seguridad que exige la una institución como el Banco Central de la República Dominicana.



Inició el programa de Entrenamiento Físico, que además crea el hábito de ejercicio en beneficio de la salud individual.

Realizó entrenamientos tácticos instruidos por personal de la Policía Nacional, con el objetivo de hacer el uso correcto de la fuerza, como esposar y apresar a un sospechoso y diversas formas de actuar sin necesidad de utilizar un arma de fuego, por un periodo de 3 meses, con la participación de todos los Policías Bancarios y Oficiales del Departamento.

Realizó Entrenamiento de Tiro, cada 3 meses, con revólver, calibre.38 y escopeta cal. 12 y los Oficiales con su arma de reglamento (pistola 9 mm.) y con fusil M-16, cal. 5.56 mm, y ha sido notoria la mejoría en cuanto a la destreza y puntería que han mostrado los miembros del Departamento de Seguridad.

Concluyó la instalación y aplicación del Sistema de Control de Acceso, con la aplicación del Antipassback, completando así con el Proyecto del Sistema de Control de Acceso, esto así para saber en tiempo real los movimientos de cualquier persona que se encuentre en las instalaciones (Torre de Oficinas, Vieja Sede, COPRA, Centro de Documentación, Club, Oficina Regional), y dejar archivado de manera automática todas las personas que visitaron estas instalaciones, lo que ha sido un cambio radical en seguridad.

Además de mantener la seguridad en las instalaciones del Banco Central, dio seguridad en diferentes actividades del Banco realizadas fuera de la institución en el agasajo a las Secretarías, Concierto de Gala y Almuerzo con motivo del 30 Aniversario de la Oficial Regional de Santiago, Fiesta a las Madres y Padres Bancentralianos, 50va. Reunión de la Asociación Latinoamericana de Integración

(ALADI), Encendido y Ruta de la Antorcha e Inauguración de los XIX Juegos Bancentralianos, Concierto de Gala con motivo de la celebración del 63 Aniversario del Banco Central de la República Dominicana, entre otras, para lo cual se creó un Equipo Especial de Seguridad VIP, compuesto por oficiales y Policías Bancarios, vestidos de manera uniforme, con traje de civil, lo cual le dan un carácter más estético y profesional a este trabajo de seguridad.

Mejoró la cobertura de la comunicación vía radio, con la instalación de un nuevo repetidor directamente hacia las zonas bajas de la Institución (Sótanos), lo que comunicarnos en todas las zonas de manera clara y oportuna.

Concluyó con un ambicioso proyecto de CCTV en la Torre de Oficinas, Auditorio, Edificio de Estacionamiento y La Vieja Sede. En estos momentos podemos decir que toda el área del Banco Central está siendo grabada 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Mejoró el Transporte de Valores, con la adquisición de dos (2) camionetas nuevas, las cuales tienen las características correctas para escoltar los camiones de valores en misiones de traslado ordinarias y los contenedores de valores en misiones extraordinarias.

Realizó un cambio radical en la presencia de los Policías Bancarios en los Puestos de Acceso a la institución, con el uniforme de Gala de ocho botones.





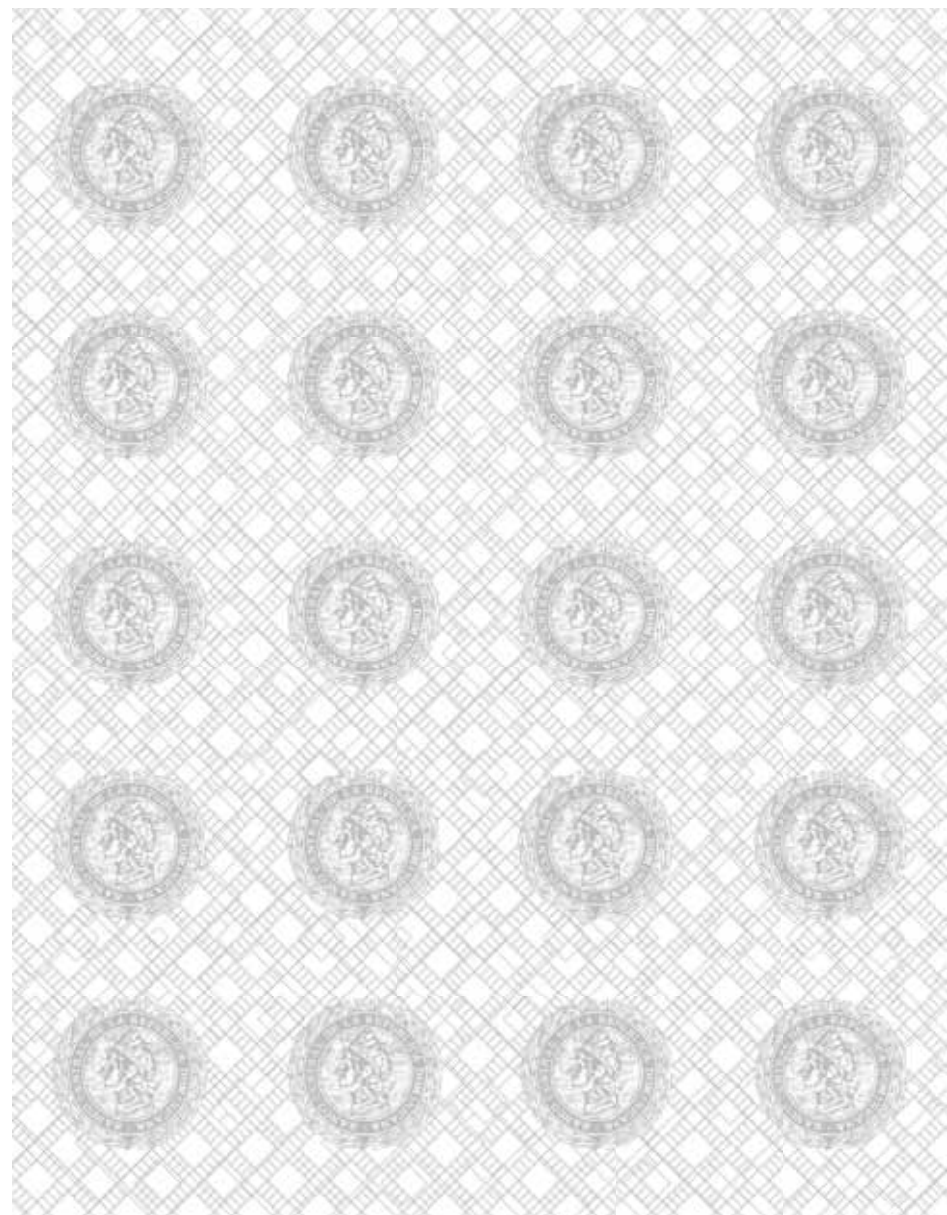
TERCERA PARTE

ANEXOS





CUADROS



Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2006-2010*

Años	POBLACION (Miles)	PIB		PIB Pécápita		PIB (Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia, 1991)	Tasas de Crecimiento (%)			
		Millones de RD\$	Millones de US\$	RD\$	US\$		PIB (RD\$)	PIB (US\$)	PIB per capita (RD\$)	PIB per capita (US\$)
2006	9,195	1,189,801.9	35,897.2	129,393.9	3,903.9	290,015.2	16.6	6.3	14.6	4.4
2007	9,361	1,364,210.3	41,228.1	145,740.7	4,404.5	314,592.8	14.7	14.9	12.6	12.8
2008	9,529	1,576,162.8	45,717.6	165,409.8	4,797.8	331,126.8	15.5	10.9	13.5	8.9
2009	9,700	1,678,762.6	46,711.6	173,068.0	4,815.6	342,564.1	6.5	2.2	4.6	0.4
2010	9,874	1,901,896.7	51,657.6	192,615.3	5,231.6	369,117.0	13.3	10.6	11.3	8.6

* Cifras Preliminares.

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2006-2010
(Millones de RD\$ Encadenados, año de referencia 1991)

Detalle	2006	2007	2008	2009	2010	Tasas de Crecimiento (%)			
						07/06	08/07	09/08	10/09
Agropecuaria	23,954.2	24,250.2	23,435.5	26,353.9	27,794.4	1.2	(3.4)	12.5	5.5
Arroz	1,852.4	1,839.4	1,734.0	1,856.6	2,006.7	4.9	3.9	9.0	8.1
Cultivos Tradicionales de Exportación	2,338.2	2,396.6	2,274.4	2,379.9	2,270.2	2.5	(5.0)	4.5	(4.6)
Otros Cultivos	7,161.2	8,629.7	8,871.1	7,907.4	8,822.3	(4.6)	(14.0)	35.7	8.2
Ganadería, Silvicultura y Pesca	12,892.5	13,384.5	13,553.0	14,149.9	14,895.2	3.8	1.5	4.2	5.3
Industrias	87,452.4	89,262.0	90,692.1	88,404.9	93,261.7	2.4	1.3	(2.5)	7.8
Explotación de Minas y Canteras	2,323.7	2,290.4	1,596.7	767.5	790.0	(1.4)	(30.3)	(51.9)	2.9
Manufactura Local	59,072.9	61,915.9	63,920.1	64,544.6	69,512.2	4.8	3.2	1.0	7.7
Elaboración de Productos de Molinería	650.0	575.2	594.5	624.6	702.2	4.5	3.4	5.1	13.4
Elaboración de Azúcar	1,306.3	1,301.5	1,310.0	1,369.7	1,370.0	(0.4)	0.7	4.5	0.0
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	8,226.4	7,688.9	8,018.3	7,305.0	8,178.5	(8.5)	4.3	(8.9)	12.0
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	773.0	645.2	703.7	651.1	706.2	(16.5)	9.1	(6.9)	7.8
Otras Industrias Manufactureras	48,217.2	51,705.1	53,294.7	54,590.3	58,549.1	7.2	3.1	2.4	7.3
Manufactura Zonas Francas	11,482.0	10,338.3	10,223.7	8,730.6	9,030.5	(10.0)	(1.1)	(14.6)	3.4
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestr	6,072.2	4,624.2	4,440.5	3,345.9	3,278.1	(23.8)	(4.0)	(24.7)	(2.0)
Otras Zonas Francas	5,409.7	5,714.1	5,783.2	5,384.6	5,752.4	5.6	1.2	(6.9)	6.8
Construcción	14,546.0	15,017.5	14,951.5	14,362.1	15,934.9	3.2	(0.4)	(3.9)	11.0
Servicios	149,330.3	163,184.4	178,560.2	185,196.6	198,761.9	9.3	8.2	4.9	7.3
Energía y Agua	3,994.7	4,324.8	4,803.3	4,963.3	5,250.7	9.7	10.3	3.0	5.4
Comercio	25,203.3	28,698.7	30,140.9	29,296.7	33,290.0	13.9	5.0	(2.8)	13.6
Hoteles, Bares y Restaurantes	20,852.6	21,618.6	22,359.6	21,582.7	22,603.4	3.7	3.4	(3.5)	4.7
Transporte y Almacenamiento	15,701.7	16,765.2	17,472.4	17,551.7	18,691.0	6.8	4.2	0.5	6.3
Comunicaciones	37,524.7	43,132.2	45,727.4	58,937.0	63,876.4	14.9	19.9	14.0	8.3
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	8,516.8	10,697.9	12,167.1	13,173.5	14,822.3	25.6	13.7	8.3	12.5
Alquiler de Viviendas	16,550.4	17,125.5	17,696.8	18,243.8	18,815.8	3.5	3.3	3.1	3.1
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	3,996.9	3,665.0	3,680.7	3,785.8	3,822.7	1.9	0.7	2.6	1.2
Enseñanza	3,080.0	3,254.1	3,339.3	3,490.6	3,896.7	5.7	2.6	4.5	5.9
Salud	4,108.2	4,223.0	4,278.1	4,462.6	4,870.1	2.8	1.3	4.3	4.8
Otras Actividades de Servicios	16,774.8	17,847.2	18,485.0	19,775.8	20,516.7	5.2	4.8	6.9	4.3
SFIM	(6,574.0)	(8,025.6)	(9,640.6)	(10,120.0)	(11,371.3)	22.1	20.1	5.0	12.4
Valor Agregado	260,709.9	276,996.6	290,687.8	299,953.3	321,824.0	6.2	4.9	3.2	7.3
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	29,305.2	37,996.3	46,439.9	42,668.8	47,239.0	28.3	7.6	5.4	11.0
Producto Interno Bruto	290,015.2	314,992.9	331,126.8	342,562.1	369,117.0	8.5	5.3	3.5	7.8

Participación Porcentual

Agropecuaria	8.3	7.7	7.1	7.7	7.5
Arroz	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6
Cultivos Tradicionales de Exportación	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6
Otros Cultivos	2.5	2.2	1.8	2.3	2.3
Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.4	4.3	4.1	4.1	4.0
Industrias	30.1	28.5	27.4	25.8	25.6
Explotación de Minas y Canteras	0.8	0.7	0.5	0.2	0.2
Manufactura Local	20.4	19.7	19.3	18.8	18.8
Elaboración de Productos de Molinería	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Elaboración de Azúcar	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	2.8	2.4	2.4	2.1	2.2
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Otras Industrias Manufactureras	16.5	16.4	16.1	15.9	15.9
Manufactura Zonas Francas	4.0	3.3	3.1	2.5	2.4
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestr	2.1	1.5	1.3	1.0	0.9
Otras Zonas Francas	1.9	1.8	1.7	1.6	1.6
Construcción	5.0	4.8	4.5	4.2	4.3
Servicios	51.5	51.9	53.3	54.1	53.8
Energía y Agua	1.4	1.4	1.5	1.5	1.4
Comercio	8.7	9.1	9.1	8.6	8.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	7.2	6.9	6.8	6.3	6.1
Transporte y Almacenamiento	5.4	5.3	5.3	5.1	5.1
Comunicaciones	12.9	13.7	15.6	17.2	17.3
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	2.9	3.4	3.7	4.0	4.0
Alquiler de Viviendas	5.7	5.4	5.3	5.3	5.1
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0
Enseñanza	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0
Salud	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3
Otras Actividades de Servicios	5.8	5.6	5.8	5.8	5.6
SFIM	(2.3)	(2.6)	(2.6)	(2.6)	(3.1)
Valor Agregado	85.9	88.0	87.8	87.6	87.2
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	10.1	12.0	12.2	12.4	12.2
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares

**Cuadro No. 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2006-2010***

Componentes	2006	2007	2008	2009	2010	(En Millones de RD\$)			
						07/06	08/07	09/08	10/09
(+) Consumo Final	1,065,812.9	1,230,166.5	1,504,352.5	1,564,274.5	1,811,935.3	15.4	22.3	4.0	15.8
Consumo Privado	980,528.7	1,128,669.0	1,383,957.8	1,432,777.4	1,666,249.9	15.1	22.6	3.5	16.3
Consumo Público	85,284.2	101,497.5	120,394.7	131,497.1	145,685.4	19.0	18.6	9.2	10.8
(+) Formación Bruta de Capital	218,983.7	258,143.8	288,574.0	248,858.8	313,355.6	17.9	11.8	(13.8)	25.9
Formación Bruta de Capital	217,398.8	256,331.0	286,457.4	246,585.6	310,784.7	17.9	11.8	(13.9)	26.0
Variación de Existencias	1,584.9	1,812.8	2,116.6	2,273.2	2,570.9	14.4	16.8	7.4	13.1
(+) Exportaciones	356,834.8	392,577.4	401,703.0	373,490.8	423,402.2	10.0	2.3	(7.0)	13.4
(-) Importaciones	451,829.5	516,677.4	618,466.8	507,861.5	646,796.5	14.4	19.7	(17.9)	27.4
(=) Producto Interno Bruto	1,189,801.9	1,364,210.3	1,576,162.8	1,678,762.6	1,901,896.7	14.7	15.5	6.5	13.3

Ponderación					
(+) Consumo Final	89.6	90.2	95.4	93.2	95.3
Consumo Privado	82.4	82.7	87.8	85.3	87.6
Consumo Público	7.2	7.4	7.6	7.8	7.7
(+) Formación Bruta de Capital	18.4	18.9	18.3	14.8	16.5
Formación Bruta de Capital	18.3	18.8	18.2	14.7	16.3
Variación de Existencias	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
(+) Exportaciones	30.0	28.8	25.5	22.2	22.3
(-) Importaciones	38.0	37.9	39.2	30.3	34.0
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Cuadro No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2006-2010*

Componentes	2006	2007	2008	2009	2010	(Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia 1991)			
						Tasas de Crecimiento (%)			
						07/06	08/07	09/08	10/09
(+) Consumo Final	258,990.3	282,157.9	304,217.4	319,123.8	343,304.8	8,9	7,8	4,9	7,6
Consumo Privado	248,926.2	271,083.3	292,293.8	307,601.5	331,407.7	8,9	7,8	5,2	7,7
Consumo Público	10,064.1	11,074.7	11,923.6	11,522.3	11,897.1	10,0	7,7	(3,4)	3,3
(+) Formación Bruta de Capital	58,463.4	65,738.5	71,772.3	61,231.9	71,951.9	12,4	9,2	(14,7)	17,5
Formación Bruta de Capital	57,969.0	65,209.3	71,210.3	60,644.8	71,319.1	12,5	9,2	(14,8)	17,6
Variación de Existencias	494.4	529.2	561.9	587.2	632.8	7,0	6,2	4,5	7,8
(+) Exportaciones	110,771.2	114,334.7	109,737.2	101,589.9	113,353.9	3,2	(4,0)	(7,4)	11,6
(-) Importaciones	138,209.7	147,638.2	154,600.1	139,381.5	159,493.7	6,8	4,7	(9,8)	14,4
(=) Producto Interno Bruto	290,015.2	314,592.9	331,126.8	342,564.1	369,117.0	8,5	5,3	3,5	7,8

Ponderación					
(+) Consumo Final	89.3	89.7	91.9	93.2	93.0
Consumo Privado	85,8	86,2	88,3	89,8	89,8
Consumo Público	3,5	3,5	3,6	3,4	3,2
(+) Formación Bruta de Capital	20.2	20.9	21.7	17.9	19.5
Formación Bruta de Capital	20,0	20,7	21,5	17,7	19,3
Variación de Existencias	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
(+) Exportaciones	38.2	36.3	33.1	29.7	30.7
(-) Importaciones	47.7	46.9	46.7	40.7	43.2
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares.

Cuadro No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2006 -2010
BASE ENERO 1999=100

AÑOS	Indice	Variación Porcentual			Promedio 12 meses	
		Mensual	con Dic.	12 meses		
2006	Dic	275,30	-	5,00	-	7,57
2007	Dic.	299,74	-	8,88	-	6,14
2008	Dic.	313,28	-	4,52	-	10,64
2009	Dic.	331,34	-	5,76	-	1,44
2010	Dic.	352,01	-	6,24	-	6,33
2008	Enero	303,01	1,09	1,09	9,05	6,54
	Febrero	302,91	-0,03	1,06	8,68	6,86
	Marzo	308,09	1,71	2,79	9,67	7,21
	Abril	313,88	1,88	4,72	10,83	7,64
	Mayo	314,93	0,33	5,07	10,03	7,95
	Junio	322,43	2,38	7,57	12,20	8,48
	Julio	327,65	1,62	9,31	13,73	9,20
	Agosto	327,95	0,09	9,41	14,57	10,05
	Septiembre	331,98	1,23	10,76	14,58	10,70
	Octubre	328,51	-1,05	9,60	12,84	11,16
	Noviembre	317,74	-3,28	6,01	7,21	11,04
	Diciembre	313,28	-1,40	4,52	4,52	10,64
2009	Enero	314,16	0,28	0,28	3,68	10,16
	Febrero	315,12	0,31	0,59	4,03	9,75
	Marzo	315,61	0,16	0,74	2,44	9,12
	Abril	316,06	0,14	0,89	0,69	8,24
	Mayo	316,42	0,11	1,00	0,47	7,41
	Junio	323,26	2,16	3,19	0,26	6,39
	Julio	323,65	0,12	3,31	-1,22	5,13
	Agosto	326,41	0,85	4,19	-0,47	3,90
	Septiembre	326,77	0,11	4,31	-1,57	2,59
	Octubre	327,52	0,23	4,55	-0,30	1,55
	Noviembre	331,02	1,07	5,66	4,18	1,33
	Diciembre	331,34	0,10	5,76	5,76	1,44
2010	Enero	335,69	1,31	1,31	6,85	1,71
	Febrero	336,16	0,14	1,45	6,68	1,93
	Marzo	339,05	0,86	2,33	7,43	2,34
	Abril	340,26	0,36	2,69	7,66	2,92
	Mayo	341,42	0,34	3,04	7,90	3,53
	Junio	340,84	-0,17	2,87	5,44	3,96
	Julio	342,01	0,34	3,22	5,67	4,55
	Agosto	342,76	0,22	3,45	5,01	5,01
	Septiembre	345,40	0,77	4,24	5,70	5,64
	Octubre	347,73	0,67	4,95	6,17	6,20
	Noviembre	348,81	0,31	5,27	5,37	6,29
	Diciembre	352,01	0,92	6,24	6,24	6,33

¹El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

Cuadro No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS, 2006 - 2010
 BASE ENERO 1999=100

Producto	Alimentos y Bebidas		Vestimenta y Alojamiento		Salud		Transporte, Comunicación y Recreación		Educación, Cultura y Recreación		Bienes y Servicios		Bienes y Servicios	
	Índice	% de cambio	Índice	% de cambio	Índice	% de cambio	Índice	% de cambio	Índice	% de cambio	Índice	% de cambio	Índice	% de cambio
2007 Dic.	278.73	1.29	274.03	1.29	281.33	1.29	276.81	1.29	276.81	1.29	276.81	1.29	276.81	1.29
2008 Dic.	286.35	2.73	275.20	0.37	287.46	2.53	280.46	2.53	280.46	2.53	280.46	2.53	280.46	2.53
2009 Dic.	286.35	0.00	275.20	0.37	287.46	2.53	280.46	2.53	280.46	2.53	280.46	2.53	280.46	2.53
2010 Dic.	272.52	-4.93	268.84	-1.36	284.84	0.88	284.84	0.88	284.84	0.88	284.84	0.88	284.84	0.88
2007 Dic.	272.78	1.00	272.78	0.00	272.78	1.00	272.78	1.00	272.78	1.00	272.78	1.00	272.78	1.00
2008 Dic.	281.93	3.33	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2009 Dic.	281.93	0.00	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2010 Dic.	261.45	-6.21	261.45	-6.21	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2007 Dic.	275.28	1.00	275.28	0.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00
2008 Dic.	281.93	2.43	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2009 Dic.	281.93	0.00	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2010 Dic.	261.45	-6.21	261.45	-6.21	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2007 Dic.	275.28	1.00	275.28	0.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00
2008 Dic.	281.93	2.43	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2009 Dic.	281.93	0.00	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2010 Dic.	261.45	-6.21	261.45	-6.21	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2007 Dic.	275.28	1.00	275.28	0.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00	275.28	1.00
2008 Dic.	281.93	2.43	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2009 Dic.	281.93	0.00	275.44	-2.32	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14
2010 Dic.	261.45	-6.21	261.45	-6.21	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14	285.04	1.14

Cuadro No. 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y EN LAS ENTIDADES CAMBIARIAS*

PERIODO	BANCO CENTRAL		ENTIDADES FINANCIERAS			ENTIDADES CAMBIARIAS		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2006	33.09	33.30	33.04	33.29	0.25	32.99	33.23	0.24
2007	33.02	33.17	32.99	33.17	0.18	33.01	33.13	0.12
2008	34.41	34.53	34.40	35.53	1.14	34.41	34.52	0.11
2009	35.89	35.97	35.88	35.98	0.10	35.87	35.98	0.10
2010	36.74	36.82	36.73	36.83	0.09	36.78	36.85	0.07
TRIMESTRES								
2008								
1er.	33.84	33.96	33.82	33.96	0.14	33.84	33.95	0.10
2do.	34.07	34.18	34.07	34.19	0.12	34.07	34.18	0.11
3er.	34.59	34.71	34.59	34.71	0.13	34.59	34.70	0.11
4to.	35.15	35.26	35.11	35.28	0.17	35.13	35.25	0.12
2009								
1er.	35.53	35.64	35.51	35.66	0.15	35.49	35.62	0.13
2do.	35.90	35.99	35.88	36.00	0.12	35.87	35.99	0.12
3er.	36.02	36.10	36.02	36.10	0.08	36.02	36.11	0.09
4to.	36.09	36.16	36.11	36.17	0.06	36.12	36.19	0.07
2010								
1er.	36.20	36.28	36.21	36.28	0.07	36.24	36.30	0.06
2do.	36.62	36.70	36.61	36.71	0.10	36.65	36.72	0.07
3er.	36.89	36.98	36.89	36.98	0.09	36.96	37.03	0.07
4to.	37.24	37.33	37.22	37.33	0.11	37.28	37.34	0.06
2009								
Diciembre	36.09	36.16	36.10	36.17	0.06	36.12	36.19	0.06
2010								
Enero	36.11	36.19	36.12	36.19	0.07	36.14	36.20	0.06
Febrero	36.19	36.27	36.22	36.27	0.06	36.25	36.31	0.06
Marzo	36.30	36.37	36.30	36.38	0.08	36.33	36.40	0.06
Abril	36.42	36.51	36.43	36.51	0.08	36.44	36.52	0.08
Mayo	36.70	36.79	36.69	36.80	0.11	36.72	36.81	0.08
Junio	36.73	36.81	36.72	36.81	0.10	36.79	36.84	0.05
Julio	36.80	36.88	36.80	36.88	0.08	36.88	36.94	0.06
Agosto	36.89	36.99	36.89	36.99	0.10	36.93	37.02	0.08
Septiembre	36.98	37.07	36.98	37.07	0.09	37.06	37.12	0.06
Octubre	37.21	37.29	37.19	37.30	0.11	37.25	37.31	0.06
Noviembre	37.22	37.30	37.19	37.30	0.11	37.25	37.31	0.05
Diciembre	37.31	37.40	37.29	37.40	0.11	37.35	37.42	0.07

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por las entidades cambiarias.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Asuntos Cambiarios.

**Cuadro No. 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2006-2010**

(En millones de RDS)

INSTITUCIONES	2006	2007	2008*	2009*	2010*
1. Congreso Nacional	3,858.5	4,411.2	4,973.1	5,123.1	5,043.9
2. Presidencia de la Republica	31,634.6	32,904.0	36,080.2	32,324.4	42,790.0
3. Ministerio de Interior y Policía	18,991.8	21,285.3	23,002.1	23,501.1	23,816.0
4. Ministerio de las Fuerzas Armadas	8,613.9	9,103.0	11,629.5	11,567.4	13,238.5
5. Ministerio de Relaciones Exteriores	2,363.2	2,849.4	3,443.5	4,120.8	4,462.6
6. Ministerio de Hacienda	96,342.9	101,610.1	145,402.6	126,668.9	139,703.8
7. Ministerio de Educación	17,919.8	24,257.1	28,785.2	31,705.0	35,268.0
8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	22,362.3	25,882.9	31,147.8	30,149.9	36,411.6
9. Ministerio de Deporte, Educación Física y Recreación	1,476.0	1,991.4	1,769.5	1,832.1	1,958.0
10. Ministerio de Trabajo	602.4	950.0	2,481.9	2,762.7	2,712.6
11. Ministerio de Agricultura	6,088.2	6,391.1	9,785.6	7,534.4	7,218.5
12. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	9,405.1	23,678.3	28,851.3	22,712.0	26,936.1
13. Ministerio de Industria y Comercio	887.3	1,203.6	1,629.6	1,592.8	1,483.3
14. Ministerio de Turismo	793.7	828.4	721.3	799.1	1,855.6
15. Procuraduría General de la República	1,500.8	2,066.7	2,568.2	2,549.4	2,548.5
16. Ministerio de la Mujer	169.1	179.9	243.0	261.3	288.2
17. Ministerio de la Juventud	208.8	316.6	315.2	291.9	325.1
18. Ministerio de la Cultura	873.9	915.4	1,020.1	945.3	1,108.6
19. Ministerio de Medio Ambiente	2,043.7	2,826.9	3,037.0	2,828.6	3,175.1
20. Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	2,780.3	3,966.2	4,651.6	5,630.5	6,154.1
21. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	-	-	4,492.4	4,775.7	2,565.8
22. Ministerio de Administración Pública	-	-	-	293.5	324.9
23. Poder Judicial	3,238.7	3,367.4	3,983.8	3,799.9	3,753.7
24. Junta Central Electoral	2,480.0	1,872.5	4,083.6	3,015.8	4,047.9
25. Cámara de Cuentas	361.4	410.9	423.9	423.8	423.9
T O T A L	234,996.7	273,268.2	354,122.1	327,229.6	367,614.2

* Cifras preliminares.

Notas:

1/ Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

2/ De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI, el Gobierno Central incluye el Gobierno Central Presupuestario.

Extrapresupuestario y Fondos de la Seguridad Social, Las estadísticas publicadas en el Boletín se refieren al Gobierno Central Presupuestario.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

Cuadro No. 9
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
(BASE DEVENGADA)

Conceptos	Diciembre 2009	Diciembre 2010*	Variación 2010/09	
			Absoluta	Porcentual
(Millones de RD\$)				
Ingresos Totales	228.213,17	255.055,02	26.871,62	12,21
Ingresos corrientes	226.203,94	255.070,86	28.866,93	12,76
Ingresos tributarios	220.373,63	243.942,78	23.569,14	10,70
Impuestos sobre la renta y los beneficios	54.127,72	53.643,54	(484,18)	(0,89)
Impuestos sobre la propiedad	10.877,58	13.243,10	2.365,53	21,75
Impuestos sobre las mercancías y servicios	132.414,63	151.802,42	19.387,79	14,64
de los cuales: Impuesto sobre los Hidrocarburos	30.373,11	34.597,59	4.224,48	13,91
Imp. transf. bienes ind. y servicios (ITBIS)	69.876,87	81.871,23	11.994,36	17,16
Interno	42.369,17	45.349,11	3.279,94	7,80
Externo	27.507,70	36.522,11	8.714,42	31,34
Impuestos sobre el comercio exterior	21.942,43	23.408,35	1.465,92	6,68
Otros Impuestos	5,34	0,00	(5,34)	(100,00)
Contribuciones a la seguridad social	1.008,74	1.045,96	37,22	3,69
Ingreso no tributarios	5.830,30	11.126,06	5.297,78	90,87
Ingresos de capital	9,23	14,23	5,00	54,14
Gastos Totales	203.592,10	219.841,82	22.249,82	10,93
Gastos corrientes	223.565,10	238.527,44	14.962,34	6,69
Servicios Personales	68.495,10	72.254,28	3.759,18	5,49
Bienes y Servicios	29.592,20	33.823,20	4.231,00	14,30
Intereses	31.957,04	35.797,02	3.839,98	12,02
Externos	11.301,04	12.166,28	865,24	7,66
Internos	20.656,00	23.630,74	2.974,74	14,40
Transferencias corrientes	92.958,75	96.128,41	3.169,66	3,41
De los cuales: Transf. Sect. Eléctrico	24.023,74	22.368,96	(1.654,79)	(6,88)
Otros gastos	557,01	524,55	(32,46)	(5,83)
Gastos de capital	6.032,00	7.314,48	1.282,48	20,46
Inversión Fija	37.950,90	53.142,40	15.191,50	40,03
Transferencias de capital	21.321,00	16.469,82	(2.851,18)	(13,37)
Otros Gastos de capital	760,10	702,25	(57,85)	(7,61)
Donaciones	3.929,01	4.119,83	190,82	4,86
Balance corriente	2.643,84	16.543,62	13.899,78	526,71
Balance General sin Residual	(53.853,92)	(45.638,00)	2.215,92	4,11
Residual	(4.084,45)	4.362,01	8.446,46	(207,64)
Balance General después de donaciones (Deficit (-) / Superavit (+)) del GC	(58.548,37)	(47.289,01)	11.259,36	(19,23)
B. Financiamiento (Deficit (-) / Superavit (+)) del Gobierno Central	58.548,37	47.289,01	(11.259,36)	(19,23)
Externo del Gobierno Central	35.417,75	65.581,52	30.163,77	85,17
Desarrollos Gobierno	61.904,54	62.859,40	953,86	1,54
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	0,00	27.390,38	27.390,38	
Emisión de Bonos	0,00	27.390,38	27.390,38	
Amortización de deuda externa Gobierno	(25.982,98)	(25.321,07)	661,91	2,55
Renegociación y Condorción	417,41	174,35	(243,06)	(58,23)
Principal	163,38	36,97	(126,41)	(78,64)
Intereses	254,03	137,38	(116,64)	(41,30)
Intereses Capitalizables	449,03	485,00	35,97	8,01
Atrosos Netos	(1.370,25)	(5,54)	1.364,71	(98,60)
Financiamiento interno del Gobierno Central	23.130,62	(16.292,53)	(41.423,15)	(179,59)
Sistema Bancario	28.224,30	(29.918,78)	(58.144,08)	(205,91)
Banco Central al Gob. Central	(3.872,76)	(3.447,41)	425,35	(10,96)
Crédito	(1,05)	1,12	2,17	(205,88)
Déposito	(3.871,71)	(3.448,53)	423,18	(10,93)
Banco de Reservas al Gob. Central	23.989,25	(26.239,84)	(50.229,09)	(209,88)
Crédito	23.209,43	(15.333,39)	(38.542,83)	(166,07)
Déposito	779,81	(10.906,45)	(11.686,26)	(1.498,29)
Banco Comerciales al Gobierno Central	8.107,82	(332,53)	(8.340,35)	(102,87)
Crédito	8.062,05	(214,24)	(8.276,29)	(102,66)
Déposito	45,77	(118,29)	(164,06)	(359,96)
Amortización bonos	(4.228,07)	(33.621,96)	(29.393,89)	(696,21)
Emisión bonos	18.919,87	32.657,86	13.737,98	72,61
Renegociación bonos	0,00	20.000,00	20.000,00	
Ajuste por inversiones en valores de Bancos	(11.244,11)	(7.282,42)	3.961,68	(35,23)
Amortización de deuda interna (atrasos)	(10.492,50)	(5.007,04)	5.485,46	(52,26)
Otros Pagos (Transferencias)	(71,43)	0,00	71,43	
Cuentas por Cobrar Neto	(985,90)	(917,51)	68,29	(6,93)
Atrasos con suppliers y otros	6.207,70	1.496,00	(4.711,70)	(75,90)
Atrasos Netos en Pagos de Intereses al Banco Central	0,00	0,00	0,00	
Compra de acciones y participaciones de capital internas	(995,87)	3.279,83	4.275,50	(429,32)
Giros imputados en el 2008	(2.203,48)	0,00	2.203,48	(100,00)
Pago de Atrasos CDEER 2009	0,00	(3.863,91)	(3.863,91)	
Desarrollo Pagado en Tránsito	0,00	3.138,20	3.138,20	
Avance Fondo de Tesoros 2010	0,00	1.548,50	1.548,50	

* Cifras Preliminares

CUADRO No. 10
ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS (ACTIVOS EXTERNOS)
 2006-2010

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
Activos Internacionales	2,463.1	3,172.7	3,278.7	3,927.7	4,376.1
Oro*	11,6	15,3	15,9	19,9	25,7
Divisas	21,1	44,8	27,6	23,4	39,6
Inversiones en Valores	2,301,8	2,944,5	2,644,6	3,233,2	3,636,1
Posición Crediticia en el FMI**	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	31,7	35,8	419,2	424,9	419,1
Fondos en Administración	96,8	132,5	171,4	226,2	255,6
TOTAL ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS	2,463.1	3,172.7	3,278.7	3,927.7	4,376.1

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro y Divisas al FMI.

Obligaciones en oro o divisas pierden validez, ya que en la misma no se contempla una definición para ellos. Por esta razón, las Reservas Monetarias coinciden en valor con las Reservas Internacionales.

Cuadro No. 11
BASE MONETARIA
2006-2010

(En millones de RDS)

Saldo al fin de:	Restringida		Base monetaria restringida	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (ME)	Amplia		Depósitos y valores otros sectores	Base monetaria amplia
	Billetes y monedas en circulación	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (MN)			Otros pasivos frente a otras sociedades de depósito a corto plazo			
2006	53,498,2	54,114,4	107,612,6	16,508,7	30,591,0	183,0	154,895,3	
2007	62,290,9	59,808,0	122,098,9	19,581,4	35,156,7	192,3	177,029,3	
2008	62,470,4	71,660,1	134,130,6	21,006,1	26,591,6	59,2	181,787,5	
2009	70,162,3	68,113,1	138,275,4	24,948,3	23,938,7	117,7	187,280,1	
2010	74,032,3	71,125,7	145,157,9	39,120,2	25,398,9	75,9	209,753,0	
2010								
Enero	62,835,0	66,599,8	129,434,7	23,872,4	31,143,5	157,9	184,608,6	
Febrero	62,238,9	66,431,5	128,670,5	24,195,6	26,991,0	178,9	180,035,9	
Marzo	63,702,7	66,844,0	130,346,7	24,671,6	22,639,1	208,3	177,865,6	
Abril	63,226,2	66,856,7	130,082,8	25,324,4	25,879,0	499,6	181,785,8	
Mayo	65,550,8	67,191,5	132,742,3	25,816,6	25,179,1	365,2	184,103,3	
Junio	63,104,9	67,392,8	130,497,7	30,026,5	22,622,6	259,9	183,406,7	
Julio	63,485,8	68,847,6	132,333,4	26,988,9	29,431,2	771,6	189,525,1	
Agosto	63,470,3	68,241,1	131,711,4	27,078,3	34,403,7	211,3	193,404,6	
Septiembre	62,120,0	68,808,5	130,928,6	26,992,6	21,574,8	112,3	179,608,2	
Octubre	62,272,3	67,822,7	130,095,0	27,914,0	15,574,7	115,0	173,698,8	
Noviembre	64,129,4	69,151,9	133,281,3	27,732,8	23,702,0	119,0	184,835,1	
Diciembre	74,032,3	71,125,7	145,157,9	39,120,2	25,398,9	75,9	209,753,0	

Cuadro No. 12
AGREGADOS MONETARIOS
2006-2010

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Billetes y monedas en poder del público	Depósitos transferibles (MN)	Total Medio Circulante (M1)	Otros depósitos (MN)	Valores distintos de acciones (MN) 3/	Total Oferta Monetaria Ampliada (M2)	Depósitos transferibles (ME)	Otros depósitos (ME)	Valores distintos de acciones (ME) 3/	Total Cuasidinerero (M3)
2006	42,555.7	67,809.7	110,365.4	85,174.9	129,496.9	325,037.2	-	77,467.0	-	402,504.2
2007	49,187.2	90,402.6	139,589.8	105,170.8	137,208.8	381,969.3	-	88,502.5	-	470,471.8
2008	50,478.1	77,867.3	128,345.4	113,132.9	156,727.9	398,206.2	-	96,169.6	-	494,375.8
2009	55,412.5	96,981.1	152,393.6	126,596.3	175,672.0	454,661.8	-	106,033.6	-	560,695.5
2010	59,559.3	106,879.9	166,439.1	149,636.1	183,090.7	499,166.0	-	130,093.0	-	629,258.9
2010										
Enero	49,359.7	95,741.4	145,101.1	128,225.6	176,602.1	449,928.8	-	106,822.9	-	556,751.7
Febrero	49,765.9	97,610.7	147,376.7	131,060.7	176,667.8	455,105.2	-	109,172.7	-	564,277.9
Marzo	50,873.2	102,011.5	152,884.7	134,278.5	172,750.7	459,913.9	-	110,764.0	-	570,677.9
Abril	51,473.9	105,428.5	156,902.4	136,058.9	171,940.1	464,901.4	-	111,998.1	-	576,899.5
Mayo	52,136.3	105,282.1	158,418.4	139,038.6	173,337.3	470,794.3	-	116,876.7	-	587,671.0
Junio	50,242.4	102,040.2	152,282.6	140,701.3	177,052.6	470,038.6	-	116,174.3	-	586,210.9
Julio	51,406.7	102,013.9	153,420.6	142,127.7	177,597.6	473,145.9	-	119,432.0	-	592,577.9
Agosto	50,068.8	101,404.6	151,473.4	141,710.5	181,222.4	474,406.3	-	121,492.2	-	595,898.5
Septiembre	48,919.8	99,184.3	148,104.1	142,006.9	183,400.7	473,511.7	-	121,310.2	-	594,821.9
Octubre	48,959.6	97,843.5	146,803.1	143,275.2	181,667.2	471,745.5	-	123,548.4	-	595,293.9
Noviembre	49,072.4	99,367.7	148,440.1	144,765.6	180,250.8	473,456.5	-	124,044.3	-	597,500.8
Diciembre	59,559.3	106,879.9	166,439.1	149,636.1	183,090.7	499,166.0	-	130,093.0	-	629,258.9

Cuadro No. 13
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2006-2010

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	204,137,6	232,619,4	262,637,3	278,167,3	300,740,4
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	2,325,0	2,325,0	72,554,6	85,065,9	85,065,9
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	12,331,8	11,074,3	11,286,6	12,924,5	12,699,6
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	1,084,1	982,5	4,718,9	806,4	800,7
Total	217,553,5	244,676,2	278,642,8	291,898,3	314,240,6

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	93,8%	95,1%	94,3%	95,3%	95,7%
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	1,1%	1,0%	26,0%	29,1%	27,1%
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	5,7%	4,5%	4,1%	4,4%	4,0%
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	0,5%	0,4%	1,7%	0,3%	0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	113,1	14,0	12,9	5,9	8,1
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	0,0	0,0	3,020,6	17,2	0,0
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	(66,8)	(10,2)	1,9	14,5	(1,7)
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	113,7	(9,4)	380,3	(82,9)	(0,7)
Total	63,0	12,5	13,9	4,8	7,7

(1) Incluye Bonos y Valores de Mediano y Largo Plazo de la Adm. Central y sus intereses; también incluye las Cuentas a Recibir del Gobierno acorde a lo establecido por la Ley Monetaria y Financiera (183-02 de fecha 21/11/2002).

(2) Incluye títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización del Banco Central.

(3) Incluye las partidas pendientes de cobro por salvamento financiero; los Acuerdos de Crédito Especiales - Rosario Dominicana; el Plan de Préstamos al Personal y ARS Plan Salud Banco Central.

(4) Incluye Bonos y Valores en OSD; Bonos con Descuentos PDI y Acciones en Bancos del Estado.

Cuadro No. 14
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS MULTIPLES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2006-2010

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2006	2007	2008	2009	2010
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	18.3	14.4	17.9	16.5	9.4
91- 180 DIAS	18.0	14.7	18.2	16.1	9.8
181 - 1 AÑO	19.3	15.9	20.2	16.6	11.0
MAS DE 360 DIAS	--	--	--	--	--
361 DIAS A 2 AÑOS **	19.0	15.5	20.8	18.1	12.8
2 A 5 AÑOS **	22.2	18.6	22.9	20.2	16.1
MAS DE 5 AÑOS **	18.4	15.1	19.4	16.9	12.3
PROMEDIO SIMPLE	20.5	17.0	20.9	18.8	13.1
PROMEDIO PONDERADO	19.3	15.7	20.1	17.7	12.2
PREFERENCIAL 1/	15.7	11.5	16.0	12.1	8.2
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	3.5	3.1	3.0	2.9	2.7
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	10.1	6.3	8.7	7.0	3.6
HASTA 60 DIAS	10.2	6.6	11.2	7.8	4.9
HASTA 90 DIAS	10.2	7.0	10.8	7.5	4.8
HASTA 180 DIAS	9.2	7.5	12.1	7.9	5.2
HASTA 360 DIAS	11.1	7.7	11.2	7.0	5.6
MAS DE 360 DIAS **	9.6	8.2	12.0	7.8	6.4
PROMEDIO SIMPLE	9.8	7.2	10.4	7.5	5.0
PROMEDIO PONDERADO	10.1	7.0	10.5	7.5	4.8
PREFERENCIAL 2/	11.9	8.4	14.0	9.9	6.6

-- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

Cuadro No. 15
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS MULTIPLES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2006-2010

(En millones de RD\$)

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	82,828.7	102,190.5	89,454.2	108,863.8	119,586.2
Otros Depósitos**	152,296.8	184,290.0	199,128.8	221,502.4	276,711.4
Valores Distintos de Acciones	71,687.2	75,396.2	107,785.8	125,704.2	126,549.8
Total	306,812.6	361,876.7	396,368.8	456,070.4	522,847.4

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	27.0%	28.2%	22.6%	23.9%	22.9%
Otros Depósitos**	49.6%	50.9%	50.2%	48.6%	52.9%
Valores Distintos de Acciones	23.4%	20.8%	27.2%	27.6%	24.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	30.1%	23.4%	-12.5%	21.7%	9.8%
Otros Depósitos**	7.4%	21.0%	8.1%	11.2%	24.9%
Valores Distintos de Acciones	-2.4%	5.2%	43.0%	16.6%	0.7%
Total	10.0%	17.9%	9.5%	15.1%	14.6%

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 16
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS MULTIPLES
2006-2010

(En millones de RD\$)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
SECTOR PUBLICO	27,669.9	22,090.3	40,451.9	55,099.7	37,906.6
Gobierno	24,251.3	19,223.3	31,844.5	50,039.6	33,850.5
Resto del Sector Público	3,418.6	2,867.0	8,607.4	5,060.1	4,056.1
SECTOR PRIVADO	167,677.3	223,260.9	243,732.5	264,623.4	328,734.1
Agricultura, Silvicultura y Pesca	4,424.7	5,266.7	3,797.6	5,689.0	10,497.9
Explotación de Minas y Canteras	152.3	213.0	564.5	495.2	657.6
Industrias Manufactureras	7,545.5	8,197.1	10,205.1	10,689.7	13,272.3
Electricidad, Gas y Agua	1,514.6	1,413.6	1,855.3	2,618.7	3,181.3
Construcción	8,788.8	11,471.5	12,933.4	14,772.2	28,321.9
Comercio al por Mayor y al por Menor	59,468.6	81,355.4	83,593.7	87,120.8	104,510.3
Hoteles y Restaurantes	1,881.8	1,840.6	2,392.1	5,146.3	7,308.5
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	1,918.4	1,961.8	3,458.6	3,396.7	4,300.4
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	2,524.9	2,597.4	3,001.1	5,132.6	5,662.3
Adquisición de Viviendas	13,389.3	25,884.0	30,713.4	36,683.1	45,746.4
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	5,263.5	6,652.1	7,370.7	6,427.5	8,715.1
Microempresas	5,020.6	6,093.1	7,533.4	8,239.1	6,614.4
Préstamos de Consumo	47,629.4	59,827.7	63,586.2	66,335.3	78,474.0
Tarjetas de Crédito	12,968.6	14,798.0	17,562.8	19,119.0	23,366.9
Otros Préstamos de Consumo	34,660.9	45,029.7	46,023.4	47,216.3	55,107.0
Resto de Otras Actividades (3)	8,155.0	10,486.9	12,727.4	11,877.2	11,471.6
TOTAL	195,347.3	245,351.2	284,184.4	319,723.1	366,640.7

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

Cuadro No. 19
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
 Estado de Situación Financiera
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	6,695.9	6,599.1	6,795.9	7,843.4	7,490.2	7,450.5	7,860.2	8,255.6	8,473.1	7,747.0	8,543.8	7,882.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200.3	-
Inversiones Negociables y a Venimiento	5,918.9	6,314.3	5,570.5	5,291.5	5,800.2	5,950.1	6,296.4	4,337.1	3,722.7	4,838.1	3,966.9	4,324.9
Centros de créditos	22,547.1	22,889.2	23,332.5	23,595.8	24,274.7	24,587.6	24,818.3	25,132.0	25,292.1	25,184.8	25,886.3	26,020.0
Cuentas por Cobrar	44.6	47.5	38.5	35.2	54.9	50.4	71.9	69.2	59.9	89.8	65.4	51.9
Bienes Reales e Inmuebles	145.0	150.4	87.8	90.8	97.9	72.4	93.3	104.9	88.8	87.3	76.3	51.9
Reserva de depreciación	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)	(10.2)
Reserva de depreciación de Créditos	43.3	43.3	21.5	21.5	21.5	21.5	21.5	20.1	20.1	20.8	20.3	20.1
Otros Activos	1,203.5	1,206.1	1,222.7	1,220.7	1,245.9	1,248.1	1,262.3	1,276.2	1,299.1	1,300.0	1,362.9	1,365.9
Total Activos	28.4	28.2	330.7	329.3	320.2	315.7	244.7	277.6	210.3	247.1	285.9	40.036.2
ACTIVOS Y PATRIMONIO PASIVO												
Obligaciones con el Público	39,454.5	39,866.6	39,618.7	31,956.8	32,258.6	32,608.1	33,419.4	32,153.0	31,827.6	32,498.2	32,643.7	32,706.9
Fondos Interbancarios	63.1	65.3	37.5	27.7	31.4	19.7	21.9	32.2	18.7	16.8	15.8	16.1
Depósitos de Int., Fin., del País y del Exterior	103.3	103.1	102.8	103.0	102.8	102.6	102.3	101.9	102.0	101.8	101.4	68.5
Fondos Tomados a Préstamo	44.9	47.2	38.3	23.1	24.9	35.1	71.2	68.2	59.9	74.8	65.4	-
Valores en Circulación	993.4	1,001.2	1,057.9	1,110.2	1,130.3	1,100.2	1,201.5	1,119.8	1,125.2	1,203.4	1,296.8	952.6
Otros Pasivos	31,658.8	32,173.8	31,856.2	32,841.9	33,576.1	33,881.9	34,817.0	33,476.1	33,133.2	33,801.1	34,125.9	33,745.1
Total Pasivos	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1	3,028.1
Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guarancías (Perdidas) no realizadas en los disponibles y venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas acum. ejercicios anteriores	2,145.4	2,145.4	2,117.4	2,117.4	2,117.4	2,117.4	2,117.4	1,966.4	1,966.4	1,966.4	1,966.4	1,966.4
Total Patrimonio Neto	5,274.9	5,403.9	5,531.4	5,611.4	5,641.9	5,716.3	5,871.3	5,943.0	6,028.7	6,028.7	6,112.5	6,218.9
Total Pasivos y Patrimonio	39,934.3	37,576.8	37,387.7	38,453.3	39,213.6	39,599.6	40,688.2	40,688.2	39,421.1	39,421.1	39,823.8	40,272.5

Cuadro No. 20
Banco Citibank
Estado de Situación Financiera
Año 2010
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	3,822.3	3,602.1	4,172.3	4,614.8	4,205.0	4,169.2	5,728.3	4,871.4	4,853.0	4,235.7	3,661.5	3,038.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	3,817.9	4,682.1	4,263.8	3,963.8	4,200.3	3,667.9	4,231.9	3,973.9	4,178.1	4,161.2	4,128.8	5,161.9
Cartera de créditos	3,268.0	2,764.3	4,451.8	4,664.0	4,596.4	4,484.0	4,680.0	5,148.5	4,554.4	4,243.2	4,737.1	4,991.2
Deudores por aceptaciones	20.8	43.5	54.4	35.6	54.5	103.2	112.9	67.2	110.4	132.4	155.7	87.3
Cuentas por Cobrar	117.9	48.9	97.4	68.5	322.6	304.1	173.2	31.8	32.6	54.1	45.9	36.3
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	25.7	25.8	25.8	26.0	26.1	26.1	26.2	26.2	26.4	26.4	26.5	26.6
Propiedades, Muebles y Equipos	445.5	444.3	442.8	441.4	440.5	440.4	439.0	438.1	438.7	437.6	436.7	435.3
Otros Activos	121.6	130.1	116.5	118.9	42.8	48.2	57.9	63.7	69.5	79.7	87.2	102.2
Total Activos	11,638.8	11,721.0	13,824.9	13,933.1	13,888.2	13,243.0	15,358.4	14,621.9	14,283.0	13,370.4	13,280.4	13,879.2
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Reservas	6,854.1	6,982.4	8,254.3	8,181.6	8,284.9	8,028.1	9,019.0	9,213.7	8,398.5	7,501.6	8,044.6	8,013.0
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	1,164.5	1,242.5	1,803.6	1,189.2	1,468.5	1,530.6	2,450.9	1,853.1	1,553.7	1,371.4	1,648.3	1,761.1
Depósitos de Titul. Finanz. del País y del Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Tomados a Préstamo	20.8	43.5	54.4	35.6	54.5	103.2	112.9	67.2	110.4	132.4	155.7	87.3
Reservas en Circulación	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3
Valores en Circulación	1,079.4	920.7	938.7	1,012.4	1,064.2	936.3	1,115.1	802.8	893.6	1,176.7	688.0	1,140.3
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	9,166.2	9,219.4	11,101.3	11,368.3	11,305.4	10,639.5	12,733.1	11,977.1	11,589.5	10,667.8	10,553.0	11,037.1
Patrimonio Neto												
Capital pagado	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6
Superávit por revaluación	202.9	202.4	201.9	201.4	202.4	201.9	201.4	200.9	200.4	200.0	199.5	199.0
Reservas (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	797.3	797.8	798.3	796.6	802.3	802.8	803.2	803.7	804.2	804.7	805.2	805.7
Resultados acum. ejercicios anteriores	9.8	40.8	62.7	105.1	117.6	147.2	159.9	179.5	208.2	237.3	262.1	376.8
Total Patrimonio Neto	2,470.6	2,501.6	2,523.5	2,563.8	2,582.9	2,616.5	2,625.3	2,644.8	2,673.5	2,702.6	2,727.4	2,842.1
Total Pasivos y Patrimonio	11,638.8	11,721.0	13,824.9	13,933.1	13,888.2	13,243.0	15,358.4	14,621.9	14,283.0	13,370.4	13,280.4	13,879.2

Cuadro No. 21
Banco Popular
Estado de Situación Financiera
Año 2010
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	41,813.2	41,481.6	41,728.6	40,331.6	40,973.1	40,498.3	38,168.4	37,730.9	38,967.5	40,506.6	38,210.7	36,640.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	463.1	103.0	130.1	175.2	200.0	200.0	280.2	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	18,453.6	19,423.3	20,760.4	19,941.4	17,907.1	18,329.9	20,710.4	22,216.4	21,098.1	16,175.0	21,760.5	22,869.0
Cartera de créditos	90,320.8	97,865.8	92,119.2	92,476.9	95,845.1	96,821.8	98,397.8	100,509.0	102,791.5	105,900.3	107,689.6	109,217.5
Deudores por aceptaciones	48.0	52.0	66.2	116.7	210.6	136.6	138.5	72.7	47.7	67.1	82.2	38.6
Cuentas por Cobrar	602.4	591.8	629.7	676.2	652.2	690.5	572.2	823.8	739.2	813.2	713.9	594.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	427.1	414.7	457.5	451.0	465.5	465.6	467.7	466.0	451.4	460.0	460.8	472.0
Otros Activos	48.3	115.2	115.1	115.1	115.1	115.1	115.2	115.2	115.2	115.2	115.2	115.2
Inversiones en Acciones	5,994.8	6,009.9	6,637.9	5,858.4	5,892.0	5,978.2	6,114.4	6,188.2	6,366.3	6,453.9	6,412.5	6,436.3
Propiedades, Huesbles y Equipos	3,285.5	2,212.4	3,014.1	3,200.2	3,095.2	3,030.8	2,529.9	2,468.9	2,088.1	2,140.4	2,337.2	2,229.4
Total Activos	160,963.8	162,186.7	164,728.7	163,624.7	165,257.0	166,236.9	167,355.6	170,569.1	172,995.3	172,001.8	175,302.8	178,642.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Reservas												
Obligaciones con el Público	106,837.8	108,757.5	113,024.8	112,861.2	113,741.7	113,965.9	114,295.3	116,512.6	116,373.5	117,032.8	117,476.1	121,741.2
Obligaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Insc. Finan. del País y del Exterior	2,980.3	3,043.6	3,104.7	3,220.5	3,804.9	3,032.0	1,863.3	1,861.2	2,035.9	1,888.6	2,033.0	2,214.6
Fondos Tomados a Prestamo	27.9	11.1	10.8	10.8	10.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.11
Aceptaciones en Circulación	48.0	52.0	66.2	116.7	210.6	156.6	138.5	72.7	47.7	67.1	82.2	38.6
Valores en Circulación	28,342.8	28,081.9	27,317.0	26,491.6	26,506.5	27,488.7	29,746.6	30,553.8	32,007.8	31,054.7	29,862.4	29,663.6
Otros Pasivos	4,256.4	3,444.4	4,306.4	4,379.7	4,109.5	4,395.0	3,796.7	3,729.5	4,297.0	4,089.4	4,339.1	3,327.0
Obligaciones Subordinadas	4,038.0	4,038.5	4,039.0	4,039.4	4,039.9	4,040.4	4,040.9	4,041.4	4,041.8	4,042.3	4,042.8	4,043.7
Total Pasivos	146,531.2	147,428.9	152,470.9	151,126.0	152,423.9	153,110.5	153,880.3	156,760.3	158,812.7	158,183.8	158,642.1	161,739.8
Patrimonio Neto												
Capital pagado	7,933.7	7,933.7	7,946.1	7,954.5	7,960.3	7,960.3	7,960.3	7,960.3	7,960.3	7,960.3	7,960.3	8,317.4
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	1,146.1	1,149.1	1,154.1	1,157.4	1,159.8	1,158.8	1,159.8	1,159.8	1,159.8	1,159.8	1,159.8	1,702.6
Otras Reservas Patrimoniales	755.2	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4	793.4
Superávit por revaluación	843.0	821.8	821.8	821.8	821.8	821.8	821.8	821.8	821.8	820.2	820.2	820.2
Generancias (Pérdidas) no realizadas en inv. disponibles (venta)	-	-	-	-	-	(22.8)	(18.4)	(18.4)	(2.4)	1.4	1.9	(3.4)
Resultados acum. ejercicios anteriores	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3	3,498.3
Resultados del ejercicio	252.3	561.4	968.1	1,203.4	1,523.5	1,838.8	2,184.2	2,491.6	2,843.6	3,105.2	3,447.4	3,694.8
Total Patrimonio Neto	14,432.6	14,757.8	15,257.8	15,290.8	15,833.0	16,126.5	16,475.4	16,789.0	17,152.6	17,415.2	17,660.7	18,002.8
Total Pasivos y Patrimonio	160,963.8	162,186.7	164,728.7	163,624.7	165,257.0	166,236.9	167,355.6	170,569.1	172,995.3	172,001.8	175,302.8	178,642.6

Cuadro No. 22
Banco del Progreso
Estado de Situación Financiera
Año 2010
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	5,918.0	6,058.1	6,050.6	6,337.8	6,222.1	5,956.7	5,728.8	5,885.2	5,818.4	6,560.7	5,971.8	6,386.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	5,290.7	6,345.7	5,879.2	7,187.5	5,443.8	4,868.1	4,722.8	4,589.4	4,602.7	4,486.4	4,537.1	3,683.9
Cartera de créditos	7,646.6	7,993.8	7,893.3	7,969.0	8,195.9	8,423.0	8,587.5	8,752.6	8,656.4	12,058.5	12,321.9	12,482.4
Deudores por aceptación	19.5	19.6	22.7	26.2	30.6	24.2	28.7	31.2	28.4	32.8	24.9	29.9
Cuentas por Cobrar	620.2	627.1	589.7	589.3	660.8	572.9	601.3	612.1	532.9	569.9	603.3	616.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	4,305.4	4,305.4	4,305.4	4,317.8	4,317.6	4,318.2	4,319.3	4,319.3	4,576.1	4,576.1	4,578.0	4,578.8
Inversiones en Acciones	218.6	218.9	219.1	220.0	220.4	220.7	221.0	221.1	221.8	223.3	223.4	223.9
Propiedades, Muebles y Equipos	804.3	820.4	815.5	818.5	816.2	810.3	815.8	827.3	830.8	851.7	830.4	845.9
Otros Activos	425.9	424.1	414.9	422.0	414.0	414.2	419.7	411.7	405.8	404.9	386.0	407.5
Total Activos	25,248.3	26,814.3	26,380.5	27,888.2	26,321.5	25,208.3	25,444.8	25,669.9	25,573.2	29,756.2	29,487.8	29,234.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	21,523.6	22,638.2	22,534.9	24,074.3	22,466.2	21,802.5	21,844.3	21,903.1	21,807.3	23,545.9	23,297.3	23,588.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	675.0	975.0	704.4	953.8	920.3	279.7	252.3	377.7	263.0	2,386.9	2,400.6	1,962.8
Fondos Tomados a Préstamo	40.4	36.9	34.6	28.6	28.5	27.6	26.2	25.9	23.7	22.8	21.7	20.8
Aceptaciones en Circulación	19.5	19.6	22.7	26.2	30.6	24.2	28.7	31.2	28.4	32.8	24.9	29.9
Valores en Circulación	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Otros Pasivos	766.9	846.0	747.2	815.7	871.0	863.1	879.9	896.8	895.6	1,261.4	1,244.1	1,103.3
Obligaciones Subordinadas	454.3	456.6	458.3	482.4	464.7	468.6	468.6	470.0	473.2	475.4	476.6	479.4
Total Pasivos	23,489.4	24,974.1	24,502.8	25,961.7	24,382.0	23,264.5	23,500.8	23,705.5	23,592.0	27,725.9	27,466.0	27,195.7
Patrimonio Neto												
Capital pagado	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	71.3	71.3	72.8	72.8	72.8	72.8	72.8	72.8	72.8	72.8	72.8	72.8
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizadas en Inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	(2,558.8)	(2,558.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)	(2,587.8)
Resultados del ejercicio	27.8	95.1	164.1	212.9	225.8	230.2	230.3	250.8	267.5	316.6	308.2	325.3
Total Patrimonio Neto	1,768.9	1,840.2	1,877.7	1,926.5	1,939.4	1,944.0	1,964.4	1,981.2	2,030.2	2,090.2	2,027.8	2,098.0
Total Pasivos y Patrimonio	25,248.3	26,814.3	26,380.5	27,888.2	26,321.5	25,208.3	25,444.8	25,669.9	25,573.2	29,756.2	29,487.8	29,234.7

Cuadro No. 23
Banco BHD
Estado de Situación Financiera
Año 2010.
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	17,527.0	18,965.4	18,818.0	17,477.3	19,641.7	20,079.1	18,459.3	18,034.2	20,311.5	19,755.0	18,392.9	20,509.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	415.5	330.1	-	-	-	400.4	225.1	400.4	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	23,206.0	22,277.6	21,610.4	24,311.4	23,306.5	22,837.9	27,484.1	27,330.4	25,048.7	25,043.0	26,609.2	27,842.4
Cartera de créditos	37,795.8	38,546.7	39,377.3	40,315.5	41,123.8	42,390.3	42,402.5	43,567.0	43,834.4	44,832.5	45,611.9	45,074.9
Deudores por aceptaciones	149.9	230.9	222.5	168.2	96.3	203.1	182.0	78.7	55.6	64.1	48.8	70.9
Cuentas por Cobrar	437.8	435.0	447.5	461.6	512.5	443.3	538.0	646.1	556.8	605.5	701.9	569.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	26.8	39.2	33.4	45.9	26.8	38.2	31.3	49.7	565.3	568.0	567.0	581.3
Inversiones en Acciones	123.7	124.0	124.1	87.8	88.1	85.3	88.5	118.8	131.7	132.0	132.1	131.7
Propiedades, Muebles y Equipos	2,761.3	2,757.6	2,767.3	2,793.5	2,792.4	2,771.4	2,790.2	2,788.5	2,796.2	2,824.1	2,844.2	2,867.4
Otros Pasivos	898.1	970.5	989.3	995.1	1,047.3	1,004.2	1,020.8	1,014.2	1,072.8	944.2	906.3	794.4
Total Activos	82,906.1	84,346.8	84,398.9	87,062.8	88,968.3	89,855.9	92,994.8	93,627.5	94,873.2	94,993.3	95,814.3	96,401.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	35,892.5	36,468.0	37,491.8	38,894.4	39,402.6	40,271.3	40,730.0	41,208.9	41,259.0	41,524.0	41,418.8	42,585.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depositos de Inst. Finam. del País y del Exterior	1,289.1	1,269.0	1,455.3	1,207.8	1,474.3	1,217.3	1,874.7	1,633.7	1,717.9	1,320.0	1,372.2	1,266.8
Fondos Tomados a Plazamiento	1,915.6	2,260.1	1,865.3	3,687.3	3,884.6	3,262.1	4,481.0	4,480.3	3,977.7	4,028.1	4,280.5	5,281.2
Asociaciones en Circulación	145.9	230.9	222.5	168.2	96.3	203.1	182.0	78.7	55.6	64.1	48.8	70.9
Valores en Circulación	32,449.9	32,862.3	31,688.9	31,690.6	33,190.3	33,556.7	34,183.9	34,272.4	35,508.3	35,567.9	35,902.1	36,683.7
Otros Pasivos	2,320.5	2,291.1	3,364.1	2,832.8	2,364.9	2,308.4	2,385.2	2,338.8	2,743.4	2,653.6	2,822.3	2,427.8
Obligaciones Subordinadas	727.3	731.2	734.7	739.6	684.3	687.5	618.1	620.3	625.2	628.9	589.4	572.7
Total Pasivos	74,724.8	75,953.6	76,823.5	79,201.8	80,860.4	81,526.4	84,455.0	84,843.8	85,887.0	85,890.7	86,415.4	88,888.1
Patrimonio Neto												
Capital pagado	4,564.5	4,564.5	5,637.5	5,639.0	5,639.0	5,639.0	5,639.0	5,639.0	5,639.0	5,639.0	5,661.4	5,661.4
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7
Otros Reservas Patrimoniales	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5	453.5
Reserva para Evaluación	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5
Superávit por revaluación	10.7	10.5	10.4	11.0	13.3	15.1	17.4	17.7	19.1	20.2	18.5	16.6
Reservas (Perdidas) no realizadas en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservados acum. ejercicios anteriores	2,189.0	2,189.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	304.6	516.5	805.8	1,078.3	1,320.0	1,542.7	1,750.8	1,994.3	2,195.5	2,400.9	2,606.3	2,722.9
Resultados del ejercicio	8,191.5	8,393.2	7,966.4	7,861.0	8,107.9	8,329.5	8,539.9	8,763.7	8,986.2	9,192.7	9,398.9	9,513.6
Total Patrimonio Neto	8,191.5	8,393.2	7,966.4	7,861.0	8,107.9	8,329.5	8,539.9	8,763.7	8,986.2	9,192.7	9,398.9	9,513.6
Total Pasivos y Patrimonio	82,906.1	84,346.8	84,398.9	87,062.8	88,968.3	89,855.9	92,994.8	93,627.5	94,873.2	94,993.3	95,814.3	96,401.7

Cuadro No. 24
BALANCE CONSOLIDADO CONVERSIÓN - BANCO SANTA CRUZ, S.A.
 Estado de Situación Financiera
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	3,801.1	3,516.6	3,536.1	3,390.8	3,262.6	3,114.5	3,322.2	3,592.7	4,441.2	3,378.2	3,837.1	4,068.3
Fondos Interbankarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Verdimiento	378.7	716.2	595.0	986.1	1,017.7	1,313.3	1,497.1	1,635.6	1,329.7	2,685.8	2,098.4	2,149.2
Préstamos	5,095.2	5,698.2	5,117.4	5,048.4	4,912.4	5,139.4	5,121.6	5,212.6	5,242.4	5,348.8	5,271.6	5,744.0
Cuentas por Cobrar	-	-	5.1	5.4	2.4	1.3	1.3	2.2	2.3	1.0	1.0	-
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	3.1	2.8	2.6	2.3	2.1	3.6	3.1	2.8	6.2	5.9	27.9	27.6
Préstamos a Corto Plazo	30.3	397.6	497.4	455.5	458.6	468.6	468.6	482.6	482.6	482.6	482.6	482.6
Propiedades, Muebles y Equipos	108.8	111.9	94.3	103.4	107.0	108.2	112.8	114.8	112.8	113.1	107.6	101.5
Otros Activos	10,077.7	10,067.1	10,073.9	10,245.8	9,971.6	10,379.5	10,783.4	11,293.2	11,675.8	12,531.8	12,182.6	12,408.8
Total Activos												
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Obligaciones con el Público	3,972.0	4,118.3	4,217.1	4,303.8	4,338.9	4,379.1	4,474.6	4,839.9	4,871.5	5,572.3	5,342.8	5,158.0
Fondos Interbankarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Ints. Priva. del País y del Exterior	256.1	169.8	197.6	204.2	189.0	189.3	210.7	246.3	257.7	259.1	265.2	163.0
Depósitos de Ints. Priva. del Exterior	358.2	385.4	388.4	388.4	388.4	388.4	388.4	388.4	388.4	388.4	388.4	388.4
Aceptaciones en Circulación	-	-	5.1	5.2	2.4	1.3	1.3	2.2	2.3	1.0	1.0	-
Valores en Circulación	4,185.7	4,132.0	4,001.4	3,999.0	3,949.5	4,238.1	4,397.9	4,533.6	4,748.1	4,857.5	4,645.9	5,074.6
Otros Pasivos	172.2	145.9	154.3	263.3	168.3	197.7	251.4	216.2	297.6	317.4	246.3	251.8
Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	8,889.7	8,871.4	8,864.3	9,043.9	8,747.4	9,132.8	9,518.0	9,992.5	10,347.9	11,199.7	10,828.7	11,037.5
Patrimonio Neto	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7
Capital autorizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital accional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	31.2	31.2	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	81.9	83.5	68.3	37.7	37.7	37.7	37.7	37.7	37.7	37.7	37.7	37.7
Reservas (utilidad) no realizadas en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	4.2	12.3	37.9	66.7	83.0	105.5	124.2	159.5	186.7	190.9	212.6	230.1
Resultados del ejercicio	1,188.0	1,195.7	1,209.6	1,201.9	1,234.2	1,246.8	1,265.4	1,300.7	1,327.9	1,332.1	1,353.8	1,371.3
Total Patrimonio Neto	1,077.7	1,067.1	1,073.9	1,028.8	9,971.6	10,379.5	10,783.4	11,293.2	11,675.8	12,531.8	12,182.6	12,408.8

Cuadro No. 25
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO, COMPLETO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.
 Estado de Situación Financiera
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,408.2	1,303.4	1,503.4	2,031.5	1,828.8	1,822.5	1,623.1	1,858.3	1,698.0	1,610.8	1,745.2	1,717.1
Préstamos	379.0	457.6	460.4	472.4	509.2	627.4	891.1	662.2	640.3	896.2	686.9	718.2
Inversiones Negociables y a Venimiento	2,388.8	2,444.7	2,455.8	2,514.0	2,524.7	2,594.0	2,613.1	2,660.1	2,720.2	2,768.7	2,815.5	2,902.6
Deudas por depreciaciones	33.2	31.4	30.2	30.4	31.1	31.7	19.6	18.4	20.5	20.5	18.5	19.7
Bienes Inmuebles en Recuperación de Créditos	15.2	24.7	20.6	30.5	30.1	62.2	50.2	48.4	47.5	46.6	46.0	35.4
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	210.5	210.9	206.8	200.0	203.8	204.2	207.3	212.9	217.8	221.1	226.2	233.9
Total Activos	4,462.2	4,502.9	4,735.1	5,345.8	5,198.3	5,405.5	5,430.7	5,537.1	5,416.7	5,638.3	5,611.0	5,710.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Fondos Interbankarios	3,099.7	3,130.5	3,443.2	3,466.7	3,533.0	3,652.0	3,667.7	3,823.4	3,988.0	3,596.7	4,010.1	4,124.5
Depósitos de Inv. Finan. del País y del Exterio	874.2	841.5	703.4	735.2	899.4	973.2	966.5	1,037.9	837.6	974.1	914.6	818.7
Fondos Tomados a Prolargo	-	-	-	150.1	150.1	150.1	150.1	150.1	150.1	150.1	150.1	150.0
Deudas por depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	161.8	203.0	247.8	648.9	198.6	238.1	272.7	133.8	124.6	151.7	131.3	168.6
Diferenciales Subordinados	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	77.7	77.9	78.0	78.1	114.6
Total Pasivos	4,200.7	4,236.9	4,456.4	5,065.0	4,913.5	5,096.8	5,116.3	5,222.9	5,096.2	5,315.7	5,284.2	5,376.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	216.9	216.9	216.9	232.8	232.8	232.3	232.3	232.3	232.3	232.3	232.3	232.3
Reserva legal bancaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reserva para contingencias	7.5	7.5	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0
Otras Reservas Patrimoniales	19.3	19.3	19.2	19.2	19.2	19.2	19.2	19.2	19.2	19.1	19.1	19.1
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generación (Pérdidas) no realizada en Inv. disponibles p/venta	14.0	14.2	15.3	15.3	15.2	15.2	15.2	15.2	15.2	15.2	15.2	15.2
Reservación de pérdidas de ejercicios anteriores	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
Resultados del ejercicio	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2
Total Patrimonio Neto	261.4	266.0	278.7	280.7	284.7	308.8	311.4	314.2	318.5	322.6	326.8	333.8
Total Pasivos y Patrimonio	4,462.2	4,502.9	4,735.1	5,345.8	5,198.3	5,405.5	5,430.7	5,537.1	5,416.7	5,638.3	5,611.0	5,710.3

Cuadro No. 26
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BDI, S.A.
 Estado de Situación Financiera
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,286.2	1,393.5	1,341.3	1,469.9	1,771.7	1,438.8	1,403.9	1,544.3	1,526.5	1,579.8	1,722.8	1,770.6
Depositos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	482.0	601.8	521.8	602.4	628.8	672.7	621.5	620.0	603.9	593.4	492.9	590.0
Centros de créditos	3,441.5	3,415.1	3,393.2	3,395.8	3,412.2	3,602.6	3,687.9	3,686.4	3,729.0	3,848.9	3,940.5	4,116.2
Dividendos por aceptar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	24.5	34.7	23.8	18.5	27.6	16.6	31.1	24.2	23.3	16.3	26.3	18.3
Reservas para el Cobro	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Inversiones en Valores	15.0	15.1	15.1	15.2	15.2	17.0	17.7	17.7	17.8	17.8	17.8	17.8
Inversiones en Acciones	187.6	167.3	166.0	166.8	166.8	167.0	166.5	165.9	163.3	162.6	163.8	183.2
Propiedades, Muebles y Equipos	56.7	56.4	57.5	61.0	61.5	61.7	65.8	67.3	68.6	73.3	70.1	72.8
Otros Activos	5,499.5	5,739.2	5,573.8	5,762.8	5,886.5	6,040.2	6,054.5	6,181.1	6,201.7	6,318.5	6,533.3	6,760.3
Total Activos	11,552.2	12,275.5	12,252.9	12,372.0	12,366.7	12,387.3	12,388.2	12,475.3	12,514.8	12,584.7	12,670.6	13,008.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	94.2	154.0	66.6	46.8	33.4	47.9	97.3	56.2	67.1	71.2	118.9	60.0
Depositos de Inst. Financ. del País y del Exterior	54.4	104.2	4.0	3.8	3.7	3.5	3.1	2.9	2.7	102.7	102.4	2.1
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	2,485.6	2,482.1	2,528.9	2,626.6	2,742.3	2,814.0	2,836.1	2,845.0	2,792.5	2,786.6	2,829.4	2,911.0
Otros Pasivos	102.2	108.8	103.9	130.7	150.0	153.1	140.8	158.0	182.1	169.5	156.1	118.3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	4,991.7	5,124.6	4,951.2	5,233.6	5,236.1	5,405.9	5,415.4	5,337.4	5,554.3	5,607.7	5,877.4	6,101.4
Capital pagado	485.5	485.5	485.5	485.5	485.5	485.5	485.6	485.6	485.6	485.6	485.6	485.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	17.5	17.5	17.5	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3
Reserva para el Cobro	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Reserva para el Cobro (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservados acum. ejercicios anteriores	78.3	78.3	78.7	(0.9)	(0.9)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(1.2)	(1.2)	(1.2)
Resultados acum. ejercicios anteriores	7.0	13.9	21.4	26.9	31.0	32.5	37.2	41.8	45.5	49.8	54.9	57.9
Total Patrimonio Neto	6,077.7	6,144.7	6,212.5	5,942.2	6,200.4	6,043.4	6,091.1	6,441.7	6,508.8	6,417.4	6,508.8	6,589.9
Total Pasivos y Patrimonio	11,552.2	12,275.5	12,252.9	12,372.0	12,366.7	12,387.3	12,388.2	12,475.3	12,514.8	12,584.7	12,670.6	13,008.9

Cuadro No. 27
BALANCE CONSOLIDADO COMPROBADO
 Estado de Cuenta Financiera
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	6,629.5	6,734.9	6,774.8	7,422.9	8,128.5	8,292.8	7,972.3	7,631.2	7,333.5	6,942.1	6,726.1	7,015.1
Depositos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Hospedables y a Vencimiento	4,537.6	5,001.6	4,725.5	5,699.4	5,320.9	5,292.7	5,275.5	5,829.5	5,633.2	5,662.4	6,095.2	6,276.1
Cartera de créditos	21,881.2	22,086.3	22,341.0	22,274.0	22,860.1	23,116.9	22,868.7	23,223.9	23,161.5	23,559.5	23,460.0	23,394.6
Deudores por anticipaciones	19.0	32.6	16.6	15.1	16.7	13.4	16.9	17.8	23.7	20.9	17.9	11.6
Deudores por depósitos	125.9	118.4	124.4	121.0	122.3	117.3	108.0	147.0	160.2	181.5	157.0	220.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,487	74.5	37.5	41.2	41.1	44.9	47.3	50.2	50.2	50.2	50.2	42.3
Inversión en Acciones	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Otros Activos	562.4	646.5	621.7	635.3	692.3	619.0	638.3	692.8	595.1	599.0	604.3	412.7
Total Activos	35,092.2	35,865.4	35,894.4	37,629.3	38,522.8	38,720.6	38,700.1	38,798.1	38,110.8	37,970.9	38,211.7	38,882.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Obligaciones con el Público	27,020.1	27,115.0	27,442.2	28,669.8	29,779.8	30,195.2	30,416.4	30,532.6	29,648.8	29,316.5	29,654.9	30,821.2
Fondos Interactivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depositos de los Clientes	3,193.1	3,666.2	3,559.9	3,924.5	3,616.0	3,134.6	2,716.3	2,694.2	2,894.2	2,895.1	2,893.2	2,664.2
Fondos Tomados a Préstamo	28.1	29.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1
Depositos de los Clientes	19.0	12.6	16.6	16.6	16.6	13.4	16.9	17.8	23.7	20.9	17.9	11.6
Anticipaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	888.2	951.1	901.2	1,051.2	949.2	1,082.2	1,201.0	1,278.1	1,116.8	1,142.2	1,161.5	892.2
Obligaciones Subordinadas	833.5	830.5	831.1	838.3	835.2	837.7	841.3	837.7	841.6	845.5	841.4	845.5
Total Pasivos	32,093.1	32,834.9	32,809.3	34,499.4	35,358.0	35,429.8	35,363.1	35,437.3	34,698.7	34,519.4	34,729.3	35,397.8
Capital propio	2,279.3	2,279.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8
Reserva para contingencias	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2	178.2
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guarancías (Perdidas) no realizadas en sus disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva para contingencias	398.2	341.5	126.1	170.9	205.8	313.8	377.9	391.4	453.0	492.5	523.4	625.9
Reservados del ejercicio	42.2	71.5	126.1	170.9	205.8	313.8	377.9	391.4	453.0	492.5	523.4	625.9
Total Patrimonio Neto	2,999.1	3,030.5	3,085.1	3,128.9	3,164.8	3,290.8	3,336.0	3,350.4	3,412.0	3,451.5	3,482.4	3,584.9
Total Pasivos y Patrimonio	35,092.2	35,865.4	35,894.4	37,629.3	38,522.8	38,720.6	38,700.1	38,798.1	38,110.8	37,970.9	38,211.7	38,882.7

Cuadro No. 28
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO- BANCO MULTIPLE VIMENCA, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2010
(Valores en Millones de RDS)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	503,7	551,2	554,7	606,9	640,2	586,7	586,7	584,9	585,5	648,5	599,7	538,6
Préstamos	431,5	398,3	339,8	450,6	363,4	475,7	520,1	517,4	466,3	386,2	435,4	482,7
Inversiones Negociables y a Venimiento	986,6	998,3	1.003,5	1.006,2	978,5	966,3	972,0	1.003,5	1.033,1	1.067,3	1.065,8	1.093,9
Deudores por anticipaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	49,3	49,1	47,0	45,6	43,8	40,6	37,8	34,8	38,8	40,5	38,5	34,9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	20,6	21,2	19,6	19,6	19,6	19,6	19,6	18,5	18,5	18,4	2,6	19,5
Otros Activos	50,9	51,0	54,0	54,0	54,0	54,0	54,0	54,0	54,0	54,0	54,0	54,0
Propiedades, Vehículos y Equipos	80,9	81,0	84,0	84,0	84,0	84,0	84,0	84,0	84,0	84,0	84,0	84,0
Otros Activos	41,4	41,4	36,3	49,7	43,0	53,5	43,1	46,7	39,6	40,0	39,5	37,8
Total Activos	2.100,3	2.124,8	2.079,1	2.235,2	2.147,3	2.201,0	2.227,6	2.257,4	2.242,9	2.246,1	2.257,4	2.267,0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Préstamos en el Externo	1.129,0	1.166,3	1.176,9	1.242,0	1.232,9	1.211,6	1.259,6	1.236,4	1.214,2	1.239,5	1.235,6	1.274,4
Fondos Intermedios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Financ. del País y del Exterior	491,6	488,6	431,3	495,6	424,2	511,5	481,5	508,7	532,7	524,7	535,4	507,6
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	0,4	0,4	-	-	-	-	-
Anticipaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	49,3	41,0	40,7	64,4	56,2	41,8	46,7	66,5	50,2	43,5	45,0	38,0
Otros Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1.669,9	1.695,9	1.648,8	1.803,0	1.714,2	1.765,3	1.788,4	1.814,6	1.797,1	1.798,7	1.806,1	1.820,0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	417,6	417,6	417,6	417,6	417,6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	1,6	17,6	-	-	-	-	-
Capital adicional disponible	8,7	8,7	7,7	7,7	7,7	8,0	8,0	8,6	8,6	8,6	8,6	8,6
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generación (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles (venta)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	18,4	18,4	18,6	18,6	18,6	(0,5)	(0,5)	(0,8)	(0,8)	(0,8)	(0,8)	(1,1)
Resultados del ejercicio	3,3	3,7	4,0	6,0	6,8	9,9	13,6	17,4	20,3	24,9	25,9	21,8
Total Patrimonio Neto	430,4	430,9	430,3	432,2	433,1	435,7	438,4	443,8	443,8	450,4	451,3	447,0
Total Pasivos y Patrimonio	2.100,3	2.124,8	2.079,1	2.235,2	2.147,3	2.201,0	2.227,6	2.257,4	2.242,9	2.246,1	2.257,4	2.267,0

Cuadro No. 29
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACION FINANCIERA
 MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S.A.
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,107.1	1,010.4	1,058.9	1,166.2	1,326.4	1,411.2	1,542.5	1,512.6	1,568.2	1,559.4	1,480.2	1,370.0
Fondos Interbancarios	163.9	329.0	389.8	348.8	411.1	394.4	299.6	406.2	341.6	385.2	294.2	311.7
Cartera de créditos	3,142.9	3,163.9	3,206.7	3,278.5	3,285.1	3,376.8	3,366.4	3,327.7	3,456.3	3,438.1	3,524.8	3,707.4
Dividendos por recepciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por Cobran	3.7	3.9	5.4	5.6	8.4	8.4	3.8	3.7	6.5	4.2	4.1	3.2
Inventarios	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Inversiones en Acciones	4.9	4.9	41.3	35.6	42.9	40.4	32.9	48.4	50.9	50.7	32.1	32.2
Propiedades, Muebles y Equipos	54.9	54.4	54.4	53.4	52.2	51.3	50.7	49.7	48.7	48.9	47.8	46.4
Otros Activos	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Total Activos	4,501.9	4,497.8	4,687.6	4,920.3	5,154.8	5,318.5	5,337.3	5,387.7	5,493.6	5,463.3	5,378.0	5,426.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos	1,823.5	1,718.4	1,838.9	1,982.3	2,177.0	2,245.0	2,290.1	2,293.2	2,388.7	2,383.2	2,317.1	2,285.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Financ. del País y del Exterior	1.6	1.7	3.4	3.5	3.6	0.7	1.4	0.9	0.3	2.9	1.5	0.8
Fondos tomados a Préstamo	100.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.1
Depósitos de Clientes	2,038.2	2,214.7	2,341.8	2,396.1	2,416.7	2,528.9	2,481.3	2,553.1	2,558.4	2,539.2	2,502.6	2,472.3
Otros Pasivos	57.2	95.1	32.1	69.4	79.3	61.4	81.2	58.0	58.8	50.6	68.8	49.6
Total Pasivos	4,030.5	4,029.8	4,216.1	4,445.3	4,676.7	4,836.0	4,854.0	4,903.2	5,007.1	4,975.8	4,889.9	4,900.0
Patrimonio Neto	450.0	450.0	450.0	450.0	450.0	450.0	450.0	450.0	450.0	450.0	473.2	473.2
Capital pagado	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Capital adicional pagado	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Otras Reservas Patrimoniales	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
Superavit por realización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva acumulada en div. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservados acum. ejercicios anteriores	12.1	12.1	11.6	11.0	11.0	3.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Resultados del ejercicio	1.0	(2.3)	1.6	4.7	3.6	6.4	7.5	8.3	68.2	6.2	7.2	11.7
Total Pasivos y Patrimonio	4,501.9	4,497.8	4,687.6	4,920.3	5,154.8	5,318.5	5,337.3	5,387.7	5,493.6	5,463.3	5,378.0	5,426.7

Cuadro No. 30
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO—BANCO BANCAMERICA, S.A.
 Estado de Situación Financiera
 Año 2010
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	695,0	699,1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	224,9	199,2
Inversiones Negociables y a Vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,834,3	2,922,9
Carteras de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,9	31,1
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,5	0,5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77,7	56,9
Propiedades, Muebles y Equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103,3	102,9
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,861,6	4,032,4
Total Activos												
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Pasivos con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	651,4	924,5
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	748,6	761,2
Depósitos de Int., Finan., del País y del Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,547,2	1,430,4
Asignaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	275,1	254,6
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos											3,222,3	3,371,3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	461,9	461,9
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,0	25,0
Otros Reservas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva para contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gaerancia (Perdidas) no realizada en inv. disponibles p/VA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0
Resultados acum. ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	174,2	174,2
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67,3	67,3
Total Patrimonio Neto											669,3	669,3
Total Pasivos y Patrimonio											3,891,6	4,032,2

Cuadro No. 31
BALANCE GENERAL OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2006-2010

(En millones de RDS)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
I. TOTAL DE ACTIVOS	484,502.5	556,435.2	619,991.3	702,275.1	817,317.7
Activos Externos	43,378.8	49,669.3	39,419.3	37,689.9	30,938.9
Disponibilidades	93,920.1	113,779.1	125,338.5	139,989.6	150,825.3
Inversiones en Valores	46,548.7	38,028.7	45,006.8	67,996.1	102,606.9
Préstamos**	242,773.5	299,993.9	352,351.7	394,771.6	459,492.6
Acciones y Otras Particio, de Capital	4,205.9	3,197.0	3,572.5	3,453.4	3,837.9
Derivados Financieros	0.0	17.0	5.9	6.9	194.4
Otras Cuentas por Cobrar	4,686.3	4,655.3	3,909.4	4,340.9	11,814.6
Activos No Financieros	48,990.2	47,094.8	50,387.2	54,026.6	57,607.2
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	484,502.5	556,435.2	619,991.3	702,275.1	817,317.7
Pasivos Externos	5,495.5	6,800.7	15,184.3	13,657.9	24,165.4
Depósitos Inc, en Dinero en Sentido Amplio	228,737.2	282,079.5	285,071.2	327,361.0	386,484.6
Depósitos Exc, del Dinero en Sentido Amplio	25,623.0	31,037.7	28,697.1	31,504.3	49,879.4
Valores Distintos de Acciones, Inc, en Dinero en Sentido Amplio	113,071.6	113,682.4	139,796.5	165,064.9	174,786.4
Valores Distintos De Acciones, Exc,del Dinero en Sentido Amplio	11,884.7	12,646.0	26,933.8	32,220.7	31,799.0
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	1,996.7	6,114.8	9,622.5	6,372.8	8,330.5
Derivados Financieros	0.6	85.1	30.9	0.0	0.0
Pasivos Varios	39,455.9	39,089.4	42,599.1	48,582.4	49,603.3
Acciones y Otras Participaciones de Capital	58,237.3	64,899.6	72,053.8	77,511.0	92,269.1

* Incluye Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de Crédito e Instituciones Financieras Públicas.

** Incluye Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 32
BALANCE GENERAL BANCOS MULTIPLES
2006-2010

(En millones de RDs)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
I. TOTAL DE ACTIVOS	384,707.6	453,857.3	505,329.7	569,348.1	660,814.8
Activos Externos	43,074.4	49,245.3	38,869.3	36,853.4	30,110.4
Disponibilidades	76,230.5	94,970.6	107,311.0	117,459.8	131,477.7
Inversiones en Valores	20,302.6	18,419.2	25,608.8	43,809.9	71,401.7
Préstamos	196,292.2	246,834.9	286,511.3	321,898.8	368,631.7
Acciones y Otras Particip. de Capital	4,162.8	3,154.8	3,515.5	3,338.1	3,741.8
Derivados Financieros	0.0	17.0	5.9	6.9	194.4
Otras Cuentas por Cobrar	3,691.6	3,486.0	2,686.2	2,931.3	9,822.6
Activos No Financieros	40,963.5	37,729.5	40,821.8	43,049.8	45,434.4
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	384,707.6	453,857.3	505,329.7	569,348.1	660,814.8
Pasivos Externos	5,041.4	6,068.1	13,397.0	12,050.0	21,888.9
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	213,771.5	263,975.2	267,809.4	307,210.1	361,881.9
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	25,043.1	30,028.1	27,964.9	30,720.5	47,991.2
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	62,172.4	64,931.9	83,269.8	97,591.3	100,484.9
Valores Distintos De Acciones, Exc. del Dinero en Sentido Amplio	9,497.4	10,427.9	24,467.5	28,059.5	25,793.6
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	1,111.9	5,281.5	7,795.9	5,439.5	5,494.6
Derivados Financieros	0.6	33.1	30.9	0.0	0.0
Pasivos Varios	32,277.1	31,459.2	34,206.8	38,533.3	38,288.8
Acciones y Otras Participaciones de Capital	35,792.2	41,652.3	46,387.5	49,743.9	58,990.8

Cuadro No. 33
BALANCE GENERAL RESTO OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2006-2010

(En millones de RD\$)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
I. TOTAL DE ACTIVOS	111,459.8	116,087.6	129,865.1	144,066.8	156,502.1
Activos Externos	304,4	424,0	550,0	836,5	828,4
Disponibilidades	18,496,0	20,686,6	19,040,5	23,873,8	19,347,6
Inversiones en Valores	26,292,5	19,615,9	19,404,5	24,186,2	31,205,1
Préstamos**	53,164,7	60,827,8	75,884,3	82,216,2	90,955,9
Acciones y Otras Particip. de Capital	42,2	42,3	57,0	115,3	80,8
Derivados Financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras Cuentas por Cobrar	994,7	1,169,3	1,223,3	1,409,7	1,911,5
Activos No Financieros	12,165,2	13,321,7	13,705,5	11,429,2	12,172,8
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	111,459.8	116,087.6	129,865.1	144,066.8	156,502.1
Pasivos Externos	454,0	732,6	1,787,3	1,607,8	2,276,5
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	16,497,0	19,908,3	19,301,2	22,283,2	24,651,1
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	1,088,0	2,456,1	3,436,3	3,352,3	2,859,8
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	52,441,8	50,787,2	58,516,2	69,916,2	74,301,5
Valores Distintos De Acciones, Exc. del Dinero en Sentido Amplio	2,387,3	2,218,0	2,466,3	4,161,2	5,705,7
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Préstamos	936,4	956,2	1,974,6	936,7	1,772,1
Derivados Financieros	0,0	52,1	0,0	0,0	0,0
Pasivos Varios	8,723,9	9,148,0	9,966,2	10,571,9	11,657,3
Acciones y Otras Participaciones de Capital	28,931.3	29,829.0	32,417.0	31,237.5	33,278.3

* Incluye Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de Crédito e Instituciones Financieras Públicas.

** Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 34
TOTAL DE ACTIVOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2006-2010

(En millones de RD\$)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
SECTOR PUBLICO	20,240.8	23,178.3	28,013.8	27,644.0	30,300.6
Banco Agrícola	7,725.4	9,326.8	10,912.5	11,092.0	11,433.7
Banco Nacional de la Vivienda	8,575.8	9,668.5	12,810.3	16,504.2	18,812.2
Otras Entidades Financieras Públicas*	3,939.6	4,182.9	4,291.1	47.8	54.8
SECTOR PRIVADO	91,219.1	92,909.3	101,851.2	116,422.8	126,201.5
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	72,468.4	73,620.7	79,857.4	89,922.7	99,450.4
Bancos de Ahorro y Crédito	13,690.0	15,970.8	19,025.0	23,857.7	24,151.5
Corporaciones de Crédito**	5,060.6	3,317.7	2,968.8	2,642.5	2,599.6
TOTAL GENERAL	111,459.8	116,087.6	129,865.1	144,066.8	156,502.1

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedra.

** Incluye las Corporaciones de Crédito, un banco hipotecario, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 35
CARTERA DE PRESTAMOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2006-2010

(En millones de RD\$)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
SECTOR PUBLICO	9,222.2	10,745.4	14,421.2	14,699.6	15,918.8
Banco Agrícola	6,100.5	7,086.1	9,530.9	9,317.2	9,701.6
Banco Nacional de la Vivienda	2,538.7	3,076.6	4,377.3	5,356.2	6,185.9
Otras Entidades Financieras Públicas**	583.0	582.8	513.0	26.2	31.3
SECTOR PRIVADO	43,349.5	49,633.6	61,180.5	66,901.5	74,479.8
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	30,411.2	35,913.4	45,020.8	47,987.0	54,587.6
Bancos de Ahorro y Crédito	9,614.6	11,611.4	14,390.5	17,233.5	18,124.2
Corporaciones de Crédito***	3,323.7	2,108.8	1,769.2	1,680.9	1,768.0
TOTAL GENERAL	52,571.7	60,379.0	75,601.7	81,601.1	90,398.6

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

** Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedra.

*** Incluye las Corporaciones de Crédito, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 36
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2006-2010

(En millones de RD\$)

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	1,615.6	1,766.9	1,241.7	1,800.8	2,203.9
Otros Depósitos**	15,825.3	19,986.0	21,322.9	23,825.9	25,256.6
Valores Distintos de Acciones	54,887.5	53,093.3	61,166.2	74,118.7	80,054.4
Total	72,328.4	74,846.1	83,730.9	99,745.4	107,514.9

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	2.2%	2.4%	1.5%	1.8%	2.0%
Otros Depósitos**	21.9%	26.7%	25.5%	23.9%	23.5%
Valores Distintos de Acciones	75.9%	70.9%	73.1%	74.3%	74.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	1364.4%	9.4%	-29.7%	45.0%	22.4%
Otros Depósitos**	12.4%	26.3%	6.7%	11.7%	6.0%
Valores Distintos de Acciones	2.8%	-3.3%	15.2%	21.2%	8.0%
Total	7.2%	3.5%	11.9%	19.1%	7.8%

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 37
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2006-2010

(En millones de RDS)

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	84,444.3	103,957.4	90,695.9	110,664.6	121,790.1
Otros Depósitos**	168,122.1	204,275.9	220,451.7	245,328.3	301,968.0
Valores Distintos de Acciones	126,574.7	128,489.5	168,952.0	199,822.9	206,604.2
Total	379,141.0	436,722.9	480,099.7	555,815.8	630,362.3

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	22.3%	23.8%	18.9%	19.9%	19.3%
Otros Depósitos**	44.3%	46.8%	45.9%	44.1%	47.9%
Valores Distintos de Acciones	33.4%	29.4%	35.2%	36.0%	32.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos Transferibles*	32.9	23.1	(12.8)	22.0	10.1
Otros Depósitos**	7.9	21.5	7.9	11.3	23.1
Valores Distintos de Acciones	(0.2)	1.5	31.5	18.3	3.4
Total	9.5	15.2	9.9	15.8	13.4

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 38
PRESTAMOS POR DESTINO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2006-2010

(En millones de RD\$)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
SECTOR PUBLICO	28,623.1	23,255.1	42,591.5	57,075.6	39,697.8
Gobierno	25,007.1	20,140.7	33,973.1	52,118.5	35,550.5
Resto del Sector Público	3,615.9	3,114.4	8,618.4	4,957.1	4,147.2
SECTOR PRIVADO	219,295.9	282,475.2	317,194.5	344,248.6	417,341.6
Agricultura, Silvicultura y Pesca	10,226.5	12,368.4	13,769.2	17,498.3	23,854.5
Explotación de Minas y Canteras	303.3	364.1	747.6	675.9	832.2
Industrias Manufactureras	8,118.6	8,555.4	10,604.8	11,592.6	14,459.8
Electricidad, Gas y Agua	1,573.1	1,438.6	1,878.3	2,654.2	3,277.0
Construcción	16,036.0	19,436.8	24,006.9	23,037.8	37,677.7
Comercio al por Mayor y al por Menor	60,956.4	82,659.3	84,548.4	89,163.7	107,027.2
Hoteles y Restaurantes	2,134.3	1,930.7	2,486.5	5,279.0	7,499.0
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	2,046.1	2,154.6	3,657.3	3,640.2	4,692.0
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alg. (1)	3,128.2	2,954.7	3,381.6	8,979.2	9,512.0
Adquisición de Viviendas	31,829.9	46,266.0	54,829.6	61,597.7	73,940.9
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	5,869.3	7,316.8	7,907.1	6,997.5	9,272.8
Microempresas	6,522.1	7,778.0	9,727.4	11,422.2	10,252.2
Préstamos de Consumo	58,282.1	74,072.8	81,031.0	84,477.3	97,523.4
Tarjetas de Crédito	14,333.5	16,646.3	19,818.4	21,883.8	24,682.8
Otros Préstamos de Consumo	43,948.6	57,426.5	61,212.5	62,593.5	72,840.6
Resto de Otras Actividades (3)	12,270.1	15,179.0	18,618.9	17,235.0	17,520.8
TOTAL	247,919.0	305,730.3	359,786.0	401,324.2	457,039.4

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

Cuadro No. 39
PRESTAMOS POR DESTINO DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2006-2010

(En millones de RD\$)

DETALLE	2006	2007	2008	2009	2010
SECTOR PUBLICO	953.1	1,164.8	2,139.6	1,975.9	1,791.2
Gobierno	755.8	917.4	2,128.6	2,078.9	1,700.1
Resto del Sector Público	197.3	247.4	11.1	(103.1)	91.1
SECTOR PRIVADO	51,618.6	59,214.2	73,462.0	79,625.2	88,607.5
Agricultura, Silvicultura y Pesca	5,801.8	7,101.7	9,971.6	11,809.3	13,356.6
Explotación de Minas y Canteras	150.9	151.1	183.0	180.7	174.6
Industrias Manufactureras	573.1	358.3	399.7	902.9	1,187.5
Electricidad, Gas y Agua	58.4	25.0	23.1	35.5	95.7
Construcción	7,247.2	7,965.3	11,073.5	8,265.5	9,355.8
Comercio al por Mayor y al por Menor	1,487.9	1,303.9	954.7	2,042.8	2,516.8
Hoteles y Restaurantes	252.5	90.0	94.4	132.7	190.4
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	127.7	192.7	198.7	243.5	391.7
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alg. (1)	603.3	357.3	380.5	3,846.6	3,849.7
Adquisición de Viviendas	18,440.6	20,382.0	24,116.3	24,914.6	28,194.5
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	605.8	664.7	536.4	570.0	557.8
Microempresas	1,501.6	1,684.9	2,194.0	3,183.2	3,637.8
Préstamos de Consumo	10,652.7	14,245.1	17,444.7	18,142.0	19,049.4
Tarjetas de Crédito	1,365.0	1,848.3	2,255.9	2,764.8	1,315.9
Otros Préstamos de Consumo	9,287.7	12,396.8	15,189.1	15,377.3	17,733.6
Resto de Otras Actividades (3)	4,115.2	4,692.1	5,891.4	5,355.8	6,049.2
TOTAL	52,571.7	60,379.0	75,601.7	81,601.1	90,398.6

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

CUADRO NO. 40
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2006-2010**

(En Millones de US\$)					
CONCEPTOS	2006*	2007*	2008*	2009**	2010**
L- CUENTA CORRENTE	-1,287,4	-2,166,3	-5,518,6	-2,330,2	-4,414,9
I.1 BALANZA COMERCIAL	-5,583,7	-6,436,8	-9,245,4	-6,811,0	-8,702,6
EXPORTACIONES	6,610,2	7,160,2	6,747,5	5,482,9	6,598,1
NACIONALES	1,931,4	2,635,1	2,393,4	1,699,3	2,518,1
ZONAS FRANCAZ	4,678,8	4,525,1	4,354,1	3,793,6	4,080,0
IMPORTACIONES	-12,173,9	-13,597,0	-15,992,9	-12,295,9	-15,298,9
NACIONALES	-9,558,8	-11,097,3	-13,564,0	-9,946,1	-12,885,2
ZONAS FRANCAZ	-2,615,1	-2,499,7	-2,428,9	-2,349,8	-2,413,7
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	2,885,2	3,052,5	2,981,8	2,987,3	2,932,6
INGRESOS	4,542,5	4,797,5	4,922,1	4,811,7	5,073,0
Viajes	3,916,8	4,064,2	4,165,9	4,048,8	4,209,1
Otros	625,7	733,3	756,2	762,9	863,9
EGRESOS	-1,557,3	-1,745,0	-1,960,3	-1,824,4	-2,137,1
Fletes	-776,9	-803,9	-857,2	-842,1	-1,042,0
Otros	-780,4	-841,1	-1,103,1	-982,3	-1,095,1
I.3 RENTA DE INVERSION	-1,853,0	-2,183,2	-1,747,9	-1,720,8	-1,782,2
INGRESOS	728,7	826,6	728,7	461,1	499,6
Banco Central	116,6	157,6	157,2	51,5	43,0
Otros	612,1	671,0	571,5	409,6	456,6
EGRESOS	-2,681,7	-3,011,8	-2,476,6	-2,181,9	-2,281,8
Intereses	-370,9	-416,2	-380,3	-313,1	-308,7
Utilidades y Otros.	-2,210,8	-2,595,6	-2,096,3	-1,868,8	-1,973,1
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	3,146,1	3,401,2	3,512,8	3,215,6	3,118,2
Remesas Familiares	2,737,8	3,046,7	3,221,5	3,041,5	2,994,2
Remesas Sociales	143,2	159,1	171,9	165,5	162,4
Indemnizaciones	114,6	127,1	136,6	54,3	49,0
Otras donaciones (Gov. y privadas)	148,5	69,3	-17,0	-45,7	-93,4
II- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	1,604,8	2,380,9	4,208,5	2,855,9	4,488,7
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	254,2	195,1	135,0	106,6	81,8
II.2 CUENTA FINANCIERA	1,350,6	2,185,8	4,073,5	2,759,4	4,406,9
Inversion Directa	1,084,6	1,697,4	2,870,0	2,165,4	1,625,8
Inversion de Cartera	773,8	949,1	-375,8	-449,5	524,9
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	405,4	179,5	495,7	758,6	1,339,5
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	287,7	-115,9	413,9	-176,4	386,2
Moneda y Depósitos	23,1	-9,8	-1,7	2,0	6,8
Otros 2/	-1,204,0	-84,6	671,4	461,3	523,6
III- ERRORES & OMISSIONES	-123,2	411,8	-15,7	-129,0	5,0
IV- BALANCE GLOBAL (I + II + III)	194,2	626,6	-325,8	466,0	57,8
V- FINANCIAMIENTO	-194,2	-626,6	325,8	-466,0	-57,8
Activos Externos (aum-)	-344,3	-882,5	309,2	-637,8	-452,5
Activos de Reservas	-344,3	-882,5	309,2	-637,8	-452,5
Uso del crédito y Préstamos del FMI 3/	37,5	62,8	-41,7	274,7	390,8
Transferencias (Condación de deudas)	35,9	10,8	9,4	300,7	4,8
Inv.Extranjera Directa (Reducción de atrasos)	0,0	0,0	0,0	0,0	401,5
Inv.cartera-pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otra inversión-pasivos 4/	76,7	-17,6	48,9	-343,6	-402,4
De los cuales:					
Reprogramación de Deuda	80,1	33,7	0,0	0,0	0,0
Total de atrasos-Otros Pasivos	-3,4	-51,3	48,9	-343,6	-402,4
Acumulación de Atrasos	35,2	23,7	63,5	0,0	0,0
Reembolso de Atrasos	-25,1	-50,8	-13,9	-454,5	-402,4
Reprogramación de Atrasos	-13,5	-19,5	0,0	0,0	0,0
Condación de Atrasos	0,0	-1,7	-0,7	-289,1	0,0

*Cifras revisadas.

**Cifras preliminares, sujetas a modificación.

1/ Incluye componentes clasificados como Financiamiento en el Grupo V. Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital sólo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales).

2/ Los datos en términos de registro forman parte del Financiamiento.

3/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

4/ A partir de 2009 incluye el uso del crédito del FMI (desembolsos y amortizaciones) por parte del Gobierno.

5/ Incluye gros sobre nuevos préstamos y reembolsos anticipados-préstamos.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos.

NOTAS:

1. La Balanza de Pagos correspondiente al período 1997-2006, ha sido revisada para su publicación definitiva de conformidad a la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

2. Los datos de las importaciones a partir del año 2005 presentan un cambio de base en la valoración de las mercancías, realizado por la Dirección General Aduanera, en este sentido, dicha variable no es comparable con años anteriores.

CUADRO NO. 41
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES, f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
2006 - 2010 *

(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2006	1,931.4	4,678.8	6,610.2	9,558.8	2,615.1	12,173.9	(5,563.7)
2007	2,635.1	4,525.1	7,160.2	11,097.3	2,499.7	13,597.0	(6,436.8)
2008	2,393.4	4,354.1	6,747.5	13,564.0	2,428.9	15,992.9	(9,245.4)
2009	1,689.3	3,793.6	5,482.9	9,946.1	2,349.8	12,295.9	(6,813.0)
2010 *	2,518.1	4,080.0	6,598.1	12,885.2	2,413.7	15,298.9	(8,700.8)
2010 Mensual *							
Enero	170.2	208.9	379.1	846.7	166.0	1,012.7	(633.6)
Febrero	218.5	306.6	525.1	831.1	195.8	1,026.9	(501.8)
Marzo	249.3	357.5	606.8	1,034.1	202.1	1,236.2	(629.4)
Abril	235.6	329.7	565.3	1,181.5	184.2	1,365.7	(800.4)
Mayo	243.6	335.6	579.2	1,044.8	199.6	1,244.4	(665.2)
Junio	204.9	373.6	578.5	1,107.9	219.4	1,327.3	(748.8)
Julio	228.7	366.4	595.1	1,152.6	210.4	1,363.0	(767.9)
Agosto	194.5	372.5	567.0	1,132.6	208.0	1,340.6	(773.6)
Septiembre	172.1	370.1	542.2	1,082.2	212.2	1,274.4	(732.2)
Octubre	191.3	385.0	576.3	1,082.1	228.1	1,310.2	(733.9)
Noviembre	199.2	361.1	560.3	1,169.7	221.2	1,390.9	(830.6)
Diciembre	210.2	313.0	523.2	1,239.9	166.7	1,406.6	(883.4)

* Cifras preliminares.

CUADRO NO. 42
EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
2006 - 2010 *
 (Volumen en miles de T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en millones de US\$)

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010 *
AZUCAR CRUDO					
Volumen	242.5	239.0	191.9	202.6	262.6
Precio	432.3	410.1	402.2	450.1	553.3
Valor	104.8	98.0	77.2	91.2	145.3
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valores)	27.7	31.3	31.2	29.9	32.4
Furfural	16.8	20.1	19.2	17.4	21.0
Melaza	10.9	11.2	12.0	12.5	11.4
Otros (Mielles Ricas, Azúcar Refino)	-	-	-	-	-
CAFE EN GRANO					
Volumen	3.4	2.1	2.4	2.2	2.1
Precio	2,598.3	3,047.4	3,396.2	3,372.8	3,962.7
Valor	8.8	6.5	8.1	7.4	8.5
CACAO EN GRANO					
Volumen	37.2	39.5	32.7	59.0	55.0
Precio	1,554.2	2,055.1	2,824.9	2,589.4	3,158.4
Valor	57.8	81.2	92.5	152.9	173.7
TABACO EN RAMA					
Volumen	2.9	0.6	0.6	0.2	0.5
Precio	1,821.9	4,118.6	3,204.0	4,605.3	7,047.6
Valor	5.2	2.5	1.9	0.7	3.7
FERRONIQUEL					
Volumen	84.2	79.6	52.2	0.6	-
Precio	8,436.3	13,811.8	9,428.4	6,612.9	-
Valor	709.9	1,098.8	492.4	4.1	-
DORE 1/					
Volumen (miles de onzas troy)	-	-	-	-	-
Valor	-	-	-	-	-
PRODUCTOS MENORES 2/					
Valor	642.0	902.2	1,147.6	1,067.3	1,733.9
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO (Valores)	375.1	414.6	542.5	335.8	420.6
Alimentos	18.7	20.5	20.2	20.3	22.3
Combustibles	356.4	394.1	522.3	315.5	398.3
ZONAS FRANCAS					
Valor	4,678.8	4,525.1	4,354.1	3,793.6	4,080.0
VALOR TOTAL	6,610.2	7,160.2	6,747.5	5,482.9	6,598.1

* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye manufacturas de café, cacao y tabaco.

CUADRO NO. 43
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO

2006 - 2010¹
(Miliones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAÍSES	2006		2007		2008		2009		2010 ²	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	939,198.9	48.6	1,348,701.3	51.2	738,206.6	30.8	320,730.1	19.0	387,475.4	15.4
A. AZÚCAR CRUDO	104,821.4	5.4	97,995.2	3.7	77,256.7	3.2	91,296.6	5.4	145,231.9	5.8
- Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	103,158.6	5.3	96,868.9	3.7	60,131.5	2.5	65,537.7	3.9	131,424.6	5.2
- Haití	182.8	0.0	28.2	0.0	495.6	0.0	1,465.3	0.1	6,174.9	0.2
- Otros Países	1,480.0	0.1	1,098.1	0.0	16,631.6	0.7	24,353.6	1.4	7,632.3	0.3
B. CAFÉ EN GRANO	8,787.3	0.5	6,371.1	0.2	8,302.6	0.3	7,455.0	0.4	8,526.4	0.3
- Estados Unidos	1,335.2	0.1	245.7	0.0	475.0	0.0	265.2	0.0	757.3	0.0
- Francia	1,061.1	0.1	680.8	0.0	1,320.4	0.1	417.0	0.0	575.8	0.0
- Holanda	396.1	0.0	92.2	0.0	56.8	0.0	-	-	84.4	0.0
- Italia	3,412.0	0.2	2,514.8	0.1	2,372.3	0.1	2,797.0	0.2	3,278.0	0.1
- Otros	2,563.0	0.1	2,837.5	0.1	4,078.1	0.2	3,975.6	0.2	3,831.0	0.2
C. CACAO EN GRANO	57,844.9	3.0	81,007.6	3.1	92,637.6	3.9	152,961.2	9.1	173,624.7	6.9
- Estados Unidos	35,203.5	1.8	19,681.4	0.7	26,896.6	1.1	94,892.5	5.6	46,716.7	1.9
- Otros	22,641.4	1.2	61,346.2	2.3	65,941.0	2.8	58,068.7	3.4	126,908.0	5.0
D. TABACO EN RAMA	5,208.7	0.3	2,406.7	0.1	2,085.8	0.1	783.2	0.0	3,611.5	0.1
- Alemania	19.3	0.0	5.2	0.0	22.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0
- España	828.9	0.0	0.1	0.0	410.9	0.0	-	-	56.2	0.0
- Estados Unidos	1,459.7	0.1	165.9	0.0	367.7	0.0	154.6	0.0	774.2	0.0
- Otros	2,860.8	0.1	2,215.5	0.1	1,285.1	0.1	628.5	0.0	2,778.9	0.1
E. FERRONQUEL	709,913.5	36.8	1,098,929.8	41.7	492,307.8	20.6	4,125.4	0.2	-	-
- Corea del Sur	188,110.8	9.7	146,131.1	5.5	8,056.5	0.3	-	-	-	-
- Estados Unidos	207,963.2	10.7	302,884.9	11.5	140,838.0	5.9	3,758.3	0.2	-	-
- Holanda	86,048.4	4.5	302,689.5	11.5	85,401.3	3.6	-	-	-	-
- Japón	29,582.4	1.5	69,840.5	2.7	29,778.8	1.2	-	-	-	-
- Otros	199,108.7	10.3	278,204.7	10.6	228,233.0	9.5	367.1	0.0	-	-
F. DORE 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES	52,623.1	2.7	61,990.9	2.4	65,614.3	2.7	64,108.7	3.8	56,480.9	2.2
II. PRODUCTOS MENORES 2/	991,987.0	51.4	1,286,316.1	48.8	1,655,762.8	69.2	1,368,963.2	81.0	2,130,841.9	84.6
TOTAL (I-II) 3/	1,931,185.9	100.0	2,635,017.4	100.0	2,393,969.2	100.0	1,689,713.3	100.0	2,518,317.3	100.0

¹ Cifras preliminares.

1/ DORE: Aleación de oro y plata. Volumen expresado en onzas troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario.

Incluye conversión onzas troy a toneladas métricas.

2/ Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

3/ No incluye las exportaciones de zonas francas.

CUADRO NO. 44
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
2006 - 2010 *
(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2006	939,2	617,1	4,678,8	375,1	-	6,610,2
2007	1,348,9	871,6	4,525,1	414,6	-	7,160,2
2008	737,6	1,113,3	4,354,1	542,5	-	6,747,5
2009	320,6	1,032,9	3,793,6	335,8	-	5,482,9
2010 *	387,5	1,710,0	4,080,0	420,6	-	6,598,1
<u>2010 (Mensual) *</u>						
Enero	14,1	105,6	208,9	50,5	-	379,1
Febrero	34,7	137,0	306,6	46,8	-	525,1
Marzo	46,9	158,9	357,5	43,5	-	606,8
Abril	50,8	144,9	329,7	39,9	-	565,3
Mayo	62,9	151,9	335,6	28,8	-	579,2
Junio	39,2	136,9	373,6	28,8	-	578,5
Julio	44,6	148,2	366,4	35,9	-	595,1
Agosto	23,5	141,5	372,5	29,5	-	567,0
Septiembre	17,8	131,6	370,1	22,7	-	542,2
Octubre	6,9	159,1	385,0	25,3	-	576,3
Noviembre	12,3	155,6	361,1	31,3	-	560,3
Diciembre	33,8	138,8	313,0	37,6	-	523,2

* Cifras preliminares.

CUADRO NO. 45
EXPORTACIONES NACIONALES (o.b., POR PAISES DE DESTINO *
2006 - 2010 *

(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2006		2007		2008		2009		2010 *	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	981,166.3	50.8	1,143,301.8	43.4	1,168,155.4	48.8	991,234.1	58.7	1,610,400.4	63.9
-Argentina	106.7	0.0	84.8	0.0	97.9	0.0	212.4	0.0	70.4	0.0
-Brasil	477.5	0.0	1,358.1	0.1	1,067.5	0.0	602.0	0.0	1,372.9	0.1
-Canadá	55,705.6	5.0	25,853.4	1.9	31,855.6	1.3	12,522.0	0.7	13,543.4	0.5
-Colombia	2,635.6	0.1	2,568.1	0.1	4,691.4	0.2	3,374.9	0.2	4,740.8	0.2
-Costa Rica	11,968.3	0.6	17,556.9	0.7	27,526.4	1.1	15,655.9	0.9	21,300.6	0.8
-El Salvador	1,043.6	0.1	1,236.2	0.0	610.2	0.0	550.5	0.0	782.4	0.0
-Estados Unidos	494,655.6	25.6	585,915.5	22.2	384,920.5	16.1	336,359.9	19.9	354,944.6	14.1
-Guatemala	3,822.1	0.2	3,816.7	0.1	2,736.2	0.1	2,897.0	0.2	14,456.8	0.6
-Haití	148,928.3	7.6	190,263.0	7.2	241,982.5	10.1	260,407.1	15.4	753,461.9	29.9
-Honduras	3,787.4	0.2	4,160.9	0.2	5,873.2	0.2	3,487.0	0.2	21,428.9	0.9
-Jamaica	21,015.6	1.1	27,894.9	1.1	54,271.1	2.3	39,103.5	2.3	46,288.9	1.8
-México	2,441.3	0.1	4,319.6	0.2	6,753.4	0.3	19,116.9	1.1	33,454.6	1.3
-Puerto Rico	115,009.0	6.0	112,858.6	4.3	142,141.4	5.9	118,517.6	7.0	98,512.9	3.9
-Venezuela	5,992.4	0.3	8,459.9	0.3	14,767.9	0.6	9,884.0	0.6	19,663.2	0.8
-Otros	75,577.3	3.9	156,955.3	6.0	248,863.2	10.4	168,563.5	10.0	225,378.1	9.0
II. Europa	275,711.5	14.3	622,034.8	23.6	523,974.4	21.9	267,922.4	15.9	366,663.1	14.6
-Alemania	19,025.4	1.0	15,157.8	0.6	14,235.2	0.6	15,051.8	0.9	23,106.2	0.9
-Bélgica	60,866.4	3.2	110,498.1	4.2	119,381.7	5.0	36,899.6	2.2	63,541.1	2.5
-España	36,295.6	1.9	76,588.8	2.9	158,484.9	6.6	74,983.1	4.4	88,883.5	3.5
-Francia	3,233.2	0.2	5,378.4	0.2	28,411.2	1.2	4,891.2	0.3	4,718.9	0.2
-Holanda	91,129.5	4.7	319,778.1	12.1	112,802.8	4.7	31,887.2	1.9	57,942.8	2.3
-Italia	19,819.8	1.0	23,306.0	0.9	23,388.6	1.0	11,066.8	0.7	26,233.1	1.0
-Reino Unido	40,502.0	2.1	62,587.5	2.4	57,068.7	2.4	76,638.7	4.5	93,019.5	3.7
-Otros	4,839.5	0.3	8,740.2	0.3	10,401.1	0.4	16,704.0	1.0	9,217.9	0.4
III. Asia	298,825.0	15.5	451,357.4	17.1	156,732.3	6.5	92,408.7	5.5	118,246.6	4.7
-Corea del Sur	188,564.9	9.8	147,223.4	5.6	18,906.1	0.8	9,183.3	0.5	18,797.7	0.7
-Japón	31,387.3	1.6	72,783.0	2.8	31,211.2	1.3	1,778.9	0.1	2,536.5	0.1
-Otros	78,872.9	4.1	231,351.0	8.8	106,614.9	4.5	81,466.5	4.8	96,912.5	3.8
IV. África	507.9	0.0	363.2	0.0	739.2	0.0	2,721.0	0.2	2,910.5	0.1
-Marruecos	0.2	0.0	66.1	0.0	5.2	0.0	-	-	150.8	0.0
-Otros	507.7	0.0	297.1	0.0	734.0	0.0	2,721.0	0.2	2,759.7	0.1
V. Oceanía	47.4	0.0	761.0	0.0	68.0	0.0	225.3	0.0	491.1	0.0
VI. No Identificados 1/	374,927.8	19.4	417,199.1	15.8	544,299.9	22.7	335,201.8	19.8	419,605.5	16.7
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI) 2/	1,931,185.9	100.0	2,635,017.4	100.0	2,393,969.2	100.0	1,689,713.3	100.0	2,518,317.3	100.0

* Citas preliminares.

1/ Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

2/ No incluye las exportaciones de zonas francas.

CUADRO NO. 46
 IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
 2006 - 2010 *

(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2006	2,788.2	34.5	47.2	74.3	2,615.1	6,614.6	12,173.9
2007	3,224.0	21.5	61.5	101.0	2,499.7	7,689.3	13,597.0
2008	4,241.3	13.7	67.9	155.7	2,428.9	9,085.4	15,992.9
2009	2,641.0	4.6	84.8	113.7	2,349.8	7,102.0	12,295.9
2010 *	3,427.5	27.2	102.0	138.8	2,413.7	9,189.7	15,298.9
<u>2010 (Mensual) *</u>							
Enero	290.1	-	2.7	8.0	166.0	545.9	1,012.7
Febrero	256.7	-	4.3	15.4	195.8	554.7	1,026.9
Marzo	273.2	7.4	15.1	8.1	202.1	730.3	1,236.2
Abril	398.8	5.8	17.5	9.5	184.2	749.9	1,365.7
Mayo	293.9	1.6	4.8	11.2	199.6	733.3	1,244.4
Junio	257.4	1.0	7.7	6.6	219.4	835.2	1,327.3
Julio	261.7	3.9	4.9	15.7	210.4	866.4	1,363.0
Agosto	286.7	2.2	3.1	5.8	208.0	834.8	1,340.6
Septiembre	282.7	2.4	4.8	17.0	212.2	755.3	1,274.4
Octubre	276.7	1.8	13.0	7.3	228.1	783.3	1,310.2
Noviembre	277.8	0.8	6.9	21.8	221.2	862.4	1,390.9
Diciembre	271.8	0.3	17.2	12.4	166.7	938.2	1,406.6

* Cifras preliminares.

CUADRO NO. 47
IMPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO
 2006 - 2010 *

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010 *
I. BIENES DE CONSUMO	4,848.1	5,810.9	6,857.0	5,327.2	6,640.8
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	699.2	1,020.1	946.6	641.9	942.9
- Partes o piezas de bienes de consumo	23.7	34.5	36.3	31.7	37.1
- Herramientas	22.1	32.9	26.1	22.5	31.2
- Repuestos para vehículos	155.7	179.8	192.3	172.4	210.7
- Estufas de gas y eléctricas	18.4	24.5	29.3	23.7	33.4
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	390.1	506.7	619.4	625.6	697.9
- Leche de todas clases	114.3	156.7	178.0	123.9	157.0
- Arroz para consumo	18.9	5.9	9.7	24.9	14.8
- Azúcar refinada	0.2	4.4	0.0	0.0	4.9
- Productos medicinales y farmacéuticos	245.5	277.5	369.8	362.1	413.4
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	1,835.6	2,303.7	2,999.8	2,048.3	2,648.8
- Otros combustibles elaborados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros bienes de consumo	1,324.4	1,264.1	1,449.7	1,230.2	1,447.7
II. MATERIAS PRIMAS	3,154.5	3,489.5	4,574.7	3,026.3	4,054.3
- Para la agricultura	73.7	91.1	152.9	107.9	138.2
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	120.5	164.9	217.6	227.4	279.7
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	72.7	113.4	155.4	121.2	145.5
- Maíz a granel p/moler (p/rep. alimentos animales y cosumo humano)	145.2	204.3	257.7	159.1	235.4
- Azúcar cruda (parda)	34.5	17.2	13.8	4.6	22.5
- Madera	124.4	135.5	142.6	83.7	131.1
- Para la industria textil	59.7	67.7	68.5	70.9	79.9
- Para la industria de envases	43.7	59.8	105.2	83.8	120.5
- Para la industria de bebidas	57.9	63.2	73.4	73.0	98.7
- Tabaco sin elaborar	5.2	4.7	4.2	4.4	5.5
- Trigo a granel	74.3	101.0	155.7	113.7	138.8
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	952.6	920.3	1,241.5	592.7	777.7
- Otros combustibles sin elaborar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Carbón mineral	47.2	61.5	67.9	84.8	102.0
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	22.9	36.5	43.7	30.6	44.2
- Productos químicos inorgánicos	51.0	60.2	103.2	64.1	64.3
- Productos químicos orgánicos	55.7	74.2	90.7	85.3	99.5
- Materias plásticas artificiales	197.8	293.2	326.1	264.4	334.9
- Papel y cartón m/ct. p/celulosa	126.0	133.3	166.3	148.2	216.4
- Fundición de hierro y acero	391.6	489.6	751.3	360.4	606.2
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	497.9	397.9	437.0	346.1	413.3
III. BIENES DE CAPITAL	1,556.1	1,796.9	2,132.2	1,592.6	2,190.1
- Para la agricultura	57.3	70.1	72.7	43.9	78.7
- Para la construcción	86.2	118.7	138.0	78.6	99.7
- Para el transporte	237.4	294.8	329.9	148.3	237.3
- Para la industria	259.8	377.7	409.1	339.9	526.7
- Repuestos primaquinarias y aptos.	293.7	339.9	427.8	413.7	514.9
- Otros bienes de capital	621.7	596.7	754.7	568.2	732.8
TOTAL (I+II+III)	9,558.8	11,097.3	13,564.0	9,946.1	12,885.2

* Cifras preliminares.

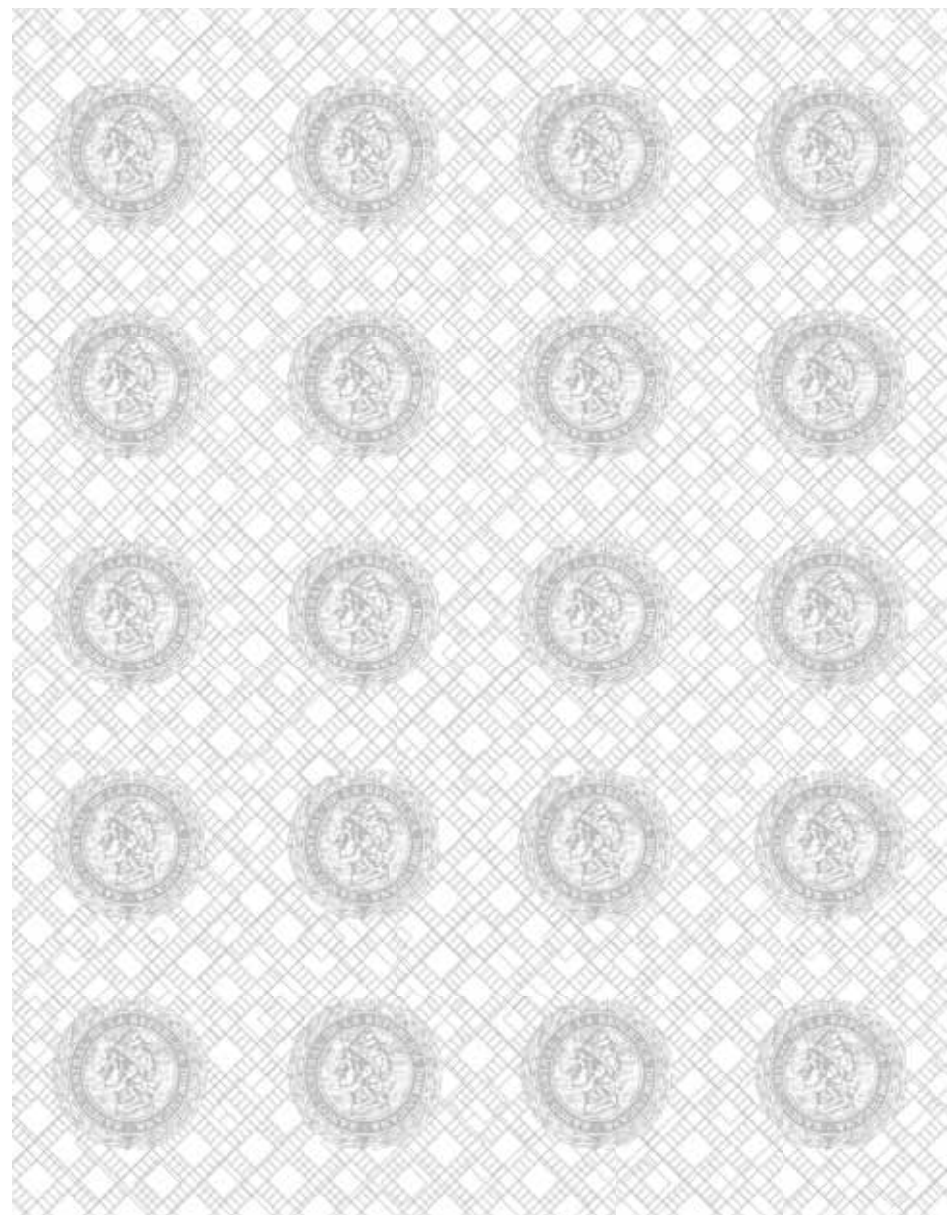


Gráfico No.1

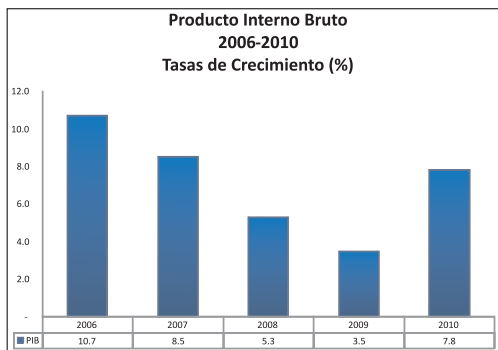


Gráfico No.2

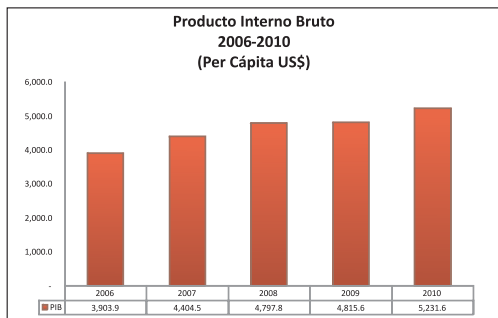
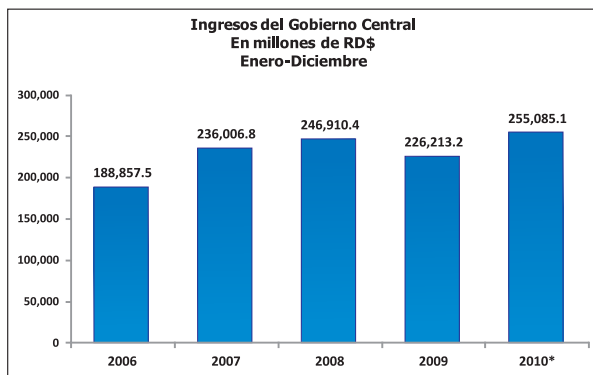


Gráfico No.3

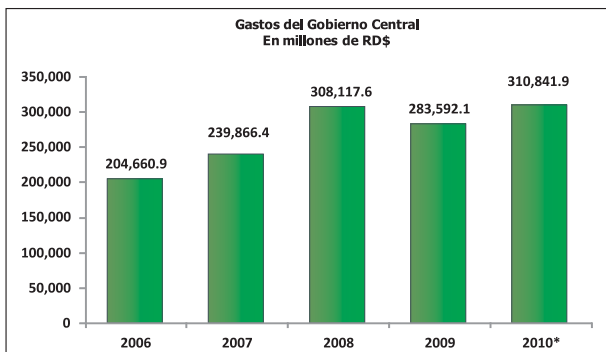


Gráfico No.4



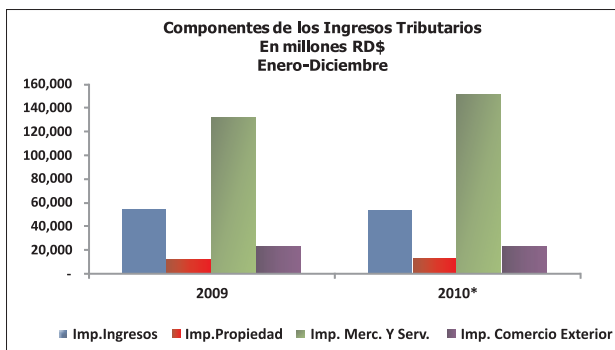
*Cifras preliminares

GRÁFICO No.5



*Cifras preliminares

Gráfico No.6



*Cifras preliminares

Gráfico No. 7

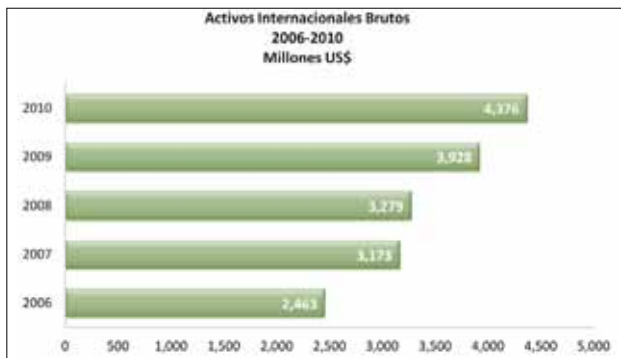


Gráfico No. 8

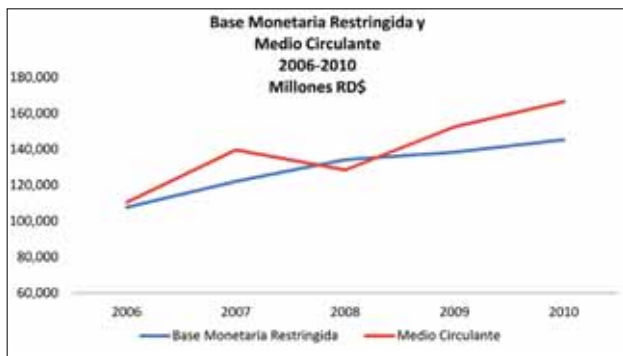


Gráfico No. 9



Gráfico No. 10

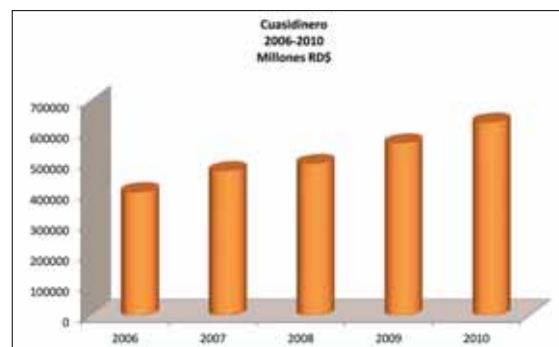


Gráfico No. 11

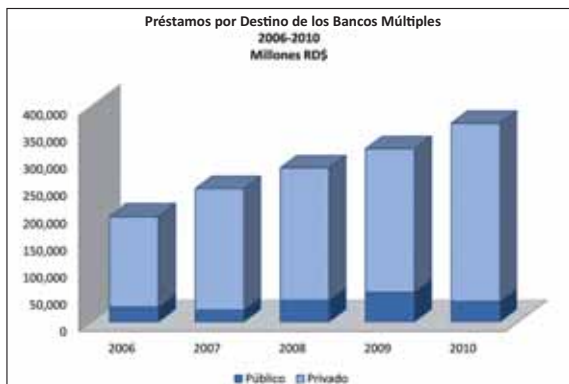


Gráfico No.12

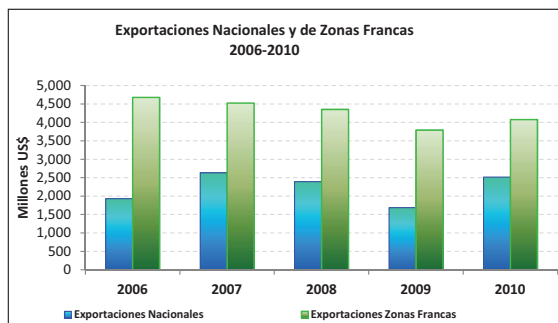


Gráfico No.13



Gráfico No.14

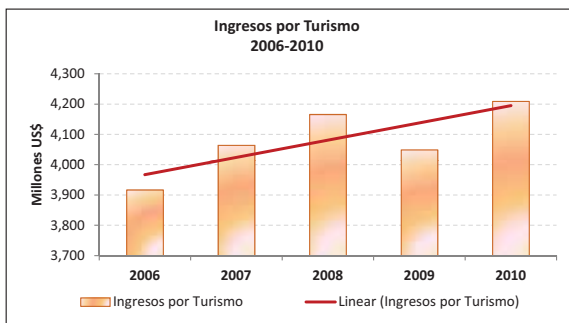
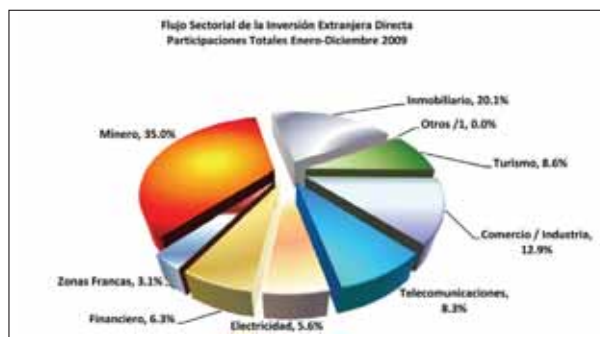
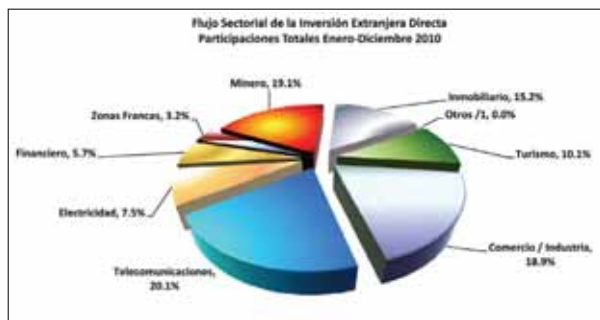


Gráfico No. 15





CUARTA PARTE

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

31 de diciembre de 2010 y 2009



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Balances Generales

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Valores expresados en RDS)

ACTIVOS	2010	2009
Activos internacionales:		
Oro (notas 4 y 28)	962,529,573	717,636,270
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras en caja (notas 4 y 28)	1,480,079,644	843,254,732
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas (notas 4, 5 y 28)	109,771,275,789	67,962,924,302
Inversiones en instituciones internacionales (notas 4, 6 y 28)	25,061,595,702	46,947,031,763
Aportes en divisas en instituciones internacionales (notas 4 y 7)	1,338,648,057	1,289,810,794
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales (notas 4 y 8)	14,346,786,770	14,031,458,593
Otras cuentas por recibir de no residentes (notas 4, 9 y 28)	1,238,150,147	1,687,486,320
Fondos en administración (notas 4 y 10)	<u>9,564,907,449</u>	<u>8,142,222,753</u>
Total activos internacionales	<u>163,763,973,131</u>	<u>141,621,825,527</u>
Otros activos:		
Moneda metálica nacional subsidiaria en caja	1,554,578	1,517,770
Operaciones de crédito a entidades asistidas (notas 4, 11, 17 y 28)	957,485,238	5,928,958,315
Instrumentos de recapitalización del Banco Central (notas 12 y 28)	85,065,884,305	85,065,884,305
Inversiones en títulos de crédito (notas 13 y 28)	752,000,000	759,940,198
Inversiones en acciones (nota 14)	44,467,962	43,797,464
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (nota 15)	1,018,259,857	1,028,703,147
Cuenta por recibir del Gobierno Dominicano (notas 16 y 28)	214,775,213,779	192,225,333,827
Activos en proceso de realización, neto (notas 4, 17 y 28)	18,435,721,743	6,968,785,632
Otras cuentas del activo (notas 4, 18 y 28)	<u>8,702,808,929</u>	<u>7,554,359,530</u>
Total otros activos	<u>329,753,396,391</u>	<u>299,577,280,188</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>493,517,369,522</u>	<u>441,199,105,715</u>
Cuentas de orden (nota 26)	<u>608,516,991,866</u>	<u>524,721,832,659</u>

Las notas que se acompañan de la 1 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.



PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivos:		
Emisión monetaria (notas 19, 26 y 28):		
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación	73,957,813,279	70,087,827,947
Cheques de gerencia en circulación	75,935,899	117,687,868
Dépósitos a la vista en moneda nacional	<u>70,803,199,909</u>	<u>67,799,858,986</u>
Total emisión monetaria	<u>144,836,949,087</u>	<u>138,005,374,801</u>
Financiamientos y otros pasivos externos (notas 4, 20 y 28)	56,445,925,449	56,506,076,624
Valores emitidos (notas 4, 21 y 28)	219,580,052,519	194,044,108,266
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera (notas 4, 22 y 28)	55,419,229,966	48,180,526,915
Otros pasivos (notas 4, 23 y 28)	<u>32,014,801,996</u>	<u>24,641,549,061</u>
Total pasivos	<u>508,296,959,017</u>	<u>461,377,635,667</u>
Patrimonio neto (nota 24):		
Fondos de recursos propios	2,371,350,000	2,371,350,000
Reserva general	111,300	1,010,444
Resultado del ejercicio	<u>(17,151,050,795)</u>	<u>(22,550,890,396)</u>
Total patrimonio neto	<u>(14,779,589,495)</u>	<u>(20,178,529,952)</u>
Contingencias (nota 27)		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>493,517,369,522</u>	<u>441,199,105,715</u>
Cuentas de orden (nota 26)	<u>608,516,991,866</u>	<u>524,721,832,659</u>

Pedro Silverio
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Governador

José Manuel Taveras Lay
Contralor



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Valores expresados en RDS)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Intereses en moneda extranjera (notas 5 y 6)	1,406,293,679	1,334,441,387
Intereses en moneda nacional (notas 13 y 18)	95,594,410	96,870,913
Comisión en moneda nacional	53,149,802	53,672,152
Intereses bono de capitalización del Banco Central (nota 12)	183,900,740	133,068,460
Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 12)	12,977,457,687	12,946,997,973
Transferencia por recapitalización del Banco Central	1,508,051,113	-
Ingresos por realización y recuperación de activos (notas 9 y 17)	7,922,528,772	2,346,140,802
Otros ingresos	<u>79,563,138</u>	<u>61,947,277</u>
Total ingresos	24,226,539,341	16,973,138,964
Costos y gastos		
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias	321,163,532	306,466,353
Gastos financieros (notas 20 y 21):		
Por financiamiento de organismos internacionales	542,992,459	649,755,927
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria	34,365,629,024	33,293,635,692
Otros gastos y comisiones	<u>4,778,173</u>	<u>5,051,431</u>
Total gastos financieros	<u>34,913,399,656</u>	<u>33,948,443,050</u>
Gastos generales (nota 15):		
Servicios personales	3,346,175,524	2,860,435,944
Servicios no personales	889,436,922	760,791,878
Materiales y suministros	74,391,201	71,920,899
Aportes corrientes	1,427,438,825	1,188,615,476
Depreciación y amortización	<u>173,722,540</u>	<u>167,054,234</u>
Total gastos generales	<u>5,911,165,012</u>	<u>5,048,818,431</u>
Total costos y gastos	<u>41,145,728,200</u>	<u>39,303,727,834</u>
Resultados operacionales	<u>(16,919,188,859)</u>	<u>(22,330,588,870)</u>
Provisiones por activos riesgosos	(54,602,606)	(519,394,500)
Pérdidas en disposición y descargos de activos	(53,108,081)	(62,116,352)
Revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera	<u>(124,151,249)</u>	<u>361,209,326</u>
	<u>(231,861,936)</u>	<u>(220,301,526)</u>
Déficit neto del año	<u>(17,151,050,795)</u>	<u>(22,550,890,396)</u>

Las notas que se acompañan de la 1 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Silverio
GerenteHéctor Valdez Albizu
GovernadorJosé Manuel Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Valores expresados en RDS)

	Fondos Propios	Reserva General	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2,371,350,000	-	(19,994,744,695)	(17,623,394,695)
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno Dominicano (nota 16)	-	-	19,994,744,695	19,994,744,695
Desmonetización monedas Art. 25, Ley 183-02 (nota 24)	-	1,010,444	-	1,010,444
Déficit neto del año 2009	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22,550,890,396)</u>	<u>(22,550,890,396)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2,371,350,000	1,010,444	(22,550,890,396)	(20,178,529,952)
Transferencia al resultado del ejercicio	-	(1,010,444)	1,010,444	-
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno Dominicano (nota 16)	-	-	22,549,879,952	22,549,879,952
Desmonetización monedas Art. 25, Ley 183-02 (nota 24)	-	111,300	-	111,300
Déficit neto del año 2010	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17,151,050,795)</u>	<u>(17,151,050,795)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>2,371,350,000</u>	<u>111,300</u>	<u>(17,151,050,795)</u>	<u>(14,779,589,495)</u>

Las notas que se acompañan de la 1 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Silverio
GerenteHéctor Valdez Albizu
GovernadorJosé Manuel Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Valores expresados en RDS)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Déficit neto del año	(17,151,050,795)	(22,550,890,396)
Ajustes para conciliar el déficit neto del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación y amortización	173,722,540	167,054,234
Provisiones por activos riesgosos	54,602,606	519,394,500
Ganancia recuperación de activos	(7,947,160,377)	(2,093,750,241)
Pérdidas en disposición de activos	53,108,081	-
Otros efectos de cargos a resultados, neto	-	218,969,900
Efecto fluctuación cambiaria, (neto)	1,207,755,164	(180,482,732)
Cambios netos en otros activos y otros pasivos:		
Otros activos	(875,362,242)	2,391,571,963
Otros pasivos	579,275,866	130,190,141
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(23,905,109,157)</u>	<u>(21,397,942,631)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución neta de las operaciones de crédito	65,463,812	3,708,228,819
(Disminución) neta en activos en proceso de realización	1,338,508,954	665,168,143
(Disminución) neta de inversiones en instituciones internacionales	22,107,240,680	(3,799,166,042)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	(163,920,995)	(149,782,761)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>23,347,292,451</u>	<u>424,448,159</u>
Efectivo por las actividades de financiamiento:		
Billetes y monedas en circulación	3,869,985,332	7,691,945,002
Depósitos a la vista en moneda nacional	3,003,340,923	(3,469,009,110)
Financiamientos y otros pasivos obtenidos	4,643,978,502	9,966,481,691
Financiamientos y otros pasivos pagados	(5,939,383,966)	(2,850,810,375)
Valores emitidos	25,348,464,583	11,308,523,989
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	6,233,493,597	11,683,433,120
Reserva general	111,300	1,010,444
Otros pasivos	6,087,896,137	5,846,368,347
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>43,247,886,408</u>	<u>40,177,943,108</u>
Aumento neto del efectivo	42,690,069,702	19,204,448,636
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>69,523,815,304</u>	<u>50,319,366,668</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>112,213,885,006</u>	<u>69,523,815,304</u>

Las notas que se acompañan de la 1 a la 29 son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Silverio
GerenteHéctor Valdez Albizu
GobernadorJosé Manuel Taveras Lay
Contralor



KPMG Dominicana
 Arcipiscopa Center, Suite 1500
 Av. Winston Churchill
 Apartado Postal 1467
 Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
 Teléfono (809) 566-3468
 Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01225913

Informe de los Auditores Independientes

A los Honorables Miembros de la Junta Monetaria
 Banco Central de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Central de la República Dominicana (el Banco Central o el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, así como los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco Central es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables referidas en las notas 2 y 3 a los estados financieros, las cuales representan una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros presenten errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, los auditores consideran los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)





Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las prácticas contables aplicables al Banco Central de la República Dominicana, según se describe en las notas 2 y 3.

Asuntos de Enfasis

Sin afectar la opinión llamamos la atención a los asuntos siguientes:

Tal y como se indica en la nota 29 a los estados financieros, el Banco Central de la República Dominicana es signatario, junto con otras dos (2) entidades gubernamentales, de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional de cual los fondos recibidos al 31 de diciembre de 2010 corresponden al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y al Banco Central.

Tal y como se menciona en las notas 12 y 16 a los estados financieros, el Banco Central realiza transacciones y mantiene saldos importantes con el Gobierno Dominicano.

Otro Asunto - Base de Contabilidad

Los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con las políticas establecidas por la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, el Reglamento Interno de Contabilidad del Banco Central y las Resoluciones de la Junta Monetaria aplicables, así como prácticas contables usadas por la banca central, según se explica en las notas 2 y 3, las cuales representan una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de estas prácticas y políticas contables.

14 de abril de 2011

Santo Domingo,
República Dominicana



1 Entidad

El Banco Central de la República Dominicana (Banco Central o el Banco), es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia creada mediante la Ley No. 1529 del 9 de octubre de 1947. Es una entidad descentralizada y en su condición de entidad emisora goza de la autonomía consagrada por la Constitución de la República. El Banco Central está exento de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales, en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. Este se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, promulgada el 3 de diciembre de 2002.

La Ley Monetaria y Financiera tiene por objeto establecer el régimen regulatorio del sistema monetario y financiero de la República Dominicana cuya regulación comprende la fijación de políticas, reglamentación, ejecución, supervisión y aplicación de sanciones, en los términos establecidos en dicha Ley y en los Reglamentos dictados para su aplicación. Esta Ley también estableció la Administración Monetaria y Financiera la cual está compuesta por la Junta Monetaria de la República Dominicana (Junta Monetaria), el Banco Central y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos), siendo la Junta Monetaria el órgano superior de ambas entidades. La Administración Monetaria y Financiera goza de autonomía funcional, organizativa y presupuestaria para el cumplimiento de las funciones que esta Ley le encomienda. Los principales ejecutivos del Banco son el Gobernador del Banco Central quien preside la Junta Monetaria, la Vice-gobernadora, el Gerente y el Contralor del Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, las principales funciones del Banco Central, son las siguientes:

- Ejecución de las políticas monetaria, cambiaria y financiera, de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria y exclusivamente mediante el uso de los instrumentos establecidos en dicha Ley.
- La supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- La compilación y elaboración las estadísticas de la balanza de pagos, del sector monetario y financiero, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Emisión de billetes y monedas representativos de la moneda nacional.
- La administración del Fondo de Contingencia.



El Banco Central tiene sus oficinas administrativas en la avenida Pedro Henríquez Ureña, esq. calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional y una oficina regional en Santiago, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta Monetaria en fecha 14 de abril de 2011.

2 Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Las políticas e informaciones financieras del Banco Central están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por estándares internacionales en materia de banca central, así como por lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, y las disposiciones del Reglamento Interno de Contabilidad aprobado por la Junta Monetaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad seguidas por el Banco Central difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las diferencias más importantes entre estas prácticas y las Normas Internacionales de Información Financiera, es como sigue:

- (i) El Banco Central clasifica sus inversiones en negociables (valor razonable con cambio en resultados), y mantenidas hasta el vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento.
- (ii) El Bono de Capitalización del Banco Central, recibido como aporte del Gobierno Dominicano, fue registrado a su valor facial. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos instrumentos se registren al valor razonable al momento de la operación, y que sea clasificado en una de las categorías de activos financieros y dependiendo de la clasificación otorgada sea mantenido al costo o a valor razonable.
- (iii) El Banco registra como gasto del período los aportes que realiza al plan de pensiones y jubilaciones de beneficios definidos. Adicionalmente, las pensiones denominadas facultativas y los otros beneficios al retiro son reconocidos por el Banco como gastos en el momento en que estos beneficios son pagados a los empleados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información



Financiera se debe reconocer un pasivo o un activo por beneficios a empleados, por la diferencia que resulte de comparar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos con el valor razonable de los activos del plan.

- (iv) Las contingencias por demandas legales son registradas cuando se convierten en obligaciones de pago o en el momento de su materialización. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la contabilización de las contingencias de pérdida que posean un grado probable de ocurrencia, que sean una obligación por un hecho pasado, y sean cuantificables.
- (v) Los ajustes que se originan por corrección de errores de años anteriores son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se identifican. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la contabilización de estos montos corrigiendo los resultados que fueron previamente reportados.
- (vi) La ganancia o pérdida por venta a plazo de activos es reconocida como la diferencia entre el valor bruto de la venta y el valor en libros del activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este resultado sea determinado por la diferencia entre el valor presente del monto a cobrar y el valor de venta, y que la diferencia entre el valor presente del monto a cobrar y el valor bruto restante sea diferido y reconocido en resultados durante el período de vigencia de las cuentas por cobrar.
- (vii) El Banco Central mantiene registrado a su valor nominal varios activos financieros, los cuales no generan ningún tipo de rendimiento y otros con rendimientos inferiores a los que podían generar en el mercado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos financieros al momento de su reconocimiento sean registrados a su valor razonable.
- (viii) Los ingresos por intereses sobre inversiones y los gastos de intereses financieros y sobre títulos emitidos son registrados por el método de lo devengado, calculado sobre el monto del instrumento. La prima o descuento es amortizada, utilizando el método de línea recta durante la vigencia del instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estos intereses sean reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva.
- (ix) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según reportado por el Banco Central, difieren de la presentación requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera.



- (x) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que un contrato donde existan derivados implícitos estos sean separados del contrato anfitrión y se contabilicen por separado. El Banco Central no considera separar y registrar los derivados implícitos.
- (xi) Los activos sujetos a realización, principalmente los activos recibidos en dación de pago de operaciones de créditos con entidades de intermediación financiera asistidas, son registrados al valor de recepción de acuerdo con los contratos de dación de pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que estos activos sean registrados al valor razonable de los activos a la fecha de la operación.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico con excepción de los instrumentos financieros clasificados como negociables, los cuales son medidos a valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Banco Central.

2.4 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que se hagan estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos en proceso de realización, otros activos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y las operaciones de crédito a entidades asistidas y otras cuentas del activo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables indicadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.



3.1 Oro

Las reservas de oro se valúan mensualmente, al cierre del día anterior a la fecha de la presentación de los estados financieros tomando como referencia el precio del mercado de Londres, Inglaterra.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el oro, dólares de los Estados Unidos de América y otras monedas extranjeras en caja y los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

3.3 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa de cambio de mercado a la fecha del balance general, determinada sobre la base del Reglamento Cambiario emitido por la Junta Monetaria. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en el renglón de revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las tasas de cambio utilizadas para convertir los saldos en las diferentes monedas extranjeras, se detallan en la nota 4 a los estados financieros.

3.4 Aportes y participación en organismos internacionales

Corresponde a los aportes y participación en organismos internacionales. Los mismos se registran al valor del costo de las cuotas de los aportes y se actualizan por el efecto de las fluctuaciones cambiarias.

3.5 Otros activos externos

Corresponden básicamente a las cuentas por cobrar por ventas de bienes a entidades internacionales, las cuales se registran al valor nominal del monto financiado.

3.6 Fondos en administración

El Banco Central presenta como activos y pasivos en los recursos recibidos de las entidades de intermediación financiera para capitalizar los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria.



3.7 Operaciones de crédito a entidades asistidas y provisiones para pérdidas

El Banco contabiliza como financiamientos otorgados a las entidades de intermediación financieras asistidas, los montos desembolsados a las mismas como facilidades o compra de activos riesgosos (carteras de préstamo), la cancelación de pasivos de éstos, así como los gastos de procesos legales en curso. Este monto es deducido por las recuperaciones de créditos, ejecución de bienes y por los bienes recibidos en dación de pago.

La recuperabilidad del monto neto, es evaluada en base a la estimación de los valores recuperables de los bienes recibidos en garantía, de los activos recibidos o a recibir como resultado de los procesos legales y los acuerdos de pago de algunos clientes. La diferencia de menos que resulte entre el valor en libros de estas operaciones y el valor recuperable determinado siguiendo la metodología anteriormente descrita, es provisionado y el cambio en la provisión es reconocido en los resultados del período. En los casos que los montos de los activos recibidos por la recuperación de créditos excedan los valores netos pendientes de cobro, el monto en exceso se registra como ingresos por realización y recuperación de activos, en los estados de resultados que se acompañan.

3.8 Inversiones negociables y mantenidas hasta vencimiento

El Banco Central clasifica las inversiones en dos (2) categorías: negociables y mantenidas hasta vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas que el Banco Central tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento.

Las mismas son valoradas al costo amortizado (amortizando la prima o descuento bajo el método de línea recta), neta de la pérdida por deterioro.

Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones del precio en el corto plazo. Estas inversiones son valoradas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del período.

3.9 Propiedad, mobiliario y equipos

3.9.1 Base de registro

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo de las propiedades autoconstruidas incluye el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos asociados a dicha construcción.



3.9.2 Depreciación

La depreciación se reconoce en resultados, sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de estos, de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificaciones	20-50
Equipos de transporte	4
Mobiliario y equipos, y equipos de oficina	4
Otros, incluyendo aplicaciones informáticas	<u>6</u>

3.9.3 Desembolsos subsecuentes

El Banco Central capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades, cuando los mismos aumentan la capacidad para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a los resultados del período en que se incurrían.

3.10 Deterioro del valor de los activos

3.10.1 Activos no financieros

El Banco Central revisa sus activos de larga vida a la fecha del balance general, con la finalidad de determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios se determina el valor recuperable.

Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

3.10.2 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del balance general para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en el valor de ese activo.



Si el importe recuperable del activo es inferior a su valor en libros, se considera una pérdida por deterioro, reconociéndose como gastos en los resultados y a la vez constituyendo la provisión correspondiente.

Para fines de determinar el valor recuperable, el Banco Central toma en consideración, como mínimo, fuentes externas de información, tales como valor de mercado y cambios significativos en el entorno económico.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados del período.

3.11 Reconocimiento de cuenta por recibir del Gobierno Dominicano

De acuerdo con la Ley 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, que modifica el Literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley 183-02), el Banco Central transfiere a la Cuenta por Recibir del Gobierno Dominicano el déficit resultante en cada ejercicio, una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central.

3.12 Activos en proceso de realización y provisiones

Los activos en proceso de realización corresponden a activos que han sido recibidos en dación de pago de operaciones de crédito con entidades financieras asistidas y otros transferidos como resultado de la culminación del proceso de disposición de los activos de dependencias desprendibles. Estos activos incluyen:

- **Carteras de préstamos**

Las carteras de préstamos adquiridas fueron registradas a su valor nominal. La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de préstamos es determinada evaluando los créditos individual o colectivamente. Para determinar si existe un deterioro se consideran, análisis de las garantías, historial de pagos y los acuerdos suscritos con los deudores; la provisión así determinada es cargada a los resultados del período.

- **Muebles e inmuebles disponibles para la venta**

Los muebles e inmuebles disponibles para la venta se registran inicialmente a su valor de recepción de acuerdo a los contratos de dación en pago, en base a las tasaciones y valoraciones efectuadas, y en su costo se consideran todos los costos



derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se incurra para darle su condición de venta. En la medida que se determine el valor recuperable y este sea menor que el valor en libros, basado en tasaciones y otras estimaciones se reconoce una provisión, la cual es cargada a los resultados del período.

- **Otros activos sujetos a realización**

Se incluyen en este renglón otros activos no corrientes en proceso de acondicionamiento para fines de venta, tales como acciones, participación en el capital de empresas y otros con garantías de acciones. Estos activos son valorados en base al valor del contrato de dación de pago. Cuando el valor recuperable estimado es menor que el valor en libros se reconoce una provisión para pérdidas, la cual es cargada a los resultados del período.

- **Deudores por ventas condicionadas de activos**

Los valores pendientes de recibir por ventas de inmuebles con condiciones de pago, los cuales son garantizados por los inmuebles vendidos, son registrados al valor nominal del monto adeudado.

3.13 Otras cuentas del activo

Las otras cuentas del activo corresponden a las cuentas por cobrar por préstamos al personal, intereses por cobrar por operaciones de crédito e inversiones, valores en reclamación, acuerdos de créditos especiales, avances y anticipos, entre otros. Estos activos se registran al costo, neto de sus provisiones.

3.14 Emisión monetaria

La emisión monetaria está compuesta por los billetes y monedas no subsidiarias en circulación, los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central y los cheques de gerencia en circulación.

Los billetes y monedas no subsidiarias en circulación se registran como un pasivo a su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas se reconocen como costo de acuñación e impresión de especies monetarias en los estados de resultados en el momento de su puesta en circulación.



Los billetes y monedas no subsidiarias en poder del Banco Central no forman parte de la emisión monetaria y dichas existencias se registran en cuentas de orden. Asimismo, las monedas subsidiarias han sido emitidas por cuenta del Estado Dominicano y no forman parte de la emisión monetaria, y las existencias se mantienen en una cuenta separada en el renglón de moneda metálica nacional subsidiaria en caja.

3.15 Títulos o valores emitidos

Los títulos o valores emitidos se registran a su valor facial o de colocación, neto del descuento o prima resultante de la emisión, y se mantienen hasta su fecha de redención o redención anticipada, de acuerdo a las condiciones de dichos títulos o valores.

El descuento o prima de los títulos o valores negociados se amortiza mensualmente utilizando el método de línea recta, durante el período de vigencia de estos instrumentos, y el gasto correspondiente se registra como gasto de interés conjuntamente con los intereses generados de los títulos o valores emitidos.

3.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos

Los ingresos por intereses sobre inversiones, sobre facilidades de créditos, por venta de activos y préstamos a empleados son registrados por el método de lo devengado. Los intereses sobre inversiones son calculados sobre el monto nominal del instrumento. La prima o descuento en compra de inversiones es amortizada utilizando el método de línea recta durante la vigencia de dicho instrumento.

Los ingresos por comisiones se reconocen al momento que se cobran.

La ganancia por ventas a plazo de activos en proceso de realización, es reconocida como la diferencia entre el valor de la venta según el contrato y el valor en libros del activo.

Gastos

Los gastos de intereses sobre financiamientos y sobre títulos emitidos, se reconocen por el método de lo devengado y son calculados sobre el valor nominal de los instrumentos. Los descuentos y primas son amortizados en línea recta durante la vigencia de los instrumentos y forman parte del gasto de interés.

Los otros gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.



3.17 Costos de beneficios de empleados

3.17.1 Gratificación y otros beneficios

El Banco Central registra los beneficios a sus empleados, tales como, regalía pascual, gratificaciones y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, y adicionalmente, a lo establecido en su Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos.

3.17.2 Plan de pensiones

El Banco Central tiene dos (2) modalidades para otorgar pensiones a sus empleados:

- Los funcionarios y empleados que laboraban en el Banco a diciembre de 2002, están afiliados a un plan de pensiones reconocido por la Superintendencia de Pensiones como fondo cerrado de jubilaciones y pensiones contributivas, el cual es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones del Banco Central de la República Dominicana, Inc. El Banco y los empleados realizan aportes a este plan basado en 14% y 5%, respectivamente, del salario los cuales son registrados como gastos del período. Anualmente se efectúa un estudio actuarial basado en los sueldos, para determinar que el fondo tiene activos suficientes para hacerle frente a las erogaciones requeridas por concepto de pensiones.
- A partir del año 2003, los funcionarios y empleados que ingresan o reingresan al Banco están afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones que mantienen Fondos de capitalización individual, según lo establecido en la Ley 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social. La contribución del Banco a estos planes es de un 14% del total de los salarios pagados durante el año, por su parte el empleado aporta el 5% de su salario.
- Adicionalmente, el Banco otorga pensiones facultativas no cubiertas por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. El costo de dicho plan es cubierto en su totalidad por el Banco y registrado en los resultados del período en que se pagan los beneficios.

3.17.3 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de prestaciones laborales a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los empleados del Banco Central gozan del beneficio de percibir indemnización por prestaciones laborales cuando dejan de prestar sus servicios independientemente de que estos sean despedidos o renuncien voluntariamente, excepto aquellos casos de



despidos por falta muy grave. El Banco Central registra provisiones por pasivos laborales y otros beneficios con cargo a resultados del año, basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de las obligaciones.

4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), es como sigue:

	2010		2009	
	US\$	RDS	US\$	RDS
Activos:				
Oro	25,720,611	962,529,573	19,902,607	717,636,270
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras	39,550,528	1,480,079,644	23,386,454	843,254,732
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	2,933,296,166	109,771,275,789	1,884,853,714	67,962,924,302
Inversiones en instituciones internacionales	669,693,251	25,061,595,702	1,302,008,236	46,947,031,763
Aportes en divisas en instituciones internacionales	35,771,209	1,338,648,057	35,771,043	1,289,810,794
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	372,341,203	13,933,938,653	378,395,685	13,643,964,572
Otras cuentas por recibir de no residentes	33,085,714	1,238,150,147	46,800,000	1,687,486,320
Fondos en administración	255,592,423	9,564,907,449	225,812,808	8,142,222,753
Operaciones de crédito a entidades asistidas	8,711,433	326,003,590	8,711,433	314,111,613
Activos en proceso de realización	160,941,942	6,022,849,818	150,983,794	5,444,083,054
Otras cuentas del activo	<u>95,908,130</u>	<u>3,589,121,999</u>	<u>96,743,253</u>	<u>3,488,310,183</u>
	<u>4,630,612,610</u>	<u>173,289,100,421</u>	<u>4,173,369,027</u>	<u>150,480,836,356</u>
Pasivos:				
Financiamientos y otros pasivos externos	(1,501,265,297)	(56,181,100,574)	(1,560,661,461)	(56,273,394,574)
Valores emitidos	(61,010)	(2,283,162)	(212,110)	(7,468,150)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(1,045,365,723)	(39,120,198,773)	(691,903,771)	(24,948,251,015)
Otros pasivos	<u>(456,510,063)</u>	<u>(17,083,747,821)</u>	<u>(344,719,336)</u>	<u>(12,429,682,995)</u>
	<u>(3,003,202,093)</u>	<u>(112,387,330,330)</u>	<u>(2,597,496,678)</u>	<u>(93,658,796,734)</u>
Posición monetaria neta	<u>1,627,410,517</u>	<u>60,901,770,091</u>	<u>1,575,872,349</u>	<u>56,822,039,622</u>



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluyen saldos en otras monedas, los cuales se presentan a su valor equivalentes en dólares estadounidenses.

A continuación se detallan las tasas de cambio al cierre, utilizadas para convertir las divisas en moneda extranjera a pesos dominicanos (RD\$):

<u>Tasa de Cambio (RD\$)</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Dólar Estadounidense	37.4225	36.0574
Bolívar Venezolano	0.0144	0.0168
Corona Danesa	6.6668	6.9473
Corona Noruega	6.3559	6.2419
Corona Sueca	5.5013	4.9993
Derecho Especial de Giro (DEG) (a)	57.6319	56.5269
Dólar Canadiense	37.3888	34.2588
Euro	49.6968	51.9443
Franco Suizo	39.8279	34.9902
Libra Escocesa	57.7601	58.3948
Libra Esterlina	57.7601	58.3948
Unidad de Cuenta (b)	67.6727	63.9309
Yen Japonés	<u>0.4595</u>	<u>0.3917</u>

- (a) Es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), asignado a sus países miembros en proporción a su cuota. El valor de los DEG se calcula diariamente, basado en una cesta de cuatro (4) monedas valoradas en dólares de Estados Unidos de América (US\$), sobre la base de los tipos de cambio cotizados a medio día en el mercado de Londres.
- (b) Es la unidad utilizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para calcular los montos adeudados por los prestatarios a los que ha otorgado préstamos. Se establece mediante la división de la sumatoria de los saldos de monedas convertibles contabilizados en la Cuenta Central de Monedas, expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), entre el total de unidades de cuenta adeudadas por los prestatarios a dicha fecha.



5 Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas

Un detalle de los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en bancos corresponsales del exterior	RDS	43,308,506,846	18,182,490,074
Depósitos en certificados de corto plazo en el extranjero (a)		61,991,319,798	34,352,952,216
Remesas en tránsito		2,096,366	5,411,152,547
Derechos Especiales de Giro en el FMI		4,406,349,269	9,938,711,050
Cuentas especiales		19,867,909	61,968,331
Intereses por cobrar por los depósitos bancarios en instituciones del extranjero		<u>43,135,601</u>	<u>15,650,084</u>
	RDS	<u>109,771,275,789</u>	<u>67,962,924,302</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos depósitos generan intereses que oscilan entre 0.25% y 0.83% para el 2010 y entre 0.16% y 0.42% para el 2009. Durante los años 2010 y 2009, los intereses ganados por este concepto ascienden aproximadamente a RD\$202,000,000 y RD\$158,700,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos en certificados de corto plazo son inversiones con vencimientos de hasta abril del 2011 y junio del 2010, respectivamente.

Una conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo según se presenta en el estado de flujos de efectivo, es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Oro	RDS	962,529,573	717,636,270
Depósitos de las EUA y otras monedas extranjeras en caja		1,480,079,644	843,254,732
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		<u>109,771,275,789</u>	<u>67,962,924,302</u>
	RDS	<u>112,213,885,006</u>	<u>69,523,815,304</u>



6 Inversiones en instituciones internacionales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de las inversiones en instituciones internacionales, es como sigue:

<u>Mantenidas hasta su vencimiento:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bonos cero cupón del Tesoro de los Estados Unidos de América, con vencimiento del 15 de febrero de 2023 y depósito a plazo, en garantía de títulos en moneda extranjera (a) RDS	5,931,351,441	5,368,662,175
Inversiones en títulos de agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América (b)	4,303,587,500	14,422,960,000
Prima y descuentos, neto	<u>1,703,201</u>	<u>24,590,214</u>
	<u>4,305,290,701</u>	<u>14,447,550,214</u>
Inversiones en notas de descuento en agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América (b)	-	2,884,592,000
Descuentos	<u>-</u>	<u>(1,166,315)</u>
	<u>-</u>	<u>2,883,425,685</u>
Inversiones en bonos supranacionales (c)	-	1,983,157,000
Prima y descuentos, neto	<u>-</u>	<u>3,568,290</u>
	<u>-</u>	<u>1,986,725,290</u>
Inversiones en letras del gobierno Francés (d)	-	8,199,407,755
Descuento	<u>-</u>	<u>(4,656,342)</u>
	<u>-</u>	<u>8,194,751,413</u>
Intereses por cobrar por las inversiones en Instituciones internacionales mantenidas hasta su vencimiento	47,698,094	128,099,526
	<u>10,284,340,236</u>	<u>33,009,214,303</u>
<u>Negociables:</u>		
Portafolio de inversiones para negociación (e)	<u>14,777,255,466</u>	<u>13,937,817,460</u>
	RDS <u>25,061,595,702</u>	<u>46,947,031,763</u>

- (a) Corresponde a depósitos dados como colateral a la deuda externa con la banca privada renegociada en 1994, para cubrir el principal del bono con descuento ascendente a US\$328,550,000 que vence en agosto de 2024, con un costo de US\$38,850,000 y para garantizar el pago de intereses del bono con descuento. (Nota 20 (f)).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto del depósito a plazo colateral de la deuda ascienden a US\$132,386,435 y US\$122,823,492, respectivamente, y el depósito garantizando los intereses asciende a US\$26,110,497 y US\$26,068,613,

respectivamente. Estos depósitos generan intereses entre 0.07% y 0.127% en el 2010 y entre 0.01% y 0.05% en el 2009. Los intereses generados durante el 2010 y 2009, ascienden a RD\$339,404,591 y RD\$307,474,889, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

- (b) Corresponde a inversiones en títulos con vencimientos hasta el año 2011, y tasa de interés anual entre 2.63% y 3.25% en el 2010 y entre 1.05% y 5.00% en el 2009. Los intereses generados y descuentos y primas amortizados por este concepto durante los años 2010 y 2009 ascienden a RD\$301,278,981 y RD\$508,408,457, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.
- (c) Inversiones en bonos supranacionales en el Bank of International Settlement (BIS), con vencimientos hasta diciembre de 2010, a interés anual entre 2.625% y 3.50% para el 2010 y 2.625% para el 2009. Estos bonos fueron cancelados durante los meses de junio, septiembre y diciembre del año 2010. Los intereses generados y descuentos amortizados por este concepto durante los años 2010 y 2009 ascienden a RD\$39,488,737 y RD\$64,334,125, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.
- (d) Inversiones en letras del Gobierno Francés, con apertura en el año 2009 y vencimientos hasta abril de 2010. Estas inversiones fueron canceladas por el Banco en los meses de febrero, marzo y abril del año 2010. Los descuentos amortizados por este concepto durante el 2010 y 2009 ascienden a RD\$4,876,769 y RD\$9,392,833, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.
- (e) Corresponde a un portafolio de inversiones en instrumentos negociables, compuesto principalmente por títulos y depósitos remunerados, por un monto original de US\$350,000,000. De estas inversiones, US\$200,000,000 son administrados por el Banco Mundial, conforme al Programa de Asistencia Técnica para la Administración de Activos de Reservas (RAMP) y US\$150,000,000, por el Banco Central, siguiendo lo contemplado en el programa RAMP y amparado en lineamientos de inversión establecidos por la Junta Monetaria.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el portafolio administrado por el Banco Mundial devengó intereses, ingresos netos por ventas de inversiones e ingresos netos por revaluación a valor de mercado por RD\$181,224,854 y RD\$146,316,022, respectivamente, y el portafolio administrado por el Banco Central devengó ingresos por los mismos conceptos, por RD\$122,978,919 y RD\$41,795,605, respectivamente. Estos valores se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco Central mantiene inversiones colocadas en agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América. Un detalle de los balances, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Federal Farm Credit Bank	RDS -	904,873,686
Federal Home Loan Bank (i)	377,009,167	6,724,572,588
Freddie Mac (i)	3,975,979,629	5,828,915,321
Fannie Mac (i)	-	3,990,493,456
	RDS <u>4,352,988,796</u>	<u>17,448,855,051</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estas agencias gubernamentales se encuentran intervenidas por la Federal Housing Finance Agency (FHFA).

7 Aportes en divisas en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en monedas extranjeras en instituciones y organismos internacionales, los cuales serían reembolsados en la moneda que fueron aportados. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Capital ordinario	RDS 723,664,249	697,266,385
Contribuciones al Fondo para Operaciones especiales	177,356,532	170,886,911
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) - 420 acciones de US\$10,000 cada una representa parte de la cuota de la República Dominicana	157,174,500	151,441,080
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	49,078,950	47,288,645
Corporación Financiera Internacional (CFI) - 1,187 acciones de US\$1,000 cada una, representa parte de la cuota de la República Dominicana	44,420,508	42,800,134
Organismo Multilateral de Garantía de inversiones (MIGA) - 147 acciones de US\$10,820 cada una	10,416,342	10,036,374
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	4,387,264	4,227,225
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) - BID	22,453,500	21,634,440
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM)	149,690,000	144,229,600
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias (SWIFT)	6,212	-
	RDS <u>1,338,648,057</u>	<u>1,289,810,794</u>

8 Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en moneda nacional en instituciones y organismos internacionales equivalentes a la moneda que manejen esas instituciones, los cuales serían reembolsados al valor equivalentes en pesos. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondo Monetario Internacional (FMI)	RDS 12,615,622,910	12,373,738,410
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	412,421,737	387,055,532
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	17,371,887	16,753,748
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	1,488,049	1,433,768
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias (SWIFT)	-	<u>12,121</u>
	<u>13,046,904,583</u>	<u>12,778,993,579</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Capital del fondo especial	1,091,315,315	1,051,506,256
Capital ordinario	<u>208,566,872</u>	<u>200,958,758</u>
	<u>1,299,882,187</u>	<u>1,252,465,014</u>
	RDS <u>14,346,786,770</u>	<u>14,031,458,593</u>

9 Otras cuentas por recibir de no residentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a cuentas por recibir en moneda extranjera por concepto de la venta de bienes inmuebles a entidades del exterior, según el siguiente detalle:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos y campo de golf (a)	RDS 778,388,000	749,993,920
Terrenos (b)	74,845,000	72,114,800
Edificaciones (c)	<u>384,917,147</u>	<u>865,377,600</u>
	RDS <u>1,238,150,147</u>	<u>1,687,486,320</u>

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar por venta del terreno y campo de golf, por un valor total de US\$50,000,000, con vencimiento en diciembre de 2017, con un pago inicial de US\$20,000,000 y un pago de US\$2,000,000 a los 12 meses a partir de la firma del contrato, más 10 cuotas anuales y consecutivos de capital por US\$2,600,000, más los intereses generados sobre el saldo insoluto.



Esta cuenta por cobrar genera una tasa de interés LIBOR de seis (6) meses más dos (2) puntos porcentuales, sin que la tasa total sea menor a un 3% ni mayor de un 6%. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto pendiente de cobro es de US\$20,800,000 y a esas fechas la tasa LIBOR de seis (6) meses era de 0.46% y 0.43%, respectivamente.

- (b) Corresponde a cuenta por cobrar por venta de terrenos por US\$3,000,000, con un pago inicial de US\$1,000,000 y dos (2) pagos de US\$1,000,000, debiendo ser el primer pago a los 18 meses y el segundo a los 36 meses a partir de la firma del contrato en fecha 21 de abril de 2008. Esta cuenta por cobrar genera una tasa de interés LIBOR de un mes, más dos (2) puntos porcentuales, pagaderos mensualmente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto pendiente de cobro asciende a US\$2,000,000, y a esas fechas las tasas de interés LIBOR de un mes eran de 0.26% y 0.23%, respectivamente.
- (c) Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de edificaciones por US\$37,000,000 con un pago inicial de US\$5,000,000, un pago de US\$2,000,000 a los 12 meses de la firma del contrato o cuotas. La forma de pago del saldo restante es pagadero mediante un pago trimestrales de capital, a los que se les sumarán los intereses generados, de US\$3,428,571 y un último pago de US\$3,428,572, hasta el 31 de agosto de 2011. Los intereses son pagaderos mensualmente a tasa LIBOR de 12 meses, calculada sobre la base del saldo insoluto al momento de cada pago. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo pendiente de cobro asciende a US\$10,285,714 y US\$24,000,000, respectivamente, y a esas fechas las tasas de interés LIBOR de 12 y seis (6) meses eran de 0.78 % y 0.46% para 2010, y 0.98% y 0.43% en 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las otras cuentas por recibir a no residentes generaron intereses por aproximadamente RD\$25,160,000 y RD\$58,600,000, respectivamente, y se incluyen el renglón de ingresos por realización de activos en los estados de resultados que se acompañan.

10 Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a inversiones realizadas en instituciones financieras internacionales con el efectivo recibido de los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, los cuales son administrados por el Banco Central. Un detalle de las inversiones realizadas con los fondos recibidos, es como sigue:



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 de diciembre de 2010 y 2009

201

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondo de Contingencia (a):		
Depósitos a la vista	RDS 191,391,733	2,935,094
Depósitos a plazo	4,178,596,350	3,275,995,077
Inversiones en títulos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América	-	468,746,200
Intereses por cobrar	<u>3,959,791</u>	<u>3,540,725</u>
	<u>4,373,947,874</u>	<u>3,751,217,096</u>
Fondo de Consolidación Bancaria (b):		
Depósitos a la vista	192,406,211	2,524,955
Depósitos a plazo	4,993,658,400	3,897,804,940
Inversiones en títulos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América	-	486,774,900
Intereses por cobrar	<u>4,894,964</u>	<u>3,900,862</u>
	<u>5,190,959,575</u>	<u>4,391,005,657</u>
	RDS <u>9,564,907,449</u>	<u>8,142,222,753</u>

(a) Fondo de Contingencia

El Banco Central administra el Fondo de Contingencia, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de La Ley Monetaria y Financiera (Ley 183-02), y de acuerdo con los criterios de seguridad, solvencia y liquidez establecidos en el Reglamento de Fondo de Contingencia, el cual cuenta con patrimonio separado integrado por aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera y otras fuentes establecidas en la citada Ley, para uso exclusivo en el proceso de disolución establecido en el Artículo 63 de la Ley antes mencionada.

(b) Fondo de Consolidación Bancaria

Mediante la Ley 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención al Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera, del 4 de febrero de 2004, autoriza al Banco Central la creación del Fondo de Consolidación Bancaria con los siguientes propósitos: a) la capitalización bancaria y/o reestructuración de activos; b) la compensación de activos; o en última instancia, c) la garantía de depósitos.

Estos Fondos se integrarán por aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera, y otras fuentes establecidas en las citadas Leyes. Dichos Fondos tienen contabilidad separada y gozan de personalidad jurídica independiente y se rigen por reglamentación de la Junta Monetaria.



11 Operaciones de crédito a entidades asistidas

En el año 2003 el Banco Central suscribió contratos de compra de carteras y otros activos de alto riesgo a el Banco Nacional de Crédito, S. A., Banco Mercantil, S. A., así como el pago a los ahorrantes del Banco Intercontinental, S. A. Asimismo, se han registrado provisiones para posibles pérdidas sobre créditos otorgados, determinadas sobre la base de un análisis de los valores esperados de recuperación sobre los activos y derechos disponibles, sustentados en parte por tasaciones, evaluación de documentaciones legales y por representaciones obtenidas de terceros, incluyendo las estimaciones de recuperación de los activos del Banco Intercontinental en poder de la Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter.

Las operaciones de crédito a entidades asistidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, consisten de:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Créditos otorgados a entidades financieras con problemas de liquidez:		
Grupo Financiero Nacional - Banco Nacional de Crédito, S. A.: (a)		
Saldos de operaciones y otros cargos RDS	-	19,499,393,811
Recuperaciones	-	(408,025,553)
Saldo antes de provisión	-	19,091,368,258
Provisión para posibles pérdidas	-	(16,600,638,179)
Saldo neto de provisiones	-	2,490,730,079
Banco Mercantil, S. A.:		
Saldos de operaciones y otros cargos	5,399,964,065	5,399,964,065
Recuperaciones	(1,017,904,392)	(974,463,404)
Saldo antes de provisiones	4,382,059,673	4,425,500,661
Provisión para posibles pérdidas	(4,382,059,673)	(4,425,500,661)
Saldo neto de provisiones	-	-
Banco Intercontinental, S. A.:		
Saldos de operaciones y otros cargos	74,853,850,447	74,841,620,287
Recuperaciones	(13,572,042,155)	(11,079,068,997)
Saldo antes de provisiones	61,281,808,292	63,762,551,290
Provisión para posibles pérdidas	(60,324,323,054)	(60,324,323,054)
Saldo neto de provisiones	957,485,238	3,438,228,236
Total operaciones de crédito neto de provisiones	RDS <u>957,485,238</u>	<u>5,928,958,315</u>



El Banco Central ha recibido en dación de pago de las facilidades otorgadas, garantía sobre acciones en compañías relacionadas, pagarés en garantías suscritos por anteriores y nuevos adquirentes, certificados de inversión, carteras de créditos de terceros, bienes inmuebles y otros activos y derechos adquiridos por el Banco Central, así como acciones de empresas relacionadas a los anteriores accionistas de las entidades asistidas.

- a) En fecha 9 de septiembre de 2010 el Banco Central, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y los accionistas de Bancrédito, firmaron un acuerdo mediante el cual recibieron activos y un pagaré notarial de parte de los accionistas de Bancrédito por un valor RD\$10,306,545,463 para conciliar la deuda que este mantenía como resultado de los créditos otorgados en años anteriores. Un resumen de dicha transacción es como sigue:

Monto de los financiamiento de emergencia otorgados	RDS	22,731,385,252
Recuperaciones (i)		<u>(4,961,479,281)</u>
Saldo pendiente de cobro a la fecha de la operación		17,769,905,971
Descuento otorgado (ii)		<u>(7,463,360,508)</u>
Monto del acuerdo (iii)	RDS	<u>10,306,545,463</u>

- (i) Corresponde a recuperaciones realizadas por el Banco con anterioridad a la fecha de la firma del Acto Transaccional.
- (ii) Corresponde a descuento otorgado por el Banco al Grupo Bancrédito por 42% sobre el balance adeudado, así como a la no aplicación de los intereses generados durante el período transcurrido desde el financiamiento de emergencia hasta la firma del Acto Transaccional.
- (iii) Un detalle de los activos recibidos, es como sigue:

Efectivo	RDS	63,525,611
Acciones (nota 17)		6,566,479,904
Deuda solidaria (iv)		<u>3,676,539,948</u>
Recuperación de activos	RDS	<u>10,306,545,463</u>

- (iv) Corresponde a deuda solidaria con garantía tangible, con un período de gracia para el pago de capital de dos (2) años, durante los cuales sólo se pagarán intereses sobre el saldo insoluto, a la tasa de interés LIBOR a 12 meses más dos (2) puntos porcentuales, pagaderos a más tardar el 30 de diciembre de 2011 y la segunda el 30 de diciembre de 2012. Se pagarán nueve (9) cuotas anuales de capital, iguales



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

y consecutivas por RD\$162,000,000, más los intereses sobre el saldo insoluto a partir del 30 de diciembre de 2011 y una cuota final por el remanente del capital no amortizado, conjuntamente con los intereses, el 30 de diciembre de 2022.

Este préstamo genera una tasa de interés LIBOR a 12 meses más dos (2) puntos porcentuales, sin que la tasa total sea menor a 3% ni mayor de 6%. El mismo está garantizado con certificados de acciones de las compañías Omnimedia Corp., y Ellis Portfolio, S. A., una cuenta de gestión de inversión y valores, administrada por el CIBC Bank and Trust Company (Cayman) Limited, así como también los valores a recuperar de la liquidación de Bancrédito Panamá, S. A., y Bancredit Cayman Limited.

El valor razonable de los activos y las garantías recibidas, así como los métodos de valuación utilizados, fueron los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos idénticos.
- Nivel 2: Informaciones que no sean de precios cotizados en un mercado según se define en el Nivel 1, y que son observables para el activo, directa e indirectamente.
- Nivel 3: Informaciones que no estén basadas en data obtenida de un mercado observable.

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>
Acciones de Haina Investment Company (a)	-	3,900,000,000
Acciones de Zona Franca San Isidro (b)	-	2,600,000,000
Acciones de Omnimedia (c)	-	750,600,000
Cuenta de gestión de inversiones (d)	1,500,000,000	-
Recuperación de activos de		
Bancrédito Panamá, S. A. y		
Bancredit Cayman Ltd. (e)	<u> -</u>	<u> 1,460,000,000</u>

- a) El valor razonable fue determinado en base a un promedio simple de dos (2) valoraciones realizadas por expertos externos: una realizada utilizando el método de valoración de flujos de efectivo de caja libre proyectados desde el año 2008 hasta el 2018, descontados a una de tasa ajustada por un índice de riesgo y la otra fue realizada utilizando el método de múltiplos.



- b) El valor razonable fue determinado en base a un promedio de cuatro (4) tasaciones de las naves y terrenos de esta compañía, realizadas por expertos externos. A este resultado se le añadió el valor en libros del resto de los activos de la Compañía menos el total de sus pasivos.
- c) Mediante una valoración utilizando el método de descuento de flujos de caja libre proyectados.
- d) Valores de mercados en mercados activos donde se cotizan estas inversiones.
- e) Valores determinados por un análisis de la recuperación de los activos netos realizado por un experto externo.

Las acciones recibidas y la deuda solidaria, se incluyen en el renglón de activos en proceso de realización como parte de las acciones y cartera de préstamos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan. (Ver nota 17).

Producto de este acto transaccional, el Banco registró una ganancia de RD\$7,816,008,134, la cual se encuentra registrada como ingreso por realización y recuperación de activos, en el renglón de ingresos en los estados de resultados que se acompañan.

12 Instrumentos de recapitalización del Banco Central

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de los instrumentos de recapitalización del Banco Central, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bonos para capitalizar el Banco Central, Ley 121-05 (a)	RD\$ 2,325,000,000	2,325,000,000
Instrumentos financieros Ley 167-07- Bonos del Estado (b)	<u>82,740,884,305</u>	<u>82,740,884,305</u>
	<u>RD\$ 85,065,884,305</u>	<u>85,065,884,305</u>

- (a) Corresponde a bono recibido de conformidad con la Ley No. 121-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir un Bono de RD\$2,325,000,000, con la finalidad de ir capitalizando el Banco Central, a una tasa de interés del 2% anual pagadera semestralmente, más una indexación por la tasa de inflación de los seis (6) meses previos al pago de interés, con vencimiento el 8 de abril de 2015. Este importe fue aplicado al Fondo de Recursos Propios, según se indica en la nota 24.



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses generados por este instrumento fueron de aproximadamente RD\$183,900,740 y RD\$133,000,000, respectivamente, y se presentan como intereses bono de capitalización del Banco Central en los estados de resultados que se acompañan. A esas fechas los intereses por cobrar por este concepto ascienden a aproximadamente RD\$246,000,000 y RD\$222,700,000, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de las otras cuentas del activo en los balances generales que se acompañan (Ver nota 18). Los intereses del primer cupón del bono de capitalización por RD\$145,841,199, se encuentran en proceso de reclamación ante el Ministerio de Hacienda, por lo que se encuentran provisionados al 31 de diciembre de 2009.

- (b) En fecha 13 de julio de 2007, fue promulgada la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central con el objeto de establecer los mecanismos legales y financieros para alcanzar la recapitalización del Banco en un período de 10 años, a través de la emisión de bonos, los cuales son aplicados a cuenta por recibir del Gobierno Dominicano.

A continuación un detalle de los mismos:

Fecha Emisión	Plazos	Vencimiento	Tasa Interés	2010	2009
2008	3 años	2010	14%	RDS -	20,000,000,000
2008	5 años	2012	15%	20,000,000,000	20,000,000,000
2008	7 años	2014	16%	10,116,000,000	10,116,000,000
2009	3 años	2012	16%	9,639,384,508	9,639,384,508
2009	5 años	2014	17%	12,079,379,811	12,079,379,811
2009	7 años	2016	18%	10,906,119,986	10,906,119,986
2010	3 años	2013	14%	<u>20,000,000,000</u>	<u>-</u>
RDS				<u>82,740,884,305</u>	<u>82,740,884,305</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos instrumentos generaron ingresos por intereses por aproximadamente RD\$12,977,000,000 y RD\$12,947,000,000, respectivamente, y se presentan en el renglón de rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central en los estados de resultados que se acompañan. Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por este concepto son de aproximadamente RD\$579,800,000.

Durante el año 2010 se recibieron recursos por la suma de RD\$14,485.5 millones distribuidos de la siguiente forma: RD\$579.8 millones se aplicaron a los intereses devengado en el 2009, RD\$12,397.6 millones por la totalidad de los cupones con vencimiento en ese año y RD\$1,508.1 millones por transferencia directa para la recapitalización. Para el 2009 fueron

recibidos RD\$17,437.2 millones, aplicados de la forma siguiente: RD\$5,070.1 millones al rendimiento pendiente de pago correspondientes al 2008 y RD\$12,367.1 millones, por la totalidad de los cupones con vencimiento en el año 2009.

13 Inversión en títulos de crédito

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a inversiones en instituciones y organismos nacionales, como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Certificados de depósitos a plazo:		
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (a)	RDS 752,000,000	-
Banco de Reservas de la República Dominicana (a)	-	735,000,000
Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos (b)	-	<u>24,940,198</u>
	<u>RDS 752,000,000</u>	<u>759,940,198</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2010, corresponden a certificados financieros en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVF) a una tasa de un 10% anual y vencimiento en febrero de 2011 y 2012. Al 31 de diciembre de 2009, estos certificados estaban colocados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, al 19% de interés anual, con vencimiento en el año 2010, y los mismos fueron cancelados e invertidos en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y Producción (BNVF). De acuerdo con lo establecido en la Ley No. 19-00 del 8 de mayo de 2000, y la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de noviembre de 2002, el rendimiento será para usufructo de la Superintendencia de Valores.
- (b) Corresponde a certificado de inversión a una tasa de un 1% anual con vencimiento indefinido, como contrapartida de los pasivos transferidos del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVF) al Banco Central, en cumplimiento con el Artículo 74 de la Ley Monetaria y Financiera, mediante el Convenio de Cesión de Derechos y Obligaciones entre ambas entidades.



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

14 Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a acciones en bancos del Estado Dominicano y otras entidades, registradas al costo de adquisición. Un detalle es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
ARS Plan Salud Banco Central, Inc.	RDS	27,351,062	26,680,564
Banco Agrícola de la República Dominicana		17,016,000	17,016,000
Otras		<u>100,900</u>	<u>100,900</u>
	RDS	<u>44,467,962</u>	<u>43,797,464</u>

15 Propiedad, mobiliario y equipos, depreciación y amortización

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y la depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

		2010						Total
		Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos, y Equipos de Transporte	Bibliotecas y Obras de Arte	Programas de Computadora	Diversos y Construcciones en Proceso (a)	
Costos de adquisición	RDS	18,265,444	717,002,582	857,844,308	24,748,188	333,863,573	150,954,073	2,102,678,168
Adiciones (a)		-	-	-	-	-	163,920,995	163,920,995
Retiros		-	-	(18,009,527)	(31,935)	-	-	(18,041,462)
Transferencias		-	45,638,142	90,732,065	2,102,299	83,803,775	(222,276,281)	-
Otros		-	114,237	1,753,471	804,980	-	(3,011,682)	(338,994)
Balance al final del año		<u>18,265,444</u>	<u>762,754,961</u>	<u>932,320,317</u>	<u>27,623,532</u>	<u>417,667,348</u>	<u>89,587,105</u>	<u>2,248,218,707</u>
Depreciación y amortización:								
Balance acumulado al inicio del año		-	270,925,484	634,928,600	-	168,120,937	-	1,073,975,021
Gastos cargos del periodo		-	34,306,003	89,508,095	-	49,908,442	-	173,722,540
Retiros		-	-	(17,738,711)	-	-	-	(17,738,711)
Reclasificación		-	6,310	(1,283,963)	-	1,277,653	-	-
Balance al final del año		<u>-</u>	<u>305,237,797</u>	<u>705,414,021</u>	<u>-</u>	<u>219,307,032</u>	<u>-</u>	<u>1,229,958,850</u>
Propiedad, mobiliario y equipo, netos	RDS	<u>18,265,444</u>	<u>457,517,164</u>	<u>226,906,296</u>	<u>27,623,532</u>	<u>198,360,316</u>	<u>89,587,105</u>	<u>1,018,259,857</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

209

	2009						
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos de Transporte	Bibliotecas y Obras de Arte	Programas de Computadora	Diversos y Construcciones en Proceso (a)	Total
Costos de adquisición	RDS 18,265,444	672,457,760	806,387,559	21,585,830	247,212,957	235,189,855	2,001,099,405
Adiciones	-	-	-	-	-	149,782,761	149,782,761
Retiros	-	(197,670)	(16,400,477)	-	(32,857)	-	(16,631,004)
Transferencias	-	44,742,492	74,930,301	3,162,358	95,390,109	(218,225,260)	-
Aportes en naturaleza							
realizados	-	-	(7,073,075)	-	(8,706,636)	-	(15,779,711)
Otros	-	-	-	-	-	(15,793,283)	(15,793,283)
Balance al final del año	<u>18,265,444</u>	<u>717,002,582</u>	<u>857,844,308</u>	<u>24,748,188</u>	<u>333,863,573</u>	<u>150,954,073</u>	<u>2,102,678,168</u>
Depreciación y amortización:							
Balance acumulado al inicio del año	-	236,969,785	563,502,655	-	129,775,305	-	930,247,745
Gastos cargos del período	-	34,067,282	92,091,909	-	40,895,043	-	167,054,234
Retiros	-	(111,583)	(16,367,693)	-	(32,857)	-	(16,512,133)
Aportes en naturaleza							
realizados	-	-	(4,298,271)	-	(1,238,901)	-	(5,537,172)
Otros	-	-	-	-	(1,277,653)	-	(1,277,653)
Balance al final del año	<u>-</u>	<u>270,925,484</u>	<u>634,928,600</u>	<u>-</u>	<u>168,120,937</u>	<u>-</u>	<u>1,073,975,021</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RDS 18,265,444	446,077,098	227,915,708	24,748,188	165,747,636	150,954,073	1,028,703,147

- (a) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde básicamente a la implementación del proyecto de impermeabilización plaza nivel soterrado del edificio de estacionamiento y readecuación energética, entre otros. Al 31 de diciembre de 2009, corresponde básicamente a la implementación del programa del proyecto capital humano, impermeabilización plaza nivel soterrado del edificio de estacionamiento, readecuación energético y restauración de las edificaciones, sistema integral de seguridad del Banco y proyecto de viviendas para empleados del Banco Central, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco Central mantiene en uso activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$600,000,000 y RD\$519,000,000, respectivamente.

16 Cuentas por recibir del Gobierno Dominicano

La Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, establece los mecanismos legales y financieros a través de los cuales serán cubiertas íntegramente y de manera continua las pérdidas acumuladas del Banco Central. Esta misma ley reconoce como pérdidas acumuladas del Banco Central, las pérdidas registradas



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2005, las cuales ascendían a RD\$202,140,583,810. Anterior a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley, las pérdidas acumuladas eran tratadas de acuerdo al literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley 183-02).

El Artículo 3 de la Ley No. 167-07 establece el tratamiento de los resultados operacionales corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se registrarán en base a este artículo que modifica el literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera y se le agregó un literal f). (Ver nota 24).

Un movimiento de las cuentas por recibir del Gobierno Dominicano al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	RDS 192,225,333,827	186,057,329,307
Déficit neto del Banco Central de los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008	22,549,879,952	19,994,744,695
Letras y bonos emitidos para recapitalizar el Banco Central, Ley 167-07 (nota 12)	-	(13,826,740,175)
Saldo al final del año	RDS <u>214,775,213,779</u>	<u>192,225,333,827</u>

17 Activos en proceso de realización

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Muebles e inmuebles neto (a)	RDS 4,687,038,938	4,083,702,467
Acciones (b)	7,081,334,987	351,704,800
Cartera de préstamos (c)	13,521,178,399	8,728,920,814
Deudores por venta de activos (d)	990,771,260	1,649,329,651
Otra relacionada con garantía de acciones	<u>866,040,000</u>	<u>866,040,000</u>
	<u>27,146,363,584</u>	<u>15,679,697,732</u>
Provisión para bienes inmuebles	(705,361,824)	(678,213,605)
Provisión cartera de préstamos (c)	(7,817,304,875)	(7,840,503,271)
Otras provisiones	<u>(187,975,142)</u>	<u>(192,195,224)</u>
	<u>(8,710,641,841)</u>	<u>(8,710,912,100)</u>
	RDS <u>18,435,721,743</u>	<u>6,968,785,632</u>

- (a) Corresponden a los activos recibidos como dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez y de los deudores de la cartera de créditos en proceso de recuperación recibida de esas entidades, así como los montos adicionales incurridos por el Banco Central para poner dichos activos en condiciones de venta.

Durante el año 2010, los principales muebles e inmuebles recibidos por el Banco Central corresponden a porciones de terrenos recibidas del Banco Intercontinental, S. A. (BANINTER) como dación en pago por concepto de fondos facilitados por el Banco Central para satisfacer el pago de los depositantes y ahorrantes de este último, por un valor total de aproximadamente RD\$254,000,000.

Durante el 2009 el Banco Central recibió del Estado Dominicano a través del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), unos terrenos como dación en pago por una operación que realizó el Banco Central en el año 1999, en la que entregó activos para liquidar acreencias del Estado Dominicano con contratistas de el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MIOPC). El valor asignado a los terrenos recibidos asciende a RD\$1,069 MM, monto por el cual fue registrado en el renglón de ingresos por realización de activos en el estado de resultados que se acompañan.

Los terrenos recibidos del CEA están ubicados en el Municipio de San José de Los Llanos, Provincia San Pedro de Macorís, con un área de 22,926,667 metros cuadrados.

- (b) Las acciones recibidas como dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acciones:		
Haina Investment Company (nota 11) RDS	3,948,797,055	-
Zona Franca San Isidro (nota 11)	2,617,682,849	-
Otras acciones	<u>514,855,083</u>	<u>351,704,800</u>
RDS	<u>7,081,334,987</u>	<u>351,704,800</u>

- (c) Este monto está compuesto por la cartera de préstamos recibida de las entidades financieras con problemas de liquidez, como dación en pago de las facilidades otorgadas por el Banco Central. Incluye US\$139,416,100 y US\$112,745,461, para el 2010 y 2009, respectivamente. Un detalle de la cartera por entidad financiera y su correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

		Cartera	
		2010	2009
Banco Intercontinental, S. A. (i)	RDS	6,063,998,877	4,975,066,687
Banco Mercantil, S. A.		1,758,479,743	1,746,434,379
Grupo Financiero Nacional - Banco Nacional de Crédito, S. A. (nota 11 (a))		5,510,645,049	1,825,386,126
Carteras de préstamos renegociadas		57,776,880	51,447,525
Programa liquidación entidades financieras		130,277,850	130,586,096
		13,521,178,399	8,728,920,813
Menos provisión para posible irrecuperabilidad		(7,817,304,875)	(7,840,503,271)
	RDS	5,703,873,524	888,417,542

- (i) Durante el 2010 el Banco Central recibió de la Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter (CLAB) cartera de créditos por un valor de aproximadamente US\$28,900,000, equivalentes a RD\$1,080,600,000.
- (d) Corresponde a cuentas por recibir de terceros, en moneda nacional y extranjera, por la venta de activos recibidos como dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen US\$20,807,489 y US\$38,238,333, respectivamente.

Estas cuentas a recibir generan intereses entre un 3.0% y 7.2% anual, los cuales durante los años 2010 y 2009, ascienden a aproximadamente RD\$75,600,000 y RD\$66,800,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de ingresos por realización de activos en los estados de resultados que se acompañan.



18 Otras cuentas del activo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Plan de préstamos al personal (a)	RDS 2,713,237,945	2,051,505,844
Intereses por cobrar sobre operaciones de crédito e inversión:		
Sobre bonos, valores y otros documentos	1,057,660	-
Sobre instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 12)	825,846,158	802,602,918
Sobre plan de préstamos al personal	<u>10,273,430</u>	<u>10,154,313</u>
	<u>837,177,248</u>	<u>812,757,231</u>
Avances y anticipos	713,081,216	704,663,898
Otros valores en reclamación	<u>82,067,766</u>	<u>76,099,900</u>
	4,345,564,175	3,645,026,873
Menos provisión por posible irrecuperabilidad	<u>(330,280,470)</u>	<u>(314,204,642)</u>
	<u>4,015,283,705</u>	<u>3,330,822,231</u>
Acuerdos de créditos especiales		
Rosario Dominicana, S. A. (b)	2,611,173,032	2,515,922,519
Avance al Fondo de Contingencia	612,005,947	500,937,113
Bonos con descuento y PDI Banco del		
Reservas de la República Dominicana	30,579,940	29,464,443
Bonos con descuento y PDI		
Rosario Dominicana	452,093,811	435,602,308
Convenios de créditos recíprocos	1,400,101	7,495,801
Acuerdo de cobro y administración cartera		
Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos	-	18,487,230
Acuñaación e impresión de especies monetarias	778,220,533	537,677,781
Valores y efectos en poder del Museo		
Numismático y Filatélico	97,484,498	89,717,817
Seguros	31,021,932	27,094,295
Otros activos	<u>73,545,430</u>	<u>61,137,992</u>
	<u>4,687,525,224</u>	<u>4,223,537,299</u>
	RDS <u>8,702,808,929</u>	<u>7,554,359,530</u>

- (a) Corresponde a financiamientos realizados al personal del Banco Central, conforme a las previsiones que dicta el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, otorgados a largo plazo con garantía hipotecaria y a corto plazo sin garantía hipotecaria. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos financiamientos generaron



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

intereses por aproximadamente RD\$93,500,000 y RD\$78,600,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda nacional en los estados de resultados que se acompañan.

- (b) Esta partida se compone de las cuentas por cobrar e inversiones originadas en operaciones del Banco Central con la Rosario Dominicana, S. A., que fueron transferidas al Estado Dominicano según acuerdo intergubernamental de pago, renuncia de concesiones y pago de deuda, de fecha 22 de marzo de 2002 entre el Estado Dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S. A., mediante el cual esta última cede a favor del Estado Dominicano sus bienes muebles e inmuebles y derechos de explotación de las concesiones de Pueblo Viejo y Pueblo Viejo II.

El acuerdo antes mencionado fue modificado mediante Enmienda firmada entre el Estado Dominicano, el Banco Central, la Rosario Dominicana, S. A. y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (subsidiaria de Barrick Gold Corporation y Goldcorp, Inc.), en fecha 10 de junio de 2009, que dispone, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Como contraprestación de la cesión de todos sus derechos y obligaciones bajo el Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, el Estado Dominicano se comprometió a pagar al Banco Central la deuda y el capital invertido por esta institución en la Rosario Dominicana, S. A, por US\$81,719,299, hasta que la deuda antes mencionada sea saldada, de la manera siguiente:
 - Durante el tiempo en el cual PVDC pague solamente el Retorno Neto de Fundición (RNF), correspondiente al 3.2% de las ventas, que es el pago que recibe el Estado como dueño de la mina, el Gobierno transferirá al Banco Central un 15% del total del impuesto RNF que deba ser pagado por PVDC al Estado, en manos de la Dirección General de Impuestos Internos.
 - A partir del año en que PVDC realice el primer pago anual por concepto de impuesto sobre la renta al Estado, 30% del total de los impuestos pagados por PVDC, serán transferidos al Banco Central.

19 Emisión monetaria

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición de este saldo es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación (a)	RDS 73,957,813,279	70,087,827,947
Cheques de gerencia en circulación	75,935,899	117,687,868
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	<u>70,803,199,909</u>	<u>67,799,858,986</u>
	RDS <u>144,836,949,087</u>	<u>138,005,374,801</u>



- (a) La Ley Monetaria y Financiera establece que la emisión y retiro de billetes y monedas representativas de la moneda nacional, es potestad exclusiva e indelegable del Banco Central, el cual determinará la cantidad de billetes y monedas en circulación.

20 Financiamientos y otros pasivos externos

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por financiamientos de mediano y largo plazo, cuentas de organismos internacionales, emisión de títulos en moneda extranjera, acuerdos de créditos recíprocos, entre otros. Un detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	2010	2009
Pasivos con Fondo Monetario Internacional (FMI) (a)		
Cuenta No. 1 (a.1)		
Acuerdo Stand By/2005	RDS 11,101,200,657	16,332,882,486
Acuerdo Stand By /2009	4,643,978,502	-
Suscripciones pendientes de pago (a.2)	12,615,452,089	12,373,570,864
Cuenta No. 2		
Otras obligaciones en DEG (equivalente a US\$2,802 y US\$2,852) para el 2010 y 2009, respectivamente	104,832	102,823
Asignaciones DEG (a.3)	<u>12,035,049,984</u>	<u>11,804,297,046</u>
	<u>40,395,786,064</u>	<u>40,510,853,219</u>
Financiamiento a corto plazo		
Convenios de Créditos Recíprocos - Bancos Centrales (corresponden a US\$37,329 y US\$207,511 para el 2010 y 2009, respectivamente)	<u>1,396,962</u>	<u>7,482,324</u>
Financiamientos y otros pasivos de mediano y largo plazo		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (b)	1,622,242,579	1,860,678,598
Asociación Internacional de Fomento (AIF) (c)	57,012,494	60,426,067
Banco Central de la Reserva del Perú (d)	52,845,472	73,547,891
Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) (e)	<u>63,541,155</u>	<u>129,809,278</u>
	<u>1,795,641,700</u>	<u>2,124,461,834</u>
Emisión de Títulos en Moneda Extranjera		
Renegociación 1994 - Citibank - Bonos con Descuento (f)	12,295,162,377	11,846,658,769
Participación en colateral Bonos con Descuento (incluyen US\$5,197,122 y US\$4,821,707 para el 2010 y 2009, respectivamente)	194,489,293	173,858,231
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (incluyen US\$500,000 y US\$1,000,000 para el 2010 y 2009, respectivamente).	<u>18,711,250</u>	<u>36,057,400</u>
	<u>12,508,362,920</u>	<u>12,056,574,400</u>



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

Préstamos por Cuenta de Otras Instituciones		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Préstamo BID 826/SF-DR FUNDAPEC (g)	<u>490,252,275</u>	<u>496,376,319</u>
Otros Pasivos Externos (h)		
Banco Interamericano de Desarrollo Aportes	884,512,213	950,388,431
Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos IDB-CEE	8,899,751	6,681,732
Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	7,440,244	7,168,839
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)		21,634,440
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	281,997,759	251,078,232
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1,196,399	1,196,399
Intereses por pagar	<u>70,439,162</u>	<u>72,180,455</u>
	<u>1,254,485,528</u>	<u>1,310,328,528</u>
RDS	<u>56,445,925,449</u>	<u>56,506,076,624</u>

(a) Fondo Monetario Internacional (FMI)

(a.1) Cuenta 1:

Acuerdos Stand By

El Gobierno Dominicano firmó un Acuerdo Stand-By con el FMI en enero de 2005, por DEG437.8 millones, con límite para desembolsar hasta mayo de 2007, el cual fue extendido en febrero de 2007 hasta enero de 2008, fecha en que recibió un desembolso por DEG77.05 millones equivalentes a US\$118.7 millones.

El Gobierno Dominicano firmó un Acuerdo Stand-By con el FMI en diciembre de 2009, por DEG1,094.5 millones (alrededor de US\$1,700 millones), o el 500% de la cuota de la República Dominicana en el FMI. En los meses de abril y diciembre de 2010, el Banco recibió sus primeros desembolsos por DEG54.27 millones y DEG26.31 millones, respectivamente, equivalentes a US\$124.09 millones.

La deuda al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de DEG273,202,500 y DEG288,940,000, equivalentes a US\$420,740,976 y US\$452,968,946, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta deuda causó intereses por RD\$245,526,198 y RD\$236,054,425, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros, en los estados de resultados que se acompañan.



(a.2) Suscripciones Pendientes de Pago

Suscripción como miembro por DEG218,897,036 equivalentes a US\$337,108,747 y US\$343,163,147 para el 2010 y 2009, respectivamente, avalada mediante pagaré emitido, sin intereses, ni fecha de vencimiento específica.

(a.3) Asignaciones DEG

Corresponde a las asignaciones realizadas por el FMI al Banco Central al suscribirse como país miembro, en proporción a sus cuotas. Dicha asignación ofrece a cada país miembro un activo que no le cuesta nada y por el cual ni se devengan ni se pagan intereses. Si las tenencias en DEG de un país miembro superan al nivel asignado, este devenga intereses sobre el excedente y si mantiene nivel inferior paga intereses sobre el déficit. La asignación fue por DEG208,826,188 equivalente a US\$321,599,305 y US\$327,375,159, al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco Central mantiene tenencias en el FMI por DEG76,456,776 y DEG175,822,680, equivalentes a US\$117,745,989 y US\$275,635,821, respectivamente. Estas tenencias se encuentran registradas en el renglón de depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses pagados sobre el déficit de las tenencias de DEG ascienden a RD\$34,154,182 y RD\$14,512,971, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Préstamos recibidos para financiar programas del sector financiero e industrial, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Préstamos No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto Original US\$</u>	<u>Tasa Interés</u>	<u>Balance 2010 US\$</u>	<u>Balance 2009 US\$</u>
773/OC-DR	15-Nov-93	Noviembre 2015	102,000,000	4.26%	38,609,193	46,331,031
462/SF-DR	5-Apr-76	Abril 2016	7,000,000	2%	2,070,277	2,406,046
600/SF-DR	10-Jan-79	Enero 2021	<u>7,500,000</u>	2%	<u>2,669,921</u>	<u>2,866,161</u>
			<u>116,500,00</u>		<u>43,349,391</u>	<u>51,603,238</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos préstamos causaron intereses por RD\$83,289,497 y RD\$86,571,985, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.



(c) Agencia Internacional de Fomento AIF 245 –DO

Préstamo por US\$5,000,000 firmado el 19 de mayo de 1971, para Desarrollo del Sector Ganadero, a una tasa de comisión de 0.75% anual, con un período de gracia hasta mayo de 1981. Las cuotas de capital fueron pagadas semestralmente por un monto de US\$25,391 hasta 1990 y un monto de US\$76,174 en lo adelante, con vencimiento en noviembre de 2020. El balance de esta deuda al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a US\$1,523,482 y US\$1,675,830, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este préstamo causó intereses por RD\$445,986 y RD\$478,130, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Banco Central de la Reserva del Perú - Acuerdo de Cooperación Financiera Interbancaria

Corresponde a préstamos por renegociación de deuda por un monto de US\$6,276,137, mediante contrato G01-062-93 de fecha 31 de marzo de 1993, a una tasa de interés anual de 3%, con un período de gracia hasta mayo de 2003, pagadero trimestralmente, con vencimiento en diciembre de 2012. El balance de esta deuda al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a US\$1,412,131 y US\$2,039,745, respectivamente.

(e) Agencia Internacional para el Desarrollo

Préstamos recibidos para financiar programas del sector agrícola, minero e industrial, de acuerdo al detalle siguiente:

<u>Préstamos No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto Original US\$</u>	<u>Tasa Interés</u>	<u>Balance 2010 US\$</u>	<u>Balance 2009 US\$</u>
AID-517-L-023	25-Nov-69	Diciembre 2010	8,000,000	3%	-	385,740
AID-517-T-040	7-Sep-92	Mayo 2011	3,500,000	3%	59,962	177,241
AID-517-W-041	30-Sep-82	Junio 2013	1,500,000	3%	291,079	401,577
AID-517-T-051	23-ago-85	Noviembre 2011	15,560,000	3%	1,202,150	2,369,032
AID-517-W-052	23-ago-85	Enero 2012	<u>1,760,000</u>	3%	<u>144,748</u>	<u>266,484</u>
			<u>30,320,000</u>		<u>1,697,939</u>	<u>3,600,074</u>

(f) Renegociación 1994-Citibank - Bonos con Descuentos

Deuda remanente del principal renegociado con la banca privada en agosto de 1994 por un monto de US\$328,550,000 a ser pagada a término en agosto de 2024, con un colateral para el principal en Bonos Cero Cupón del Tesoro de los Estados Unidos de

América, adquiridos a un costo de US\$38.85 millones. Hasta la fecha de su vencimiento únicamente serán pagados semestralmente intereses a razón de LIBOR más un margen de 13/16%. Además, tiene una garantía colateral de intereses (Nota 6 (a)).

(g) Banco Interamericano de Desarrollo 826/SF-DR

Préstamo hasta US\$20,000,000 o su equivalente en otras monedas, cuyos recursos se canalizaron hacia el sector educación a través de FUNDAPEC, registrado en varias monedas, a tasa de interés anual de 1% hasta septiembre de 1999 y 2% en adelante, pagadero en cuotas semestrales con vencimiento en febrero de 2030. La deuda equivalente en US\$ al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a US\$13,100,468 y US\$13,766,282, respectivamente.

(h) Otros pasivos externos

Corresponden a los aportes y sus suscripciones en pagaré, cuentas regulares de depósitos de fondos e intereses por pagar y otros pasivos con Organismos Internacionales no Monetarios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen US\$26,445,605 y US\$29,886,971, respectivamente.

21 Valores emitidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de este rubro es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Operaciones de Mercado Abierto:			
Certificados de participación (a)	RDS	1,385,104,715	1,573,291,362
Certificados de inversión en moneda nacional (b)		84,928,014,187	119,696,778,858
Certificados de inversión en moneda extranjera (b)		2,283,162	7,648,150
Certificados de inversión cero cupón (neto) (c):			
Valor nominal		107,513,832,108	44,755,893,699
Descuento		<u>(6,148,734,271)</u>	<u>(3,750,354,853)</u>
		101,365,097,837	41,005,538,846
Certificados de inversión referenciados a US\$ y Notas del Tesoro de los EUA (d)		10,730,901,875	1,442,296,000
Notas de renta fija (neto) (e):			
Valor nominal		21,843,000,000	31,387,700,000
Descuento y prima, neto		<u>(674,431,401)</u>	<u>(1,069,227,094)</u>
		21,168,568,599	30,318,472,906
Bono de ahorro familiar		<u>82,144</u>	<u>82,144</u>
Total valores emitidos	RDS	<u>219,580,052,519</u>	<u>194,044,108,266</u>



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

- (a) Certificados colocados en ventanilla directa, a una tasa de interés entre el 14.29% y 17.24% durante el 2010, el 14.31% y 15.95% durante el 2009, con vencimiento variable.
- (b) Certificados emitidos a una tasa de interés entre 10% y 12% durante el 2010 y 12% y 15.95% durante el 2009, para los títulos en moneda nacional. Para los títulos en moneda extranjera la tasa de interés es un 2.25% durante el año 2010 y 2009. El vencimiento de estos certificados es hasta el 2013.
- (c) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (Cero Cupón y Letras), con plazo de colocación desde 28 días hasta 364 días, a una tasa de rendimiento efectiva entre 10% y 15% durante el 2010 y 5.83% y 14.99% durante el 2009.
- (d) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas, pagando la tasa de interés de las Notas del Tesoro de los EUA, al plazo de la emisión más una prima indicada mediante subasta. Durante el año 2010 las tasas oscilaron entre 4.85% y 8.00%, en tanto que en el 2009 las tasas oscilaron entre 6.50% y 8.00%. Los plazos de colocación son de año y medio, dos (2) y tres (3) años. Los intereses se pagan trimestralmente y el capital es indexado al tipo de cambio promedio prevaleciente.
- (e) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas, a precios con descuento, a la par o con prima, emitidos a plazos de un año y medio, dos (2) y tres (3) años. Las tasas de interés nominal durante el año 2010 oscilaron entre 15.00% y 15.71% y para el 2009 oscilaron entre 14.81% y 15.10%.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los valores emitidos generaron gastos por intereses y amortización de descuento por aproximadamente RD\$33,095,000,000 y RD\$31,884,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses devengados por instrumentos de política monetaria en los estados de resultados que se acompañan. Los intereses pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por este concepto son de aproximadamente RD\$7,224,000,000 y RD\$5,554,000,000. (Ver nota 23).

22 Otros depósitos de entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos para encaje legal en moneda extranjera (a)	RDS 39,120,198,773	24,948,251,015
Depósitos remunerados en moneda nacional (b):	<u>16,299,031,193</u>	<u>23,232,275,900</u>
	RDS <u>55,419,229,966</u>	<u>48,180,526,915</u>

- (a) Corresponde a las disponibilidades que tienen las instituciones de intermediación financiera en el Banco Central por el requerimiento de encaje legal en moneda extranjera.
- (b) Corresponde a depósitos recibidos de las instituciones financieras utilizados por el Banco Central como instrumento de política monetaria. La tasa de interés de estos instrumentos es fijada por el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) y al 31 de diciembre del 2010 y 2009, oscila entre 4% y 9.5% anual. El monto de los intereses pagados por este concepto durante los años 2010 y 2009, fueron de RD\$1,271,008,503 y RD\$1,409,439,721, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses devengados por instrumentos de política monetaria en los estados de resultados que se acompañan.

23 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un detalle de este rubro, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros pasivos monetarios:		
Depósitos especiales en moneda extranjera:		
Cuentas especiales en dólares	RDS 57,277	66,118,918
Depósitos en euros	64,563,083	13,488,004
Depósitos en otras monedas	<u>30,315,484</u>	<u>26,655,598</u>
	<u>94,935,844</u>	<u>106,262,520</u>
Gobierno Dominicano, fondos provenientes de los bonos soberanos	6,328,331	6,097,486
Depósitos provenientes de préstamos y financiamientos de organismos internacionales	<u>2,391,071,099</u>	<u>1,178,810,253</u>
	<u>2,492,335,274</u>	<u>1,291,170,259</u>
Depósitos en moneda nacional remunerados Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central (nota 25)	<u>4,319,600,000</u>	<u>2,935,400,000</u>
Fondos especializados en moneda nacional:		
Asociaciones de Ahorros y Préstamos Financieras y Corporaciones de Crédito	670,000	670,000
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	1,578,609	1,578,609
Otros fondos especializados	3,843,340	29,838,060
	<u>497,791,648</u>	<u>517,541,281</u>
	503,883,597	549,627,950
Fondos especializados en moneda extranjera:		
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	24,629,365	11,272,698
Gobierno Dominicano - cuenta para el pago de la deuda externa	<u>4,899,809,064</u>	<u>2,645,330,101</u>
	<u>4,924,438,429</u>	<u>2,656,602,799</u>

24 Patrimonio



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2010 y 2009

Otros depósitos no exigibles a la vista:		
En moneda extranjera	8,429,156	244,858,515
En moneda nacional	<u>486,672,695</u>	<u>338,556,600</u>
	495,101,851	583,415,115
Fondos recibidos en administración (nota 10)	<u>10,165,700,653</u>	<u>8,144,092,976</u>
	<u>22,901,059,804</u>	<u>16,160,309,099</u>
Otros pasivos:		
Intereses acumulados por pagar sobre valores emitidos	7,224,049,336	5,553,688,917
Fondo de pensiones y jubilaciones (nota 25)	-	1,384,200,000
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-	50,970,583
Programa de liquidación de entidades financieras	196,973,490	197,848,491
Cuentas por pagar	496,982,310	418,235,076
Provisiones, principalmente prestaciones laborales	843,991,206	725,361,403
Deuda renegociada a cargo del Gobierno Dominicano	78,218,022	76,921,796
Cobros por aplicar	93,827,124	-
Compromiso operaciones divisas	102,870,000	-
Programa de asistencia fortalecimiento sector financiero	75,534,451	42,555,240
Otros	<u>1,296,253</u>	<u>31,458,456</u>
	<u>9,113,742,192</u>	<u>8,481,239,962</u>
	RDS <u>32,014,801,996</u>	<u>24,641,549,061</u>

Fondo de Recursos Propios

El Banco Central de la República Dominicana cuenta con un capital denominado Fondo de Recursos Propios, constituido por el aporte que para la creación del mismo efectuó el Estado Dominicano y por las capitalizaciones autorizadas y las reservas para ampliación de capital acumuladas hasta el momento de la entrada en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera. El 8 de abril de 2005, este fondo fue aumentado por el Estado Dominicano a RD\$2,371,350,000, mediante la emisión de un Bono de Capitalización por la suma de RD\$2,325,000,000. (Ver nota 12). El Banco Central tiene un patrimonio propio inembargable.

Reserva general

Corresponde a la desmonetización de monedas deterioradas no por el desgaste natural, por lo que fueron retiradas de circulación por el Banco Central sin compensación de las mismas y registradas en la cuenta de reserva general, en virtud de lo establecido en el Artículo 25 de la Ley Monetaria y Financiera.



Recapitalización del Banco Central - Ley No. 167-07

El 10 de julio de 2007 entró en vigencia la Ley 167-07, la cual estableció los mecanismos legales y financieros a través de los cuales serán cubiertas íntegramente y de manera continua, las pérdidas acumuladas del Banco Central para alcanzar la Recapitalización en un período de 10 años, conforme al Plan de Recapitalización aprobado en fecha 25 de julio de 2006.

De acuerdo con el Artículo 4 de la referida ley corresponde al Estado Dominicano cubrir la totalidad de las pérdidas del Banco Central, mediante las alternativas siguientes:

- (a) Emisión de bonos de recapitalización por parte del Estado, a favor del Banco Central.
- (b) Traspaso directo de fondos.
- (c) Aportes provenientes de fondos obtenidos por el Estado a través de financiamiento internacional de largo plazo.
- (d) Aportes provenientes de fondos como resultado del desarrollo del mercado de otros títulos y/o bonos de deuda pública. Dichos títulos y/o bonos podrán también ser emitidos para la recapitalización del Banco Central, y entregados directamente al mismo con tal propósito.

Para los fines de la elaboración del Plan de Recapitalización sólo se consideró la alternativa indicada en el literal (a) y se reconocieron como pérdidas acumuladas del Banco Central, las registradas desde el año 1947 al año 2005, por un monto de RD\$202,140,583,810. Asimismo, se autoriza a el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, a la emisión global de Bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto total de hasta RD\$320,000,000,000, quedando facultada a realizar las correspondientes emisiones parciales anuales con cargo al mismo en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

El tratamiento de los resultados de las operaciones corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se registrarán de la siguiente manera:

Superávit

Para cada ejercicio fiscal, el superávit o ganancia del Banco Central se distribuirá mediante la asignación de un tercio del mismo hasta que se incremente el Fondo de Recursos Propios a un nivel equivalente al 5% del monto agregado de los pasivos totales del Banco Central; otro tercio se destinará a incrementar la Reserva General del Banco hasta



alcanzar un nivel equivalente al monto del Fondo de Recursos Propios que tiene un límite de 5%, la que sólo podrá utilizarse para compensar cualquier déficit del Banco Central; y el tercio restante se transferirá al Estado quien lo aplicará exclusivamente para amortizar o redimir los títulos de deuda pública que hayan sido emitidos para capitalizar el Banco Central. Una vez los Fondos de Recursos Propios y la Reserva General hayan alcanzado en conjunto el 10%, el superávit se transferirá en su totalidad al Estado quien lo aplicará exclusivamente a la redención de los títulos emitidos por el Estado para capitalizar el Banco Central. Redimidos estos títulos en su totalidad, dicho superávit o ganancia realizada se transferirá al Estado una vez dictaminados los Estados Financieros, como lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria y en función de lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Déficit

En caso de que se genere déficit, este se cubrirá en primer lugar con cargo al Fondo de Reserva General indicado en el Artículo 3 de la referida ley, y si este no alcanzare a cubrir dicho déficit, el Estado absorberá la diferencia mediante los mecanismos legales y financieros previstos en la referida ley y las normas complementarias que rigen el sistema de crédito público, en el entendido de que los gastos del Banco Central deberán estar contemplados tanto en el Programa Monetario como en el presupuesto del Banco aprobados por la Junta Monetaria para cada año. Para estos fines, una vez dictaminados los Estados Financieros anuales del Banco Central, como lo establece la Ley Monetaria y Financiera, dicha entidad notificará a más tardar el 15 de mayo del año de que se trate al Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Crédito Público, el importe de pérdidas corrientes del Banco Central que deberá ser reconocido como deuda pública.

Las partidas a ser consignadas anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, por concepto del pago de los intereses del total de los Bonos que hayan sido emitidos, se determinarán de acuerdo a una escala anual que inicia en el 2007 con un 0.5% del PBI hasta un 1.4% en el 2016.

La Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central y el Reglamento de Aplicación No. 702-07 de fecha 18 de diciembre de 2007 establecen además que el Ministerio de Hacienda contratará una Auditoría de Cumplimiento sobre los costos asociados a las operaciones de política monetaria correspondiente al año que presente el Banco Central.

25 Plan de jubilaciones y pensiones

El Banco Central mantiene un Fondo de Jubilaciones y Pensiones contributivo y de beneficios definidos, que cubre a todos sus funcionarios y empleados vigentes hasta diciembre de 2002, este plan constituye un fondo cerrado y es administrado por la Administradora del Fondo de Pensiones del Banco Central. A partir del año 2003 los



funcionarios y empleados que ingresan o reingresan están cubiertos bajo el régimen de contribución definida establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01, afiliados a fondos de capitalización individual, administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones. El plan se financia mediante aportes del Banco Central y de los afiliados.

El 3 de diciembre de 2002, con la entrada en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera, el Banco Central transfirió al Gobierno Dominicano las obligaciones actuariales a favor del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. por un monto de RD\$2,935,409,000, que representaban valores actuariales del plan, considerando la extinción del personal cubierto por el mismo, cuyo monto está registrado como depósitos especiales en el Banco Central, devengando un interés anual del 14% pagaderos mensualmente, asimismo, el Banco Central cubrirá los déficits resultantes, en el caso que surjan, de los fondos disponibles.

A continuación la composición de las obligaciones actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del personal del Banco Central, Inc. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con los informes actuariales a esas fechas:

	<u>Valores Expresados en Miles RD\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor actuarial presente		
Obligaciones acumuladas	(8,673,163)	(8,262,514)
Efecto de aumento de compensaciones	<u>(2,500,698)</u>	<u>(1,280,860)</u>
Obligaciones proyectadas	(11,173,861)	(9,543,374)
Activos netos disponibles	<u>8,673,163</u>	<u>7,902,669</u>
Obligación neta	(2,500,698)	(1,640,705)
Depósito especial remunerado en el Banco Central (nota 23)	<u>2,935,734</u>	<u>2,935,734</u>
Superávit actuarial	<u>435,036</u>	<u>1,295,029</u>



26 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Billetes y monedas no subsidiarias disponibles en bóvedas	RDS 96,995,392,370	60,854,033,622
Especies monetarias destruidas	281,345,673,000	238,715,063,320
Especies monetarias para destruir	2,087,738,298	1,389,692,058
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación	<u>73,957,813,279</u>	<u>70,087,827,947</u>
Total emisiones autorizadas	454,386,616,947	371,046,616,947
Litis judiciales en contra del Banco Central	105,217,069,834	105,214,160,742
Litis judiciales a favor del Banco Central	45,469,500,000	45,469,500,000
Reclamos de depósitos del Banco Mercantil	49,210,258	49,210,258
Valores entidades financieras en liquidación	1,008,944,741	1,008,944,741
Contratos operaciones financieras	450,000,000	-
Participación en organismos internacionales	285,159,631	285,159,631
Exceso garantía adelantos Baninter	1,545,816,064	1,545,816,064
Dividendos recibidos en acciones	35,100	994,200
Cuentas de contraparte y otros	<u>104,639,291</u>	<u>101,430,076</u>
	RDS <u>608,516,991,866</u>	<u>524,721,832,659</u>

27 Contingencias

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos por las operaciones que ha realizado, mayormente como consecuencia de las entidades de intermediación financiera liquidadas y/o en proceso de liquidación. La suma total reclamada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de aproximadamente RD\$105,217 millones y RD\$105,214 millones, respectivamente.

La gerencia basada en las representaciones de los asesores legales del Banco Central no anticipa pérdidas materiales como resultado de estos litigios, y por lo tanto, no se han hecho provisiones en los estados financieros adjuntos. Los montos involucrados se encuentran registrados en cuentas de orden (nota 26).

Como parte de las operaciones de política monetaria, a finales de 2010 el Banco firmó contratos de cobertura cambiaria con bancos comerciales del país por la compra de US\$300,000,000. Estos contratos conllevan el compromiso de cubrir y compensar a los bancos comerciales por la diferencia entre la tasa de cambio inicial y la tasa de cambio de venta del Banco vigente en cada fecha de cobertura.

28 Vencimiento de activos y pasivos financieros

A continuación un detalle de los vencimientos aproximados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

		2010			
		Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:					
Oro	RDS	962,529,573	-	-	962,529,573
Dólares de los Estados Unidos y otras divisas		1,480,079,644	-	-	1,480,079,644
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		109,771,275,789	-	-	109,771,275,789
Inversiones en instituciones internacionales		25,061,595,702	-	-	25,061,595,702
Otros cuentas por Recibir de no residentes		174,971,949	781,930,478	281,247,720	1,238,150,147
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera		957,482,238	-	-	957,482,238
Instrumentos de recapitalización del Banco Central		20,000,000,000	51,834,764,319	13,231,119,986	85,065,884,305
Inversiones en títulos de crédito		17,000,000	735,000,000	-	752,000,000
Cuentas por recibir Gobierno Dominicano		50,000,000,000	85,500,000,000	79,275,213,779	214,775,213,779
Activos en proceso de realización - deudores por venta de activos (nota 17)		336,862,000	653,909,260	-	990,771,260
Otras cuentas del activo		1,290,784,585	-	2,873,036,657	4,163,821,242
Total activos	RDS	<u>210,052,581,480</u>	<u>139,505,604,057</u>	<u>95,660,618,142</u>	<u>445,218,803,679</u>



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 de diciembre de 2010 y 2009

Pasivos:					
Cheques de Gerencia en circulación	RDS	(75,935,899)	-	-	(75,935,899)
Depósitos a la vista en moneda nacional		(70,803,199,909)	-	-	(70,803,199,909)
Financiamientos y otros pasivos externos		(7,885,191,111)	(10,813,830,961)	(37,746,903,377)	(56,445,925,449)
Valores emitidos		(73,670,704,546)	(137,466,547,544)	(8,442,800,429)	(219,580,052,519)
Depósitos en entidades de intermediación financiera		(55,419,229,966)	-	-	(55,419,229,966)
Otras cuentas del pasivo		<u>(12,620,840,710)</u>	<u>(3,712,923,577)</u>	<u>(4,319,600,000)</u>	<u>(20,653,364,287)</u>
Total pasivos	RDS	<u>(220,475,102,141)</u>	<u>(151,993,302,082)</u>	<u>(50,509,303,806)</u>	<u>(422,977,708,029)</u>



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 de diciembre de 2010 y 2009

229

		2009			
		Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:					
Oro	RDS	717,636,270	-	-	717,636,270
Dólares de los EUA y otras Monedas extranjeras		843,254,732	-	-	843,254,732
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		67,962,924,302	-	-	67,962,924,302
Inversiones en instituciones internacionales		46,947,031,763	-	-	46,947,031,763
Otras cuentas por recibir de no residentes		624,308,122	781,930,478	281,247,720	1,687,486,320
Operaciones de crédito a entidades asistidas		5,928,958,315	-	-	5,928,958,315
Instrumentos de recapitalización del Banco Central		20,000,000,000	51,834,764,319	13,231,119,986	85,065,884,305
Inversiones en títulos de crédito		735,000,000	-	24,940,198	759,940,198
Cuentas por recibir del Gobierno Dominicano		25,000,000,000	85,500,000,000	81,725,333,827	192,225,333,827
Activos en proceso de realización - deudores por venta de activos (nota 17)		561,812,350	1,087,517,301	-	1,649,329,651
Otras cuentas del activo		<u>1,157,698,832</u>	<u>-</u>	<u>2,680,250,948</u>	<u>3,837,949,780</u>
Total activos	RDS	<u>170,478,624,686</u>	<u>139,204,212,098</u>	<u>97,942,892,679</u>	<u>407,625,729,463</u>
Pasivos:					
Cheques de gerencia en circulación		(117,687,868)	-	-	(117,687,868)
Depósitos a la vista en moneda nacional		(67,799,858,986)	-	-	(67,799,858,986)
Financiamientos y otros pasivos externos		(6,991,776,571)	(12,665,214,312)	(36,849,085,741)	(56,506,076,624)
Valores emitidos		(48,134,760,293)	(137,466,547,544)	(8,442,800,429)	(194,044,108,266)
Depósitos en entidades de intermediación financiera		(48,180,526,915)	-	-	(48,180,526,915)
Otros pasivos		<u>(9,670,152,839)</u>	<u>(3,843,947,176)</u>	<u>(2,935,400,000)</u>	<u>(16,449,500,015)</u>
Total pasivos	RDS	<u>(180,894,763,472)</u>	<u>(153,975,709,032)</u>	<u>(48,227,286,170)</u>	<u>(383,097,758,674)</u>



29 Otras revelaciones

En fecha 29 de octubre del 2009 el Banco Central de la República Dominicana, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, firmaron un nuevo Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual durará hasta febrero de 2012 por un monto equivalente a DEG 1,094.5 millones (500 por ciento de los DEG 218.9 millones de la cuota), para apoyar el programa económico del Gobierno de la República Dominicana y fortalecer su capacidad de responder a los efectos de la crisis económica mundial. De este monto, el Banco Central recibió en el 2010 DEG 80,580,000, equivalentes a RD\$4,643,978,502 y el Ministerio de Hacienda DEG 466,670,000, compuesto por un desembolso de DEG 300,000,000, a título de financiamiento para soporte presupuestario.

Este último desembolso fue realizado en dos partes, una por DEG100,000,000 y DEG 200,000,000, en el 2010 y el 2009, respectivamente.

El Banco Central actúa como agente depositario en la deuda que el Ministerio de Hacienda asume en el Acuerdo con el FMI, por lo cual no se registra este compromiso en los libros del Banco, y los fondos correspondientes se tramita directamente de una cuenta habilitada para tales fines en nombre del gobierno dominicano.

Dentro de los criterios de desempeño cualitativos e indicadores de referencia estructurales señalados en el Acuerdo, el Banco Central debe cumplir con mantener reservas internacionales netas durante el año 2011, con un piso (mínimo) de US\$1,665 millones en marzo de 2011, finalizando con US\$2,315 millones en diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2010 el monto mínimo requerido era de US\$1,815, millones, a esa fecha el Banco mantiene inversiones de la reserva que excedan este mínimo requerido.

